

REVISTA CONSERVADORA

FEBRERO 1962

FRANCISCO J. ORLICH

RESPUESTAS A REVISTA CONSERVADORA

JOSE FIGUERES

DECLARACION A REVISTA CONSERVADORA

FELIX ESTEBAN GUANDIQUE

EL IMPERIO DE LA LEY

DIEGO MANUEL CHAMORRO

CONTRA COMUNISMO Y DICTADURA

LUIS PASOS ARGUELLO

LA UNION NACIONAL

CARLOS MOLINA ARGUELLO
NICOLAS BUITRAGO

LA IGLESIA DE SUBTIAVA

REVILO P. OLIVER

CONSERVATISMO Y REALIDAD

DAVID L. DALLIN

METODOS DE LA DIPLOMACIA SOVIETICA

EMILIANO CHAMORRO

AUTOBIOGRAFIA

ENRIQUE GUZMAN

DIARIO INTIMO

PIO BOLAÑOS

LA CIUDAD TRAGICA, MONOGRAFIA DE GRANADA

GUILLERMO E. CUADRA G.

MEMORIAS DE UN EX-OFICIAL DE LA GUARDIA NACIONAL

17

NICARAGUA: 5 Córdobas
EXTERIOR: 1 Dólar

Revista Conservadora

VOL. 3 - No. 17

FEBRERO, 1962

SUMARIO

Página

- 1 EL LENGUAJE DE LOS NUMEROS
- 4 8 Respuestas del Presidente Electo de Costa Rica
- 6 Declaración de Don José Figueres a Revista Conservadora
- 7 Contra el Comunismo y la Dictadura
- 10 La Iglesia de Subtiava
- 17 La Unión Nacional
- 21 El Imperio de la Ley
- 24 Conservatismo y Realidad
- 30 Los 4 grandes piratas
- 36 Métodos de la Diplomacia Soviética
- 42 Dios y el Hombre en Notre Dame

SUPLEMENTOS

- 1 General Emiliano Chamorro - Autobiografía
- 2 Diario Intimo de Don Enrique Guzmán
- 3 La Ciudad Trágica, Monografía de Granada — Pío Bolaños
- 4 Memorias de un ex-Oficial de la Guardia Nacional, Guillermo E. Cuadra G.

DIRECTOR
JOAQUIN ZAVALA URTECHO

—
REDACTOR
ORLANDO CUADRA DOWNING

—
GESTOR DE ANUNCIOS
JERONIMO PARODI BASSETT

—
COLABORADORES
DE
ESTE
NUMERO

Francisco J. Orlich

José Figueres

Félix Esteban Guandique

Diego Manuel Chamorro

Luis Pasos Argüello

Carlos Molina Argüello

Nicolás Buitrago

Revilo P. Oliver

David L. Dallin

Emiliano Chamorro

Enrique Guzmán

Pío Bolaños

Guillermo E. Cuadra G.

—
Prohibida la reproducción total
o parcial sin previa autoriza-
ción por escrito del Director.

CREDITOS FOTOGRAFICOS

Autobiografía del Gral. Cha-
morro: Archivo de Revista
Conservadora.

Artículo sobre Iglesia de Sub-
tiava: Ingeniero Raúl Elvir,
R. P. Orlando Ordóñez y Uni-
versidad Nacional.

Artículo sobre piratas: Archi-
vo de Revista Conservadora y
don Luciano Cuadra.

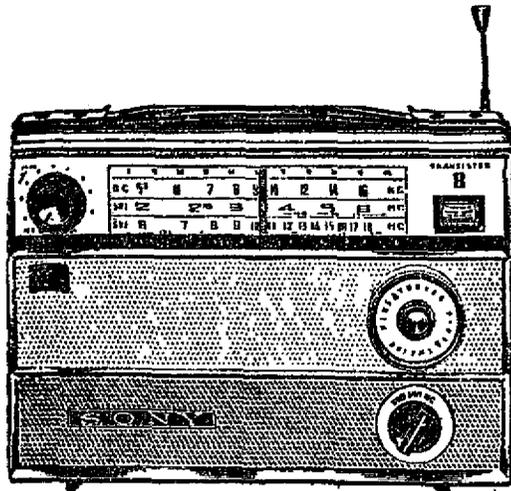
—
EDITADA

por
Publicidad de Nicaragua
APTO. 2108 TEL.: 5049

en
EDITORIAL ALEMANA
Managua

SONY

LA MARCA DE PRESTIGIO
MUNDIAL PRESENTA SU
MODELO TR-8



Receptor de Lujo, de 3 bandas y 8 transistores, control de tono, luz para iluminar el dial, ensanche de banda. Vea este y otros modelos donde sus distribuidores exclusivos.

SUCESORES DE RAFAEL CABRERA

Apartado 1267 Tel. 3037 y 2751
MANAGUA.

NUEVO método de implantación óptica para obtener

MAXIMO BENEFICIO

del dietilstilbestrol al
COSTO MAS BAJO

COMPRIMIDOS

Pfizer

STIMPLANT



los comprimidos de dietilstilbestrol para implantación óptica se han diseñado especialmente para aumentar la rapidez de engorde y mejorar la eficacia alimenticia del ganado vacuno

Los efectos de una sola implantación se mantienen durante todo el período de engorde.

CALDERA Y CIA. LTDA.

DIVISION AGRICOLA VETERINARIA

Teléfono 4406

Aptdo. 1189

Carlos Cardenal

EL ALMACEN DE CONFIANZA

Con un surtido permanente de artículos para todos los gustos y para todas las necesidades...

Mejores Trajes

Gómez
T. 30-50

Managua, Nic.

Vístase elegante
bajo

la dirección de un técnico
graduado
en Habana, Cuba.

Nuestro lema:

«Ofrecer lo mejor»

Ave. Bolívar

Tels. 3050 — 5588

Una Nueva Historia

en el

Kilometraje de Carreteras



En los últimos años, la tendencia a aumentar las cargas útiles, el caballaje y las operaciones más veloces, demandan llantas más recias y de mayor duración. Ahora, completamente nueva en diseño y fabricación, la Hi-Miler Cross Rib de Goodyear empieza un nuevo capítulo en kilometraje, tracción y duración. He aquí porque:

- Banda de rodamiento hasta 60% más gruesa que las llantas convencionales.
- El diseño de su banda de rodamiento es más plano, para proporcionar un desgaste más lento y parejo.
- Los compuestos de caucho, los más fuertes que se hayan producido, resisten el calor y los reventones.
- Sus ranuras transversales, fornidas y en ángulo, tienen bordes más afilados para proporcionar una tracción excelente y en toda dirección.
- Su armazón fabricado con la exclusiva Cuerda de Nylon 3T ofrece mayor duración y más reencauches.

Para mayor prueba de esto, lea usted los informes de consumidores satisfechos en el distribuidor de Goodyear.

GOOD YEAR

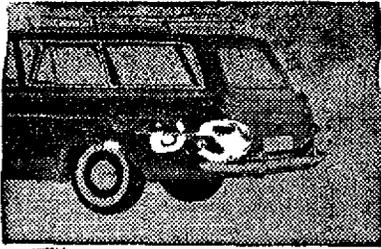


THOMAS PARR NACIO EN 1483
MURIO EN 1633

ESTA FUE SU BOTELLA



DISTRIBUIDORES EN NICARAGUA E. PALAZIO & CO. LTDA.



Comoquiera que lo mire...



EL NUEVO OPEL CARAVAN ES EL **GRAN** OMNIBUS DE ESTACION EN SU CATEGORIA

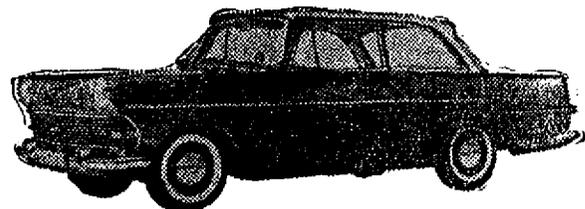


He aquí el Opel Caravan — el ómnibus de estación que es todo un placer cuando se va de paseo . . . y de gran utilidad cuando se emplea para negocio. Acomoda holgadamente una numerosa familia, porque tiene espacio interior de sobra y una parrilla en el techo para equipaje, equipos deportivos y demás artículos. Con el asiento trasero plegado, el OPEL CARAVAN proporciona un espacio de carga útil más que suficiente para el transporte económico de mercancías, equipos, herramientas u otros enseres — razón además para que se lo llame con propiedad "el *gran* ómnibus de estación en su categoría". ¡GRANDE en estilo y utilidad! De líneas horizontales bien definidas, amplio parabrisas de vista panorámica, rejilla delantera y defensas que se curvan a los lados — el nuevo Opel Caravan es un elocuente ejemplo de belleza y moderno estilo.

¡GRANDE en economía y funcionamiento! Como es lógico esperar de la fabricación alemana, el potente motor Opel del CARAVAN posee esa potencia "extra" que le

proporciona un funcionamiento uniforme, suave e instantáneo. ¡Y quedará asombrado de la gran economía de combustible! Estas ventajas que le ofrece el Opel Caravan, unidas a su bajo precio, se combinan para brindarle miles y miles de kilómetros de placer y económico servicio.

OPEL
UN PRODUCTO
DE GENERAL MOTORS



Si le interesa un sedán en vez de un ómnibus de estación, pida una demostración del famoso Opel Rekord — un automóvil para toda la familia con muchas de las mismas características de estilo, economía y funcionamiento.

CASA PELLAS

TELEFONO 21-96

EL LENGUAJE DE LOS NUMEROS

LA HERENCIA NEGRA

El buen consejo del hombre le previene que la vida del mañana no es más que la consecuencia del presente. Tratándose de los pueblos, cuya vida es indefinida y que llegará hasta donde llegue la de la humanidad entera, podemos decir que el fenómeno de la muerte, que para los individuos significa liquidación completa y total de lo que somos cada uno de nosotros, no existe para las colectividades, que pueden transformarse, pero nunca fallecer en el sentido en que lo usamos hablando de los individuos particulares.

Pensábamos lo anterior cuando meditamos sobre el hecho que ya va tomando contornos históricos, de la conclusión del actual régimen como poder rector de Nicaragua. Con ese motivo, nos preguntamos: cuál es la herencia que este Régimen deja a quien le suceda? Vamos a examinarlo y para ello tomaremos el problema haciendo análisis, necesariamente rápido de los más importantes matices de la vida de esta nación.

HERENCIA MORAL.—La moral en el pueblo nicaragüense ha sido afectada hondamente. El sistema del Estado Policía ha obligado a mantener un gran número de personas en el llamado servicio de investigación, por el cual gran número de individuos han tomado como oficio lucrativo prestar atención a las conversaciones de los otros, e ir después a hacer denuncias. Eso ha destruído hondamente la moral del pueblo. Nuestra Policía ha sido colocada en entredicho, sin que haya podido sincerarse o defenderse con buen éxito de las imputaciones que se le hicieron. Todos esos han sido factores para que la moral ciudadana se haya resquebrajado profundamente.

PODER JUDICIAL.—Las críticas contra la sana administración de Justicia, no han dejado de ser continuas y ante los ojos de Nicaragua entera, nuestro Poder Judicial ha menguado su prestigio cuando ha sancionado los procesos militares en contra de los civiles: cuando ha mostrado debilidad para proteger los Derechos Humanos o las garantías constitucionales, cuando ha admitido que se burle el sagrado derecho de habeas corpus, y cuando se ha notado que a veces no goza de libertad en sus decisiones. Por todo ello el pueblo requiere a gritos una completa reorganización de la Justicia.

CARGAS PUBLICAS.—La principal carga pública que sufre Nicaragua es la relativa a la tributación fiscal. El régimen impositivo durante los últimos años, ha sido simple-

mente la de escribir en las leyes mayores cifras de tributación, sin importar en lo mínimo en averiguar si en esa forma se extrangula a la industria nacional, ni si los nuevos impuestos son o no justos. La única mira que ha tenido es la de tratar de cubrir las necesidades del Gobierno, y de satisfacerla, aunque para ello sea necesario terminar con las actividades vitales del país.

SISTEMA MUNICIPAL.—Dentro de toda democracia activa los pueblos y especialmente las ciudades, se dan su propio régimen. En Nicaragua el voto ciudadano no cuenta para hacer el nombramiento de los alcaldes y autoridades municipales. Todos son nombrados por el Poder Central.

SISTEMAS ELECTORALES.—La generación joven de Nicaragua no ha conocido lo que es una elección. Las que con ese nombre se han hecho, han sido todas fabricadas en su forma y en su esencia. Las cifras de votación se acomodan a las necesidades o al gusto del imperante. Las autoridades que vigilan la elección, son todas al servicio de un solo partido, aunque lleven distintas etiquetas.

GANADERIA.—Nicaragua ha sido país ganadero pero hoy el negocio de carne y el de exportación, está en unas solas manos. Eso produce la destrucción de tan importante fuente de riqueza. De continuar en este sistema cinco años más, Nicaragua tendrá que importar carne para comer. Según se dice al día de hoy hasta el negocio de pasteurización de leche está en camino de ser nacionalizado y puesto bajo el régimen de la empresa controlada por el Gobierno. Ese paso producirá la muerte de la actividad privada en ese ramo.

MINERIA.—Con leyes de fantasías y con altas tributaciones, esta industria que ha sido de vital importancia, está casi al desaparecer. Al día de hoy su importancia es secundaria, y en los últimos quince años no se ha abierto una nueva mina ni se ha hecho ninguna investigación minera, no obstante las grandes riquezas que encierra el subsuelo de Nicaragua.

FERROCARRILES.—Completamente destruidos.

LINEAS DE VAPORES.—Han dejado de existir para transporte de pasajeros, y solo quedan para transporte de ganado del monopolio de ese ramo.

OBRAS PUBLICAS.—Prácticamente ninguna al día de hoy. La carretera al Rama se construye con dinero del Gobierno de los Estados Unidos.

ESCUELAS.—Escasas, muy escasas. El 75% de los niños no recibe instrucción ni siquiera elemental.

MONEDA.—Completamente depreciada. Su tipo de cambio se mantiene ficticiamente bajo régimen de emergencia.

CAMBIO Y LIBRE COMERCIO.—El primero, sujeto a leyes de policía, que no permiten ninguna actividad, sino solo mediante un permiso y este desapareció hace tiempo, pues si para toda importación se necesita permiso, no puede decirse que el comercio sea libre.

CREDITO DE COMERCIO EN EL EXTERIOR.—Nicaragua “no tiene crédito” en el exterior y cuando se hace propaganda de que no debe ni un solo centavo, tan solo es porque no tiene oportunidad de saber si puede cumplir sus compromisos, por la sencilla razón de que todo lo que compra, “lo paga por adelantado” al Banco.

REGIMEN DE ADMINISTRACION.—Completamente ineficaz, pues todo obedece a una sola voz y a un solo mando.

ECONOMIA PUBLICA.—Completamente mala, pues ya el Gobierno no puede pagar cumplidamente su Presupuesto, lo cual indica que sus finanzas andan mal.

DEUDA DEL FISCO.—La deuda Interna de 31 de Diciembre de 1960, según el Recaudador General de Aduanas ascendía a C\$ 41,760.692.23. A esa cifra hay que agregar:

Deuda del Ferrocarril al Banco Nacional en Agosto 1960	C\$ 3,000.000.00
Vales al Granero Nacional	2,000.000.00
Préstamos para obras del Tuma por Dólares US\$ 12,500.000 o sea	87,500.000.00
Adeudo de la Empresa Luz al Banco Nacional	150.000.00
Préstamo para carreteras al Export Import Bank en Agosto 1961 por US\$ 2,000.000.00 o sea	14,000.000.00
Vales al Seguro Social Septiembre 1960	3,839.485.24
Bonos al Seguro Social Febrero 1961	4,073.270.00
Vales al Seguro Social Julio 1961	941.820.12
Vales al Seguro Social Mayo 1961	907.068.50
Vales al Seguro Social Mayo 1961	208.036.35
Vales al Seguro Social Agosto 1961	1,814.948.72
Crédito para ampliar Las Mercedes Septiembre 1960	10,500.000.00
Adeudo a Westinghouse Electric Int. Co.	347.494.42
Adeudo a Alumminum Wire & Cable Co.	401.907.72
Vales al Infonac	500.000.00
Valé al Banco Central para pago Presupuesto	8,444.035.74
A esto se debe agregar lo que la Recaudación de Aduanas menciona como Deuda Exterior por US\$ 43,726.937 o sea	243,088.559.00
TOTAL:	C\$ 422,474.307.69

o sea CUATROCIENTOS VEINTE Y DOS MILLONES DE CORDOBAS, y casi MEDIO MILLON MAS.

En resumen la herencia que va a recibir el próximo Gobierno es esta:

MORALIDAD.—Casi desaparecida.

JUSTICIA.—Muy deficiente.

ECONOMIA PUBLICA.—Destruída.

DEUDA PUBLICA.—Elevadísima.

ENSEÑANZA PUBLICA.—Muy escasa.

TRIBUTACION E IMPUESTOS.—Agotadores.

MONOPOLIOS.—En pleno desarrollo.

En presencia de ese cuadro, cabe preguntar: qué es lo que va recibir un nuevo Gobierno?Cuál es la herencia que se le deja? No queremos ser nosotros quien conteste estas preguntas, sino que pedimos al público que sea él mismo quien lo haga.

8 Respuestas del Presidente Electo a la Revista



Nuestro Director, don Joaquín Zavala Urtecho, entrevista en San José al Presidente Electo de Costa Rica, don Francisco J. Orlich, asesorado por los eminentes emigrados conservadores nicaragüenses, don Nicolás Morales Gómez y don Ernesto Solórzano Thompson, amigos personales del mandatario costarricense.

En conferencia que también sostuvo el señor Zavala Urtecho con el ex Presidente don José Figueres, recibió la declaración que aparece en este número y el ofrecimiento de que en próximo artículo para REVISTA CONSERVADORA contestará al cuestionario que le fuera presentado sobre temas políticos.

Zavala Urtecho: Señor Orlich, la noticia de su triunfo ha sido recibida, puede decirse que con entusiasmo, por el pueblo nicaragüense que en su gran mayoría milita en las filas de la oposición principalmente en el Partido Conservador. Deseo preguntarle si tiene Usted idea a qué se deba esto y si piensa que en el futuro el pueblo de Nicaragua tendrá motivos para confirmarse en su entusiasmo?

Orlich: Creo que la satisfacción con que el pueblo nicaragüense recibió la noticia de nuestro triunfo, se debe al deseo de tomar el camino efectivo de la democracia representativa. Nuestro deseo desde luego es que eso suceda en las próximas elecciones nicaragüenses. Confío en que el próximo proceso electoral en la República hermana de Nicaragua se desenvolverá dentro de los marcos democráticos.

Zavala Urtecho: El Partido Conservador ha exigido, como condición indispensable para ir a las elecciones, la asistencia técnica de la O.E.A. para garantizar la libertad electoral, considera Usted justo este reclamo?

Orlich: La presencia de observadores de la O.E.A. en los procesos electorales de sus países miembros, es altamente recomendable para el perfeccionamiento del sistema democrático.

Zavala Urtecho: El oficialismo nicaragüense sostiene que la consecución de este reclamo lesiona la soberanía nacional. El Doctor Agüero, al frente del Partido Conservador, afirma que este acto no lesiona la soberanía nacional, desde luego que no se pide la intervención extranjera, sino una asistencia técnica que durante largos años ha operado dentro de las diferentes dependencias estatales (asistencia técnica para el ejército, para agricultura, etc.) y la considera básico para la expresión de la libertad popular, fundamento de la soberanía. Podría Usted decirnos su parecer a este respecto?

de Costa Rica Don F. J. Orlich

Conservadora

- Orlich:** Costa Rica ha solicitado dos veces a la O.E.A. el envío de Delegados suyos para observar el proceso electoral. Considero que esta medida ha contribuido a levantar el prestigio de nuestra democracia, y que de ninguna manera ha lastimado la soberanía nacional. Tanto el Gobierno como los partidos políticos han estado anuentes a someterse a esa prueba de honestidad electoral, en virtud de que al buen pagador no le dueñen prendas.
- Zavala Urtecho:** Desearía conocer su opinión respecto a la manera en que la ortodoxia democrática, o mejor dicho, la democracia efectiva de los Gobiernos hermanos de Centro América contribuiría a crear la confianza necesaria para una mayor cooperación económica. Cuáles serían a su parecer las repercusiones de la Alianza para el Progreso en la economía de Centro América como conjunto?
- Orlich:** Estimo necesario aunar esfuerzos de todos los países centroamericanos para alcanzar su integración económica. El plan Alianza para el Progreso del Presidente Kennedy debe considerarse como una valiosa oportunidad para el desarrollo de la economía centroamericana.
- Zavala Urtecho:** Está Usted interesado, señor Orlich, en una más efectiva cooperación o intercambio económico entre Costa Rica y Nicaragua? Qué medidas contempla Usted para fomentarlo?
- Orlich:** Estoy interesado en fomentar un mayor intercambio comercial entre Costa Rica y Nicaragua, así como también con las demás Repúblicas del Istmo, incluyendo a Panamá. Es necesario acelerar los medios que conduzcan a la integración económica centroamericana.
- Zavala Urtecho:** En Nicaragua priva la creencia de que la mayoría de los costarricenses tiene temor al Mercado Común. Es cierto éso? Puede decirme su opinión personal al respecto?
- Orlich:** Si algún sector de costarricenses cree que esa integración puede perjudicar a nuestro país, con el respeto que la opinión de ellos me merece, estimo que están equivocados. Comprendo que al establecerse el mercado común, tienen que producirse algunos reajustes que en cualquier época serían inevitables. Pero estoy seguro que, a la larga, la economía de nuestros países se desarrollará mucho más con ventajas para todos, cuando hayamos logrado la integración.
- Zavala Urtecho:** Además de las relaciones económicas generales entre nuestros dos países, existe una zona de contacto vital entre ambos que es, como Usted lo sabe, la zona fronteriza tanto en el Lago de Nicaragua como en el Río San Juan. Cree Usted que es previsible un próximo desarrollo común de dicha zona?
- Orlich:** Considero de importancia para Costa Rica y Nicaragua, que se realicen estudios para el desarrollo económico de la zona fronteriza.
- Zavala Urtecho:** Qué otras formas de cooperación e intercambio, entre nuestros países y nuestros pueblos, contempla Usted como posibles durante su gestión presidencial?
- Orlich:** A Ustedes y a nosotros nos convendría el establecimiento de compañías de capital mixto tico-nicaragüense, para el desarrollo de industrias que produzcan una serie de artículos que actualmente importamos. Deseo agregar que mi Gobierno continuará la política de respeto al derecho de asilo mantenido por el Partido Liberación Nacional.

DECLARACION DE FIGUERES PARA REVISTA CONSERVADORA

JOSE FIGUERES
APARTADO 4484
SAN JOSE, COSTA RICA, A. C.

He tenido mucho gusto en intercambiar ideas con el distinguido periodista nicaragüense don Joaquín Zavala Urtecho, Director de la "Revista Conservadora".

Una vez más me he enterado de la marcha hacia adelante que se observa en Nicaragua, en vías de establecer un Gobierno democrático basado en la representación efectiva y en la alternabilidad del poder.

Hago votos porque Nicaragua pueda sumarse pronto a las corrientes democráticas y sociales que prevalecen en América, evitando nuevas violencias en la lucha por la libertad, y extremismos indeseables que amenazan con someter a nuestras repúblicas al totalitarismo comunista.

Creo que América entera se salvará si los sectores minoritarios que han ejercido el poder económico y el poder político entran en razón, y dejan en libertad a los pueblos para que evolucionen democráticamente en busca de su propio destino.

Febrero 17, 1962

CONTRA EL COMUNISMO Y LA DICTADURA

DIEGO MANUEL CHAMORRO

En el Editorial del último número de REVISTA CONSERVADORA se comentan unos conceptos políticos atribuidos al Presidente de la República pronunciados, según se afirma, en el Club de León el 23 de Enero. Según esa versión el Presidente dijo:

“Si los liberales no nos unimos, el tercer grupo que vendrá a gobernarnos será el comunismo. Entonces cuando eso vaya a ocurrir, en mala hora para Nicaragua, la única institución que podrá remediar el caos, porque está bien preparada para actuar, será la Guardia Nacional y démosle gracias a Dios que esa institución armada salvará a Liberales y a Conservadores”.

El editorial de REVISTA CONSERVADORA resiente de ese concepto dos aspectos: el desconocimiento de la presencia del Partido Conservador de Nicaragua como factor en el destino político de la nación y lo que considera como una amenaza velada de que la Guardia Nacional podría entrar a ejercer funciones políticas como una alternativa a la persistencia de la desunión del liberalismo para salvar al país del caos que acabaría por desembocar en el comunismo.

Cualquiera que haya sido la intención que inspiró los conceptos presidenciales, si el texto reproducido y comentado por esta revista es exacto, es indudable que los dos aspectos que provocaron las objeciones del editorial tienen una importancia capital para la vida política de Nicaragua.

Dos son los extremos de la disyuntiva planteada ante la persistencia de la división del Partido Liberal: comunismo o dictadura militar.

Pero es exacta esa alternativa inevitable?

Ni el Partido Liberal por sí solo, por muy unido que esté, podría contener al comunismo. Ni la represión militar, bastaría tampoco, por sí sola, para lograrlo.

El sistema de un solo partido, del partido único, vale decir, el sistema totalitario, según la experiencia moderna, en diferentes partes del mundo, lejos de impedir el comunismo, lo ha fomentado a la larga y aquellos países totalitarios solo se han librado de él por medio de otros sistemas que han venido a sustituirlos.

La represión puramente militar, los regímenes de fuerza, tampoco han sido remedio para evitar el comunismo en ninguna parte. Al desaparecer tales regímenes por lo que un recordado político nicaragüense, el doctor Manuel Cordero Reyes, calificó como la ley del fin, siempre inevitable, en una histórica conferencia con el General Anastasio Somoza García, entonces en el pleno ejercicio de la dictadura, tampoco ha sido en ninguna parte capaz de contener al comunismo. Son muchos los ejemplos que demuestran esa realidad en recientes experiencias.

En Italia, al desaparecer el régimen totalitario de Mussolini, surgió en aquel país el más poderoso partido comunista de Europa. Y aquí no más, en Guatemala, al ser derrocada la dictadura de Ubico y su secuela transitoria el régimen de Poncé, surgió también un poderoso

movimiento comunista que logró alcanzar el poder. Bastan para el objeto de este artículo esos dos ejemplos.

Por otra parte, es igualmente evidente, según lo demuestra la experiencia, que solamente aquellos países que se han regido por el sistema de dos grandes partidos, se han librado de fuertes movimientos o partidos comunistas y la influencia del comunismo ha sido prácticamente despreciable.

Los ejemplos clásicos, son las dos más grandes democracias del mundo: los Estados Unidos e Inglaterra. En cambio en las demás democracias europeas como Francia, Italia y España, regidas por el sistema de multiplicitad de partidos se han visto perturbadas por la infiltración de grandes partidos comunistas.

Pero donde es más patente el fenómeno es en nuestra propia Centroamérica, como en Nicaragua, por una parte, en que no ha habido un movimiento comunista digno de tomarse en cuenta, gracias a la existencia de dos grandes partidos históricos, cuyas dos paralelas cerradas han constituido un valladar infranqueable a la penetración comunista. Lo propio puede decirse de Honduras aunque allí los dos partidos no han sido tan bien definidos ideológicamente como en Nicaragua. En cambio, en las otras tres repúblicas, donde no existe el sistema de dos grandes partidos, han habido fuertes movimientos comunistas como en El Salvador hace ya varios años, en Costa Rica más recientemente y posteriormente en Guatemala.

Es especialmente interesante el último caso citado. En Guatemala existió el sistema de dos grandes partidos históricos como en Nicaragua, el Partido Conservador y el Partido Liberal, pero el continuismo prolongado de una serie de dictaduras personalistas acabó por destruir a ambos partidos comenzando por el Partido Conservador que era el partido opositor natural al sistema dictatorial, a causa de su prolongado ausentismo de la lucha política a que lo obligaron los regímenes de fuerza, y luego al propio partido de gobierno, el Partido Liberal, que también acabó por extinguirse paulatinamente por causa del personalismo imperante que hizo imposible la vida del partido.

La consecuencia de esa desintegración de los partidos históricos guatemaltecos, producido por el continuismo dictatorial y personalista, fue lo que acabamos de ver. No existiendo ya partidos históricos, el descontento popular contra la dictadura fue canalizado por el comunismo que operaba en la sombra, el cual surgió potente a la luz del día al derrumbarse, por ley histórica ineludible, la última dictadura.

Y la razón es muy sencilla. La paralela de dos grandes partidos, uno en el poder y otro en la oposición, hace prácticamente imposible la penetración del comunismo, pues el descontento popular que naturalmente se produce contra todo régimen después de un largo ejercicio del poder, tiene en el otro partido su cauce natural.

Las dos ruedas del régimen democrático llamó don Antonio Maura, el gran político español, Jefe del Partido Conservador de la madre patria, a los dos partidos de las que dependía la estabilidad y funcionamiento del sistema. Y alguien más ha hecho notar que ese sistema es el único que da estabilidad al régimen democrático porque es el que presenta al pueblo disyuntivas claras. La multiplicidad de partidos le presenta alternativas demasiado sutiles para la clara comprensión popular y crea más bien, en consecuencia, un gran confusionismo que termina por la dispersión de las masas y la disolución del sistema mismo.

Pero el sistema de dos grandes partidos no es solamente una garantía de la estabilidad del régimen democrático, como lo ha sido en los Estados Unidos e Inglaterra, en contraste con la disolución del mismo sistema en los países como en Francia y la República española a que aludimos al principio, debido a la excesiva multiplicidad de partidos; no es solamente un impenetrable valladar contra la infiltración comunista como lo hemos visto en los mismos ejemplos citados y en el caso de Nicaragua y Honduras sino también su persistencia hace imposible que el sistema dictatorial se establezca como régimen normal en los países que lo sufren.

Estos dos últimos aspectos: la garantía contra la penetración comunista y la defensa contra la estabilización de los regímenes de fuerza como régimen normal, los dos extremos de la disyuntiva planteada en los conceptos del discurso pronunciado en León por el Presidente de la República, según la versión comentada por REVISTA CONSERVADORA, son eliminados precisamente por el fortalecimiento de los dos grandes partidos.

Ya hemos visto como el sistema de dos grandes partidos hace imposible la penetración comunista, como ha ocurrido en la práctica en los países en que ha funcionado. Examinemos ahora cómo la existencia de tal sistema constituye una defensa contra la otra terrible alternativa esbozada por el concepto presidencial.

Estudiemos el fenómeno dictadura —sistema de dos grandes partidos en nuestra propia región, y específicamente, en nuestra patria.

Ya vimos como en Guatemala por la larga persistencia de una serie de dictaduras los grandes partidos acabaron por desaparecer debido a la imposibilidad de convivir. Veamos ahora qué ha ocurrido en Nicaragua.

En una conferencia que dictamos en la Ciudad de Granada en 1954, refiriéndonos precisamente al fenómeno de las dos dictaduras que han habido en nuestro país, la del General Zelaya y la del General Somoza en relación con los Partidos Conservador y Liberal expresé los siguientes conceptos:

"A la existencia y a la poderosa influencia de los dos grandes partidos históricos se debe que, en nuestro país, las dictaduras hayan sido fenómenos esporádicos, más o menos largos. Jamás han echado raíces ni han logrado adquirir, como si dijéramos, carta de ciudadanía como en muchos otros países hispanoamericanos en que se han convertido en régimen normal por el conformismo del pueblo fácilmente sometido como efecto natural de su dispersión. Cuando el pueblo está organizado política-

mente en partidos poderosos que engloban, dentro de sus dos paralelas, todas o casi todas, sus actividades políticas, tanto las ejercidas por el poder como las ejercidas por los ciudadanos, el poder personal viene a resultar imposible y las dictaduras acaban por esfumarse ante la influencia poderosa que ejerce el interés del partido que al fin de cuentas termina por privar sobre todo otro interés de carácter particular. Por esa razón nada favorece más el prevailecimiento de las dictaduras que la política que tienda a debilitar, en cualquier forma, el sistema de los dos partidos contra lo que comúnmente se cree, con péssimo sentido político".

Luego examinando a la luz de esa tesis el caso de la dictadura del General Zelaya dijimos lo siguiente:

"La dictadura del General Zelaya cuando más inconstrastable parecía y más sólidamente establecida después de aniquilar, por las armas, toda oposición conservadora y lograr prácticamente la disolución del Partido Conservador, como fuerza cívica, no tardó en desmoronarse al entrar en choque con el interés colectivo de su propio partido. Esa realidad sobre la que se ha meditado muy poco, fue la que acabó por liquidar la dictadura de Zelaya más que cualesquiera de los otros esfuerzos que entraron en juego, incluyendo la intervención extranjera."

Pasando después a examinar el caso de la dictadura del General Somoza que a la sazón se encontraba en pleno ejercicio, expresamos esta realidad:

"Solo pudo surgir por el abandono de los dos partidos de sus funciones paralelas. Por una parte, el Partido Liberal se sumó al carro del vencedor después del golpe militar contra el régimen del doctor Sacasa con espíritu de sumisión y con ánimo de incondicionalidad en vez de hacerlo con sentido de reclamo de su función de partido de gobierno, mientras, por su parte, el Partido Conservador se ausentó de la vida cívica cuando más necesaria era mantener viva y activa la saludable influencia que le confería su gran prestigio y su poderosa fuerza política, para buscar más tarde los caminos de la violencia que vinieron a resultar, más bien, contraproducentes porque la dictadura salió fortalecida ya que se le atacó en el campo en que ella tenía todos los instrumentos de la violencia."

La incompatibilidad entre el sistema de partidos y la dictadura, sistema esencialmente personalista, es de tal manera manifiesta que un sistema acaba necesariamente por liquidar al otro, ante la incapacidad de convivir. En el caso de Guatemala la dictadura se convirtió en régimen normal al lograr, precisamente, destruir a los partidos históricos. En cambio, en Nicaragua, la dictadura de Zelaya no logró estabilizarse porque si bien había logrado aniquilar al partido opositor no llegó a disolver a su propio partido. En cuanto a la dictadura del General Somoza es evidente que a pesar de su larga duración siempre estuvo en permanente pugna con los partidos, habiéndose dividido el suyo propio, precisamente, por su continuismo que cerró las puertas de las oportunidades a las personas importantes del mismo.

El propio Presidente de la República, don Luis A. Somoza Debayle, cuyos conceptos expuestos en la Ciudad de León han dado lugar a este artículo, en otro discurso pronunciado un tiempo antes en la misma ciudad

mostró un seguro atisbo de sentido político, sobre la incompatibilidad entre un régimen de partido y una dictadura, al expresar con franqueza que le honra que el General Somoza había muerto en la hora oportuna porque ya estaba perjudicando al Partido Liberal. Este concepto, según versión del propio diario del Presidente, "Novedades", revela claramente la comprensión de la gran realidad que hemos expuesto sobre la incompatibilidad de dictadura y el sistema de partidos.

Por su parte el Partido Conservador de Nicaragua, en el memorable Manifiesto que lanzó a raíz de las últimas elecciones a las que no pudo concurrir por las condiciones políticas prevaletientes a raíz de la muerte del General Somoza expuso así su tesis sobre la materia que se discute en este artículo:

"Si el Partido Conservador, dice en el Manifiesto del 23 de Febrero de 1957, fuere a desintegrarse, ya sea por su propia inercia o por la acción arbitraria del poder público mediante el abuso de la fuerza, se produciría un catastrófico desquiciamiento de los últimos vestigios de nuestro orden político. En las actuales condiciones del mundo, destruidas las paralelas en que necesariamente descansan los sistemas republicanos estables en los cuales un partido lleva la responsabilidad del poder y el otro recoge el descontento para encauzarlo en una ordenada oposición, las fuerzas populares dispersas que no están conforme con el régimen, no tendrían más cauce que la conspiración comunista que sería la única fuerza política que podría florecer en esas condiciones."

Como conclusión de todo lo expuesto es evidente a la luz de la razón y comprobado por la experiencia histórica que el sistema de dos grandes partidos es el que da más estabilidad al régimen democrático y que además es el único que garantiza a un estado contra la infiltración comunista y a su vez lo protege de caer en la dictadura o por lo menos la impide en convertirse en régimen normal, los dos aspectos estos últimos, de la terrible disyuntiva planteada en los conceptos del discurso del Presidente de la República en la ciudad de León.

Afortunadamente para nuestro país la existencia de los dos grandes partidos históricos es una realidad profunda y difícilmente podrá destruirse artificialmente mediante meras reformas constitucionales como se pretende. Si tales reformas llegaran a promulgarse se frustrarían ante esa realidad popular que seguirá siendo la única defensa verdadera que librará al país de caer en manos de la subversión comunista que acabaría por desembocar en una nueva dictadura.

La tendencia a acabar con los partidos tradicionales no es nueva. Ya en 1885 el gran Presidente de los Estados Unidos Woodrow Wilson, gran innovador y teorizante político, se refería en un estudio sobre el Congreso de su país a esa tendencia en la siguiente forma:

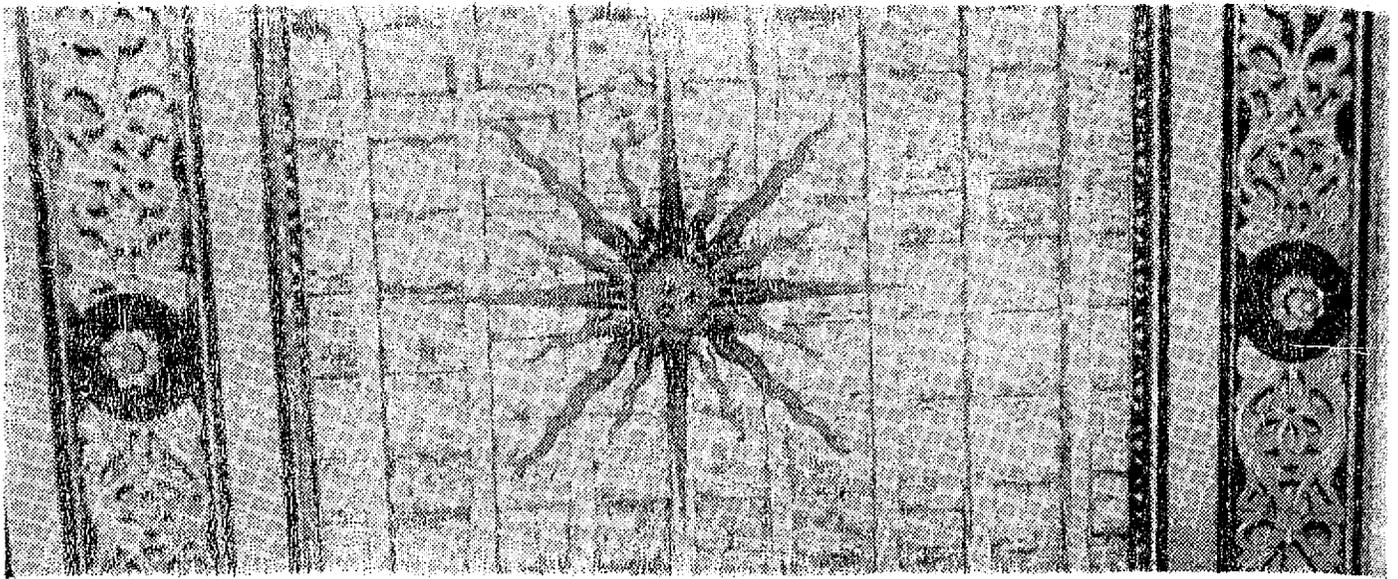
"Se que algunos reformadores —entusiastas pero poco prácticos— han propuesto que termináramos con los partidos mediante algún malabarismo de reforma gubernamental, acompañada y completada por la rehabilitación (ardientemente deseable) de las virtudes que menos guían a la decadente naturaleza humana, pero me parece que sería mucho más difícil y menos deseable que lo que estas encantadoras personas suponen el manejar

un gobierno de muchos por medio de cualquier otro sistema que la organización de partidos y que lo que grandemente se necesita no es librarse de los partidos, sino encontrar y usar algún expediente mediante el cual puedan ser manejados y responsabilizados día a día ante la opinión pública."

La cuestión no estaría, pues, en destruir a los partidos existentes sino en responsabilizarlos, ponerlos a tono con las corrientes de la opinión pública, adaptarlos a las necesidades populares, o sustituirlos por otros partidos si ya no se muestran capaces para llenar una misión histórica, sin destruir por eso deliberadamente el sistema de dos grandes partidos como no lo destruyó en Inglaterra la sustitución del Partido Liberal por el Partido Laborista cuando aquel dejó de llenar una misión en la vida política inglesa.

El mantenimiento del sistema de dos grandes partidos por muy esencial que sea para la estabilidad del sistema democrático no puede ser en manera alguna fruto de una imposición de la ley, es bueno aclararlo de una vez por todas, sino como fruto de una realidad popular. En consecuencia no deben cerrarse las puertas a la formación de nuevos partidos que aspiren a sustituir a los viejos. Si lo logran o no debe depender siempre del pueblo mismo. Esa puerta está abierta en nuestra actual ley electoral que está basada en el sistema Dodds que aunque entrega el proceso y la maquinaria electoral a dos partidos principales, apartando de ambos, en su técnica interna, al poder ejecutivo, garantiza el derecho de petición para que nuevos partidos puedan participar en la elección. Lo que perturba en las actuales circunstancias el buen funcionamiento del sistema Dodds es que la principalidad legal de los partidos no corresponde a la principalidad real. El Partido de gobierno, por una parte, se encuentra gravemente fraccionado y el Partido Conservador que no solo representa un derecho histórico sino que está constituido por la casi totalidad de las enormes masas conservadoras, no goza del derecho de la principalidad que actualmente ostenta una mínima fracción que la adquirió por la abstención del partido en la última elección. Toda la cuestión estaría en encontrar una manera para que la situación legal correspondiera a la situación real.

Pero sería insensato y gravemente peligroso desoynutar el sistema de dos grandes partidos para buscar medios indirectos de remediar esa situación anómala. La gran necesidad de esta hora de crisis política porque atraviesa el país es más bien fortalecer a los dos grandes partidos históricos en vez de debilitarlos o destruirlos. Por lo que hace al Partido de gobierno la preocupación expresada por el Presidente en su discurso de León por la división del Partido Liberal es una preocupación saludable, pero debe tenerse presente que es a él a quien corresponde primordialmente subsanarla. Cerrada ya la puerta del continuismo y de la sucesión familiar no hay obstáculo insuperable para lograrlo y poner así al Partido en condiciones de llenar su misión histórica en paralela política con el Partido Conservador, como condición esencial para librar al país de los dos peligros preconizados por el Presidente en su tantas veces mencionado discurso de León: el comunismo o el retorno a la dictadura.



La Iglesia de Subtiava

OBRA DE ARTE HISPANO-AMERICANO

Nuestro colaborador Doctor Carlos Molina Argüello, acucioso investigador de nuestra historia, ha enviado a REVISTA CONSERVADORA, desde Sevilla, el trabajo que ahora publicamos sobre la construcción de la iglesia de Subtiava, incluyendo un documento que tiene singular valor para la historia del arte hispanoamericano. Don Enrico Marco Dorta, autoridad en la materia, se mostró interesado en que lo publicáramos en la forma compuesta en que ahora lo hacemos, verificándolo con el plano de los Ingenieros Elvir, Herdocia, Vigil, fotografías generales y de detalles interesantes proporcionados por el Sr. Cura Ordóñez y la Universidad Nacional de Nicaragua; con datos extractados de la obra inédita del Doctor Nicolás Buitrago sobre algunos aspectos de la historia de León y finalmente con notas del propio Doctor Molina Argüello sobre la situación histórica del Corregimiento y de los Corregidores-patronos que adornan el complejo de este trabajo.

Uno de los tipos más interesantes del barroco nicaragüense es, sin ninguna duda, la iglesia de San Juan Bautista de Subtiava. Pertenece a lo que, —según las consideraciones del notable profesor e historiador español Diego Angulo Iníguez—, podemos llamar "el grupo arquitectural en el que predomina la madera"

Es un templo de tres naves espaciosas y de grandes proporciones, con dos capillas laterales. Elevadas columnas de madera sostienen un rico artesonado en el que se destaca la efigie del sol. Algunos han querido ver en tal alegoría una supervivencia de signos indígenas, incorporados intencionalmente por el arte colonial a los motivos de decoración religiosa para facilitar la obra misionera

Pero, la existencia de temas semejantes (como los signos del zodiaco) en iglesias y capillas españolas de la misma época parecen denotar más bien una tendencia del barroco a querer valerse de signos paganos para enriquecer los detalles ornamentales

En su interior se conservan varios altares coloniales que constituyen verdaderas joyas de arte. Son bellísimas tallas en madera de un rico e interesante plateresco, entre los que cabe mencionar: uno pequeño en el que se venera actualmente la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe y que, según datos que él mismo registra, fue donado a León por el Emperador Carlos V; y otros de dimensiones mayores, situado en la capilla del lado Norte, y

consagrado a Santa Lucía. Además de éstos hay otro que está siendo restaurado en estos días por la eficiente labor parroquial del Reverendo Padre Ordóñez.

Otra pieza digna de mención, por su fina y delicada talla, es la puerta que conduce interiormente a la sacristía. Asimismo, llama la atención su viejo púlpito que, según antiguas tradiciones fue traído de León Viejo y en él se dice que predicó Fray Bartolomé de las Casas.

Entre sus tesoros se conserva una campanilla que, igualmente, se asevera haber sido usada por el glorioso Apóstol de los Indios.

Por fuera, llaman poderosamente la atención los remates que ostentan en su parte superior las puertas laterales y que representan dos serpientes que se acercan desde extremos opuestos a una pequeña fuente situada en el propio centro de la puerta. Son relieves en piedra, al igual que las demás líneas ornamentales. Así también, aparecen en dos pequeñas hornacinas de la fachada, dos imágenes esculpidas en piedra.

Por lo que toca a sus imágenes, debemos mencionar especialmente a la ya dicha de Santa Lucía por su alegre y devota romería, que congrega a miles de devotos durante todo el día trece de Diciembre, fecha de su festividad.

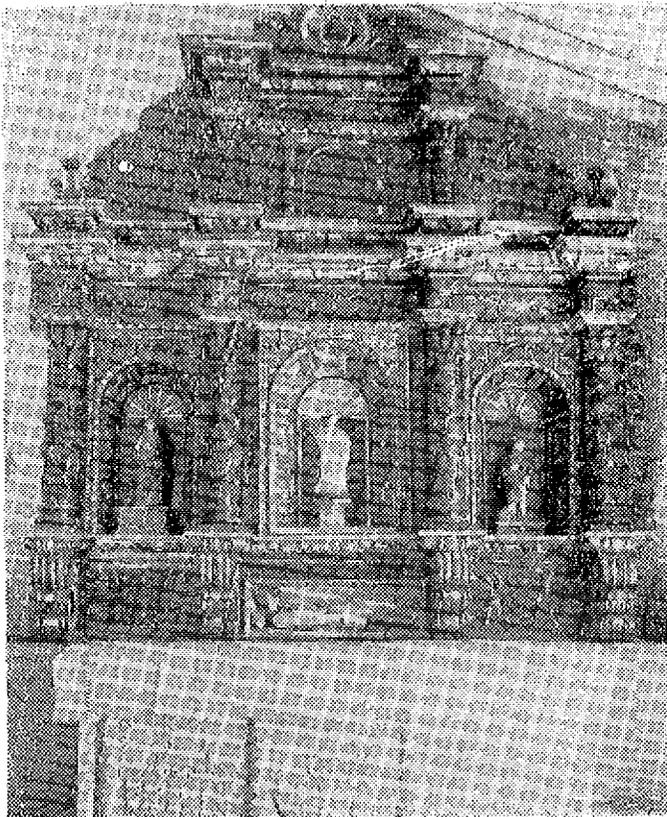
Esta iglesia es, por otra parte, uno de los más elocuentes documentos de nuestra historia nacional.

Como se recordará, Subtiava fue uno de los centros de mayor actividad y de mayor nivel cultural de nuestra vida indígena, como lo evidencia aún en nuestros tiempos la pujante vitalidad de su Comunidad Indígena. De aquí, que el empeño civilizador de los españoles y el celo evangelizador de aquellos abnegados y emprendedores misioneros fijara de inmediato su atención en esta importantísima zona.

Para facilitar la acción culturizadora y garantizar mejor la vida y la propiedad de los naturales fue creado en 1694 el Corregimiento de Subtiava, que comprendía además de su propio distrito los pueblos indígenas de Quezalguaque, Posoltega y Posolteguilla; habiendo sido primer Corregidor Diego Rodríguez de Menéndez

Unido a León el pueblo de Subtiava, (por la nueva fundación de esta ciudad en sus inmediaciones en 1610) conservó, sin embargo, su independencia hasta el año de 1902 en que pasó a ser un barrio de la vieja metrópoli.

En su atrio se lanzó el primer grito de independencia nicaragüense por el Padre mercedario Fray Benito Miguelena, en la mañana del 13 de Diciembre de 1811 y mientras se celebraban las fiestas de Santa Lucía. Fue un alzamiento que, si no obtuvo en ese momento la completa libertad de nuestro pueblo, consiguió sí la reorganización completa de la Junta Provincial de Gobierno, obligando a renunciar al Intendente don José de Salvador quien fue reemplazado por el Obispo Fray Nicolás García Jerez.



Más tarde, —y ya en nuestra vida independiente—, el pueblo de Subtiava soportó valiente y heroicamente las fieras embestidas de las tropas coaligadas de Honduras y El Salvador que, al mando del Gral. Francisco Malespín, asediaron y tomaron León en 1844. El barrio entero fue entonces incendiado quedando completamente destruidos sus varios templos de: San Andrés, San Sebastián, La Veracruz y Santiago, salvándose únicamente la pequeña ermita de San Pedro y la bella iglesia parroquial.

Dice el Ministro Squier:

"El pueblo indígena de Subtiava forma en realidad parte de la ciudad de León, aunque es otro municipio. Tiene su propia Plaza Mayor y sus propios edificios públicos, y fuera de la Catedral de León no hay en Nicaragua otra iglesia más grande que la de este pueblo. Su

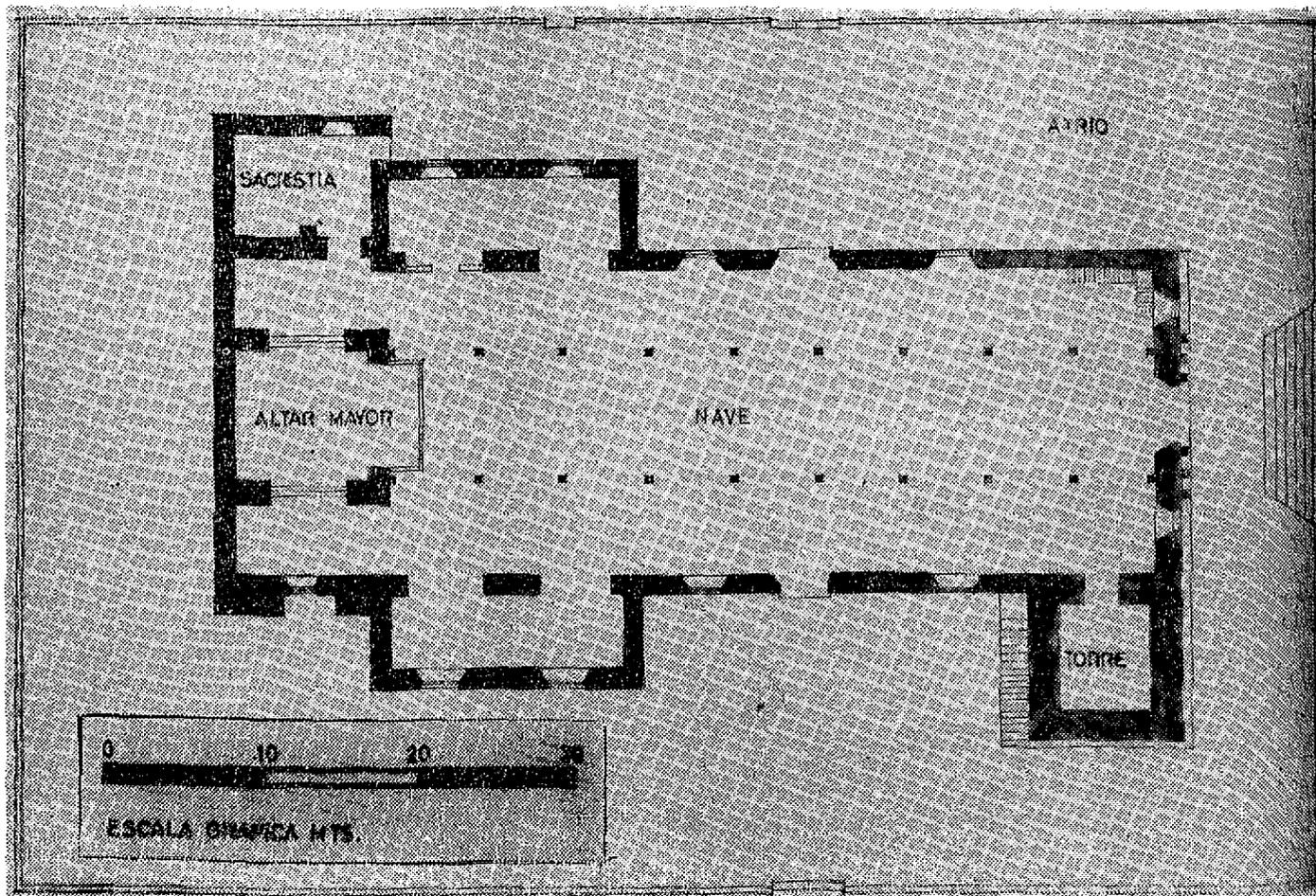
fachada, de curioso primor, tiene numerosos nichos con efigies de viejos santos ceñudos. Está sólidamente construida y es muy antigua. "La iglesia parroquial de Subtiava, sigue el Obispo Morel de Santa Cruz, "es la más capaz i primera del Obispado. La capilla mayor, colaterales i bautisterio son de bóveda con bastante elevación y amplitud: el cuerpo consta de tres naves: la principal, situada sobre horcones de cedro, i las otras dos en paredes de adobes; el techo es de madera i teja. Ocho altares, cuatro capillas y su sacristía con mucho aseo: retablos, frontales dorados, ornamentos, torre, portada mui lucida i su cementerio con gradas i enladrillado. Dos torreoncitos á modo de garitas situados en el frente que mira a la plaza, la agracian mucho; en efecto, toda ella es tan primorosa que pudiera servir de catedral"

Sobre el sitio de ese templo indígena se levantó después la iglesia de Las Mercedes de Sutiaba que ha permanecido en ruinas durante más de doscientos años. Sus paredes de adobe son ahora cúmulos de escombros; todo es un montón informe a excepción de los estribos en que estuvieron sus pilares de madera y del bajo arco morisco de su portón, flanqueado por dos débiles columnas que emergen blancas y espectrales entre una enmarañada masa de verdor. La ciudad, de la que otrora fuera su centro la iglesia, se ha retirado encogiéndose en el transcurso del tiempo, y queda ahora a una milla de distancia; y la ciudad original de que nos habla Bobadilla, la misma que cubría tres leguas cuadradas y contaba con más de cien mil habitantes, se ha reducido a menos de su cuarta parte. A nuestro regreso paramos a visitar esta iglesia. Ben, cortó los arbustos con su machete y subimos los cúmulos de escombros y pisamos los mismos lugares en que los sencillos indios, siglos atrás, se arrojaban —en silencioso y reverente temor— ante los símbolos de una nueva e imponente religión. Unas cuantas humildes cruces de madera señalan los hondos fosos en que echaron a las víctimas del cólera cuando, en 1837, cinco años después de asolar nuestro país, diezmó a la población de León. Dos o tres indios que volvían de sus trabajos en el campo al oír nuestras voces llegaron hasta donde estábamos quitándose reverentemente sus sombreros de palma al pisar aquel suelo sagrado. Les preguntamos si no sa-

bían nada de la vieja iglesia, o de quiénes la habían construido. "¡Quién sabe, señor!", fue su única respuesta, y movieron negativamente el índice de su mano derecha en señal de ignorancia. "Es muy antigua", dijeron. Sobre el liso estuco del arco, garabateado en la cal, leí: "Juan Peñalta, Extranjero, 1732".

Esta iglesia fue construida antes que Hudson surcara las aguas del magnífico río que lleva su nombre; antes que los peregrinos del "Mayflower" cayeran de rodillas en las invernales playas de Nueva Inglaterra, y antes también de que Smith infundiera el terror de su brazo entre los indios de Virginia. Y a menos que una mano sacrílega derribe el arco de su antiguo portón, seguirá allí por siglos para señalar ese sitio de superstición aborigen y atestiguar el celo del fraile Francisco de Bobadilla que bautizó a cuarenta mil indios, recibiendo un total —si es que todos pagaron— de un millón seiscientos mil granos de cacao. ¡Piadoso Bobadilla!

Perdidas en los montes aledaños de Sutiaba hay otras ruinas e iglesias abandonadas, vivienda ahora de pájaros y murciélagos, sobre cuyas derruidas paredes y alrededor de sus columnas trucas, crecen las plantas silvestres cundidas de flores que embalsaman los callados y desiertos altares del Altísimo. Ruinas sobre ruinas —las iglesias cristianas y los teocalis paganos— se han hundido todos juntos. . ."



EL DOCUMENTO

Pueblo de Subtiava, 25 de Mayo de 1705.

Archivo General de Indias, SEVILLA.
Legajo: Audiencia de Guatemala 257.

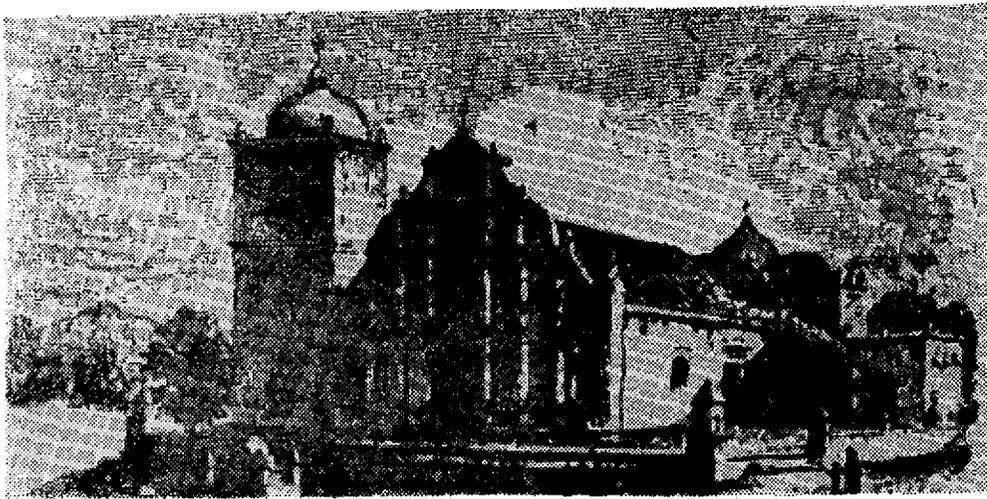
Año de 1705 — Testimonio de los autos fechos de pedimento de el Capitán D. Bartholomé González Fitoria y Valdés, Justicia Mayor que fue de el Partido de Subtiava, en la Provincia de Nicaragua, sobre ser mantenido en la posesión en que se halla de tal Justicia Mayor y no corra el proveimiento fecho en el Capitán Don Manuel de Medrano y Solórzano.

/fol. 53 v./

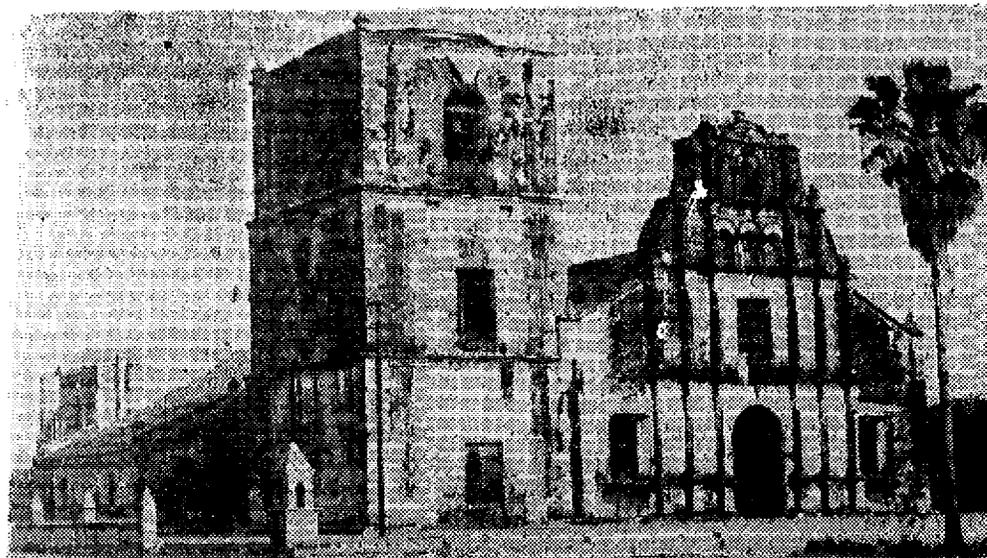
.....

.....

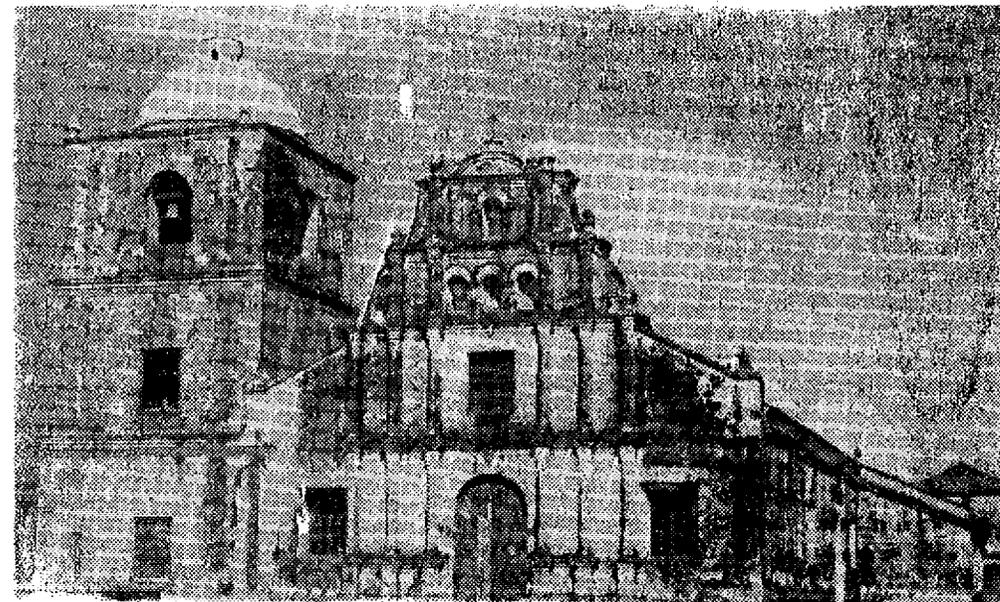
“TESTIMONIO — Yo el Alferez Joseph de Guzmán, scriuano de Su Magestad y Público de Real Caja de la ciudad de León, conjunta a este pueblo de Subtiava, de la provincia de Nicaragua, hauiendo venido en esta fecha a este dicho pueblo, de pedimento y requerimiento de Don Bartholomé González Fitoria y Valdés, justicia mayor y capitán a guerra de este dicho partido y su jurisdicción por Su Magestad, y de Don Balthasar Hernández, gouernador, y Bartholomé Anttón y Diego Contreras, alcaldes de este dicho pueblo y sus regidores, para efecto de que viesse el estado que tiene su iglesia nueva y las maderas y demás materiales que tienen para finalizarla, y que visto y reconocido les dé testimonio de todo por combenir assí a su derecho, para cuyo efecto me llevaron a dicha yglesia el dicho justizia maior y capitán /fol. 54/ a guerra, y el dicho gouernador, alcaldes y regidores y mucho yndios prinzipales y el alferez Pablo Chaves, Maestro de Albañilería, y Juan Pascual, Maestro carpintero, vezinos de dicha ciudad de León, que an ttrauajado y traujan en dicha fábrica; y hauiéndome demostrado la fábrica de dicha yglesia, maderas y los demás matteriales, doi fee y verdadero testimonio que todo es en la manera siguiente: tiene de cañón la dicha yglesia quarenta y ocho baras y media limpias, y de ancho, veinte y dos baras. Está acauada en todo por lo que toca a las paredes de cañón y la capilla maior, que es de media naranja y dos baules a los lados; assimismo vn quartto para sachristía al lado del Sur, que tiene nueve baras y media de largo y cinco de ancho; y dos capillas, vna a la parte del Norte, y otra a la parte del Sur, que cada vna tiene diez y siete baras de largo y cinco varas y tres quartas de ancho; ay en el cañón de dicha yglesia veintte basas de ladrillo para los pilares, a diez en cada lado. Tiene de largo la capilla maior doze baras, y de ancho, diez baras limpias, sin los baules. Y está en punto ttodo de subir la madera para techar dicha yglesia y sus capillas. Que todo lo referido es de cal, piedra y ladrillo. /fol. 54 v./ Y el dicho maestro de albañilería dijo que sólo faltaba terraplenar la capilla maior, y enladrillarla, y ttambién formar el cimenterio de afuera de delante de la portada y lados, y enladrillar la sotea de la sachristía. Se contaron ciento y nouenta y vna piezas de maderas de trozas y otras que tienen juntas para efecto de cubrir dicha yglesia, y gran catidad de tablazón, que por estar en tan grandes montones no se contó, que tienen para el mesmo efecto. Y el dicho Juan Pascual dijo que con las referidas piezas y otras pocas más que se saquen ay bastante para cubrir dicha yglesia y entablarla, por estar sacadas las más prinzipales piezas. Después de lo referido me llevaron todos los susodichos a la yglesia del Señor Santiago, que está cerca de la referida nueva fábrica, y allí hallé a Juan Hernández, que llaman Juan Telica, maestro carpintero en samblador, diziéndome que el susodicho estaua haziendo el retablo que se hauía de poner en la capilla maior de dicha yglesia nueva; y hauiendo llegado vi aldicho maestro que estaua traaujando con otros oficiales, y preguntándole qué obra hazía, me respondió que estava haziendo el retablo para la yglesia nueva de dicho pueblo, y que ya tenía acauado el primer cuerpo y estaua prosiguiendo /fol. 55/ con los demás, para que tenía la madera nezesaria hasta concluirlo. Y de allí me lleuaron todos los susodichos a la casa del dicho gouernador Don Balthasar Hernández, diziéndome que en dicha casa tenían treinta quinttales de fierro para la obra de dicha su yglesia; y con este efecto, hauiendo llegado a la dicha cassa referida vi una porción grande de fierro en platinitas y nueve zurrones pequeños de pernería y otras piezas. Y de allí me llevaron al texar que está en la orilla del rio, para que viesse la teja, ladrillo y cal que tenían hecho para dicha fábrica; y hauiendo llegado vi en dicho texar gran cantidad de texa quemada puesta en diferentes montones, y otros de ladrillo hordinario y vno de maior marca que dijeron era para cubrir la asotea de la sachristía, y también vi quemado otro horno de texa y ladrillo que no lo han sacado de él, y otro de lo mesmo que está en punto de quemarlo, y vn orno entero de cal quemada que no la an sacado de él. Todo lo qual vi y le conozí en presencia de todos los referidos, quienes me pidieron y requirieron se lo diera por testimonio, diziendo que todo lo susodicho se deúa a la buena diligenzia y mejor celo del Capitán Don Diego Rodríguez Menéndez, Corregidor y Capitán /fol. 55 v/ a Guerra por Su Magestad que fue de este partido, ya difunto, y al dicho don Bartholomé González Fitoria, quienes desde que entraron en los empleos de tal Correxidor y Justicia Mayor de este partido tubieron expecial cuidado en que se hiziese y finalizase la obra de dicha santta yglesia, haziendo y poniendo de su parte todo quanto a sido nezesario, como es público y nottorio; y para que de ello conste donde conbenga, de pedimento y requerimiento del dicho justizia maior, gouernador, alcaldes y rexidores del dicho pueblo de Subtiava, doi el presente en esta forma, que es fecho en este pueblo de Subtiava en veinte y cinco días del mes de maio de mil settezientos y cinco años. Siendo testigos los ya mencionados. Hago mi signo en testimonio de verdad — JOSEPH DE GUZMAN, scriuano de Su Magestad”.



IGLESIA CON SU CUPULA VISTA POR SQUIER.



IGLESIA CON LA CUPULA DESTRUIDA POR MALESPIN.



IGLESIA RECONSTRUIDA POR EL CURA ORDÓÑEZ Y LOS INGENIEROS ELVIR, HERDOCIA, VIGIL.

En las crónicas de Squier, Subtiava tiene siempre constante mención por sus originales y simpáticas celebraciones verificadas en su plaza. Y de manera especial debe haberse fijado su mirada observadora y atenta a todo cuanto ofrecía interés e importancia en las líneas arquitectónicas de este Templo, cuando quiso dejar su retrato en las páginas de su libro. En él podemos notar la cúpula original en que remataba su torre,

En el mes de noviembre de 1844 fue invadido el territorio de Nicaragua por los ejércitos aliados del Salvador y Honduras, comandados en jefe por el General don Francisco Malespín. Por órdenes de éste se destruyó la cúpula incendiando la iglesia y se le hizo otras tantas averías. Cuando estuvo en Subtiava entró por el lado de San Felipe y de ahí siguió por las orillas de la población hasta llegar. Acampó en Subtiava y comenzó su entrada en la ciudad arrasando con todos los edificios y cuanto iba encontrando a su paso. Destruyó totalmente las iglesias de Veracruz, San Andrés, San Sebastián y la de San Pedro.

Esta última fue reconstruida por el cura Presbítero Orlando Ordóñez y los trabajos de construcción de la cúpula estuvieron a cargo de los Ingenieros Elvir, Herdocia, Vigil a cuya cortesía debemos el plano de la iglesia que aparece en estas páginas especialmente trazado para REVISTA CONSERVADORA. Las demás iglesias están convertidas en ruinas.

NOTAS DEL DOCTOR CARLOS MOLINA ARGUELLO SOBRE EL DOCUMENTO ANTERIOR

Según el documento anterior, la fábrica de la iglesia nueva del pueblo de Subtiava debió iniciarse y estar acabada en su mayor parte, entre los años de 1698 y 1705. Su construcción fue debida muy especialmente al esfuerzo de dos de sus corregidores, el Cap. D. Diego Rodríguez Menéndez y su sucesor y sobrino D. Bartolomé González Fitoria, que ejercieron durante los citados años. Este último, que volvió a usar del oficio a partir de 1708, tuvo la fortuna de dar fin a la obra de aquel templo, como lo estuvo ya para 1710.

Al fundarse la ciudad de León en 1524, Subtiava era un pueblo de indios que vino a quedar comprendido en los términos y jurisdicción de ella. Primitivamente, Pedrarias Dávila, Gobernador y Capitán General de la provincia de Nicaragua, tras los diversos repartimientos que hizo de la tierra, debió haber otorgado este pueblo en encomienda al tesoro Juan Téllez, pues al año de 1548 parte de lo que se tenía por dicho pueblo —la llamada Subtiava la Grande— la poseía su hijo Francisco Téllez, cuya viuda, doña Petronila de Quintanilla, aún conservaba esa posesión hacia el año de 1581.

En 1547, por efecto de las Leyes Nuevas, Quezalguaque, de la misma jurisdicción, era ya un pueblo de la Real Corona, y se creó entonces para él un corregimiento, que vino a ser uno de los más antiguos del Reino de Guatemala. Al año de 1571 la jurisdicción del corregimiento de Quazalguaque se vio considerablemente ampliada, extendiéndose a otros varios pueblos circunvecinos, aun de los encomendados, entre los que figuraba Subtiava, sustrayendo así a los pobladores indios de ellos de la jurisdicción del gobernador de Nicaragua y de las autoridades ordinarias de León. En el siglo XVII la jurisdicción de este corregimiento se hallaba perfectamente fijada y reducida a cuatro pueblos principales, que eran los mencionados de Quezalguaque y Subtiava, y los de Telica y Posoltega. Con sólo estos pueblos, el corregimiento de Subtiava llegó hasta 1779, año de su definitiva extinción, por agregación que se hizo de sus tales pueblos al corregimiento del Realejo.

A principios del citado siglo XVII el auge e importancia que venía tomando el pueblo de Subtiava fueron indudablemente advertidos con particular interés por los vecinos de León, ciudad entonces decadente y en franco proceso de despoblación; y no se andaría muy lejos al considerar esta circunstancia como una de las razones de mayor fuerza que tuvieron los mencionados vecinos para mudar el asiento de la ciudad al nuevo sitio junto al pueblo de Subtiava, como se hizo en 1610. La ciudad esta-

ría mejor servida y abastecida al lado de un pueblo activo y numerosamente poblado como éste. Y no hay duda de que el hecho produjo en lo sucesivo efectos de recíproco beneficio, al menos por lo que tocaba al aumento de trabajo, trato y comercio entre las respectivas comunidades española e india de la ciudad y el pueblo. Más, sin embargo de tal acercamiento, con haber sido éste un acontecimiento de considerable importancia en la vida del mismo, el pueblo de Subtiava no pasó de inmediato a constituirse en cabecera del corregimiento que lo comprendía, pues aún entrada la segunda mitad del mencionado siglo XVII Quezalguaque aparecía como asiento de los corregidores y continuaba dando su nombre a la jurisdicción. Muy avanzado el siglo en cuestión fue cuando se comenzó a usar para este corregimiento la denominación de SUBTIAVA-QUEZALGUAQUE, y muy seguro es que el pueblo de Subtiava, ya para el año de 1679, figuraba como pueblo cabeza de provincia. Subtiava para entonces casi triplicaba la población de Quazalguaque: 575 sobre 196 indios de todos los estados, según la relación de pueblos y ciudades de 1684. Pero el caso es que al entrar el siglo XVIII, Subtiava fue ya definitivamente y de fijo el asiento del corregidor y exclusivamente con su nombre vino a conocerse el corregimiento que primitivamente se había intitulado de Quezalguaque.

Desde 1583 los gobernadores de Nicaragua habían iniciado gestiones tendientes a suprimir éste y otros corregimientos que decían cercenaban notablemente la jurisdicción de aquella gobernación. Con muy poco éxito para estos gobernadores, la disputa entre ellos y el Presidente-Gobernador de Guatemala que proveía estos corregimientos, duró casi un siglo, pues no fue sino hasta el año de 1673, y de manera definitiva hasta el de 79, que se logró, aunque por poco tiempo, la extinción del corregimiento de Subtiava. De entonces en adelante los pueblos que lo componían se agregaron a la jurisdicción del gobernador de Nicaragua, quedando el inmediato gobierno de ellos en manos del alcalde ordinario más antiguo de la ciudad de León, en calidad de Teniente de Gobernador, pues en esta misma ocasión se había mandado que la sede de la gobernación de Nicaragua fuese la ciudad de Granada.

El gobierno de los pueblos del partido o provincia de Subtiava por los alcaldes ordinarios de la ciudad de León se continuó en adelante, aunque no por mucho tiempo, como se ha dicho. El corregimiento tornó a establecerse y esta vez proveído en propiedad no por el Presidente-Gobernador de Guatemala sino directamente por el Rey a través de su Consejo de Indias, en conformidad con

la política recién establecida por la materia y tras haber reconocido los muchos inconvenientes que se seguían con estar los indios de Subtiava sujetos a las autoridades de la ciudad de León. En este orden S. M. expidió en Madrid a 30 de Noviembre de 1693 la R. P. por la que se dio el título de Corregidor de Subtiava al Cap. Don Diego Rodríguez Menéndez. El susodicho, que se encontraba en el reino de Guatemala, debió tomar posesión muy poco tiempo después y ejerció el referido oficio hasta el 5 de abril de 1703, fecha en que falleció. Sin embargo de la oposición que hacía la ciudad de León a la provisión de este corregimiento en expediente que se hallaba abierto en el Consejo desde el año de 1599, a la muerte de Rodríguez Menéndez, el Presidente-Gobernador de Guatemala nombró interinamente para sucederle a Don Bartolomé González Fitoria, sobrino del fallecido corregidor, por título que le expidió el 7 de mayo del mismo año de 703. González Fitoria se hallaba en Nicaragua y tomó posesión del cargo el 3 de junio siguiente. A principios de 1705, por razones que el propio González Fitoria alegó ser contrarias a Derecho, la Audiencia de Guatemala, en vacancia de la presidencia, le removió del cargo y nombró en su lugar al Cap. Don Manuel de Medrano y Solórzano por R. P. fechada en Guatemala a 19 de febrero de ese año.

La actuación de don Manuel de Medrano parece no haber satisfecho a los indios de Subtiava, quienes llegaron a agravarse contra él por sus desmanes y abusos. En cambio, en los autos que se formaron a causa del despojo del oficio de corregidor que Fitoria alegaba le había hecho la Audiencia sin justicia, la conducta de este último apareció limpia y quedaron con esta ocasión reconocidos sus buenos servicios prestados a la comunidad indígena de Subtiava y demás pueblos del corregimiento. El Consejo de Indias, aunque no deshizo enteramente lo hecho por la Audiencia, no tuvo reparo en manifestarle a ella su disconformidad. Don Bartolomé González Fitoria, por despachos de S. M. de 2 de Diciembre de 1707, fue recomendado ante el Presidente de la referida Audiencia para que le tuviese presente en la elección que nuevamente se hiciera de Corregidor de Subtiava. En virtud de ello Fitoria, efectivamente, volvió a usar del oficio de tal corregidor, y esta vez por largos diez años. Más tarde, en razón de sus muchos méritos y probaba buena conducta de juez, obtuvo la Gobernación de Nicaragua, que se le dio por R. P. de El Pardo con fecha de 25 de Marzo de 1728, y que usó desde el año 30 al de 36.

No ha sido posible precisar el lugar de naturaleza de Don Bartolomé González Fitoria, pero sí puede asegurarse que antes de ser corregidor de Subtiava su vida se hallaba estrechamente vinculada a los asuntos de la provincia de Nicaragua y corregimientos de Subtiava y El Realejo. Su padre D. Francisco Antonio de Somarriba, que se decía ser Maestro de Campo de Nicaragua, había ejercido el corregimiento de El Realejo desde 1695 hasta 1701, y se ha visto cómo su tío, Rodríguez Menéndez, le prece-

dió a él mismo en el corregimiento de Subtiava. Su padre, al año de 1718 presentaba un historial de servicios en Nicaragua de más de 28 años, y el propio González Fitoria los hizo aún más largos, ejerciendo diversos oficios y comisiones.

En su gobierno de Subtiava don Bartolomé González Fitoria gozó siempre de la estimación y respeto de los indios por su bien ajustada conducta y humano trato. Él siempre reconoció iguales virtudes en su primer antecesor y tío don Diego Rodríguez Menéndez. Tanto beneficio debieron llevar al pueblo de Subtiava estos dos corregidores, que fue durante el ejercicio de ambos cuando los indios de dicho pueblo hicieron más fuerte contradicción ante las pretensiones de la ciudad de agregarse aquella jurisdicción, dando así aquellos indios mérito y justificación al oficio de corregidor, cuya necesidad fue también reconocida por el propio obispo Fray Diego de Morcillo, que llegó a recomendar como beneficiosa para los naturales el mantenimiento de esta autoridad. Fray Diego llegó a Nicaragua en febrero de 1704, y entre él y Fitoria hubo siempre armoniosa cooperación, lo contrario de lo que vino a ocurrir con el entonces gobernador de Nicaragua Don Miguel de Camargo, con quien el obispo tuvo ciertos lances. Fray Diego de Morcillo expresaba en su carta fechada en León a 8 de Febrero de 1705 que los corregidores Rodríguez Menéndez y González Fitoria habían tenido para los indios trato de gran conmiseración y que en lo que más habían servido, decía, era "en la enseñanza de la doctrina cristiana, asistencia del culto divino y adelantamiento de la fábrica de un gran templo que sólo falta cogerle las aguas, para cuyo efecto tienen todos los materiales prevenidos, de maderas, teja y hierro necesario que se ha traído este día del Realejo".

Como se ha visto, González Fitoria volvió en 1708 a servir el oficio de corregidor de Subtiava y sus pueblos. Por dos testimonios que se dieron por el escribano José de Guzmán, fechados en León a 26 de febrero de 1710, se hacía constar que habiéndose arruinado a causa de un terremoto la iglesia del pueblo de Telica, Don Bartolomé tomó a su cargo la reedificación de ella, gastando de su propio caudal lo que se necesitó por dicha obra; y que en el pueblo de Subtiava acabó de finalizar la obra de su iglesia, que hacía muchos años se había empezado y permanecía inconclusa, debiéndose así a su buena conducta y ardiente celo la terminación de estos dos templos.

En la pendencia que desde 1705 sostuvo D. Bartolomé González Fitoria con la Audiencia de Guatemala sobre el pretendido despojo de su oficio de corregidor, entre los servicios por él alegados se hacía destacar la actuación suya y de su tío Rodríguez Menéndez sobre haber emprendido la fábrica de la nueva iglesia de Subtiava. En abono de este punto, él obtuvo testimonio, que por decreto de la misma Audiencia de 25 de agosto de aquel año logró se agregara a los autos que en ella se seguían.

LA UNION NACIONAL

LUIS PASOS ARGUELLO

La mayoría de los dirigentes de los Partidos enfoca la actual situación política de Nicaragua reduciéndola a una alternativa: "O HAY ELECCIONES LIBRES O HAY ELECCIONES FRAUDULENTAS", en el supuesto de que las elecciones de 1963 son un cuento cierto y determinado.

Pero existe un tercer camino que empieza a vislumbrarse en Nicaragua para salirse de esa disyuntiva. Y esa solución la acaba de plantear con entera franqueza el doctor Fernando Agüero en una reunión cantonal de la semana pasada en el desarrollo del "Plan Managua", cuando dijo:

«O Hay Elecciones Libres ó No Hay Elecciones»

Esta es la verdadera alternativa que deben considerar los dirigentes de todos los Partidos Políticos de Nicaragua. Porque esa disyuntiva es la única verdadera, es la única que puede evitar aquel segundo camino, al cual parece que vamos derechamente: a las elecciones fraudulentas. Si los dirigentes de los Partidos Políticos adoptan esa orientación política, ese dilema proclamado por Agüero en esa frase que acabo de transcribir, que estoy resaltando, como titular, el horizonte político de Nicaragua quedaría despejado. Muchas confusiones y nebulosas que existen en la actualidad encontrarían su razonable explicación, su lógico desenlace.

Estamos en el momento más crucial de la historia de Nicaragua. Estamos en el punto culminante donde se va a decidir la ruta de Nicaragua: si se va a liquidar o no se va a liquidar la Dinastía de los Somozas. Y eso depende EN SU TOTALIDAD —ni siquiera en un porcentaje, en una parte— de la manera como actúe la Oposición en Nicaragua. Y de la manera como actúe la Oposición en Nicaragua EN ESTOS MOMENTOS. Más adelante, ya sería muy tarde. Tenemos ahora una coyuntura, para poder vencer a los Somozas. Esta es la ocasión propicia, la oportunidad única. Si la desperdiciamos, si la dejamos pasar, seremos nosotros los responsables del continuismo de los Somozas en Nicaragua.

Quiero dejar escrito este pensamiento político en "REVISTA CONSERVADORA", para dejar constancia y testimonio que se les dijo a tiempo la verdad a los dirigentes políticos, la verdad con entera claridad; y no puedan después disculparse de no haber conocido esta orientación.

Acaba de terminar, para bien de Nicaragua, el intento de entendimiento que hubo entre el Partido Somocista y el Partido Liberal Independiente que con GRAN TORPEZA POLITICA desperdició el Gobierno de los Somozas, explicable solamente este error por aquel sabio refrán popular de que Dios ciega al que quiere perder. Después de ese intento, en la actualidad existe una realidad política nicaragüense que es la siguiente:

TODOS LOS PARTIDOS DE LA OPOSICION COINCIDIMOS UNANIMEMENTE EN EL CRITERIO DE QUE NO TENEMOS ACTUALMENTE GARANTIAS SUFICIENTES PARA QUE PUEDA HABER UNA ELECCION LIBRE EN NICARAGUA.

Gracias a Dios, que tenemos esa misma opinión, lo cual es la pura verdad. Ahora bien, si todos los Partidos Políticos que formamos la Oposición de Nicaragua tenemos esa convicción común, debemos ser lógicos, debemos ser consecuentes con este pensamiento, y armonizar nuestra manera de pensar con nuestra manera de actuar. Si creemos que no va a haber una elección libre en Nicaragua, entonces la consecuencia ineludible, para traducir ese pensamiento en una acción política, es que no debemos ir a esa elección. Adoptar esta actitud es lo que fluye de ese criterio. Lo contrario resulta incongruente, resulta contradictorio; y por consiguiente suena a maniobra política o falsedad: si creyendo que no va a ver una elección libre decide la Oposición, o uno de sus sectores, concurrir a esa elección, no solamente se está incurriendo en una contradicción entre nuestra manera de pensar y nuestra manera de actuar, sino que les estamos haciendo el juego a los Somozas, les estamos allanando la solución a su problema, a costa de nuestra propia Oposición.

Todos los dirigentes políticos de Nicaragua hablan de que para vencer a los Somozas es necesario unificar todas las fuerzas vivas de la Oposición; todos decimos eso en Nicaragua, en uno y otro Partido, en una u otra agrupación política, dentro de todos los sectores políticos de la Oposición. Pero no practicamos lo que decimos. Preguntémosnos con sinceridad a nosotros mismos por qué no hemos realizado esa Unión, esa Oposición Unida? La contestación es muy sencilla: porque nos lo están impidiendo los sectarismos políticos: de que sea un candidato conservador o un candidato liberal el que vaya a la cabeza de esta Oposición Unida. Pero eso es lo inexplicable que está pasando en todos los Partidos Políticos de Nicaragua: que afirmando abiertamente que no habrá elecciones libres en 1963, estamos riñendo por "CANDI-

DATURAS", candidaturas que son nada más que meras candidaturas y que no conducen ni al triunfo, ni a la Presidencia de la República. Conducen más bien al desprestigio y a la derrota.

Entonces, si somos lógicos, si somos congruentes, si somos consecuentes, la Unión la debemos hacer en lo que todos coincidimos con sinceridad, en estos momentos, en ese criterio común, unánime, porque entre más sincero sea este punto de contacto, más sincera será la Unión que vamos a realizar.

La Reforma Constitucional, sin lugar a dudas, nos lleva a la evidencia de que los Somozas no están dispuestos a dar elecciones libres en Nicaragua. Todos los Partidos han proclamado esta verdad, pero separadamente. Entonces a esta maniobra de los Somozas, —que es un reto— nosotros en la Oposición debemos replicar con una acción política. Una ACCION POLITICA EN CONJUNTO. Debemos unirnos, hacer una ALIANZA. Una Alianza que consista en lo siguiente:

EN DECLARAR Y RESOLVER QUE NINGUNO DE LOS PARTIDOS DE LA OPOSICION A LOS SOMOZAS IREMOS A LAS ELECCIONES DE 1963 POR NO HABER GARANTIAS ELECTORALES EN NICARAGUA.

Esa debe ser nuestra respuesta a ese reto, antes que se apruebe la Reforma Constitucional en el Congreso. Esta ACCION debe ser inmediata, ya, lo más pronto posible. Es impostergable, urgente, indispensable. Porque tenemos encima el plazo fatal de esas Reformas Constitucionales, que como ya lo he sostenido y lo sigo sosteniendo son inconstitucionales, en violación de la misma Constitución.

Es necesario proceder por partes y por grados. Avanzar poco a poco, para ir dando pasos seguros. Hay que hacer primero un llamado de cordura en este sentido a todos los Partidos y grupos políticos de Nicaragua. Y para que esta Unión tome fuerza, desde su arranque, es necesario que la provoquen y la empujen los dirigentes del Partido Conservador y los dirigentes del Partido Liberal Independiente. Unos y otros lo han proclamado por separado, pero la fuerza consiste en proclamarlo EN CONJUNTO. Esa será la primera simiente a la Unión Nacional. Y se fundirán en esta Alianza no solamente el Partido Conservador y el Partido Liberal Independiente, sino también el Abaucismo, y todos los demás Micro-Partidos, se quiera o no se quiera sumar el Partido Conservador Nicaragüense. Si no se adhiere, comprueba que está con los Somozas, no contra los Somozas. Porque si ese Partido Zancudo no se quiere sumar a esta Alianza por la buena, se tendrá que sumar por la mala.

Quiero repetir aquí un principio que publiqué en 1960 en un folleto llamado "PROGRAMA CONSERVADOR":

"El Partido Conservador no rechaza a ningún hombre de buena voluntad, cualquiera que sea su antigua filiación política, que quiera cooperar al triunfo del orden y la justicia. El Partido Conservador, como que es verdaderamente nacional y tiene la mayoría de la ciudadanía, abre sus brazos sin rencor ni espíritu mezquino a todos los nicaragüenses patriotas".

Esto debe ser un postulado nacional.

En consecuencia, si todos los Partidos y Grupos Opositores en Nicaragua proclaman esa Alianza PARA NO IR A LAS ELECCIONES DE 1963, este es el golpe de muerte para la Dinastía de los Somozas. Porque en ese caso no habrá elección unilateral en 1963.

Vuelvo a decir una vez más que América tiene los ojos puestos sobre el desenlace del actual problema político de Nicaragua; y si todos los Partidos de la Oposición en Nicaragua EN ESTOS MOMENTOS proclaman solemnemente en una Alianza que no concurrirán a las elecciones de 1963 por FALTA DE GARANTIAS ELECTORALES, esto significa exactamente que en todas las Naciones Americanas quedará perfectamente clara y definida la verdadera situación de Nicaragua: de que aquí en Nicaragua no se goza de las necesarias Garantías Humanas, de que aquí en Nicaragua no tenemos la efectiva Democracia Representativa. Los Somozas quedarán al descubierto: todos se convencerán de que los Somozas no quieren que se practiquen elecciones libres en Nicaragua, de que los Somozas pretenden continuar con la Dictadura y con la Dinastía en Nicaragua. Solamente esta Alianza de todos los Partidos de la Oposición en Nicaragua sería la prueba irrefutable, ante toda la opinión pública de América, de que en Nicaragua no hay una verdadera democracia representativa. Contra UN HECHO semejante se vienen abajo todos los discursos de Sevilla Sácasca en la Unión Panamericana, se vienen abajo todas las intrigas del Gobierno de los Somozas ante las Naciones de América, se vienen abajo las argumentaciones que presentan ante los periódicos de Estados Unidos y ante los periódicos de toda la América Latina. Esta es la prueba palpable, evidente, convincente, para contradecir todas esas falsas alegaciones sobre la apariencia de democracia en Nicaragua. Puede achacarse una intransigencia a un sector de la Oposición; pero nadie en el mundo aceptaría calificar de error o de intransigencia el pronunciamiento unánime de todo el pueblo nicaragüense. Esta es la trascendencia y la proyección internacional de esta Alianza.

Parece mentira que está en nuestra mano hacer esto; realizar esta ACCION POLITICA y hacerla en estos precisos momentos, que es el momento oportuno, el momento crucial para verificarla. Parece mentira que esté en nuestra mano hacer esto y que no lo hagamos. Es inexplicable semejante contradicción. No es posible concebir que exista una buena fe en esta equivocación. Si no llegamos a esto, que es necesario, que es primordial, es porque entre algunos de nosotros, sea en uno o sea en todos los sectores, existen verdaderos traidores a la Causa de la Oposición, colaboracionistas disfrazados de opositores.

infiltración somocista dentro de nuestra filas que están desarrollando su objetivo para que el régimen de los Somozas continúe en Nicaragua. Hay que decir la verdad, por amarga que sea. Pero esa es la pura verdad: que dentro de los organismos de nuestra Oposición, en todos los sectores políticos, existen algunas personas que allá en el fondo de su corazón, por una razón o por otra, por miedo o por sus negocios, o por lo que sea, hacen lo posible, de buena o mala fe, para que los Somozas continúen su régimen en Nicaragua. Y estos colaboracionistas, estos traidores, están en los cuadros de las dirigencias de los Partidos; porque el pueblo nicaragüense es sano, es honrado, es sincero. Quiere acabar con los Somozas, no por pasión, ni por rencores, ni siquiera por deseo de cambio, que es muy humano y hasta saludable; el pueblo nicaragüense quiere acabar con el régimen de los Somozas de más de 25 años porque está perfectamente convencido que este régimen le es perjudicial, que impide su bienestar y su mejoramiento.

Si la Oposición logra realizar esta Alianza, que yo llamaría, si se quiere, una primera unión de prueba, de ensayo, en lo que firmemente todos creemos ahora, en estos momentos, con sinceridad, para no concurrir a las elecciones fraudulentas en 1963, entonces habremos dado un primer paso, seguro, afianzado, hacia la verdadera Unión Nacional de cuando se llegue al poder en Nicaragua. Como lo dije antes, debemos seguir una pauta: vamos por partes y por grados. Primero nos debemos unir en esto, si se quiere, con un aspecto negativo, como es en no ir a las elecciones. En el fondo hay mucho de positivo en esta acción. Es una acción política, no una omisión. Ya lo he dicho antes: no se trata de una abstención pasiva, como las practicadas en el pasado: esta vez será una ABSTENCION ACTIVA. No le tengamos aprensión a este concepto de la ABSTENCION. Algunos políticos tienen cierto recelo de pronunciar esta palabra. Pero en las actuales circunstancias LA ABSTENCION es una ARMA POLITICA poderosísima, de eficacia indudable, en contra de los Somozas.

Que otra cosa significa que el General Somoza Debayle, al venir de Washington, amenace al Partido Conservador que: "o va a las elecciones o va a la tumba?" Acaso el General Somoza Debayle quiere salvar al Partido Conservador de su aniquilación? Es esto un consejo favorable para el Partido Conservador para que no se suicide, o es una amenaza que demuestra dónde está la debilidad de los Somozas?

Esta misma primera unión de no ir a las elecciones, nos llevará después al segundo tiempo: a la unión en la demanda de garantías electorales. Por eso es necesario proceder por partes y por grados: porque ahora parece haber alguna discrepancia de opiniones en esta segunda parte, en esta segunda fase. Discrepancia que significaría o bien una tardanza, una demora peligrosa, o bien hacer fracasar todo el movimiento de unificación. Pero esta reclamación solo puede plantearse con realis-

mo después de la primera alianza, después que se halla cristalizado el hecho de que son impracticables unas elecciones libres bajo las condiciones actuales, después de haber convenido la Oposición en que no haya elecciones fraudulentas en 1963. Entonces, y solamente entonces, bajo las presiones nacionales e internacionales, los Somozas cederán ante la fuerza. Y entonces no reclamaremos un MINIMUM de garantías para ir a las elecciones. Entonces reclamaremos y debemos reclamar, no un MINIMUM, sino un MAXIMUM de garantías para ir a esas elecciones. No es cuestión de estar suplicando y mendigando a los Somozas una garantía más o una garantía menos, o una garantía acomodada, para que puedan hacer una concesión al pueblo nicaragüense a fin de concurrir a una elección. En este camino de diálogo, de regateo, de componendas, estamos perdidos.

Al contrario de lo que mucha gente piensa que debemos bajar el tono en nuestras demandas: lo que dijo Agüero en Granada está muy bien dicho: que a los 8 puntos del Partido Conservador se le deben sumar los 12 puntos del Partido Liberal Independiente, para que juntos demandemos esos 20 puntos. Y si hay otros grupos o partidos políticos que tengan algo más que reclamar para una verdadera y efectiva garantía electoral, pues debemos subir de 20 puntos a 30 puntos, a todos los puntos posibles, hasta que éstos dejen de ser puntos o demandas y se conviertan en exigencias y en realidades. No estamos suplicando que se nos regalen favores, estamos reclamando lo que pertenece al pueblo nicaragüense: escoger el Gobierno que quiere.

La política de Estados Unidos con respecto a Nicaragua, en mi concepto, todavía no ha logrado captar la verdadera situación de Nicaragua. Porque el Gobierno de Washington cree que es factible la transición de Nicaragua desde un régimen de dictadura hasta llegar a una democratización por medios puramente civilistas. Ahora solamente haré una ligera mención de esa nueva política llamada "Alianza para el Progreso", esa nueva orientación política iniciada por el Presidente Kennedy. Pues bien, la "Alianza para el Progreso", no puede ser ejecutada en Nicaragua bajo el régimen de los Somozas. Y si acaso el Gobierno de Washington está dudoso sobre la certeza de esta afirmación, seguramente llegará al convencimiento de que esa afirmación es verdadera, si en Nicaragua se llega a producir ese primer brote de Unión Nacional, esa Alianza para no ir a la farsa de las elecciones de 1963. Cuando el Gobierno de Estados Unidos, cuando toda América, tengan ante sus ojos la realidad tangible de un hecho palpable como sería esa Alianza de los Partidos proclamando que en Nicaragua no existen Garantías Humanas, que no existe posibilidad de elección libre en Nicaragua, entonces los mismos Estados Unidos se convencerán que es imposible poner en ejecución aquí en Nicaragua ese programa de "Alianza para el Progreso". Donde no hay Democracia, donde hay ausencia de Garantías, violación de Derechos Humanos, falta la condi-

ción esencial para merecer formar parte de la "Alianza para el Progreso".

Nos queda todavía un largo camino por recorrer. No estamos llegando al final de la jornada. Estamos PRINCIPANDO el final de la jornada; y lo estamos principando, si acaso seguimos esa nueva orientación de no seguirles haciendo el juego a los Somozas para ir a unas elecciones fraudulentas; como lo hemos hecho tantas veces en el pasado.

Es completamente falso y engañoso el argumento que hacen algunos de que debemos ir a unas elecciones a sabiendas de que nos van a ser robadas, para poderlas protestar después. Este es un argumento pernicioso, fatal para la Oposición y que significa el triunfo de los Somozas; es un ardid bien preparado, porque de esta manera los Somozas han podido presentar el simulacro de unas elecciones, que es precisamente lo que ellos necesitan para bonificar no solamente el período presidencial de don Luis Somoza, sino todo el régimen de 25 años de Dictadura. Los absolvemos para que vuelvan a pecar de nuevo.

El problema político de Nicaragua no está en las elecciones de 1963, ni creo que ese sea el medio adecuado de resolverlo en la actualidad. Más aún, muchos creemos que tampoco en la realidad sucederá así en Nicaragua: que no será de esta manera como se gane o se pierda esta partida, la gane o la pierda la Oposición o los Somozas.

Las elecciones son una ocasión para encender la lucha contra la Dictadura, la verdadera lucha que es la Liberación de Nicaragua.

Solamente con este sentido y con esta finalidad cabe hablar de elecciones en Nicaragua. Si hablamos en otro sentido, no solo pecamos de ingenuos, sino que les estamos haciendo el juego a los Somozas, siguiéndoles la corriente, que todos sabemos donde desembocará. Ya pasó la hora de las ingenuidades. Ahora ya no se pueden pretexto ingenuidades.

Parece que nosotros los nicaragüenses aparentamos olvidarnos con facilidad pasmosa —más que pasmosa, dudosa— sobre hechos recientes de nuestra historia que nos deben servir de lección en nuestra orientación política: si los Somozas, a la muerte de su padre en 1956, en aquel momento psicológico, culminante, pavoroso, cogieron el poder, afrontando los riesgos peligrosísimos de todo cuanto se les podía venir encima; por qué ahora, en 1963, van a abandonar ese poder, que ya tienen, cuando

les allanamos el camino, mucho más fácil ahora que en 1956, si nos hacen ir a las elecciones? La única tormenta que puede constituir una amenaza, una ruina, un descalabro, para este régimen es la FUERZA DEL PUEBLO. Pero esta "fuerza del pueblo" puede desarrollarse de dos maneras: o metiéndola en el cauce amurallado de las elecciones, como manada, como ganado acorralado, o no dejándose amarrar y quedar a CAMPO ABIERTO para la lucha.

Yo siempre he creído que después del régimen de los Somozas, lo que debe venir en Nicaragua, para restaurarla de su postración, es un Gobierno Nacional, con la suficiente estabilidad política y sensibilidad social para que pueda reorganizarse de nuevo a Nicaragua. Tiempo habrá de sobra en el futuro para que después se enderecen o se presenten las diferentes tendencias personalistas de los que aspiran a la Presidencia de la República. Todos los nicaragüenses tienen derecho de aspirar a la Presidencia de la República; pero esto no es una cuestión de palabras, sino que es una cuestión que consiste en hechos, que deben brotar del líder que lucha, que arremete y que combate, y de la aceptación y acogida que le da el pueblo nicaragüense, que es el que verdaderamente lo fecunda.

Para qué nos estamos peleando EN ESTOS MOMENTOS por candidaturas? Todo aquel que aspira a ser un líder en la lucha contra los Somozas, todo aquel que aspira llegar a ser Presidente de la República, lo que debe hacer es amarrarse los pantalones y lanzarse a media calle. Fernando Agüero se ha amarrado los pantalones y se ha lanzado a la media calle. Que se amarren los pantalones y se lancen todos los demás líderes políticos en Nicaragua. Hay que alentarlos a todos. Que se amarren los pantalones y que luchen, que combatan el Dr. Humberto Alvarado, don Alejandro Abaunza Espinosa y cuantos más pretendan ser líderes políticos en Nicaragua; pero líderes de verdad y no líderes de palabra. Entre más de estos líderes de verdad tengamos, tanto mejor.

No nos peleemos por quien va a ser ese "líder de la Oposición" porque esto no está en la escogencia de las deliberaciones de las Directivas. Si vamos todos juntos en la jornada, algunos debemos caer en el camino para que otros sean los que avancen y lleguen. Llegaré primero el que ha andado más ligero, el que se ha arrojado más y el que se ha tomado primero la trinchera. Pero ese que llegue de primero tiene necesariamente que llamar en su ayuda a todos los demás para poder instaurar una verdadera Era de estabilidad en Nicaragua, de convivencia de todos los Partidos y de todos los nicaragüenses. Tendremos que hacer un Gobierno Nacional, dejando aparte los sectarismos políticos, para dedicarnos de lleno a la Restauración Social del pueblo nicaragüense, sumido ahora en la esclavitud económica, después de esta larga noche de la Dictadura.

EL IMPERIO DE LA LEY

F. E. GUANDIQUE

Aunque creo que el tema de que voy a hablar en estas cortas páginas, es de innegable importancia y debería preocupar a todos los Nicaragüenses, tengo la impresión de que muy pocos compartirán ese modo de pensar, lo cual es debido principalmente al hecho de que en los días presentes ha subido a tal grado la temperatura de apasionamiento político, que todos padecemos ofuscamientos y no distinguimos con claridad los hechos que estamos presenciando. Deseosos de poner un poco de aceite en la mar agitada de tanto personalismo, comienzo estas líneas haciendo un llamamiento para que con algún esfuerzo, intentemos por lo menos tener algo de calma y recordemos que los intereses nacionales y públicos, deben estar por encima de los individualismos, lejos está de mí, arrojar carbón a esa hoguera encendida, pero cabe observar que una vez más se reproduce el fenómeno de que hombres de carácter afable, profesionales distinguidos, universitarios, discuten problemas estrictamente de orden personal y lo hacen con un vocabulario, cuya sola lectura da dolor dando la sensación de que estamos alejados de los más elementales rudimentos de cortesía. Este es tanto más grave, cuanto que la ola de ese apasionamiento cubre por entero a todos, ya vistan un alta toga nacional, o la sencilla vestimenta de un humilde profesional.

Las reflexiones que he hecho sobre el tema de que voy hablando, me ha llevado como la mano a recordar lo que con buen o mal fundamento se nos decía en los años mozos: son organismos especiales que sienten, viven, y actúan colectivamente, en forma completamente distinta de como actuarían individualmente cada uno de sus componentes. Quien entra en la vorágine de uno de esos grupos, ya no siente por sí mismo, ya no piensa con su propio pensar, ni procede como lo haría en cada caso particular, sino que siente, piensa y procede como lo hacen todos los demás, en grupo. Por eso tal vez haya una excusa cuando vemos a jóvenes que individualmente son exponentes de buen decir y de buen tono, que sienten, piensan y actúan en forma que no corresponde con sus cualidades, ni con su prestancia individual.

El fenómeno de que vamos hablando es más ostensible cuando se contemplan los grupos. En una colección de documentos de hace más o menos un siglo, que fué publicada hace pocos años, se puede ver que el hablar de los hombres de aquella época era sustancialmente el mismo de los hombres de hoy. El Gobierno y los hombres públicos siguen diciendo con los labios, de su vivo interés por el pueblo, de que deben adoptarse medidas para asegurar su progreso, su industrialización, su mejoramiento y cosas parecidas, y en lo político, entonces como hoy, quien está en el mando, imputa al que está caído, todos los crímenes y todos los defectos, lo inculpa de todo atra-

so y de retardo, lo acusa de intentos para alterar el orden público, llegando entonces como hoy, a dictar medidas siempre llamadas extraordinarias, que se reducen a decretar el Estado de Sitio, la Ley Marcial, la Suspensión de Garantías Constitucionales, El Estado de Emergencia y otros términos similares, que todas conducen a tratar de legalizar lo que en todo tiempo hacen los que mandan, esto es, poner en prisión a los otros, a formarles proceso o cosas parecidas. Los partidos, como grupos, presentan iguales características: Cuando era Presidente el General Zelaya, y su Ejército perdió la batalla de El Recreo, se levantó en alto la palabra TRACION: Cuando la ola del repudio público culpó a aquel Gobierno de violar los hoy llamados Derechos Humanos, se dijo que los partidarios del General o los Zelayistas, no eran liberales y que ellos aún estando en el poder, no representaban al Partido Liberal: Cuando era Presidente el General Moncada también se oía decir que el Partido Liberal no estaba en el Poder y que los Moncadistas no eran los verdaderos liberales, pues estos proclaman progreso, respeto a las leyes, a la persona, etc., etc. Hoy también se oye decir que el verdadero liberalismo son los Independientes y que los llamados Somocistas no representan al verdadero Partido Liberal. En otras palabras durante medio siglo siempre se ha visto el fenómeno de que hay dos Partidos Liberales; uno en el Poder y otro fuera. Cual de ellos es el verdadero Partido Liberal? Si esos dos Partidos Liberales se invirtieran, ambos procederían de igual modo cambiando únicamente su posición. Así pues, el fenómeno de un Partido Liberal Número Uno y otro Partido Liberal Número Dos, no es de hoy, ni el llamado Partido Liberal Independiente es fruto de esta época, sino que es fenómeno propio y constante en la historia de ese Partido en Nicaragua.

Desde otro punto de vista, parecería que la división del Partido Imperante, ocurre siempre, pues el Partido Conservador cuando estuvo en el Poder, también sufrió esa escisión y así recordamos al Partido Progresista formado todo por Hombres Presidenciales, como hoy lo son los hombres del Partido Liberal Independiente. También hoy se ve en el Partido Conservador, otra escisión formada por los llamados Zancudos o curuleros, pero estos proclaman y gritan que son parte del Partido Conservador y ellos no reniegan de su ideología. La verdad es que por evolución forzosa de la historia y de las naciones, los Partidos en el Poder se resquebrajan, se corrompen y se destruyen solos, mientras que el Partido caído, sufre la purificación del fuego y sus hombres son todos sanos, de buenas intenciones y con grandes y firmes propósitos. La evolución histórica no puede detenerse, el proceso de destrucción de todo partido en el Poder no puede estorbarse, y la ola de corrupción se eleva a la par del número de años que cualquier Partido retenga el mando.

Los fenómenos de descomposición y de aniquilamiento del Partido en el Poder, ya se han manifestado muy fuertemente en Nicaragua, porque no ha sido sino de tarde en tarde que hemos visto alternabilidad en el Poder, lo cual solo ha sucedido cuando ha sido un Conservador el Presidente de la República. En los últimos setenta años, dos de las administraciones liberales han sido continuadas, y cubren solo ellas más de cuarenta años. Es de lamentar que la enseñanza que ha dado el Partido Conservador, de Democracia y de alternabilidad en el Poder, no haya sido lo suficientemente profunda para dejarla impresa en forma indeleble en el alma del pueblo. De ahí que al retornar el Partido Liberal al Poder, siempre se reproduce el mismo fenómeno de la continuidad de mando. Ello parece indicar y demuestra que el Partido Liberal no está preparado para ejercer la democracia y la alternabilidad en el Poder. Se impone pues como una necesidad que el Partido Conservador, inicie de inmediato una intensa campaña de enseñanza de los principios de la Democracia, para que el pueblo por sí mismo, juzgue y se entere de que los derechos y privilegios de que disfruta, no son obsequio de un partido, sino derechos propios de que goza y debe gozar con independencia del partido que está en el Poder, y sin relación alguna con la persona que ejerza la Presidencia.

La instrucción que debe darse al público sobre el tema general de que vengo hablando, no debe ser en términos de ambigüedad, sino que debe ser el resultado del examen de cuestiones concretas; que hagan ver la necesidad de un conocimiento pleno y perfecto de lo que es la ley. En estas líneas voy a mencionar aunque sea brevemente, varios de esas cuestiones que ineludiblemente deben ser enseñadas al público.

La primera y la más importante de tales cuestiones es el examen de lo que debe significar para un pueblo en donde se practique la democracia, lo que es el imperio de la ley. A Nicaragua se le llama frecuentemente un país subdesarrollado. Tal denominación se la han aplicado no solo Internacionalmente, sino que reconocidamente ha sido aceptada por nuestro Gobierno, sobre todo cuando bajo la capa de tal nombre, se ha ido a solicitar un préstamo o se ha insinuado se extiendan becas u otra granjería. Cual es el verdadero significado de "PAIS SUB-DESARROLLADO". Si con esa expresión se hace mención de países que no tienen historia milenaria, tendríamos que solo Egipto, Palestina, China y la India no estarían en esa denominación. Si se quiere indicar países que carecen de grandes Ejércitos, de flotas, y de elementos de destrucción, entonces solo cuatro o cinco países en el mundo entero, quedarían fuera de su significado y el resto, más de cien países, sí lo serían. Si se quiere indicar países que no tienen gran potencialidad comercial, económica, financiera etc., la denominación vendría a ser estrictamente materialista, y en relación directa con su potencialidad económica, lo cual nos lleva a decir que esa frase quiere decir, países pobres o indigentes. Si se quiere indicar, países en donde no hay grandes universidades o se hagan investigaciones científicas en grandes establecimientos, sería de una ideología muy po-

bre, pues el saber, no está en relación directa ni indirecta con la riqueza o con la pobreza de un pueblo o de un individuo. Los grandes genios de la Humanidad casi todos han sido pobres. Un análisis de esta clase, parece indicar que cuando se habla de países subdesarrollados se está usando una expresión dedicada para mencionar países de pobreza económica y allí cabe hacer la diferenciación entre países de pobreza reconocida y los de miseria galopante. Nicaragua no está en ninguno de esos casos puesto que su producción es suficiente para su mantenimiento y si tenemos dificultades económicas, no se debe a pobreza del país, sino a mala administración. Desde el único punto en el cual la calificación de país subdesarrollado tendría plena aplicación, sería desde el punto de vista del mayor o menor número de analfabetas, pues en ese campo Nicaragua está sufriendo el abandono del Gobierno de no tener suficiente escuelas. Padece hoy, el impacto que se dio al país cuando en la administración de 1930 a 1932 se cerraron todas las escuelas del país. Necesitamos instrucción, necesitamos que la enseñanza pública sea más intensa, pues solo así podrá formarse en cada individuo la concepción completa de sus derechos. Cuando el ciudadano no puede leer, cuando no ha asistido a la escuela, cuando ignora las simples letras y no puede enterarse por sí mismo de lo que dice un periódico, cuando no sabe lo que es la ley, entonces ese individuo está preparado y es materia dispuesta para la sumisión y para la esclavitud, tal vez no del cuerpo, pero si laboral y mental. En ese concepto Nicaragua es excepcionalmente un País subdesarrollado y en ese concepto el Partido Conservador de Nicaragua tiene en sí una tarea vasta y grande para enseñar al mayor número, para prepararlos a que se defiendan por sí mismos y ya desde hoy debe enseñárseles, por la palabra, cual es el concepto del individuo, cuales son sus derechos y debe decirseles que tiene ciertos derechos que nadie, absolutamente nadie puede quitarle, ni restringirle. Esa tarea de enseñanza es pues primordial no solo en el campo de la niñez para que cada infante aprenda a leer, sino también a todos para que sepan que hay derechos que están por encima de toda ley y que ningún Gobierno, ningún Congreso, ni nadie puede quitarle. En materia de enseñanza pública es tan excepcionalmente importante que ya que cambiamos con tanta frecuencia de constitución, incluyamos allí un precepto para que el 25%, el 30% o el 40% del presupuesto Nacional sea obligatoriamente destinado a la Enseñanza Pública. Fácil es comprender que un país en su mayoría analfabeta no está preparado para ejercer sus derechos y es también fácil ver que un pueblo en esas condiciones no puede ejercitar la Democracia, sino que será pueblo predestinado a la sumisión y a la esclavitud política. Conclusión de lo anterior es que País Subdesarrollado lo que real y verdaderamente significa es país en donde sus habitantes no están preparados para ejercer libremente sus derechos, lo cual vale decir países predispuestos a la sumisión y dictadura. Pregúntese cual es el porcentaje de analfabetas en un país y la contestación servirá para decir si es o no un país subdesarrollado, o sea país que no ha ejercido o no puede ejercer concientemente sus derechos políticos. Nicaragua padece de analfabetismo y es el Partido Conservador a quien corresponde emprender la magna tarea de formar ciudada-

nos concientes, que sepan cuales son sus derechos y que significa el imperio de la ley.

Es aquí sumamente importante volver a mencionar la frase ya usada arriba, o sea el Imperio de la ley. A este respecto, no debe olvidarse que el concepto de "Gobierno MEDIANTE la Ley" es aquel en donde "el déspota utiliza la ley como simple mecanismo para realizar su voluntad", en contraposición con el principio de Gobierno BAJO la ley, o BAJO el Imperio de la Ley, en donde todos, incluso el propio legislador, están sujetos bajo toda circunstancia a las prescripciones de la ley, es claro que en un sistema así, la Ley tiene que ser respetada y aplicada donde haya Democracia, por medio de un Poder llamado Judicial. Nada puede escapar a la influencia de la Ley y de allí que resulta que todo el organismo y engranaje de un país, descansa sobre su Poder Judicial, quien sin armas y sin fuerza física alguna, dicta resoluciones y normas que son obedecidas por la fuerza armada, en primer lugar. De allí que pueda decirse con toda certeza, que los derechos individuales, los derechos humanos, la propiedad, el honor, la vida, la religión, el libre pensamiento, descansan sobre la ecuanimidad del Poder Judicial. Por eso, como obligación primordial, el Partido Conservador debe enseñar que el Poder Judicial debe ser libre, debe gozar de independencia, y debe ser honorable y digno bajo todas las circunstancias.

La conclusión a que hemos llegado no puede ser puesta en discusión por nadie, pero cabe preguntar, cómo y que forma se puede garantizar la independencia y la libertad del Poder Judicial? Muchas soluciones se han propuesto, pero es claro que en el sistema que seguimos en Nicaragua hay muchas lagunas que deben ser llenadas y corregidas. Mencionar que los miembros del Tribunal Supremo y de las Cortes de Apelaciones serán miembros de los Partidos Políticos, como hoy sucede en nuestro país, es criticable desde todo punto de vista. Un Juez no debe ser representante de un Partido, ni debe ser nombrado por su mayor o menor partidismo. Un Juez no puede ser extraído de su propio bufete de Abogado para ir a impartir justicia: Un Juez no puede ser aquel que presente mayor número de recomendaciones, o que tenga influencias más poderosas. El Partido Conservador debe cambiar esa forma de nombrar jueces, para que estos tengan libertad, independencia y aptitud llena de honorabilidad y dignidad. Estoy presentando aquí los problemas sobre los cuales debe trabajar el Partido Conservador y no estoy dando soluciones, por lo cual creo que es suficiente presentar los puntos en donde deba hacerse sentir la influencia benéfica de la ideología del Partido Conservador.

Nos ha tocado a nosotros vivir en un mundo que es

tá en proceso de transformación total, y por lo mismo, el Partido Conservador que es un Partido que evoluciona a la par de las ideologías contemporáneas y que no se anquilosa guardando frases de épocas ya pasadas, debe enseñar como y en que forma nuestro país, tiene que enfrentarse a la evolución de los pueblos. Por ejemplo, ha sido opinión corriente que el Congreso puede legislar en todos los terrenos y en todos los campos, pero en el Derecho Moderno hay materias y conceptos sobre los cuales no se puede legislar y que ningún Congreso puede cambiar o despojar. Deben establecerse en las leyes, y si es necesario en la propia Constitución, los principios o limitaciones del Congreso al momento de legislar.

Hay otra cuestión en donde la reforma de nuestro sistema debe pronunciarse y es el que se conoce con el nombre de la Delegación de los Poderes de Legislar.

Este ha sido uno de los más graves errores que se ha mantenido en las Constituciones de Nicaragua. Los Derechos Humanos deben ser protegidos esencialmente contra los abusos del Poder Público, y si bien es verdad que pudiera haber cosas en que esos abusos provengan del Poder Legislativo o del Poder Judicial, la casi totalidad de ocasiones en que un Derecho Humano es violado, proviene de abusos del Poder Ejecutivo y es precisamente contra esas violaciones que debe existir la máxima protección. Ahora bien, si el Poder Ejecutivo es quien en primer lugar constituye la más grande amenaza de los Derechos Humanos, es un contrasentido darle precisamente a ese Poder la facultad de sustituir al Congreso y de dictar leyes, que en definitiva no vienen así a ser dictadas como una emanación del pueblo. Por eso si se estima que es de necesidad mantener esa Delegación, debe ser dentro de límites muy estrechos y bajo reglas de ejecución muy claras y determinadas. Podría aceptarse lo que ya se ha sugerido que en ese caso, el Poder Delegado proceda previa consulta con el Poder Judicial representada por la Corte Suprema, estableciéndose que quienes hagan uso de esa facultad quedarán personalmente responsables de los perjuicios que ocasionaren.

Las reglas anteriores deberían quedar incorporadas en la misma Constitución.

Me querido presentar tan solo algunas de las cuestiones que deben incorporarse en la Constitución Política para mejoramiento de Nicaragua, y al hacerlo quisiera que fuera como un estímulo para quien tenga buen propósito, proponga otras reformas que nos alejen para siempre de los estados de inquietud propios de los Estados que no están catalogadas como Estados dentro de la Ley.

Conservatismo y Realidad

REVILO P. OLIVER

La política es el arte de lo posible. Los conservadores pueden olvidar esto para su propio peligro, y naturalmente, en las actuales circunstancias, su propia destrucción.

Es verdad que la realidad percibida por la observación debe ser compenetrada de teoría, pero la mente del hombre está por siempre tentada por la imaginación, esa hada preciosa que puede, con agilidad que escapa a la vista, saltar el golfo que separa la idea (eidos) de la realidad.

El más grande de todos los teorizantes políticos trató de afirmar en términos inequívocos los límites definidos del alcance de cada uno de sus escritos. En la "República" advierte enfáticamente que él está delineando una "politeia en ouranoi" (una política en astros), y repetidamente recuerda la distancia que existe entre el cielo y la tierra. Las "Leyes", sin duda alguna, son más PRACTICAS, mas después de un largo prólogo de consideraciones sobre constituciones existentes y sus antecedentes históricos, el problema que ha de presentarse teóricamente (logoi) está explícitamente definido: formular una constitución para una nueva ciudad que ha de fundarse en un lugar determinado, en un tiempo dado, por un hombre que, —para beneficio de la hipótesis,— tendrá la habilidad de imponer cualquiera institución que estime conveniente para los ciudadanos, los que escogerá a su antojo de un tronco racial determinado dentro de un campo social prefijado y con experiencia política previa. Como la tarea del arquitecto a quien se le da el encargo de diseñar una casa que ha de construirse con fondos ilimitados (pisos de oro sólido, si se quiere), el problema es sumamente instructivo, pero obviamente, destinado al campo de lo teórico. Sin embargo, estos tratados, y más significativamente la REPUBLICA que las LEYES — han inspirado en cada edad en que han sido leídos, a un Plotino para suponer que podría establecer una Platonópolis, con sólo que el poderoso Emperador dé las órdenes pertinentes y supla el dinero necesario.

A través de la historia del idioma Inglés, la palabra "filósofo" ha implicado correctamente la unión de las más altas facultades especulativas con una sabia y resignada aceptación de la imperfección del universo y la falibilidad del hombre. No desprecio el pensamiento metafísico, del cual soy el primero en reconocer la necesidad, más sugiero que cuando los conservadores se propongan formular una doctrina política, harían bien en dar prioridad al pensamiento acerca de los problemas dentro del angosto campo de lo que es ahora posible. Como autor del más penetrante análisis de nuestra situación contemporánea, Richard M. Weaver dice en "Las Ideas tienen consecuencias": "Estamos en busca de un lugar donde pueda hacerse una firme resistencia por el LOGOS en contra del mo-

derno barbarismo". La cuestión es de estrategia, lo que quiere decir que es eminentemente urgente y práctica.

Necesitamos sobre todo conocer exactamente la fuerza del enemigo y la nuestra misma. Y dentro de nuestras propias filas, el acuerdo sobre la estrategia es mucho más importante que la unanimidad en la metafísica. Reconociendo esto, no comprometemos cualesquiera verdades absolutas que conozcamos, como no comprometemos las leyes de gravedad cuando computamos el trayecto y la velocidad de un cuerpo que se mueve, no en un vacío ideal, sino en la atmósfera que, por mucho que nos pese, tiene forma y peso tan importante como la constante de la gravedad. Y si reconocemos esto francamente, podemos al menos esperar mitigar la quejumbrosa anarquía de los conservadores contemporáneos, cuyas frecuentes disensiones suicidas son a menudo, menos el resultado de rivalidad y fricciones personales que de un hábito de llevar a todo asunto, desde el libre comercio a diferencias raciales, un sistema de creencias tan absolutas que absuelven a sus prosélitos de la penosa tarea de constatar y sopesar los hechos.

La diversidad de los principios conservadores es el primer elemento que debemos considerar. Usted y yo (que somos, por supuesto, verdaderos conservadores) podemos fácilmente reunir en cualquier ciudad miles de personas que son conservadoras en el sentido que están "con nosotros" en contra de la abigarrada horda formada de conspiradores comunistas, socialistas, insaciables proletarios, y chicos bien rentistas que gritan por un mundo sin guerra con sorbete gratis para todos, los que han promovido e impuesto los repetidos "Nuevos Tratos" de las tres décadas pasadas. Pero si usted y yo tratamos de llevar a esa audiencia nuestra perfecta ortodoxia, exponiendo cándidamente las verdaderas deducciones de nuestros puntos de vista en todos los temas, desde los impuestos a la transubstanciación, estaríamos operando un tren suburbano a las cinco de la tarde. Los pasajeros se bajarán a cada estación de nuestro argumento, y nos sentiríamos dichosos si al final del viaje estuvieran con nosotros suficientes conservadores para atender dos o tres plataformas.

Aunque el hecho puede ser desastroso para algunos de nosotros, los conservadores hoy están irremediablemente divididos por principios divergentes, creencias discordes e intereses en conflicto, como estuvieron los colonos británicos cuyos esfuerzos unidos crearon los Estados Unidos. Si una doctrina conservadora ha de ser formulada, debe serlo en términos de esenciales en los cuales es posible un consenso razonable. Y si fuera imposible intelectualmente alcanzar tal consenso por medio de una desapasionada y objetiva determinación de lo que es esencial, o si fuera emocionalmente imposible alcanzar una mu-

tua indulgencia tan grande como aquella de nuestros padres en 1776, lo mejor sería irse a casa y dejar nuestro futuro al arbitrio del "Destino del hombre" de Splengler y de "La venida de los Césares" de Amaury de Riencourt.

Si el pensamiento conservador ha de tener efectividad política debe apoyarse en la experiencia humana, en la lógica y el sentido común; necesita de Burkes y de Babbitts, y no de Shelleys jóvenes posesos del Demonio de lo Absoluto. Un tema, cualquiera que sea su justificación en la teoría y en la fe, se excluye del propósito político si no cae en el campo de las actuales posibilidades.

Quizás el más seductor absolutismo de nuestro tiempo en el campo conservador es la engañosa ecuación simple de política - religión. Esta puede tener sus orígenes en una fe intuitiva y personal, o en una demostración teológica, o en la reflexión de que la historia no aporta ningún ejemplo de un sistema ético que pudiera subsistir por largo tiempo divorciado de sanciones sobrenaturales, o en la observación de que nuestro colapso político es el resultado de un nihilismo moral producido por el cientificismo contemporáneo (en violación del verdadero método científico), el escepticismo (cuando va acompañado de una infinita credulidad), el relativismo (cuando sirve de mampara a escondidos absolutos), y el pragmatismo (con sus conclusiones pragmáticamente disimuladas). De una o más de estas percepciones es fácil inferir que el único correcto —o el único posible— conservatismo político es el basado en una afirmación de la Cristiandad. Esta es, de hecho, una de las proposiciones más generalmente aceptadas por los conservadores; ciertamente, de todas las personas incluidas en la amplia y variada definición anterior, más del noventa por ciento, incluyendo, es bueno hacer notar, algunos agnósticos y ateos, le darían su franco asentimiento.

Pero la afirmación obviamente implica algo más que la ostensible neutralidad del estado moderno, el que legalmente equipara Cristiandad con voodoo, demostrando con ello un soberbio e imparcial desprecio por ambos. Las escuelas públicas, en particular, fomentan, y en algunos casos particulares, virtualmente imponen el repudio de la moralidad y ética Cristianas, y definitivamente socavan la fe Cristiana por lo menos en su negación tácita de excluirla de las cuestiones que son religiosas por definición Cristiana. Al menos que las escuelas públicas sean suprimidas o vigorosamente restringidas a la gramática, aritmética y otros temas sin implicaciones religiosas, serán fuerzas antireligiosas extremadamente poderosas hasta que afirmen e inculquen los valores de la Cristiandad. Alegatos similares pueden hacerse hasta cierto grado a otros órganos del estado, los que por su naturaleza pueden expresar o implícitamente negar la fe Cristiana. Se sigue por lo tanto, desde este punto de vista, que los gobiernos de América deben ser oficialmente cristianos y deben activamente propagar la fe.

Sobre este particular, por supuesto, se hace necesario decir específicamente qué es lo que los gobiernos han de propagar. Desde sus orígenes, el Cristianismo ha requerido definiciones doctrinales. Como todos saben, la Cristiandad primitiva incluía innumerables sectas heréticas que sostenían todo desde el nudismo a adoración de

serpientes, y hoy la doctrina, en muchos sectores, se ha vuelto tan nebulosa que miembros de la conspiración comunista están barbotando desde sus púlpitos propaganda comunista ligeramente condimentada con un vocabulario pseudoreligioso. Modernistas contemporáneos suelen usualmente evadir el tema con eufórico parloteo, pero antes que las escuelas, por ejemplo, puedan enseñar el Cristianismo deben saber si Jesús era el Hijo de Dios o un joven neurótico que logró hacer algunas afirmaciones que aprueba un obispo "modernista". Un Cristianismo oficial debe ser un cuerpo de doctrina claramente definido, y si ha de ser efectivo, una fe activa en esa doctrina debe ser impartida al menos a una predominante mayoría de nuestra población. Por lo tanto, en realidad, los Estados Unidos deberían tener una Iglesia Establecida, aunque sería bueno evitar el uso de esos términos. Esta conclusión es simplemente natural; durante la mayor parte de su historia, desde Constantino, el Cristianismo ha considerado que el Estado está obligado a suprimir la heregía y el concepto relativamente reciente y moderado de una iglesia estatal establecida por varias prerrogativas legales es aun aceptado tanto en países Protestantes como países Católicos de Europa. Nuestra constitución federal no prohíbe a los Estados el establecer iglesias, y si un número suficiente de Estados establecieran la misma Iglesia, una enmienda constitucional permitiendo el establecimiento de una Iglesia nacional sería cuestión de una mera formalidad. Según entiendo, hay tres concepciones de lo que podría ser una "Iglesia Establecida", estas son: el Catolicismo; un grupo seleccionado de Iglesias protestantes; o un arreglo por el cual estas dos se consideran formalmente iguales. Aquí, por supuesto, los sostenedores de una iglesia establecida es donde están más profundamente divididos.

Aun si ignoráramos esta división, sin embargo, para el momento que llegáramos a estas alturas de nuestro alegato, la mayoría de más del noventa por ciento se habrá reducido a una, comparativamente pequeña, minoría. El alegato, con todo, es enteramente lógico, y aquellos que lo siguen deben ser alabados por haber evitado el pantano del contrasentido pseudoreligioso de moda que pretende una enfermiza semblanza de tolerancia al exigir que todos los cultos se unan para combatir el escepticismo, porque lo importante es tener "una fe" escogida de entre el florecido jardín contemporáneo que ofrece ramilletes que le "caen bien" a todo bello cutis. Eso, por supuesto, equivale a decir que no importa lo que uno crea, lo importante es creer en firme — lo que es, probablemente, el más drástico y ofensivo repudio de la religión conocido en el mundo moderno. Así como la antítesis del amor no es indiferencia sino odio, lo opuesto a la verdadera religión no es la duda, sino una religión falsa.

Mas el camino que evita el pantano conduce a algunas sólidas conclusiones, y uno no puede menos de admirar el atrevimiento y el candor de los pocos que admiten haberlo seguido hasta el fin. Pues si el verdadero conservatismo ha sido identificado con la verdadera fe, la lógica les fuerza a continuar — en algunos casos, me consta, con desgano — a la conclusión final de que los políticos conservadores que no comparten su fe deben ser considerados ya sea como instrumentos para abrir el camino ha-

cia el poder, o como "albatroses colgados del cuello del Verdadero Conservatismo" los que habrá que arrojar al mar para que el conservatismo sea moralmente puro.

Ahora, aunque yo creo que el tren de razonamiento contiene errores, —incluyendo un malentendido inicial de la doctrina Cristiana,— no veo la necesidad ni de argumentar su validez, ni de comentar la curiosa transformación del conservatismo en el movimiento subversivo de la Constitución Americana, y el que sea fomentado por métodos rayanos en la conspiración. Por razones políticas, yo creo que basta hacer notar que el fin propuesto es uno que simplemente no puede alcanzarse.

Bastaría un simple cálculo para mostrar —lo que sin duda alguna es cierto— que no existe iglesia en los Estados Unidos que posea la fuerza numérica, la disciplina interna y los recursos intelectuales y financieros que se necesitarían para formar un "nuevo" Estado en Norte América. Y aun si —per impossibile— se encontrara un medio de trascender las diferencias teológicas reales y vitales y las inveteradas sospechas que dividen a Católicos y Protestantes y separan una de otra las iglesias Protestantes que todavía toman en serio el Cristianismo, las fuerzas conjuntas serían insuficientes para producir la deseada transformación, excepto en el improbable caso de, a) la conversión milagrosa de muchas gentes que discernan que no existe intervención en las cosas de este mundo por un ser sobrehumano, o, b) una catástrofe nacional que signifique tal pérdida de vida y destrucción material que efectivamente aniquile toda organización política y social dejando el territorio libre de la presencia de tropas no-Cristianas, dejando el establecimiento de la iglesia o iglesias en cuestión relativamente intacto. En otras circunstancias, seguramente, los proponentes de una iglesia oficial, si suficientemente hábiles y enérgicos, pueden ejercer alguna influencia en nuestro futuro aliándose ellos mismos y procurando encausar para sus propios fines, otras fuerzas de nuestro complejo político. Pero en una semejante maniobra arriesgan cometer el error de los ingleses Victorianos que —increíble parece ahora— se imaginaron que el Socialismo Fabiano era un medio de restaurar en el poder a la aristocracia terrateniente. En política, como en física, la trayectoria de un cuerpo en movimiento está determinada por la suma de todas las fuerzas que actúan sobre él. Sospecho fuertemente que si los teócratas pudieran calcular los radios vectores de las varias fuerzas a las que sus propios esfuerzos podrían añadirse, descubrirían que estos esfuerzos podrían promover solamente un autoritarismo fundamentalmente secular y no haría más que contribuir con unos cuantos términos cristianos al vocabulario de un Hitler americano. Y es posible que, por ironía constante de la historia, sus esfuerzos sirvan precisamente para añadir el momento de fuerza necesario para el triunfo de la verdadera antítesis de la terrena "civitas Dei" que han planeado tan cuidadosamente.

El argumento que he bosquejado arriba y he tratado de criticar objetivamente fue escondido simplemente como una conveniente y específica ilustración de la facilidad con la que, en pensamiento político, "la lógica conduce a los

abismos". Sería fácil multiplicar los ejemplos, incluyendo las teorías que más enfáticamente prohíben al estado la más ligera inclinación religiosa. Mi punto es simplemente que nuestro pensamiento debe seguir a Aristóteles y Tucídides en vez de a Platón.

Al urgir a los pensadores políticos conservadores el dar la espalda a las formulaciones metafísicas y encararse a las arduas tareas de medir y comprender históricamente las fuerzas que ahora operan en nuestra sociedad, no pretendo predecir que una tal investigación descubriría finalmente (asumiendo que puede hacerse con suficiente objetividad para permitir un consenso razonable en lo que actualmente se observa), y —obviamente!— no puedo menos que indicar por vía de ilustración la clase de preguntas que necesitan contestarse.

Existe en la sociedad Americana una fuerza distinta, la que puede calificarse mejor de centrípeta para evitar el error corriente de identificarla con los fines que corrientemente usaba alcanzar. Sus orígenes son indudablemente complejos, extendiéndose quizás, desde el concepto Pelágico del hombre hasta una brizna de fe en la magia tribal, pero que está manifiesto en el aparentemente simple concepto de un gobierno altamente centralizado e ilimitado como un medio de legislar sobre virtud universal. Políticamente esta fuerza es inevitablemente autoritaria, y en este sentido R. Aron y A. Dandieu estaban en lo cierto, —en su "Decadencia de la Nación francesa" (1931)— al describir al Fascismo como una "demostración del espíritu americano", basando su juicio en la Enmienda Décimoctava de la Constitución de los Estados Unidos y fenómenos semejantes. Económica y socialmente, sin embargo, como el simple ejemplo de la Prohibición basta para recordarlo, la fuerza centrípeta no opera necesariamente en favor de los objetivos que generalmente se reconocen como los de la Izquierda.

Es verdad que en años recientes la fuerza centrípeta ha sido usada exclusivamente por la Izquierda y tan efectivamente que ahora es una generalización válida que toda centralización o aumento del poder gubernamental en cualquier nivel político automáticamente fomenta los propósitos de la Conspiración Comunista. Mas es lógico que el poder centralizado, si de alguna manera fuera ejercido por los anti-comunistas, podría ser usado en contra de la conspiración; podría arguirse que sólo tal poder sería el adecuado para suprimir a los criminales; y hay algunos observadores que están convencidos que la fuerza centrípeta "per se" es irresistible. De todas maneras, esa fuerza es una con la que tenemos que contar.

Si la tendencia centrípeta es ambivalente, hay dos fuerzas relacionadas con la que la Izquierda se ha consistentemente desunido y a la que teme desesperadamente. Yo creo que sería generalmente concedido que bajo todas las capas de sentimentalidad y helada sofisteria con la que nuestras escuelas embadurnan las mentes de sus víctimas, persiste un latente pero fuerte sentimiento de nacionalismo Americano, el cual como sabedor de que los Estados Unidos son al menos potencialmente, una nación grande, poderosa y superior que puede distinguirse por

no tener compromiso a formas políticas particulares. Este es un sentir que se lastima y quizás se aviva, casi diariamente, por ejemplo, cada vez que el Gobierno Americano con un moribundo rebajamiento se humilla ante un grupo de gentuza en un país más pequeño que Baltimore que insolentemente demanda nuestro canal, o se degrada a sí mismo a una igualdad formal con los salvajes sobrevivientes de la Edad de Piedra que corrientemente invaden las "Naciones Unidas". Este sentir, yo creo, se intensifica por actuales esfuerzos en suprimirlo, y seguramente persistirá como una fuerza de considerable magnitud hasta que el territorio mismo de los Estados Unidos sea realmente ocupado por los ejércitos de un "gobierno mundial".

Una segunda fuerza que es menos obvia y puede haberse escapado a la atención de observadores que se protegen a sí mismos del contacto con las gentes, pero que, al menos que me equivoque, se puede discernir en una gran masa de norteamericanos, cuya complacencia los conservadores tan a menudo deploran, un generalizado y silencioso estado de ánimo frustrado y resentido. La masa de la que hablo está compuesto de personas que no son conservadoras en el sentido de que lean las publicaciones conservadoras, hayan pensado profundamente sobre principios políticos, o hayan aun examinado las locas perogrulladas impresas en nuestros periódicos; pueden describirse como personas de escasa información, pero que son legión y pueden aun ser la mayoría de ese grupo mal definido llamado la "clase media". Por años han sido embrocados por los "benefactores", intimidados por los llorones y los rúbulas, insultados por sabihondos vulgares, sangrados por parásitos y engañados por traidores; parece, sin duda, que su paciencia o su apatía fuese infinita. En su totalidad apenas si se dan vagamente cuenta de lo que les ha sucedido, pero han sido inquietados — quizás en su mayoría, por lo que parece haya sido un fatal error en la estrategia de la Izquierda, la que, por primera vez en su campaña, se ha comprometido a una posición destacada de la cual no puede retroceder sin perder la batalla. El fanatismo racial de los "intelectuales liberales", la agitación racial organizada por los Comunistas, y el abierto cachueteo de los partidos políticos a los bloques raciales han producido un golpe mayor que el efecto total de todas las locuras y fraudes económicos e internacionales de nuestro tiempo. En otras áreas el resentimiento de que he hablado es aun menos expresado y menos definido, pero ligeras manifestaciones pueden encontrarse en la regularidad con la que las nuevas emisiones de bonos para escuelas son derrotadas en los comicios de comunidades en las que no hay oposición organizada y en el tedio y disgusto con los que muchos votantes reaccionaron en la reciente campaña presidencial. Aunque incipiente y sin expresión propia, el creciente resentimiento de la "clase media" es potencialmente una fuerza de gran poder, y en algunas circunstancias, de poder explosivo.

Con toda probabilidad, las tres fuerzas que hemos señalado se aglutinarán en una sola, posiblemente ciega pero irresistible, si la actual inflación termina en un simple colapso económico; actuarán de esa manera en caso de una guerra en que los Estados Unidos no sean decisiva-

mente vencidos o entregados por traición dentro del primer mes de hostilidades. Y es enteramente posible que aun ahora se pongan en movimiento por un esfuerzo concertado de parte de los conservadores Americanos. Sobre este punto debe hacerse mucho hincapié, pues los conservadores, quienes a veces están inclinados a creerse una desvalida, así como desorganizada, minoría, deberían darse cuenta que están provocando una abstención moral, y que tienen el poder de armar la tremolina, si quisieran.

Pero las tempestades, aparte de la responsabilidad moral de provocarlas y la violencia con que se mueven, tienen precisas desventajas. Las fuerzas así desencadenadas en la vida Americana necesariamente resultarían en una enorme concentración de poder en las manos de un individuo que, cualesquiera que fueran sus intenciones y como quiera que su poder pudiera ser encubierto bajo fórmulas convencionales, sería en efecto un "tyrannus", y esta concentración de poder significaría automáticamente el sacrificio de parte, si no del todo, de esa libertad personal y económica que los conservadores tanto aprecian. Lo mejor que podría esperarse sería un César Augusto, y mientras muchos de nosotros, tal vez, aceptaríamos eso, debemos también recordar que cuando los Romanos aceptaron a César Augusto, también aceptaron de antemano sin saberlo, a Tiberio y a Calígula. Uno no debe hacerse ilusiones acerca de la inevitable decadencia del poder personal — y de la sociedad que lo acepta.

Si los conservadores no están deseosos de resignarse a una dictadura nacionalista como la única defensa de los horrores del Comunismo internacional, deben encontrar una posible alternativa y mientras hay una amplia variedad de modelos teóricos por los cuales uno podría expresar una preferencia teórica, confieso que no veo una fuerza asequible o una combinación de fuerzas de suficiente magnitud que no fuera la representada por la Constitución Americana. Una mayoría del pueblo norteamericano, a pesar de los mejores esfuerzos de nuestros educadores y publicistas, mantiene un profundo respeto y un apego emocional a la Constitución. Conserva por ella una gran lealtad sin necesidad de alegatos o de persuasión; es el centro natural de todo sentimiento patriótico, incluso de la fuerza que llamamos el nacionalismo Americano; y calma los celos de la "clase media" cuyos resentimientos han sido corrientemente ocasionados por las violaciones de su letra o de su espíritu. Además, cualesquiera que sean sus defectos en comparación con las "Ideae" trazadas en el Cielo, es indudablemente la más suprema hazaña del hombre Occidental en un plan de gobierno que fue puesto en práctica. Y a pesar de las perversiones de su letra e intención, la nación que adoptó esa Constitución ha florecido a un grado sin paralelo en la historia.

Me parece, por lo tanto, que la doctrina política de los conservadores americanos debe basarse en la Constitución, y de acuerdo con nuestro pensamiento político, o más bien, franco ejercicio especulativo, debe comenzar por las premisas de la Constitución. Y necesitamos urgentemente asegurar, hasta donde se pueda, que si las fuerzas con que contamos puedan posiblemente contrabalancear las fuerzas que operan nuestros enemigos, incluyendo

aquellas fuerzas centrípetas que, nos parece, debemos dejar en sus manos.

Necesitamos también comprender la Constitución — en particular, comprender claramente lo que no está expresado en ella. Es un hecho curioso que mientras muchos pueden recitar la substancia de la Constitución y están, por supuesto, conscientes de que establece un gobierno federal, muy pocos saben algo sobre las trece constituciones estatales que fueron, naturalmente, el complemento necesario en la formación de la constitución federal y las que proveyeron el contexto dentro del cual ésta última fue escrita. R. G. Collingwood en su "Autobiografía" dice que uno realmente no comprende una afirmación hasta que hayamos formulado de manera precisa una pregunta a la cual aquella conteste, pues una parte del sentido se encuentra en aquello que la pregunta excluye o da por entendido.

Los autores de la Constitución, por ejemplo, pensaron necesario disponer que ningún estado puede jamás llegar a ser una monarquía, pero creyeron innecesario estipular que "la forma republicana de gobierno" garantizaba a los estados el degenerar en el gobierno de las masas. Dieron por entendido que ningún estado sería compuesto de Indios o tener una población exclusiva de Chinos. Dieron por entendido que la cultura de la nación permanecería siempre Cristiana y Humanista, asumiendo que la tradición clásica sería estimada por sus propios méritos, y que Budistas y Mahometanos (los que, a propósito, son ahora las sectas de más rápido crecimiento) serían tan escasos como los elefantes. Y no se les ocurrió que los ciudadanos de los estados habrían de permitir que la propiedad privada se pusiera en peligro por una masa de votantes irresponsables.

Necesitamos también comprender claramente por qué la Constitución fue, en cierto sentido, un fracaso. En verdad que si sus autores hubieran anticipado el amargo fin del tercer cuarto de siglo de la República que ellos fundaron —por no mencionar los acontecimientos subsiguientes hubieran drásticamente revisado el documento o hubieran llamado urgentemente a las tropas Británicas. No es desdoro decir de ellos que no fueron omniscientes; cuando Macaulay con justicia declaró (en 1857) que la Constitución era "todo velas pero sin ancla" hablaba de un barco cuyo velamen y estiva habían sido gravemente alteradas por marineros que ni entendieron el plan original ni las consecuencias de sus propios actos. Y a los constructores apenas si se les puede hacer responsables por la explosión de fanatismo irracional que hace un siglo rompió toda la fábrica con un golpe tal del que los futuros historiadores, si los hay, podrán decir que nunca ha podido recuperar. Debemos ahora comprender la naturaleza y los límites de las reparaciones que puedan hacerse. Y si el remiendo de la destruida fábrica parece una tarea afrentosa para orgullosos pensadores políticos, les deseo buena suerte, pero debo decir que la Antártica no me parece un lugar muy prometedor para establecerse y comenzar.

El pensamiento conservador, me parece, debe ser ante todo, realista, comprendiendo que la política, como las leyes, debe fundarse en pesadumbre y no en esperanzas.

Trata con limitados y refractarios materiales en modos escasos para preservar lo mejor que se pueda la preciosa y perecedera creación del espíritu humano que llamamos cultura. Pues así como debemos dejar la noción de la bondad natural del hombre a los optimistas glandulares y otra suerte de payasos, así también debemos reconocer que la civilización, lejos de ser natural y espontánea, es como un jardín o un campo de trigo, una siembra artificial que el hombre debe cuidar incansablemente contra las fuerzas de una arrolladora y hostil naturaleza.

Esa penosa realidad ha sido por mucho tiempo indudable. Los hombres cultos no han tenido necesidad de viajar a Baalbek o a Persépolis con el Conde de Volney para preguntar "por qué motivos se elevan y caen los imperios" y los contemporáneos de Paul Valery no hubieran tenido la necesidad de aprender en una guerra mundial que todas las civilizaciones son mortales, —ni hubieran necesitado perder el ánimo al descubrir lo que había sido obvio para Herodoto.

La tierra está salpicada de tumbas de civilizaciones. Nueve grandes ciudades muertas yacen hacinadas unas sobre otras bajo el desolado montón de Troya. Las muy recientes excavaciones en la Isla de Bahrein han descubierto una sobre otra, a siete ciudades de una cultura avanzada cuyo nombre mismo se ha perdido. Un millar de Ozymandieses han dejado sus derruidos memoriales en las solitarias llanuras arenosas, y un millar de poetas, con Firdousi, han visto con admiración melancólica al buho haciendo guardia sobre los torres de Afrasiab. La nota inquietante es que estas naciones del pasado perecieron por decadencia interna tan a menudo como por conquista exterior. El frenético edicto de Suppiluliumas II, el último de los reyes Hititas, nos muestra un desmoralizado imperio en que la traición era tan abundante y encubierta como lo es ahora en Washington, D. C.

La civilización occidental, es cierto, se ha mostrado más resistente que las grandes concentraciones que Eric Voegelin llama los imperios cosmológicos. Una literatura de la mente y el espíritu puede sobrevivir el saqueo de las ciudades y una tradición viva corre ininterrumpida desde Homero hasta nuestros días. Mas uno no necesita recordar cuán precaria ha sido esa supervivencia; cuán a menudo el hilo vital ha sido casi roto; cuán cortos en estos tres mil años han sido los de grandeza; cuán rápidamente ha pasado la gloria del espíritu creador de Atenas y de Roma.

El Occidente ha sido siempre un claro comparativamente pequeño en la inmensidad de la selva. A cada momento de su historia el mundo bárbaro, vasto, prolífico, brutal, paciente y eterno, ha enmarcado el área de la civilización y apenas ha perturbado los puestos avanzados de los más apartados imperios. Los nómadas del desierto se sonreían con mofa y esperaban mientras las falanges de Macedonia, las legiones de Roma y los regimientos de Inglaterra marchaban sobre las ruinas de Nínive hacia el pasado.

Mucho más doloroso es contemplar, sin embargo, el barbarismo inherente al Occidente mismo. Fueron los conciudadanos de Sófocles y de Sócrates los que votaron la masacre de los habitantes de Mitilene. En la guerra de

tua indulgencia tan grande como aquella de nuestros padres en 1776, lo mejor sería irse a casa y dejar nuestro futuro al arbitrio del "Destino del hombre" de Splengler y de "La venida de los Césares" de Amaury de Riencourt.

Si el pensamiento conservador ha de tener efectividad política debe apoyarse en la experiencia humana, en la lógica y el sentido común; necesita de Burkes y de Babbitts, y no de Shelleys jóvenes posesos del Demonio de lo Absoluto. Un tema, cualquiera que sea su justificación en la teoría y en la fe, se excluye del propósito político si no cae en el campo de las actuales posibilidades.

Quizás el más seductor absolutismo de nuestro tiempo en el campo conservador es la engañosa ecuación simple de política - religión. Esta puede tener sus orígenes en una fe intuitiva y personal, o en una demostración teológica, o en la reflexión de que la historia no aporta ningún ejemplo de un sistema ético que pudiera subsistir por largo tiempo divorciado de sanciones sobrenaturales, o en la observación de que nuestro colapso político es el resultado de un nihilismo moral producido por el cientificismo contemporáneo (en violación del verdadero método científico), el escepticismo (cuando va acompañado de una infinita credulidad), el relativismo (cuando sirve de mampara a escondidos absolutos), y el pragmatismo (con sus conclusiones pragmáticamente disimuladas). De una o más de estas percepciones es fácil inferir que el único correcto —o el único posible— conservatismo político es el basado en una afirmación de la Cristiandad. Esta es, de hecho, una de las proposiciones más generalmente aceptadas por los conservadores; ciertamente, de todas las personas incluidas en la amplia y variada definición anterior, más del noventa por ciento, incluyendo, es bueno hacer notar, algunos agnósticos y ateos, le darían su franco asentimiento.

Pero la afirmación obviamente implica algo más que la ostensible neutralidad del estado moderno, el que legalmente equipara Cristiandad con voodoo, demostrando con ello un soberbio e imparcial desprecio por ambos. Las escuelas públicas, en particular, fomentan, y en algunos casos particulares, virtualmente imponen el repudio de la moralidad y ética Cristianas, y definitivamente socavan la fe Cristiana por lo menos en su negación tácita de excluirla de las cuestiones que son religiosas por definición Cristiana. Al menos que las escuelas públicas sean suprimidas o vigorosamente restringidas a la gramática, aritmética y otros temas sin implicaciones religiosas, serán fuerzas antireligiosas extremadamente poderosas hasta que afirmen e inculquen los valores de la Cristiandad. Alegatos similares pueden hacerse hasta cierto grado a otros órganos del estado, los que por su naturaleza pueden expresar o implícitamente negar la fe Cristiana. Se sigue por lo tanto, desde este punto de vista, que los gobiernos de América deben ser oficialmente cristianos y deben activamente propagar la fe.

Sobre este particular, por supuesto, se hace necesario decir específicamente qué es lo que los gobiernos han de propagar. Desde sus orígenes, el Cristianismo ha requerido definiciones doctrinales. Como todos saben, la Cristiandad primitiva incluía innumerables sectas heréticas que sostenían todo desde el nudismo a adoración de

serpientes, y hoy la doctrina, en muchos sectores, se ha vuelto tan nebulosa que miembros de la conspiración comunista están barbotando desde sus púlpitos propaganda comunista ligeramente condimentada con un vocabulario pseudoreligioso. Modernistas contemporáneos suelen usualmente evadir el tema con eufórico parloteo, pero antes que las escuelas, por ejemplo, puedan enseñar el Cristianismo deben saber si Jesús era el Hijo de Dios o un joven neurótico que logró hacer algunas afirmaciones que aprueba un obispo "modernista". Un Cristianismo oficial debe ser un cuerpo de doctrina claramente definido, y si ha de ser efectivo, una fe activa en esa doctrina debe ser impartida al menos a una predominante mayoría de nuestra población. Por lo tanto, en realidad, los Estados Unidos deberían tener una Iglesia Establecida, aunque sería bueno evitar el uso de esos términos. Esta conclusión es simplemente natural; durante la mayor parte de su historia, desde Constantino, el Cristianismo ha considerado que el Estado está obligado a suprimir la heregía y el concepto relativamente reciente y moderado de una iglesia estatal establecida por varias prerrogativas legales es aun aceptado tanto en países Protestantes como países Católicos de Europa. Nuestra constitución federal no prohíbe a los Estados el establecer iglesias, y si un número suficiente de Estados establecieran la misma Iglesia, una enmienda constitucional permitiendo el establecimiento de una Iglesia nacional sería cuestión de una mera formalidad. Según entiendo, hay tres concepciones de lo que podría ser una "Iglesia Establecida", estas son: el Catolicismo; un grupo seleccionado de Iglesias protestantes; o un arreglo por el cual estas dos se consideran formalmente iguales. Aquí, por supuesto, los sostenedores de una iglesia establecida es donde están más profundamente divididos.

Aun si ignoráramos esta división, sin embargo, para el momento que llegáramos a estas alturas de nuestro alegato, la mayoría de más del noventa por ciento se habrá reducido a una, comparativamente pequeña, minoría. El alegato, con todo, es enteramente lógico, y aquellos que lo siguen deben ser alabados por haber evitado el pantano del contrasentido pseudoreligioso de moda que pretende una enfermiza semblanza de tolerancia al exigir que todos los cultos se unan para combatir el escepticismo, porque lo importante es tener "una fe" escogida de entre el florecido jardín contemporáneo que ofrece ramilletes que le "caen bien" a todo bello cutis. Eso, por supuesto, equivale a decir que no importa lo que uno crea, lo importante es creer en firme — lo que es, probablemente, el más drástico y ofensivo repudio de la religión conocido en el mundo moderno. Así como la antítesis del amor no es indiferencia sino odio, lo opuesto a la verdadera religión no es la duda, sino una religión falsa.

Mas el camino que evita el pantano conduce a algunas sólidas conclusiones, y uno no puede menos de admirar el atrevimiento y el candor de los pocos que admiten haberlo seguido hasta el fin. Pues si el verdadero conservatismo ha sido identificado con la verdadera fe, la lógica le fuerza a continuar —en algunos casos, me consta, con desgano— a la conclusión final de que los políticos conservadores que no comparten su fe deben ser considerados ya sea como instrumentos para abrir el camino ha-

cia el poder, o como "albatroses colgados del cuello del Verdadero Conservatismo" los que habrá que arrojar al mar para que el conservatismo sea moralmente puro.

Ahora, aunque yo creo que el tren de razonamiento contiene errores, —incluyendo un malentendido inicial de la doctrina Cristiana,— no veo la necesidad ni de argumentar su validez, ni de comentar la curiosa transformación del conservatismo en el movimiento subversivo de la Constitución Americana, y el que sea fomentado por métodos rayanos en la conspiración. Por razones políticas, yo creo que basta hacer notar que el fin propuesto es uno que simplemente no puede alcanzarse.

Bastaría un simple cálculo para mostrar —lo que sin duda alguna es cierto— que no existe iglesia en los Estados Unidos que posea la fuerza numérica, la disciplina interna y los recursos intelectuales y financieros que se necesitarían para formar un "nuevo" Estado en Norte América. Y aun si —per impossibile— se encontrara un medio de trascender las diferencias teológicas reales y vitales y las inveteradas sospechas que dividen a Católicos y Protestantes y separan una de otra las iglesias Protestantes que todavía toman en serio el Cristianismo, las fuerzas conjuntas serían insuficientes para producir la deseada transformación, excepto en el improbable caso de, a) la conversión milagrosa de muchas gentes que discernan que no existe intervención en las cosas de este mundo por un ser sobrehumano, o, b) una catástrofe nacional que signifique tal pérdida de vida y destrucción material que efectivamente aniquile toda organización política y social dejando el territorio libre de la presencia de tropas no-Cristianas, dejando el establecimiento de la iglesia o iglesias en cuestión relativamente intacto. En otras circunstancias, seguramente, los proponentes de una iglesia oficial, si suficientemente hábiles y enérgicos, pueden ejercer alguna influencia en nuestro futuro aliándose ellos mismos y procurando encausar para sus propios fines, otras fuerzas de nuestro complejo político. Pero en una semejante maniobra arriesgan cometer el error de los ingleses Victorianos que —increíble parece ahora— se imaginaron que el Socialismo Fabiano era un medio de restaurar en el poder a la aristocracia terrateniente. En política, como en física, la trayectoria de un cuerpo en movimiento está determinada por la suma de todas las fuerzas que actúan sobre él. Sospecho fuertemente que si los teócratas pudieran calcular los radios vectores de las varias fuerzas a las que sus propios esfuerzos podrían añadirse, descubrirían que estos esfuerzos podrían promover solamente un autoritarismo fundamentalmente secular y no haría más que contribuir con unos cuantos términos cristianos al vocabulario de un Hitler americano. Y es posible que, por ironía constante de la historia, sus esfuerzos sirvan precisamente para añadir el momento de fuerza necesario para el triunfo de la verdadera antítesis de la terrena "civitas Dei" que han planeado tan cuidadosamente.

El argumento que he bosquejado arriba y he tratado de criticar objetivamente fue escogido simplemente como una conveniente y específica ilustración de la facilidad con la que, en pensamiento político, "la lógica conduce a los

abismos". Sería fácil multiplicar los ejemplos, incluyendo las teorías que más enfáticamente prohíben al estado la más ligera inclinación religiosa. Mi punto es simplemente que nuestro pensamiento debe seguir a Aristóteles y Tucídides en vez de a Platón.

Al urgir a los pensadores políticos conservadores el dar la espalda a las formulaciones metafísicas y encararse a las arduas tareas de medir y comprender históricamente las fuerzas que ahora operan en nuestra sociedad, no pretendo predecir que una tal investigación descubriría finalmente (asumiendo que puede hacerse con suficiente objetividad para permitir un consenso razonable en lo que actualmente se observa), y —obviamente!— no puedo menos que indicar por vía de ilustración la clase de preguntas que necesitan contestarse.

Existe en la sociedad Americana una fuerza distinta, la que puede calificarse mejor de centrípeta para evitar el error corriente de identificarla con los fines que corrientemente usaba alcanzar. Sus orígenes son indudablemente complejos, extendiéndose quizás, desde el concepto Pelágico del hombre hasta una brizna de fe en la magia tribal, pero que está manifiesto en el aparentemente simple concepto de un gobierno altamente centralizado e ilimitado como un medio de legislar sobre virtud universal. Políticamente esta fuerza es inevitablemente autoritaria, y en este sentido R. Aron y A. Dandieu estaban en lo cierto, —en su "Decadencia de la Nación francesa" (1931)— al describir al Fascismo como una "demostración del espíritu americano", basando su juicio en la Enmienda Décimoctava de la Constitución de los Estados Unidos y fenómenos semejantes. Económica y socialmente, sin embargo, como el simple ejemplo de la Prohibición basta para recordarlo, la fuerza centrípeta no opera necesariamente en favor de los objetivos que generalmente se reconocen como los de la Izquierda.

Es verdad que en años recientes la fuerza centrípeta ha sido usada exclusivamente por la Izquierda y tan efectivamente que ahora es una generalización válida que toda centralización o aumento del poder gubernamental en cualquier nivel político automáticamente fomenta los propósitos de la Conspiración Comunista. Mas es lógico que el poder centralizado, si de alguna manera fuera ejercido por los anti-comunistas, podría ser usado en contra de la conspiración; podría arguirse que sólo tal poder sería el adecuado para suprimir a los criminales; y hay algunos observadores que están convencidos que la fuerza centrípeta "per se" es irresistible. De todas maneras, esa fuerza es una con la que tenemos que contar.

Si la tendencia centrípeta es ambivalente, hay dos fuerzas relacionadas con la que la Izquierda se ha consistentemente desunido y a la que teme desesperadamente. Yo creo que sería generalmente concedido que bajo todas las capas de sentimentalidad y helada sofistería con la que nuestras escuelas embadurnan las mentes de sus víctimas, persiste un latente pero fuerte sentimiento de nacionalismo Americano, el cual como sabedor de que los Estados Unidos son al menos potencialmente, una nación grande, poderosa y superior que puede distinguirse por

no tener compromiso a formas políticas particulares. Este es un sentir que se lastima y quizás se aviva, casi diariamente, por ejemplo, cada vez que el Gobierno Americano con un morbido rebajamiento se humilla ante un grupo de gentuza en un país más pequeño que Baltimore que insolentemente demanda nuestro canal, o se degrada a sí mismo a una igualdad formal con los salvajes sobrevivientes de la Edad de Piedra que corrientemente invaden las "Naciones Unidas". Este sentir, yo creo, se intensifica por actuales esfuerzos en suprimirlo, y seguramente persistirá como una fuerza de considerable magnitud hasta que el territorio mismo de los Estados Unidos sea realmente ocupado por los ejércitos de un "gobierno mundial".

Una segunda fuerza que es menos obvia y puede haberse escapado a la atención de observadores que se protegen a sí mismos del contacto con las gentes, pero que, al menos que me equivoque, se puede discernir en una gran masa de norteamericanos, cuya complacencia los conservadores tan a menudo deploran, un generalizado y silencioso estado de ánimo frustrado y resentido. La masa de la que hablo está compuesto de personas que no son conservadoras en el sentido de que lean las publicaciones conservadoras, hayan pensado profundamente sobre principios políticos, o hayan aun examinado las locas perogrulladas impresas en nuestros periódicos; pueden describirse como personas de escasa información, pero que son legión y pueden aun ser la mayoría de ese grupo mal definido llamado la "clase media". Por años han sido embrocados por los "benefactores", intimidados por los llorones y los rábulas, insultados por sabihondos vulgares, sangrados por parásitos y engañados por traidores; parece, sin duda, que su paciencia o su apatía fuese infinita. En su totalidad apenas si se dan vagamente cuenta de lo que les ha sucedido, pero han sido inquietados — quizás en su mayoría, por lo que parece haya sido un fatal error en la estrategia de la Izquierda, la que, por primera vez en su campaña, se ha comprometido a una posición destacada de la cual no puede retroceder sin perder la batalla. El fanatismo racial de los "intelectuales liberales", la agitación racial organizada por los Comunistas, y el abierto alcahueteo de los partidos políticos a los bloques raciales han producido un golpe mayor que el efecto total de todas las locuras y fraudes económicos e internacionales de nuestro tiempo. En otras áreas el resentimiento de que he hablado es aun menos expresado y menos definido, pero ligeras manifestaciones pueden encontrarse en la regularidad con la que las nuevas emisiones de bonos para escuelas son derrotadas en los comicios de comunidades en las que no hay oposición organizada y en el tedio y disgusto con los que muchos votantes reaccionaron en la reciente campaña presidencial. Aunque incipiente y sin expresión propia, el creciente resentimiento de la "clase media" es potencialmente una fuerza de gran poder, y en algunas circunstancias, de poder explosivo.

Con toda probabilidad, las tres fuerzas que hemos señalado se aglutinarán en una sola, posiblemente ciega pero irresistible, si la actual inflación termina en un simple colapso económico; actuarán de esa manera en caso de una guerra en que los Estados Unidos no sean decisiva-

mente vencidos o entregados por traición dentro del primer mes de hostilidades. Y es enteramente posible que aun ahora se pongan en movimiento por un esfuerzo concertado de parte de los conservadores Americanos. Sobre este punto debe hacerse mucho hincapié, pues los conservadores, quienes a veces están inclinados a creerse una desvalida, así como desorganizada, minoría, deberían darse cuenta que están provocando una abstención moral, y que tienen el poder de armar la tremolina, si quisieran.

Pero las tempestades, aparte de la responsabilidad moral de provocarlas y la violencia con que se mueven, tienen precisas desventajas. Las fuerzas así desencadenadas en la vida Americana necesariamente resultarían en una enorme concentración de poder en las manos de un individuo que, cualesquiera que fueran sus intenciones y como quiera que su poder pudiera ser encubierto bajo fórmulas convencionales, sería en efecto un "tyrannus", y esta concentración de poder significaría automáticamente el sacrificio de parte, si no del todo, de esa libertad personal y económica que los conservadores tanto aprecian. Lo mejor que podría esperarse sería un César Augusto, y mientras muchos de nosotros, tal vez, aceptaríamos eso, debemos también recordar que cuando los Romanos aceptaron a César Augusto, también aceptaron de antemano sin saberlo, a Tiberio y a Calígula. Uno no debe hacerse ilusiones acerca de la inevitable decadencia del poder personal — y de la sociedad que lo acepta.

Si los conservadores no están deseosos de resignarse a una dictadura nacionalista como la única defensa de los horrores del Comunismo internacional, deben encontrar una posible alternativa y mientras hay una amplia variedad de modelos teóricos por los cuales uno podría expresar una preferencia teórica, confieso que no veo una fuerza asequible o una combinación de fuerzas de suficiente magnitud que no fuera la representada por la Constitución Americana. Una mayoría del pueblo norteamericano, a pesar de los mejores esfuerzos de nuestros educadores y publicistas, mantiene un profundo respeto y un apego emocional a la Constitución. Conserva por ella una gran lealtad sin necesidad de alegatos o de persuasión; es el centro natural de todo sentimiento patriótico, incluso de la fuerza que llamamos el nacionalismo Americano; y calma los celos de la "clase media" cuyos resentimientos han sido corrientemente ocasionados por las violaciones de su letra o de su espíritu. Además, cualesquiera que sean sus defectos en comparación con las "Ideae" trazadas en el Cielo, es indudablemente la más suprema hazaña del hombre Occidental en un plan de gobierno que fue puesto en práctica. Y a pesar de las perversiones de su letra e intención, la nación que adoptó esa Constitución ha florecido a un grado sin paralelo en la historia.

Me parece, por lo tanto, que la doctrina política de los conservadores americanos debe basarse en la Constitución, y de acuerdo con nuestro pensamiento político, o más bien, franco ejercicio especulativo, debe comenzar por las premisas de la Constitución. Y necesitamos urgentemente asegurar, hasta donde se pueda, que si las fuerzas con que contamos puedan posiblemente contrabalancear las fuerzas que operan nuestros enemigos, incluyendo

aquellas fuerzas centrípetas que, nos parece, debemos dejar en sus manos.

Necesitamos también comprender la Constitución — en particular, comprender claramente lo que no está expresado en ella. Es un hecho curioso que mientras muchos pueden recitar la substancia de la Constitución y están, por supuesto, conscientes de que establece un gobierno federal, muy pocos saben algo sobre las trece constituciones estatales que fueron, naturalmente, el complemento necesario en la formación de la constitución federal y las que proveyeron el contexto dentro del cual ésta última fue escrita. R. G. Collingwood en su "Autobiografía" dice que uno realmente no comprende una afirmación hasta que hayamos formulado de manera precisa una pregunta a la cual aquella conteste, pues una parte del sentido se encuentra en aquello que la pregunta excluye o da por entendido.

Los autores de la Constitución, por ejemplo, pensaron necesario disponer que ningún estado puede jamás llegar a ser una monarquía, pero creyeron innecesario estipular que "la forma republicana de gobierno" garantizaba a los estados el degenerar en el gobierno de las masas. Dieron por entendido que ningún estado sería compuesto de indios o tener una población exclusiva de Chinos. Dieron por entendido que la cultura de la nación permanecería siempre Cristiana y Humanista, asumiendo que la tradición clásica sería estimada por sus propios méritos, y que Budistas y Mahometanos (los que, a propósito, son ahora las sectas de más rápido crecimiento) serían tan escasos como los elefantes. Y no se les ocurrió que los ciudadanos de los estados habrían de permitir que la propiedad privada se pusiera en peligro por una masa de votantes irresponsables.

Necesitamos también comprender claramente por qué la Constitución fue, en cierto sentido, un fracaso. En verdad que si sus autores hubieran anticipado el amargo fin del tercer cuarto de siglo de la República que ellos fundaron —por no mencionar los acontecimientos subsiguientes hubieran drásticamente revisado el documento o hubieran llamado urgentemente a las tropas Británicas. No es desdoro decir de ellos que no fueron omniscientes; cuando Macaulay con justicia declaró (en 1857) que la Constitución era "todo velas pero sin ancla" hablaba de un barco cuyo velamen y estiva habían sido gravemente alteradas por marineros que ni entendieron el plan original ni las consecuencias de sus propios actos. Y a los constructores apenas si se les puede hacer responsables por la explosión de fanatismo irracional que hace un siglo rompió toda la fábrica con un golpe tal del que los futuros historiadores, si los hay, podrán decir que nunca ha podido recuperar. Debemos ahora comprender la naturaleza y los límites de las reparaciones que puedan hacerse. Y si el remiendo de la destruida fábrica parece una tarea afrentosa para orgullosos pensadores políticos, les deseo buena suerte, pero debo decir que la Antártica no me parece un lugar muy prometedor para establecerse y comenzar.

El pensamiento conservador, me parece, debe ser ante todo, realista, comprendiendo que la política, como las leyes, debe fundarse en pesadumbre y no en esperanzas.

Trata con limitados y refractarios materiales en modos escasos para preservar lo mejor que se pueda la preciosa y perecedera creación del espíritu humano que llamamos cultura. Pues así como debemos dejar la noción de la bondad natural del hombre a los optimistas glandulares y otra suerte de payasos, así también debemos reconocer que la civilización, lejos de ser natural y espontánea, es como un jardín o un campo de trigo, una siembra artificial que el hombre debe cuidar incansablemente contra las fuerzas de una arrolladora y hostil naturaleza.

Esa penosa realidad ha sido por mucho tiempo indudable. Los hombres cultos no han tenido necesidad de viajar a Baalbek o a Persépolis con el Conde de Volney para preguntar "por qué motivos se elevan y caen los imperios" y los contemporáneos de Paul Valery no hubieran tenido la necesidad de aprender en una guerra mundial que todas las civilizaciones son mortales, —ni hubieran necesitado perder el ánimo al descubrir lo que había sido obvio para Herodoto.

La tierra está salpicada de tumbas de civilizaciones. Nueve grandes ciudades muertas yacen hacinadas unas sobre otras bajo el desolado montón de Troya. Las muy recientes excavaciones en la Isla de Bahrein han descubierto una sobre otra, a siete ciudades de una cultura avanzada cuyo nombre mismo se ha perdido. Un millar de Ozymandieses han dejado sus derruidos memoriales en las solitarias llanuras arenosas, y un millar de poetas, con Firdousi, han visto con admiración melancólica al buho haciendo guardia sobre los torres de Afrasiab. La nota inquietante es que estas naciones del pasado perecieron por decadencia interna tan a menudo como por conquista exterior. El frenético edicto de Suppiluliumas II, el último de los reyes Hititas, nos muestra un desmoralizado imperio en que la traición era tan abundante y encubierta como lo es ahora en Washington, D. C.

La civilización occidental, es cierto, se ha mostrado más resistente que las grandes concentraciones que Eric Voegelin llama los imperios cosmológicos. Una literatura de la mente y el espíritu puede sobrevivir el saqueo de las ciudades y una tradición viva corre ininterrumpida desde Homero hasta nuestros días. Mas uno no necesita recordar cuán precaria ha sido esa supervivencia; cuán a menudo el hilo vital ha sido casi roto; cuán cortos en estos tres mil años han sido los de grandeza; cuán rápidamente ha pasado la gloria del espíritu creador de Atenas y de Roma.

El Occidente ha sido siempre un claro comparativamente pequeño en la inmensidad de la selva. A cada momento de su historia el mundo bárbaro, vasto, prolífico, brutal, paciente y eterno, ha enmarcado el área de la civilización y apenas ha perturbado los puestos avanzados de los más apartados imperios. Los nómadas del desierto se sonreían con mofa y esperaban mientras las falanges de Macedonia, las legiones de Roma y los regimientos de Inglaterra marchaban sobre las ruinas de Nínive hacia el pasado.

Mucho más doloroso es contemplar, sin embargo, el barbarismo inherente al Occidente mismo. Fueron los conciudadanos de Sófocles y de Sócrates los que votaron la masacre de los habitantes de Mitilene. En la guerra de

los Treinta Años los ejércitos de las más cultas naciones de Europa marcharon y contramarcharon, creando y recreando las desoladas tierras por la gloria de Dios. Y la "espléndida estrategia" del Gobierno Británico que bombardeaba las poblaciones civiles de indefensas ciudades alemanas para forzar al Gobierno Alemán a bombardear las poblaciones civiles de indefensas ciudades inglesas de modo que suficientes ingleses murieran para levantar el entusiasmo por la guerra contra Alemania, una "estrategia" que hubiera provocado náuseas aun a Atila y Hulagu.

Mucho más doloroso es aun saber que el salvaje está siempre presente en nuestras más escogidas asambleas y que no hay manera de sacarlo: gloriosa estirpe, posición social, selección democrática, educación, son normas que invocamos en vano. El patricio Catilina alimentaba su alma enferma con sueños de sangre y ciudades incendiadas; y el elegante Fulvia atravesó con su puñal la lengua de Cicerón. Tadeo Stevens se sentó en el Senado Americano, donde habían hombres que con gusto le estrechaban la mano. Y en las procesiones académicas de Harvard, vestidos con los adornos de la erudición, marchan los "Doctores philosophiae" cuyos lares espirituales están en las cabañas de los magos de las riberas del Zambezi o en las tiendas manchadas de sangre de Genghis Khan.

El hecho simple y llano es que el barbarismo es el estado natural del hombre. Seres humanos anatómicamente modernos han existido en este planeta por cerca de 50,000 años, mas las primeras trazas esporádicas de civilización rudimentaria han aparecido hace menos de 6,000 Y dentro de cada cultura siempre han habido grandes masas de gentes que apenas la han conocido como una rutina exterior. Las carreteras y los subterráneos de nuestras grandes ciudades, noche a noche, llevan millones de gentes a sus hogares, los que no entienden más la civilización en que viven que la foca entrenada en la piscina del jardín zoológico. Lo que sorprende realmente no es que las civilizaciones se hayan desintegrado, sino que lleguen a existir.

En sus años maduros Renán redujo la cultura humana a una severa fórmula: "A fuerza de quimeras ha logrado obtener de un buen gorila un esfuerzo moral sobrenatural". Esta fórmula, de seguro, deja sin explicar cómo el buen gorila es capaz de esfuerzo moral bajo cualquier estímulo, y de dónde vino la trascendente percepción de lo bueno y de lo bello que haya inspirado a unos hombres, aunque pocos, a crear una cultura del espíritu. Pero como una advertencia de lo precario de toda civilización la fórmula es inatacable.

Sobre nosotros, que nos hemos empeñado en conservar la civilización Occidental, y sobre la nación que, cumpliendo una profecía que hubiera parecido fantástica hace cincuenta años y es ahora el último gran reducto de esa civilización, cae la tarea de una laboriosa delicadeza y de una aterradora magnitud. Pero la obligación es una que ninguno de nosotros puede evadir, pues ya no existen torres de marfil a la cual los doctos puedan escapar, como María Antonieta se escapó de la política a la simple vida del Petit Trianon. Ese simple hecho es una medida de la terriblemente rápida decadencia de nuestra civilización.

No hay una sola persona culta que no mire, como hacia un Paraíso perdido, al bello mundo estable de 1910, y que no se conformara con el de 1926 o aun con el de 1932 — y quizás hayan buenas probabilidades para que dentro de algunos años el mundo de 1960 tenga ciertos encantos que no se le hayan descubierto todavía por contraste.

El proceso histórico está gobernado por leyes que no deben estar fuera de la humana observación y del humano razonamiento. Es posible, por supuesto, que el Occidente esté irremediablemente senecto — que a través de algún biológico deterioro de nuestro plasma racial, o a través del principio biológico al cual Spengler y Raven someten los conceptos incorpóreos que constituyen la cultura y por los que la historia se mueve en ciclos preconcebidos: "nascentes morimur". Pero si rechazamos este fatalismo rayano en lo astrológico, quedan aun las leyes históricas de la clase con las que la mente Occidental está peculiarmente equipada a tratar — leyes como las estudiadas por Correa Moylan Walsh en los tres volúmenes que son casi desconocidos aun para los devotos de la "historionomía", en gran parte, creo, porque su autor es un Norteamericano. Probablemente todos los fenómenos tan brillantemente analizados por Spengler y sus imitadores pueden también ser explicados por las leyes de la causa y el efecto puestos en movimiento por la voluntad humana. Tales leyes no conducen al fatalismo más que las leyes que inexorablemente decretan que los hombres que se arrojan a un abismo deben sufrir las previsibles consecuencias. Y si la historia está regida por leyes de esta naturaleza, el pensamiento conservador no está incapacitado para conservar nuestra tradición.

Es en tales términos, yo creo, que como hombres racionales, debemos sobrepajar en astucia a las fuerzas de la naturaleza, para conservar y quizás, en un más feliz futuro, aumentar —el claro en medio de la selva. Es la tarea del pensamiento político conservador, como yo lo veo, comprender y medir todas las aterradoras fuerzas que amenazan nuestra supervivencia, desde la Conspiración Comunista que está corroyendo hoy otra raíz de vida americana, a la menos inmediata amenaza de los prolíficos bárbaros en otros continentes. La tarea es delinear la estrategia y formular, en la única forma aconsejable, los principios de nuestra Constitución, con un realista y racional patriotismo. La tarea es —si se me permite usar una palabra perversa que congelará las mentes delicadas cultivadas en nuestros invernaderos "liberales"— la de formular un coherente y específico "Americanismo".

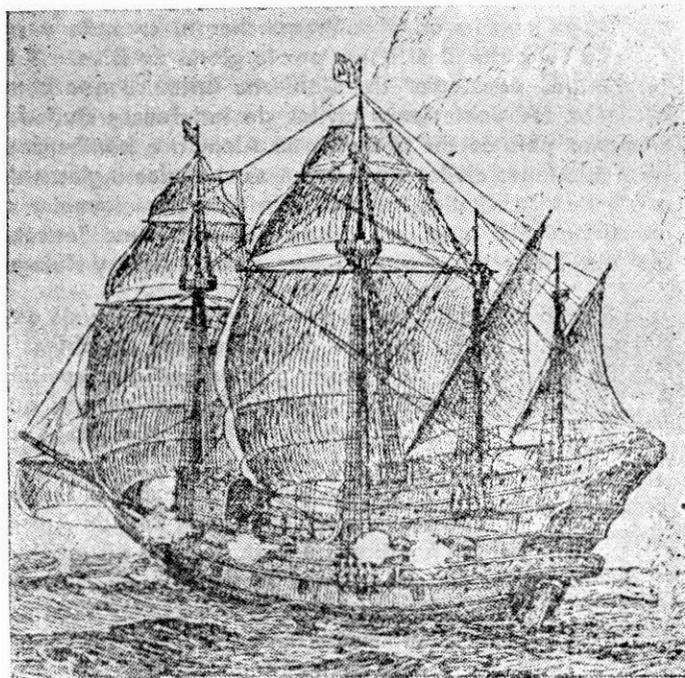
La Ciudad de Dios de San Agustín es sin duda alguna un imponente monumento de la metafísica Cristiana y puede que aun haya consolado a algunos de sus lectores por el saqueo de Roma por Alarico. Sin duda alguna consoló también a su autor quien murió mientras los Vándalos arrasaban los muros de Hipona. Nuestra tarea es defender a Roma.

(NOTA: Revilo P. Oliver es profesor de los autores clásicos, griegos y latinos, en la Universidad de Illinois, Estados Unidos de América).

SIGLO XVII

LOS GRANDES 4 PIRATAS QUE ASOLARON NUESTRAS TIERRAS Y MARES

Después del descubrimiento de América, España ejerció el dominio incontrastable sobre los mares del mundo. Y para mantenerlo se buscaba el estrecho que



los uniera y que hiciera posible la navegación del uno al otro mar. Era en Nicaragua donde se estrechaba la tierra y donde era posible que estuviera esa comunicación interoceánica.

Cuando los otros poderes de Europa disputaban a España esa hegemonía, lanzaron a la mar a los piratas y estos se ensañaron en nuestras costas y ciudades y en nuestra navegación.

La posición geográfica de Nicaragua, con su Lago y con su Río, era una ventaja para el comercio marítimo, del Siglo XVII. El puerto de el Realejo ahora un villorrio abandonado cobraba particular importancia y la ciudad de Granada adquiría categoría de primera entre las ciudades ricas de América.

Para evitar hacer largos y prolongados viajes, el comercio de Centro América se hacía por Nicaragua, más la vida tranquila de los habitantes dedicados a las pacíficas actividades de la minería, la agricultura y el comercio, se encontró de pronto amenazada por la presencia de los piratas.

La rapacidad de esos lobos del mar les dio el coraje no sólo para atacar a los barcos sino también las ciudades de tierra firme. Hay entre ellos algunos que se distinguen por su salvaje ferocidad patológica. El Lolonés, por ejemplo, que no tiene otro ideal que el del crimen y el del robo. En las ensenadas y criques de la Costa Atlántica de Nicaragua hace su guarida con sus hombres. En una ocasión encabezó a un grupo de 300 para un asalto al puerto de San Pedro Sula, en Honduras. Los españoles les presentaron combate, pero los piratas lograron vencerlos y el Lolonés mismo fue matando a uno por uno de los que se rindieron. De regreso se encontró con un grupo de soldados españoles que se habían extraviado durante la refriega y acusándolos de querer prepararle una emboscada, era tal su odio y su furia vesánica que sacando su

cuchillo le arrancó el corazón a uno de ellos y comenzó a morderlo como una fiera hambrienta. Igual cosa haré con todos vosotros, si no me dicen la verdad, les decía a los demás.

En 1643 la ciudad de Matagalpa fue saqueada y arruinada por los piratas que se habían establecido en la Costa Atlántica.

Ya por el año de 1660 se nota una marcada decadencia en el comercio debido a las incursiones de los piratas. A esto se debe agregar que violentos terremotos subieron el cauce del río San Juan y los barcos de gran calado no pudieron ya transitarlo. Se cuenta que un barco de la Habana quedó entrampado en el Lago porque no pudo ya salir por el río.

"El comercio del río tuvo que hacerse entonces por embarcaciones planas de pequeño porte, que llamaban "chatas", con perjuicio de Granada que se sostenía con el arribo de embarcaciones que calaban hasta ciento veinte toneladas y que hacían viajes directos de Cádiz y Nombre de Dios a Cartagena.

A las dificultades naturales que presentaba el río, se agregaba también la presencia de los filibusteros, poseionados de las bocas del Taure y del San Juan, que daban caza a las embarcaciones que entraban y salían por esas vías.

La miseria de la Provincia llegó a ser extrema...", dice Gámez en el capítulo de su Historia dedicado a los piratas.

Un libro que causó gran revuelo en Europa, donde fue traducido al francés por orden de Colbert en Francia, y por el que Cromwell en Inglaterra se interesó en su impresión y difusión, fue el libro "THE SPANISH AMERICAN, a new survey of the West Indies" por el fraile apóstata inglés Thomas Gage.

Gage, débil de carácter, no pudo resistir las tentaciones del dinero y de la lascivia y después de doce años en la Orden de Santo Domingo, abandonó los hábitos y regresó a Inglaterra después de haber pasado por Nicaragua en misión evangelizadora que lo llevó hasta las Filipinas.

A su regreso se dedicó a escribir el libro que prestó a los enemigos de España valiosos servicios, pues en él se encontraba una rica información sobre las riquezas de Nicaragua y la escasez de sus defensas.

Después el mismo Gage habla en el Parlamento de sus viajes y dice a los ingleses: "Ha llegado el momento de dar la carga en América, contra el papa, contra España, por Inglaterra." Cromwell se entusiasma, arma en corso 38 buques con 2500 soldados para una expedición en el Caribe. Como capellán protestante de la armada viene, Tomás Gage. Mas la expedición fracasa y Gage se instala en Jamaica donde al cabo de algunos años muere. Su viuda recibe una mísera pensión de dos libras anuales después de muchas gestiones.

Los deprimentes efectos de las incursiones de los piratas se hicieron sentir muy pronto en Granada.

"El primero de Marzo llegué a León, mi Catedral, desde donde a pesar de mi largo viaje y continuas penalidades, procedí a la ciudad de Granada llamado por los gritos de esta infortunada Troya, dos veces saqueada",



escribió al Rey en su informe, el nuevo Obispo de Nicaragua, el fraile mercedario Andrés de las Navas y Quedo en 1679.

Las autoridades españolas hicieron esfuerzos, débiles y tardíos, para la defensa de la Provincia. Decretos reales ordenaron la fortificación del río San Juan y de Granada misma. En un tiempo existieron hasta doce puestos militares: el primero estaba en San Carlos, en la boca del río; el segundo en las bocas del río Sávalos; el tercero a corta distancia del río Pocosol; el cuarto en el Castillo de la Concepción; el quinto en la Isla Bartola; el sexto en un sitio más allá de los raudales de los Valos, llamado "el Diamante"; el séptimo en los Raudales de Machuca; el octavo en la boca del río San Carlos; el noveno en la boca del río San Francisco; el décimo en la boca del río Sarapiquí; el undécimo en un punto llamado "la Concepción", frente a la isla del mismo nombre; y el duodécimo en el puerto de San Juan del Norte.

A la lista anterior se le debe agregar "el Fuertecito" en Granada misma que consistía en un pequeño fuerte en forma de media luna en el que estaban montados hasta doce cañones.

Sir Francis Drake



cripción: "Quien te hiera, Drake, nos hiera". Drake a su vez le regaló un prendedor de esmeraldas, de las que había pillado en el Caribe. Esa es la joya que luce la reina el día de Año Nuevo.

Como buen marinero muere en el mar y allí tiene su tumba. Frente a las costas de Nicaragua enferma de disentería y el mal acaba con él.

El comercio de las provincias de Centro América, —por temor a la presencia de Drake en el Atlántico—, se comienza a hacer por el Pacífico. En 1576 don Silvestre Espina, encargado provisionalmente del mando de la Gobernación, se ve precisado a hacer prevenciones de gentes, fortifica el puerto de el Realejo, debido a las amenazas de Drake. En 1578 el Gobernador y Capitán General don Diego de Artieda y Cherino arma tres navíos y una lancha en el Gran Lago, bajo el río San Juan y desembarca en el Atlántico. Se establece la ruta del comercio que ha de darle a Granada riqueza y fama. Pero al mismo tiempo los piratas se establecen en Laguna de Perlas y Bluefields.

Drake se ha dedicado a asaltar galeones españoles cargados de oro y a arrasas ciudades que se niegan a pagar subidos rescates. No podía pasar desapercibida para Drake la importancia de Granada y aspira a obsequiársela a su soberana como "preciada joya para la corona de la Reina". Mas el Dragón, —como le llama Lope de Vega en la Dragontea— es atraído por otras presas que supone después más ricas que Granada: Santo Domingo, Cartagena, Nombre de Dios, Veracruz, sobre las cuales se ensaña con su furia y ambición diabólicas.

Drake ordena incursiones piráticas que hacen cada día más peligrosa la navegación y no hay lugar de las costas que sea ya seguro, pues los piratas escudriñan toda ensenada, refugio, playa o recoveco.

En el año 1600 la ciudad de Granada se alborota de una manera alarmante por la negativa del Rey a poner en estado de defensa el río San Juan constantemente amenazado por los piratas de Drake, que aun después de la muerte de éste se han quedado merodeando esas costas. Las autoridades atienden las justas quejas de los granadinos y en 1602 se construye en las bocas del San Juan, el fuerte de Santa Cruz. "La medida fue oportuna y muy benéfica, porque el comercio se hizo ya por aquella vía de un modo más seguro, y Granada fue sin disputa, una de las poblaciones más ricas de América en aquel tiempo".

Es llamado el "padre de la piratería moderna". Su carrera fue verdaderamente sorprendente. Apenas de 21 años de edad atacaba y saqueaba la navegación en el Caribe que llegó a ser considerado como el mar de Drake, tal era el terror que llegó a imponer en él. Además de pirata fue descubridor y navegante, siendo el primer inglés que cruza el estrecho de Magallanes y le da la vuelta al mundo.

Los tesoros que robaba los compartía con la reina de Inglaterra quien le llegó a tener en alta estima al grado que lo armó caballero, y lo hizo vice-Almirante de la flota inglesa. Su legítima hazaña, mal que nos pese, fue la destrucción de la Armada Invencible que le dio a Inglaterra el dominio de los mares.

La reina al dirigirse a él lo llamaba: "mi querido pirata" y le obsequió una espada con la siguiente ins-

Jean-David Nau «L'Ollonais»



La muerte de Drake no libró a los mares del Imperio de la amenaza de los piratas, antes por el contrario, el cetro de la piratería pasó a las manos manchadas de sangre de una bestia en forma humana: Jean-David Nau, "L'Ollonais", más generalmente conocido como El Lolonés.

Si bien Drake odiaba a España y a todo lo español, sin embargo, al discutir con las autoridades españolas asuntos referentes al monto de un rescate, o los términos de rendición de una plaza, lo hacía con cierta cortesía caballeresca. No así el Lolonés. El no entiende de cortesías y afabilidades. A todo el que se rinde lo asesina. Tiene sed de sangre española y hubo una vez en que realmente, sin eufemismos, se bebió la sangre de su víctima. Su muerte en Nicaragua fue como su vida, violenta y trágica, capturado aquí por los caribes fue desmembrado y comido crudo.

El verdadero origen del Lolonés está oscurecido por la leyenda. Es nativo del territorio de Francia llamado Les Sables d'Ollone, las arenas de Olone, puerto de las Charentes. De su pueblo le viene el apodo. En su juventud fue transportado a las Islas del Caribe como siervo o esclavo, de acuerdo con las costumbres de la época. Habiendo cumplido el término de su servidumbre, obtuvo

su libertad y se trasladó a la Isla Española, donde al servicio, como marinero, de un barco pesquero mostró gran coraje y habilidad, al punto de merecer la protección y estima del gobernador de la Isla de Tortugas, Monsieur de la Place, quien le dio un barco del que lo hizo capitán y lo envió a buscar fortuna.

Muy pronto las noticias de sus piraterías y crueldades se hicieron conocidas y su fama se regó por todas las Indias. Cuando los españoles eran sorprendidos por el Lolonés, preferían luchar hasta la muerte antes que rendirse, pues sabían que no había merced en el corazón de aquella fiera. Pero la Fortuna que al principio le había favorecido en sus crueles hazañas, le volvió la espalda, cuando en una tormenta frente a las costas de Campeche, perdió su barco. La tripulación logró salvarse, pero al llegar a tierra firme, los españoles les persiguieron, mataron a gran parte de ellos e hirieron al Lolonés, su capitán.

Habiéndose curado de sus heridas usando cortezas de árboles, el Lolonés logró escapar y volver de nuevo a la mar. No sabemos cómo llegó de nuevo a la Isla de Tortugas de donde se embarcó hacia las "partes de Nicaragua, para pillar allí cuantas ciudades pudiera encontrar", dice Esquemeling, el historiador y biógrafo de los piratas.

"Careciéndose de fuerza pública, porque no la había habido hasta entonces, y amenazada Granada con la presencia de los filibusteros —como se les llamaba ya por entonces a los piratas— fue organizada una fuerza cívica, y se obligó a todos los vecinos a prestar servicio militar de campaña en el recinto de la plaza, cada vez que se diese el toque de alarma; pero pasados cuatro años de tan fatigosa situación, los vecinos se quejaron al Gobernador y éste prohibió al Alcalde de Granada que volviese a importunarlos, sin permiso previo de la Gobernación.

En tal estado las cosas, llegaron noticias al Alcalde, de la próxima llegada de famoso pirata holandés Juan David, —dice Gámez confundiendo la nacionalidad y españolizando el nombre de Jean-David, el que no era otro que el francés Lolonés— a quien se había visto en el río; pero no pudiendo tocar alarma sin orden del Gobernador, se envió un correo a León en demanda del permiso prevenido.

Mientras tanto, el 30 de junio de 1665, David —como le llama Gámez— con unos pocos piratas, desembarcó sigilosamente en Granada a las dos de la mañana, sorprendiendo en la cama a los confiados habitantes a quienes despojó de cuanto pudo.

Algunos fugitivos tocaron por último, la campana de alarma, y temerosos los filibusteros de ser capturados huyeron precipitadamente con todo lo robado".

Sir Henry Morgan



Después de Drake, que fue el verdadero fundador de la piratería moderna, después de la pesadilla del Lolonés, Sir Henry Morgan es quien ha dejado una huella profunda en las aguas del Caribe.

En la historia de los bucaneros, de Esquemeling, él es la figura central. No deja, sin embargo, de recurrir al sistema de las torturas, como el Lolonés, cuelga de los pulgares a los prisioneros, les prende fósforos entre los dedos, y como Drake, obra en complicidad con las autoridades inglesas, será nombrado Gobernador de Jamaica, y morirá con muchas honras como caballero de la Corte.

No se tienen informes sobre los orígenes de Morgan. Lo único que parece cierto es que fuera hijo de Roberto Morgan, un pequeño terrateniente de Gales en Inglaterra. No se sabe tampoco cómo llegó a las Antillas. Hay sobre este particular algunas versiones. Una, que fue vendido como "bonds-man", esto es, siervo o esclavo. Otra, que fue vendido por sus padres a unos negreros. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es de que debido al valor que mostraba en los combates, los "hermanos de

la costa" a los que pertenecía, lo eligieron su Almirante por su arrojo y decisión.

Jamaica se vuelve el centro de las operaciones abiertamente piráticas de Inglaterra. De allí salen tres "almirantes" a asaltar las ciudades de tierra firme. Ellos son: Jackman, Morris y Morgan. Este será el más famoso de los tres.

Los piratas se lanzan sobre Campeche, sobre Tabasco, sobre Villa Hermosa. Intentan seguir hacia el norte, hacia Veracruz, pero Morgan se decide a dirigirse por su cuenta hacia el sur que está menos defendido. Cruza el golfo de Honduras, saquea Trujillo, y pasa luego a Nicaragua, entrando por la costa de los Mosquitos, donde los indios se entienden ya muy bien con los ingleses. Lleva la idea de asaltar la ciudad de Granada, "la joya preciada" de Drake.

Venciendo todas las dificultades que se les presentan, los piratas, al mando de Morgan, asaltan la ciudad de Granada. En el pillaje participan indios e ingleses. Dirá el futuro gobernador de Jamaica: "Granada es espléndida, tan grande como Portsmouth. Tiene siete iglesias y una hermosa catedral y muchos colegios y monasterios, todos de piedra".

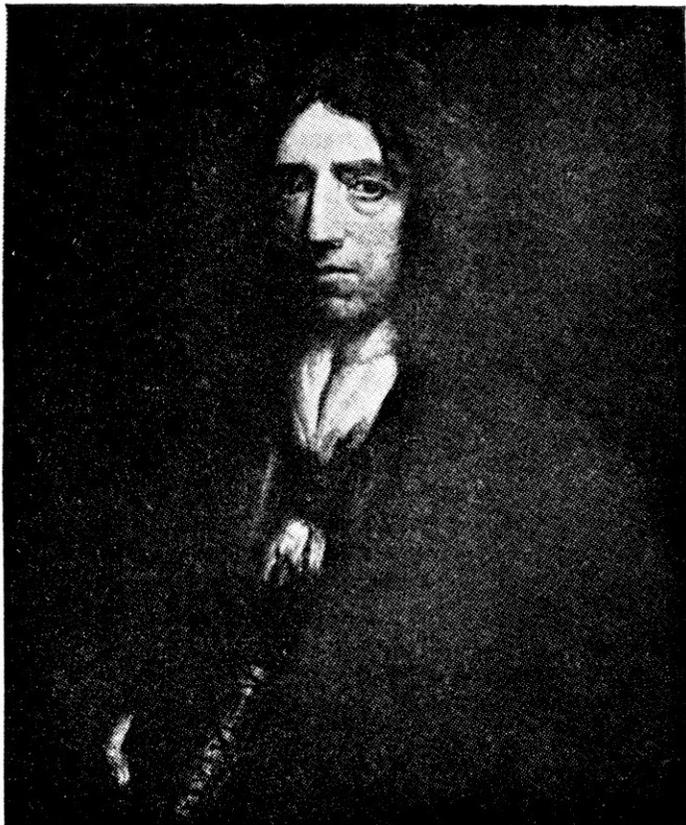
Morgan regresa a Jamaica convertido en héroe. Después de unos días de descanso en los que se pasa la mayor parte del tiempo borracho, sale de nuevo a piratear y el Caribe continúa siendo el mar de los piratas.

Fue tal la reacción de la ciudadanía granadina ante la falta de adecuada defensa, que se presentó un Memorial al Capitán General de Reino protestándole que emigrarían y abandonarían la ciudad si no se fortificaba y defendía el río San Juan. Las autoridades deben haber prestado la debida atención a este Memorial porque para el primero de Agosto de 1666 quedó concluido y en estado de servir de defensa del río y la ciudad, el Castillo de San Carlos.

Mas amenazada por ambos mares Nicaragua se debatía entre la desesperación y la ruina. En 1670 el Castillo de San Carlos fue entregado traidoramente a un pirata cualquiera llamado Gallardillo. Esto produjo una grave alarma en la Corte, la que se decidió a prestar mejor atención a su desvalida Provincia.

En 1671 se declaró por Real Cédula la necesidad de fortificar el río. El Capitán General, De Mencos, ordenó a Don Fernando Francisco de Escobedo pasara a Nicaragua a reconocer el terreno y levantar la fortaleza en el lugar que creyera conveniente. Escobedo, sin perdida de tiempo, se trasladó al río San Juan y frente al raudal de Santa Cruz edificó el Castillo de la Inmaculada, el que dejó terminado en 1676 habiéndose celebrado en Granada grandes festividades por ese motivo.

William Dampier



Si bien Drake es el fundador de la piratería moderna, y Lolonés su salvaje continuador, Sir Henry Morgan representa la piratería oficial y William Dampier la piratería científica.

Una de las más emocionantes, de mayor colorido y singular de las expediciones bucaneras, en gran escala, fue la de los famosos Capitanes Sawkins, Sharp, Harris y Cook, los que cruzaron el Istmo de Panamá en 1680. Con estos atrevidos piratas de los mares del Sur iban: Lionel Wafer, un hábil cirujano, Basil Ringrose, un inglés de vasta ilustración, y el hijo de un campesino de Devonshire, William Dampier, que habría de ser uno de los más extraordinarios caracteres de la piratería, así como uno de los más eficientes navegantes de su época.

Durante su larga vida Dampier navegó los más distantes mares, realizó notables descubrimientos y como era un hombre de mediana educación, hizo notas y guardó diarios de todas sus aventuras. Escribió con tesón infatigable, en medio de grandes dificultades, y sus narraciones de los viajes alrededor del mundo poseen extraordinario interés.

Aunque nacido en una familia sencilla pero honra-

da, Dampier no tuvo escrúpulos en escoger un medio de vida reñido con la moral. Fue a través de la fuerza de las circunstancias y las tentaciones que su carácter no pudo resistir, que se volvió pirata. Administraba pacíficamente una plantación en Jamaica, cuando se casó, y el matrimonio parece haber sido desafortunado, pues muy pronto se le vio abandonar su posición e irse a cortar madera a la costa de Mosquitos, en Nicaragua.

Era éste, del corte de maderas, un negocio lucrativo al que estaban dedicados muchos ingleses —fornidos hombres que gastaban todo lo que ganaban en franquicias y que buscaban solaz en la vida semi salvaje que llevaban con las mujeres indias que robaban para que les sirvieran y cuidaran en las chozas de la jungla en que vivían.

Un día una furiosa tormenta arrasó con el campamento de Dampier: todo se perdió, hachas, maderas, todo: menos la vida.

Al llegar a la costa se encontraron con unos piratas con quienes se juntaron en una expedición, y así fue cómo Dampier siguió esa carrera que le habría de dar dinero y fama.

En 1685 se presentó Dampier en las costas del Pacífico al mando de un buen número de foragidos. Primero desembarcaron en Escalante —actualmente San Juan del Sur— y se dirigieron contra Granada, la que fue tomada y saqueada. Al exigir el rescate inmediato, las autoridades no pudieron entregarlo, por lo que los piratas incendiaron el templo de San Francisco y algunas casas principales.

No se habían repuesto los granadinos del rudo golpe de Dampier, cuando en el mismo año de 1685, estos mismos piratas desembarcaron en un estero cercano al Realejo y siguiendo un río que entraba al playón de Jaquety se dirigieron a León para atacarlo por sorpresa. Mas la suegra del Gobernador, doña Paula del Real, dio la voz de alarma y los leoneses se aprestaron a la defensa. Desde entonces aquel estero lleva el nombre de la heroína: el estero de Doña Paula.

La defensa de la ciudad, sin embargo, fue débil y mal dirigida y los piratas se posesionaron fácilmente de ella. La saquearon, la incendiaron y huyeron con un rico botín, por la vía del Realejo donde se embarcaron no sin antes incendiar también el puerto.

Algunos de los piratas se quedaron en tierra y se internaron en las montañas de las Segovias, donde se juntaron con otros que subieron el río Coco desde las costas del Atlántico, y se dedicaron a asolar la región del Telpaneca donde estaba situada la antigua y rica ciudad de Segovia, la que después de haber sido saqueada fue reducida a escombros.

MÉTODOS DE LA DIPLOMACIA SOVIÉTICA

DAVID L. DALLIN

I

Nunca ha habido una oficina de relaciones exteriores de un gobierno que haya trabajado tan febrilmente, tan intensamente, y tan productivamente, como la "Minindel" en Moscú. En la enormidad de su hazaña —el número y longitud de sus declaraciones, notas, memoranda y comunicados, y en la diversidad de sus contenidos— no tiene rival ni en el presente ni en el pasado. Ni el Primer Ministro soviético, ni el Ministro de Relaciones Exteriores, podrían por sí solos llevar a cabo la tarea de iniciar, editar y continuar esta inmensa producción, aun cuando sus firmas aparecen en muchos de los documentos.

Desde el punto de vista soviético, la correspondencia diplomática sirve dos objetivos: no es solamente un medio de comunicación e intercambio entre los gobiernos sobre asuntos sino también un instrumento para campañas de propaganda. La "coexistencia pacífica", desde el punto de vista soviético, se extiende a todos los campos, pero no a la ideología; la predicación de lo "Bueno" y la denuncia de lo "Malo" debe continuar hasta que lo "Malo" sea erradicado. En esta grandiosa cruzada, la política exterior, y la diplomacia en particular, tienen su sitio peculiar.

Existe un gran sector de la actividad internacional soviética que, porque debe permanecer secreta, se conduce en la forma tradicional: conversaciones confidenciales con ministros y embajadores, convenios secretos con otros estados, y así por el estilo. En estas áreas de la diplomacia soviética se usan los métodos corrientes de negociaciones. En otras áreas, los intercambios diplomáticos, las declaraciones y los informes de la Oficina de Relaciones Exteriores están diseñados para servir de muestras de acuerdo con los principios manifestados de "abierta diplomacia" y "no tratos secretos".

Moscú publica anualmente una "Crónica de Acontecimientos Internacionales", la que contiene una lista de actuaciones en el campo extranjero que caen dentro de la "diplomacia abierta", se enumeran visitas de importantes personajes de otros países, conferencias, tratados comerciales, discursos en las Naciones Unidas, notas diplomáticas, intercambios entre jefes de estados y declaraciones oficiales de la agencia de noticias TASS. El número de actuaciones soviéticas en política exterior durante un período publicado en la "Crónica" fue el siguiente: Julio 1958-77; Octubre 1958-80; Diciembre 1958-85.

Las actuaciones soviéticas superan en mucho a las actuaciones similares de otros gobiernos. Desde el punto de vista soviético, las notas diplomáticas, los mensajes de jefes de estado y comunicados oficiales deben servir como medio de explicar la política soviética en el extranjero, no tanto a otros gobiernos como al "pueblo". Es de este punto de vista de la diplomacia que se desprenden

algunas de las peculiaridades de los despachos soviéticos. Un editorial en un diario ruso, por muy bueno que sea, es rara vez reproducido en el extranjero; su texto completo permanece conocido por los lectores rusos solamente y su impacto queda limitado al público ruso. Ese mismo artículo, sin embargo, si se transforma en una nota diplomática firmada por el Primer Ministro soviético o alguno de los ministros, tiene todas las oportunidades de ser ampliamente anunciada, comentada y, a menudo, aun reproducida por entero en los principales diarios de otros países. El general asombro ante la diplomacia, el aura que rodea a ciertos nombres extranjeros y la expectación de posibles serias consecuencias atraen la atención hacia los documentos diplomáticos que no siempre la merecen.

La longitud, la forma de expresarse, y el uso de preguntas y respuestas retóricas que caracterizan los informes soviéticos los hace parecerse más a editoriales periódicos que a documentos en negociaciones corrientes. Si las notas soviéticas representaran solamente un esfuerzo para discutir y resolver un problema, muchas de ellas no tendrían sentido del todo, más como un llamamiento a la opinión pública de otro país, entonces, si tienen gran importancia.

En cuanto a la longitud de las notas diplomáticas soviéticas, unos cuantos ejemplos arrojarán mucha luz:

Mensajes cambiados entre Bulganin y Eden durante el "affair" del Canal de Suez en 1956:

Bulganin a Eden	— Septiembre 11	— 1,180 palabras
Eden a Bulganin	— Septiembre 16	— 500 palabras
Bulganin a Eden	— Septiembre 28	— 870 palabras
Eden a Bulganin	— Octubre 6	— 560 palabras
Bulganin a Eden	— Octubre 21	— 270 palabras

(sometiendo la discusión a las Naciones Unidas.)

Correspondencia Khrushchev-Adenauer sobre relaciones Soviético-Germánicas, Agosto 1959-Enero 1960:

Khrushchev a Adenauer	— Agosto 18	— 3,700 palabras
Adenauer a Khrushchev	— Agosto 27	— 1,100 palabras
Khrushchev a Adenauer	— Oct. 15	— 2,700 palabras
Adenauer a Khrushchev	— Enero 8	— 2,000 palabras
Khrushchev a Adenauer	— Enero 28	— 4,100 palabras

Intercambio de notas entre Washington y Moscú, 1958:

Khrushchev a Eisenhower	— Junio 11	— 3,500 palabras
Eisenhower a Khrushchev	— Julio 2	— 800 palabras
Khrushchev a Eisenhower	— Julio 2	— 1,800 palabras
Eisenhower a Khrushchev	— Julio 14	— 400 palabras

Khrushchev a Eisenhower - Julio	9	-	1,600 palabras
Eisenhower a Khrushchev - Julio	22	-	1,500 palabras
Khrushchev a Eisenhower - Julio	23	-	900 palabras
Eisenhower a Khrushchev - Julio	25	-	650 palabras
Memorándum - URSS a USA - Julio	9	-	620 palabras
Memorándum - USA a URSS - Julio	26	-	500 palabras
Khrushchev a Eisenhower - Julio	28	-	2,200 palabras
Eisenhower a Khrushchev - Agosto	1	-	650 palabras

Intercambio de notas entre el Departamento de Estado de los Estados Unidos y el Minindel sobre Berlín, 1958-1959:

URSS a USA - Noviembre	27	-	5,700 palabras
USA a URSS - Diciembre	31	-	1,800 palabras
URSS a USA - Enero	10	-	3,450 palabras
USA a URSS - Febrero	16	-	420 palabras
URSS a USA - Marzo	2	-	2,450 palabras
USA a URSS - Marzo	26	-	490 palabras
URSS a USA - Marzo	30	-	330 palabras

(La Unión Soviética acepta la propuesta conferencia.)

Intercambio de mensajes entre Macmillan y Khrushchev después de la abortada Reunión en la Cumbre, París, 1960:

Macmillan a Khrushchev - Julio	19	-	850 palabras
Khrushchev a Macmillan - Agosto	3	-	3,650 palabras

El lenguaje de la diplomacia —cuando la diplomacia es “abierta”— es algo de primordial importancia. Por cuanto el tacto, el tono cortés y la declaración mesurada pueden, en la mente del vulgo, haber hecho la “diplomacia” y los “diplomáticos” los símbolos del fingimiento y de la hipocresía, sin embargo, el dominio de sí mismo y la cortesía han creado una atmósfera de calma tan importante en las negociaciones internacionales. En su “Diplomacia”, Sir Harold Nicolson, el autor diplomático británico, describe el lenguaje diplomático y sus beneficios:

“...si un estadista o un diplomático informa a otro gobierno que el suyo propio “no puede permanecer indiferente a” alguna controversia internacional, claramente se le entiende que quiere decir que la tal controversia es una en la cual su gobierno claramente intervendrá. Si en esta comunicación o discurso, él usa tales frases como, “el Gobierno de Su Majestad ve con preocupación”, o “ve con grave preocupación”, entonces es evidente a todos que la cuestión es una en la que el Gobierno Británico intenta adoptar una actitud severa. Por medio de una graduación cautelosa como ésta un estadista puede, sin usar un lenguaje amenazante, comunicar una seria amonestación a un gobierno extranjero. Si estas amonestaciones pasan desapercibidas puede aun levantar la voz permaneciendo siempre cortés y conciliador. Si dice: “En tal caso el Gobierno de Su Majestad se sentirá obligado a reconsiderar cuidadosamente su posición”, estará implicando que la amistad está por trocarse en hostilidad. Si dice: “El Gobierno de Su Majestad se siente obligado a formular

expresiones reservas referentes...”, de hecho estará diciendo: “El Gobierno de Su Majestad no permitirá...”. Las expresiones, “en tal caso mi Gobierno estará obligado a considerar sus propios intereses”, o “...a reclamar manos libres”, indican que una ruptura de relaciones está siendo considerada. Si amonesta a un gobierno extranjero que cierta acción de su parte será considerada “como un acto no amistoso” ese gobierno interpreta sus palabras como una amenaza de guerra. Si dice que “él debe declinar la responsabilidad de las consecuencias” quiere decir que está por provocar un incidente que conducirá a la guerra. Y si demanda, aun en términos de exquisita cortesía, una respuesta para antes “de las seis de la tarde del 25 de este mes”, entonces su comunicación será debidamente considerada como un ultimátum”.

En la “Historia de la Diplomacia” un texto Soviético oficial en tres volúmenes para estudiantes y aspirantes al servicio diplomático, se dedican algunas observaciones al estilo literario de los intercambios diplomáticos: “En sus notas y otras correspondencias diplomáticas, el representante usualmente observará los requisitos del tacto y la cortesía, evitando expresiones duras y cualquier clase de ataques que serían insultantes a las instituciones del Estado al cual está acreditado.” Esta advertencia de usar un lenguaje cortés en los intercambios diplomáticos soviéticos está de acuerdo con la diplomacia tradicional. Pero desde los comienzos del Estado soviético, su diplomacia ha recorrido el camino de la hipocresía cortés convencional y los atajos del insulto. Lenin, en sus intercambios con los adversarios, gozaba en grande siguiendo el viejo estilo aristocrático de infligir el más intolerable insulto con una sonrisa cortés. Años de “coexistencia” de su partido con los Mencheviques, decía, le habían enseñado los tortuosos usos de la diplomacia.

El espíritu de lucha que prevaleció en las acciones Soviéticas en asuntos internacionales hizo imposible el seguir siempre las reglas de la cortesía. Las pasiones revolucionarias y la agresividad se sobrepusieron a menudo sobre la reticencia; un franco tono de “te-odio-y-te-desprecio” sustituyó las expresiones diplomáticas corteses. La declaración mesurada (significativamente, no hay equivalente en Ruso para esa expresión) frecuentemente dio paso a su extrema opuesta, como, por ejemplo, cuando el Comisario del Pueblo, el Leninista, Georgi Chicherin, le dijo al Presidente Woodrow Wilson que el régimen de los Estados Unidos era “el gobierno de las sociedades anónimas”, que “pronto” el sistema de gobierno de los Comisarios del Pueblo sería universal y acusaba al Gobierno de los Estados Unidos de mantener en prisión al izquierdista Eugene Debs. Esta alternativa de restricción y deliberada impertinencia continuó bajo Stalin, para quien la hipocresía y el engaño eran la esencia de la diplomacia, aunque lo impertinente prevalecía corrientemente sobre lo cortés. “Las palabras”, escribió Stalin en 1913, “no deben tener relación alguna con los actos, porque de otra manera, ¿qué clase de diplomacia sería entonces? Las palabras son una cosa, los actos otra. Las buenas palabras son las máscaras que esconden los malos actos. Una

diplomacia sincera no es posible, como no lo es una agua seca ni una madera de hierro”.

Los dos métodos de diplomacia Soviética han sido usados también bajo Khrushchev, prevaleciendo también lo impertinente sobre lo cortés. Palabras fuertes y un tono provocador se consideran a menudo tener un mayor impacto en el lector corriente que las cautelosas expresiones corteses. Frecuentemente una nota soviética usa un lenguaje fuerte, agresivo, cuando menos se espera, con el único propósito de dar rienda suelta a su espíritu de lucha. Cuando una nota diplomática soviética desea indicar que un gobierno Occidental está ejerciendo presión, usa corrientemente la frase “cruda presión”. Cuando, por ejemplo, el partido de Adenauer obtuvo el triunfo en una elección, ello fue debido a la “cruda interferencia de los poderes Occidentales en la campaña electoral.” La discusión en las Naciones Unidas de la situación de Hungría era “una cruda violación” de su jurisdicción. El compromiso del Japón a enviar tropas al exterior sería una “cruda contradicción” a los intereses de la paz. Con intención deliberada de insultar, Khrushchev, en un mensaje al Canciller Adenauer comparó el sistema político de Alemania Occidental con aquel bajo Hitler. “Usted sale con unos cuentos ridículos”, escribió Khrushchev a Adenauer. “Su odio hacia el socialismo y el comunismo claramente le impide hacer una correcta evaluación de los acontecimientos históricos que ocurren en su época.”

Cuando Moscú critica las alianzas de naciones débiles con el Occidente dice que esas alianzas les son impuestas a la fuerza. “Es bien sabido” es una frase usada con frecuencia cuando es difícil la prueba, como por ejemplo, “Es bien sabido que el lado Chino-Coreano (Comunista) constante y estrictamente se ha ajustado a los términos (del armisticio)”.

La amenaza del uso de la fuerza militar —en agudo contraste con los preceptos de la vieja diplomacia— ocupa un lugar prominente en los intercambios diplomáticos soviéticos; algunas veces la amenaza va acompañada de jactancias: “La Unión Soviética posee técnicas para cohetes en tales cantidades y en tales niveles como ninguna otra nación en el mundo.” En un mensaje al Presidente Eisenhower, Khrushchev escribió: “. . . La Unión Soviética también tiene bombas atómicas y de hidrógeno, y una fuerza aérea y una marina, y además, cohetes balísticos de todo tipo, incluyendo cohetes intercontinentales.”

El desembarco de fuerzas norteamericanas en el Líbano a solicitud del gobierno Libanés fue “una invasión militar”, escribió Khrushchev a Eisenhower en 19 de julio de 1958, y exigió el retiro “de las fuerzas de ocupación.” El mismo día Khrushchev escribió al Primer Ministro Macmillan que “la agresión sin provocación de Inglaterra hacia Jordania está siendo crudamente encubierta por una solicitud del gobierno (de Jordania)”; la operación, le dijo al Primer Ministro británico, era una “aventura militar”. Los términos “agresión” y “agresores” fueron usados repetidamente.

Las amenazas de fuerza militar han llegado a ser un elemento corriente en los documentos diplomáticos soviéticos al punto que los otros gobiernos han llegado a acostumbrarse a aceptarlos como normales. Desde la aparición de NATO y a través de los años de su crecimiento y

la expansión de las bases aéreas de los Estados Unidos en varios países, el gobierno Soviético ha protestado vigorosamente a los respectivos gobiernos, añadiendo con frecuencia una amenaza de reacción armada. En Octubre de 1953 el gobierno soviético envió una nota al de Grecia protestando por el establecimiento de una base militar norteamericana. En Marzo de 1954 Moscú protestó contra el establecimiento de bases militares en “territorio holandés”; Holanda negó la existencia de tales bases. Una protesta similar fue dirigida a Pakistán (“aunque, como es bien sabido, ningún ataque amenaza a Pakistán”). En Marzo de 1957 el Premier Bulganin dijo en un mensaje al Premier Noruego Einar Gerhardsen: “El Gobierno Noruego, y ante todo la clase trabajadora, a cuyo destino el Partido de Trabajadores encabezada por usted no puede ser indiferente, tendrán que pagar caro por las bases construidas en Noruega con dinero extranjero, una vez que los planes de los estrategas de NATO se materializan.”

La lista de notas similares podría prolongarse indefinidamente. Los acontecimientos de 1959-1960 enriquecieron este catálogo de peculiaridades diplomáticas añadiendo las bases navales de los Estados Unidos en el extranjero al registro de tópicos tratados por el Soviet en su correspondencia diplomática, y después del incidente del U-2 de Mayo de 1960, informando a Turquía, Pakistán y Noruega que las fuerzas armadas Soviéticas destruirían en el futuro las bases desde las cuales se iniciaban los vuelos sin autorización sobre el territorio Soviético. A esta sistemática creación de histeria en el extranjero, Khrushchev añadió (aunque no en una nota diplomática) la más alarmante amenaza: la de su anuncio que una nación neutral, Austria, estaría sujeta a represalias si la Unión Soviética fuera atacada con cohetes arrojados sobre Austria desde Italia o desde bases norteamericanas en Italia.

El Gobierno Soviético estaba, por supuesto, consciente de que estas protestas contra las varias formas de una alianza Occidental no tendrían efecto alguno y solamente provocarían protestas de las contrapartes por la intromisión soviética en los asuntos internos de los países concernientes. Pero las notas y mensajes soviéticos llevaban la intención primaria de influenciar la opinión pública en esos países. Como ya se ha indicado, en la práctica del Soviet la línea divisoria entre un editorial y una nota diplomática es muy borrosa. En realidad, la intromisión en los asuntos de otros países ha crecido, en la última década, al compás del poder y seguridad misma del Gobierno soviético. En los mensajes del Soviet, la referencia a tales asuntos internos iba a menudo precedida por la siguiente frase: “No es nuestra intención interferir en vuestros asuntos internos, pero. . .”. En Julio de 1959, el Presidente del Soviet, Kliment Voroshilov envió un cable al Rey de Grecia pidiéndole “tomar medidas por la libertad de Manolis Glezas”, líder comunista griego enjuiciado por espionaje. Glezas fue condenado a cinco años de prisión. En una “declaración” dada al Ministro de Relaciones Exteriores del Líbano, el representante del Soviet le informó que “Evidentemente la actual política exterior del gobierno Libanés no goza de apoyo dentro del Líbano, apoyo que el gobierno Libanés desearía disfrutar.”

En una declaración soviética dirigida al Japón se le decía al gobierno de Tokio cómo salvaguardar los intereses del Japón: "La seguridad del Japón está mejor asegurada por una estricta observancia de lo estatuido en su propia Constitución, la que rechaza el rearmamento y las guerras y abre al Japón la posibilidad de mantener su neutralidad."

Igualmente extraña fue la nota soviética por la cual

II

Hemos visto cómo Moscú frecuentemente informa a otro gobierno sobre la actitud e intereses del pueblo de ese mismo gobierno. Esto es característico de la conducta soviética; y se extiende no sólo a la diplomacia sino a la prensa y a la literatura política; además, esto cae bajo la ideología soviética, y mientras el Estado soviético se hace más fuerte, más frecuente se hace la propagación de la tesis que, según Molotov, "los intereses de la Unión Soviética coinciden con los intereses de los pueblos de otros países." La tesis se basa en el axioma que en cada país el Partido Comunista representa los intereses del "pueblo", o al menos de la mayoría de sus "trabajadores"; y puesto que Moscú representa la totalidad de los Partidos Comunistas tiene derecho a reclamar que sabe mejor que cualquier otro gobierno dónde están los intereses de este último. Así sucede que esos intereses son idénticos siempre a la política soviética. El desacuerdo con, o la oposición al, curso soviético de parte de cualquier gobierno, viola los intereses de aquel país.

"La meta de la diplomacia soviética", dice la autorizada Historia de la Diplomacia, "es asegurar la paz para los pueblos de la tierra del Soviet y crear tales condiciones políticas como sean necesarias para su tarea constructiva. Tal meta coincide con los intereses de toda la humanidad progresista."

Esta visión es un elemento básico de la política exterior del Soviet y no sólo de sus intercambios diplomáticos. Cuando Italia, por ejemplo, firmó un acuerdo sobre bases aéreas norteamericanas, la noticia se anunció en la prensa soviética, así: "Contra los Intereses Nacionales de Italia". La reacción soviética a un acuerdo semejante de Dinamarca resultó en una nota diplomática soviética en la que Moscú decía: "la acción danesa (la de permitir tropas norteamericanas en suelo danés) no es en favor de los intereses de Dinamarca misma puesto que crea una amenaza a su seguridad e independencia. La enorme mayoría del pueblo danés está opuesta a la cesión del territorio danés para bases norteamericanas".

Acerca de las bases norteamericanas en Grecia el gobierno del Soviet dijo al de Atenas en un memorándum: "El pueblo Griego enfáticamente repudia la creación de bases atómicas y de cohetes dirigidos en su territorio."

Cuando el Irán adhirió al Pacto de Bagdad, la noticia en la prensa soviética anunciaba: "Contra los Intereses del Irán". E igualmente: "La población de Alemania Occidental rechaza la política de los militaristas de Bonn." En una entrevista con Turner Catledge, el corresponsal del New York Times, Khrushchev no sólo atacó a Noruega, Dinamarca y Holanda por su alianza con el Occidente si-

se informaba al gobierno griego que en Grecia "grandes secciones del pueblo están denunciando el acuerdo (Griego-Americano) como una flagrante violación de la soberanía nacional e independencia y como una amenaza a su seguridad." En esta ocasión el gobierno Griego protestó en contra "de los intentos externos en intervenir en sus asuntos internos"; en un sin número de casos similares los otros gobiernos reaccionaron de igual manera.

no que afirmó: "Una gran mayoría de Noruegos quisieran abandonar esa organización (NATO) ahora mismo." El agregó que lo mismo puede decirse de Dinamarca y de Holanda.

En su mensaje de Julio 19, 1958 al Primer Ministro Macmillan sobre el Oriente Medio, Khrushchev no puso énfasis en los intereses soviéticos en el área pero sí habló en nombre de todo el "pueblo" del Oriente Medio: "Pueden y deben encontrarse soluciones que estén de acuerdo con los intereses vitales de las naciones del Cercano y del Medio Oriente..."

Sobre la reunificación de Alemania, "la posición de la República Federal Alemana no está de acuerdo con los intereses del pueblo alemán", decía la nota soviética a Alemania el 2 de agosto de 1957.

En una contestación al Primer Ministro soviético Bulganin el 21 de Octubre de 1956, el Presidente Eisenhower apeló a un lenguaje severo para protestar, entre otras cosas, la intromisión soviética en los asuntos internos de los Estados Unidos y declarando las expresiones de Bulganin sobre el Secretario de Estado como "ofensivas":

"Primero, —escribió el Presidente Eisenhower—, el enviar su nota en medio de una campaña electoral expresando su apoyo a las opiniones de "ciertas figuras públicas prominentes de los Estados Unidos", constituye una intromisión por una nación extranjera en nuestros asuntos internos, una intromisión tal que, si cometida por un Embajador, conduciría a su declaración como persona non grata de acuerdo con la costumbre antiguamente establecida.

Segundo, habiendo enviado una extensa comunicación en el idioma ruso, usted la ha publicado antes que me fuera cuidadosamente traducida y entregada. Por esta razón y por la necesidad de poner las cosas en su punto ante el público me siento compelido a dar la presente respuesta a la publicidad.

Tercero, su declaración con respecto al Secretario de Estado es no solamente injustificada sino personalmente ofensiva.

Cuarto, usted parece impugnar mi propia sinceridad".

Ya que "los pueblos" no están de acuerdo con sus gobiernos cuando éstos se oponen al curso soviético, ellos tratan de derrocar a sus jefes cuando la oportunidad se les presenta. El éxito, por ejemplo, del General Eisenhower en la campaña presidencial de 1952 se debió a la política anti-comunista del Presidente Truman en la guerra de Corea. Sobre este particular el Ministro de Relaciones Exteriores, Molotov, declaró:

"La derrota de los Demócratas en la campaña presidencial se explica no por el hecho de que la suya fuese una política extranjera más moderada, sino más bien por el hecho de que ellos fueron los responsables de la guerra que desencadenaron en Corea. Por otra parte, los Republicanos ganaron las elecciones no porque estuviesen en favor de una política exterior más agresiva sino, por el contrario, porque según todos los visos y maneras fueron por un tiempo un partido político que estaba ayudando a terminar la guerra de Corea y a restablecer la paz en vez de continuar la agresión en ese lugar."

La renuncia de Winston Churchill en 1955, fue generalmente explicada por razón de su edad. El lado soviético, sin embargo, conocía la verdadera razón: Churchill era culpable de una política pro-Americana, anti-Soviética, contraria a los deseos de su pueblo:

"La política exterior de Churchill ha sido un completo fracaso en cuanto ha ignorado las demandas del pueblo inglés, que insistía en tomar medidas efectivas para eliminar las causas de tensión internacional. . . él abiertamente puso las demandas de los círculos dominantes de los Estados Unidos por sobre la voluntad de su propio pueblo. . . su notoria declaración de Octubre pasado acerca de su intención de terminar la Segunda Guerra Mundial para usar los ejércitos nazi-fascistas y sus armamentos contra el ejército del Soviet (minó su posición)."

El hecho de que Richard M. Nixon, el candidato republicano, fracasó en la elección presidencial de 1960, fue debido al rechazo de su partido de una "política de paz" de acuerdo con la interpretación soviética:

"...la mayoría de los votantes no estuvieron de acuerdo con la actual política del gobierno republicano de los Estados Unidos, la que para ellos no estaba de acuerdo con los intereses nacionales del pueblo americano, los intereses de preservar la paz. . . el pueblo americano vio esto y sacó sus propias conclusiones; rechazando a Nixon rechazaban también la notoria política de fuerza, la política de agresión y provocaciones." (Pravda, Noviembre 10, 1960.)

Las metas especiales de la diplomacia soviética están también reflejadas en las ampliamente públicas apelaciones del Soviet a otros países para que sigan la línea de Moscú. Cuando las fuerzas armadas soviéticas se redujeron en 1958 en 1,840,000 (ellas habían sido grandemente aumentadas en los años 1950-1955), Andrei Gromyko pidió a los poderes del mundo hacer similares reducciones de sus fuerzas armadas. Cuando el gobierno del Soviet, unilateralmente, y sin conceder a otros países el derecho del chequeo e inspección, anunció que suspendería las pruebas nucleares, Moscú invitó a los poderes occidentales a seguir el ejemplo soviético. El énfasis en las iniciativas soviéticas por el desarrollo de beneficios internacionales es un constante elemento en los documentos y notas de la diplomacia soviética. En Enero de 1958, por ejemplo, el Presidente Eisenhower propuso en

una carta al Premier Bulganin que "estudiaran juntos" los medios de "prevenir ataques sorpresivos" y, para ese fin, nombrar "grupos técnicos". La propuesta se repitió en sus cartas de 8 y 28 de abril al Premier Khrushchev, (Bulganin había sido removido del puesto). Khrushchev aceptó la idea el 3 de Julio, mas en una nota subsiguiente esa misma propuesta fue presentada como una sugerencia soviética:

"Es la opinión del Gobierno Soviético que sería útil si en el futuro más cercano los debidos representantes, incluyendo los ministros de defensa de ambas partes, por ejemplo al nivel de expertos nombrados por los gobiernos de la URSS, los Estados Unidos y posiblemente algunos otros estados, se unieran para estudiar en conjunto los aspectos prácticos de este problema y dentro de un definido tiempo límite delinear las medidas recomendadas para prevenir la posibilidad de un ataque sorpresivo."

La forma de hacer públicas las contestaciones de los otros gobiernos a los mensajes soviéticos es también parte de los métodos peculiares específicos del manejo soviético de los asuntos internacionales. Muchos hechos y argumentos contenidos en las notas y memoranda exterior no son revelados al público lector ruso. ¿Por qué, simplemente porque un documento lleva la firma de un ministro y es transmitido por un enviado especial, tiene el gobierno del Soviet que ayudar a crear una atmósfera pro-Occidental en Rusia dando a conocer los alegatos extranjeros que pueden resultar muy convincentes? Al informar a su propio pueblo el gobierno del Soviet no hace distinción alguna entre un documento diplomático y una noticia corriente de periódico.

El 8 de Agosto de 1960 el contenido de una respuesta norteamericana a una nota soviética sobre el rearmamento de Alemania fue anunciada en Rusia de la siguiente manera: "...en su contestación a la nota de los Estados Unidos del 8 de Agosto, la que ignora el creciente interés y alarma de los pueblos europeos y sus intentos por justificar una política que puede peligrar la causa de la paz y la seguridad de los pueblos. Como se desprende del texto de la nota, el gobierno de los Estados Unidos no tiene la intención de cesar en sus actividades dirigidas hacia el rearme del armamento nuclear del ejército de Alemania Occidental. (Pravda, Octubre 8, 1960.)

Una nota alemana del 17 de Agosto de 1960 sobre rearmamento fue compendiada en una declaración ininteligible:

El 17 de Agosto de 1960 la Embajada de la República Federal de Alemania en Moscú transmitió al Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS una nota del gobierno federal alemán conteniendo una respuesta a la nota del Gobierno del Soviet del 19 de Junio de 1960 (la nota del Soviet fue publicada el 21 de Julio). En la nota del 17 de Agosto el gobierno federal alemán pasa en silencio la cuestión del armamento del Bundeswehr con cohetes "Polaris", una cuestión que había sido planteada por el Gobierno del Soviet el 19 de Julio. Reclama la ne-

cesidad de armamento ilimitado para el GFA (gobierno federal alemán) y trata de basar su reclamo en la ausencia de un acuerdo sobre un desarme general controlado en el cual alega estar interesado. El gobierno del GFA plantea de nuevo la cuestión acerca del llamado derecho de los alemanes para su auto-determinación; se alega que el Gobierno del Soviet lo está obstruyendo.

El gobierno del GFA alega también que no ve en la nota del Soviet "el espíritu de pacífica disposición y voluntad favorable a un mutuo entendimiento" que el Gobierno del Soviet ha afirmado tantas veces. (Pravda, Septiembre 4, 1960).

En una nota del 15 de Marzo de 1959 el gobierno del Irán protestó contra 81 casos de violación del espacio aéreo por la aviación soviética entre Noviembre de 1958 y Febrero de 1959. No habiendo recibido respuesta el Irán envió una segunda nota el 25 de Abril citando nuevos casos de violaciones. El Ministerio de Relaciones Exteriores del Soviet replicó en dos notas (Mayo 2 y Mayo 31, publicadas en Pravda el 4 de Junio, 1959) negando la justicia de las quejas; la prensa soviética publicó solamente las notas del Soviet.

El 28 de Abril de 1959 el Soviet protestó a Italia contra el permiso que este país dio a la NATO para es-

tablecer bases de cohetes en su territorio. Italia contestó el 10 de Mayo. El 10 de Junio Moscú de nuevo atacó a Italia en una nota severa de 800 palabras. La nota italiana fue condensada en 130 palabras, de modo que su verdadero significado fue oscurecido.

Esa técnica ha sido aplicada desde hace mucho tiempo. La condensación de los textos de notas extranjeras es, evidentemente, hecha en el Ministerio de Relaciones Exteriores y el producto resultante sirve de modelo para toda la prensa de la Unión Soviética.

Finalmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Soviet suele faltar a la costumbre de no hacer públicas sus notas a los otros gobiernos antes que el gobierno recipiendario pueda familiarizarse con su contenido; esta práctica soviética, también está de acuerdo con el punto de vista de Moscú de los mensajes diplomáticos como vehículos para conseguir apoyo popular en vez de instrumentos de negociaciones. En 1958, por ejemplo, el Premier Soviético envió doce cartas al Presidente Eisenhower. "Cada vez Radio Moscú radiodifundió los textos en 47 idiomas antes de que una traducción oficial haya sido hecha en Washington. Este es un recurso agitado, demagógico para provocar emociones en el campo internacional, algo fácil de hacer y más a propósito para exacerbar las relaciones que para conseguir lo contrario".

III

Karl Marx dijo que deben prevalecer en las relaciones internacionales las mismas simples reglas de honestidad y ética que existen en las relaciones entre individuos. La literatura soviética ha citado con aprobación, más de una vez estas palabras. En 1917/18 Trotsky estaba convencido de que las "simples reglas" de moralidad prevalecerían bajo el régimen de su partido; desaprobaba la diplomacia secreta, hizo públicos los documentos secretos diplomáticos de los anteriores gobiernos rusos y prometió que en el futuro usaría solamente de la diplomacia abierta. El pueblo de la Rusia Soviética, decía, tiene derecho a saber todo lo que los gobiernos extranjeros y los pueblos conocen acerca del Soviet.

Estos principios serían muy difíciles de mantener a cualquier gobierno, pero la Rusia Soviética de 1917/18 era el campo menos propicio para una diplomacia de esa clase. Menos de un año después que el gobierno Lenin-Trotsky tomó el poder concluyó arreglos secretos con Alemania en contra de la Entente Occidental. Lenin, más cínico y realista que Trotsky, nunca había prometido adherirse estrictamente a los nuevos principios de la diplomacia abierta. Stalin estuvo aun menos inclinado a seguir los principios de Marx o las ideas y promesas de Trotsky. Bajo Stalin se elaboró el sistema que, perfeccionado por sus sucesores, está ahora en vigor: lo que es ventajoso para la Unión Soviética es ético y honesto; un gobierno Comunista puede hacer todo lo que beneficie su causa.

Nicolás Maquiavelli, cuyo nombre y escritos son bien conocidos en Rusia, describe una política más ajustada al dinámico, agresivo y belicoso curso Stalinista que el de "las simples reglas de ética". Un gobierno, escribió Maquiavelli, "debe combinar las cualidades del león y de la

zorra —poseer el gran arte de la mentira y la hipocresía, eliminar a los adversarios con la ayuda del veneno y el puñal, tomar la ley en sus propias manos en lo referente a súbditos revoltosos, porque un buen fin justifica los malos medios."

La vieja generación de diplomáticos soviéticos, con muchos Trotskistas y otros opositores en medio, fue radicalmente purgada en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, y la nueva cosecha, educada en la década de 1940/1950 se ha alimentado con los principios del Maquiavelismo y la leche de su "alma mater". Ellos han aprendido la media en broma, medio en serio verdad de un diplomático inglés que define al diplomático como un hombre honrado que es enviado al extranjero a mentir por el bien de su patria. El espíritu de tenacidad, de "el bien de mi país", de "alcanzar la meta a cualquier medio" llena la atmósfera de la diplomacia soviética. Los métodos específicos que han sido descritos aquí, vienen a ser un excelente instrumento para el gobierno, un instrumento bien adaptado para las extensas metas del gobierno en asuntos mundiales. Los poderes Occidentales no han encontrado un medio efectivo para contrarrestar estos métodos peculiares en las negociaciones políticas extranjeras. Aunque los códigos escritos y no escritos de intercambio diplomático proveen un buen número de posibles remedios, en sus esfuerzos por mantener una atmósfera de calma y evitar el aumento de tensión, se han aferrado a las reglas tradicionales de la diplomacia.

(NOTA: David J. Dallin es el conocido autor de "Política Soviética Exterior después de Stalin", "Rusia y la Europa de la Post-Guerra" y otros trabajos sobre Rusia.)

DIOS Y EL HOMBRE EN NOTRE DAME

Artículo de fondo de "TIME"
Traducción de Carlos Chamorro Coronel, S.J.

"Una universidad católica es una contradicción de términos", dijo una vez Bernard Shaw. El Rev. P. Teodoro M. Hesburgh, C. S. C., presidente de la universidad de Notre Dame puede ver fácilmente el punto de vista de Shaw —el dogma religioso parece incompatible con el espíritu científico de la investigación libre e indiferente, por lo que puede replicar a Shaw. "Debemos estimar ambos valores. Debemos reflejar la antigua belleza, siempre nueva y siempre vieja, dice: "No hay conflicto entre la ciencia y la teología excepto cuando hay mala ciencia o mala teología". Desde este punto de vista, el P. Hesburgh, de 44 años de edad, rige la universidad católica más conocida en los Estados Unidos, y ha llegado a ser la figura de mayor influencia en la reforma de la educación católica universitaria en ese país.

UN DESARROLLO ESPECTACULAR. Al comenzar el semestre de primavera en la universidad cerca de South Bend, Indiana, Notre Dame reflejaba fielmente lo "siem-

pre nuevo y viejo" de S. Agustín. En la iglesia del Sagrado Corazón, jóvenes con chaquetas azul y oro se arrodillaban en oración al pronunciar el sacerdote la antigua salutación del "Dominus vobiscum."

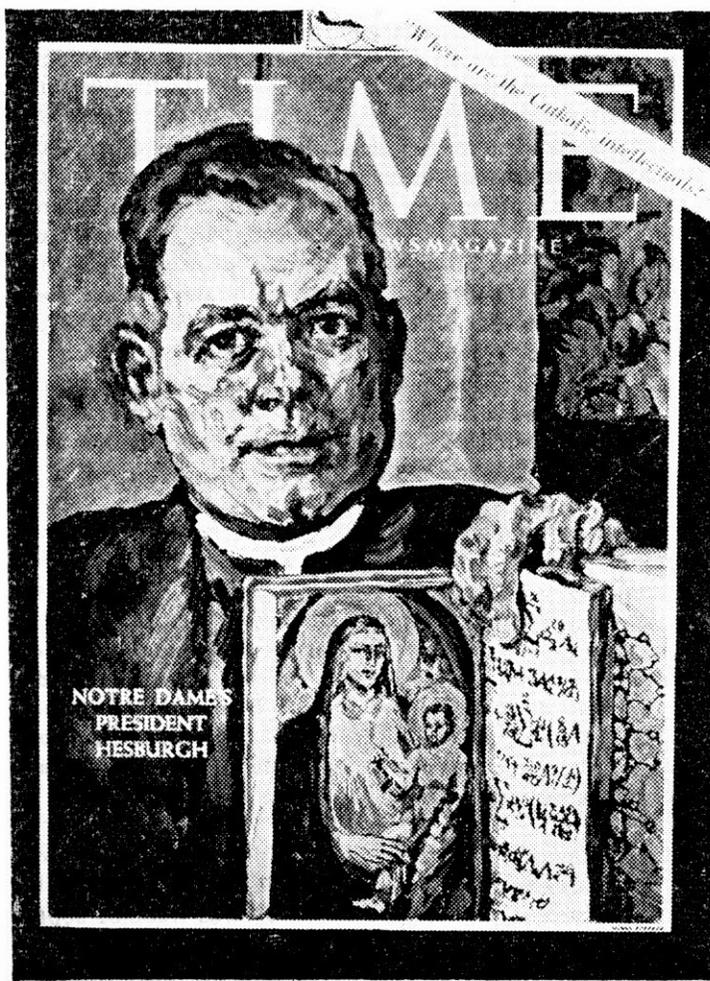
Al otro lado del campo de 1.100 hectáreas, los tractores rompían la helada tierra mientras obreros colocaban estrepitosamente las vigas de acero. En construcción: un centro geodésico, un laboratorio de radiación financiado por el gobierno, un centro computador de \$3.000.000, una librería de 10 pisos lo suficientemente grande para acoger a la mitad del estudiantado, cuyo total es de 6.467 alumnos varones.

Notre Dame (se pronuncia Noter Deim, según una regla de la universidad para ayudar a los locutores de radio) es propiedad de la Congregación de la Santa Cruz (Holy Cross), fundada en Francia en 1837. En tamaño, (con un total de 3.300 miembros) y en riqueza, la orden no se compara con la de los Jesuitas que tiene 422 años de fundación y 34.700 miembros, y que controlan 28 universidades en los EE. UU. La Congregación de La Santa Cruz tiene solamente cinco: Notre Dame, la Universidad de Portland en Oregon, el Stone Hill College de Massachusetts, el King College de Pennsylvania y el St. Edward College en Texas. Pero en Notre Dame, la Congregación tiene lo que es generalmente reconocido como la universidad católica más rápidamente progresista en los EE. UU.

"El florecimiento de Notre Dame", dice Robert M. Hutchins, antiguo canciller de la universidad de Chicago, "ha sido uno de los más espectaculares desarrollos de la educación superior en los últimos 25 años. Yo sospecho que Notre Dame ha hecho más que ninguna otra institución en este período, porque posiblemente había más que hacer."

LA FALTA DE ERUDITOS. Lo que había y todavía tiene que hacerse es evidente del constante sentir de los mismos católicos. "En ninguna otra sociedad occidental el prestigio intelectual está más bajo que en un país donde el catolicismo en riqueza, número y organización es tan poderoso", escribió el historiador D. W. Brogan. "En general los católicos en los EE. UU. ni siquiera saben lo que es erudición", decía el teólogo Jesuita Gustavo Weigel del colegio Woodstock de Maryland. Y el Rev. John J. Cavanaugh, predecesor de Hesburgh en Notre Dame, preguntaba tristemente, "Donde están los católicos Salks, Oppenheimers, Einsteins?"

La solución del problema la hallamos en la sociología y en la religión. Los católicos americanos vinieron principalmente de las clases más humildes de Europa, y en América han sido "extranjeros" luchando por conseguir seguridad en un ambiente hostil. El clero americano parecía aún más extranjero a la dominante sociedad protestante, sin olvidar que ellos eran los defensores de sus



rebaños contra la corrupción moral e intelectual que había a su alrededor. Su propio conocimiento, conquistado a viva fuerza, era algo que tenía que ser adquirido de memoria y disciplina, sin dar mucho lugar a la investigación y al avance.

Estos sofocantes efectos persistieron hasta bien entrado el siglo XX, aun cuando ya habían muchos millones de católicos de 3 ó 4 generaciones, y muchos de ellos con posibilidad de ir a universidades. Cuando la "Americanización" pudiera haber empezado a entrar, comenzó con las prácticas menos eruditas de las universidades laicas. El resultado fue una mezcla, en las palabras de crítico católico, de "Tomismo y formación T" (un término futbolístico).

ENORME ESFUERZO. El canon 1374 dice que "Los niños católicos no deben asistir a escuelas no católicas, indiferentes o mixtas, es decir aquellas que están abiertas también para los no católicos". En la práctica esto es sencillamente imposible en una nación protestante como los EE. UU. Casi la mitad de los niños católicos de escuela primaria y secundaria y el 60% de los universitarios atienden instituciones no católicas. La Universidad de Nueva York, por ejemplo, con unos 10.000 católicos de un total de 43.000 alumnos ha sido llamada "la más grande universidad católica del país".

El esfuerzo de la educación católica es, pues enorme; la más grande organización privada educativa en el mundo. En el campo universitario consiste en 267 instituciones, que incluyen 31 universidades completas con 322.000 estudiantes (cerca del 8% de todo el estudiantado universitario norteamericano). A estas universidades hay que añadir 12.700 escuelas primarias y colegios de secundaria con 5.300.000 alumnos —es decir uno de cada 8 niños de las escuelas americanas.

POCOS TITULOS DISTINGUIDOS. Pocas universidades laicas pueden igualar a las católicas en la mejor tradición grecolatina como por ejemplo los "puros" títulos literarios ofrecidos en muchas universidades de Jesuitas. Pero en general, las universidades católicas pesan poco en la balanza académica de los EE. UU. No hay equivalente católico de un Amherst, Oberlin, Reed, Swarthmore, y mucho menos un Harvard, Yale, etc

La misma Notre Dame no está todavía entre las mejores universidades.

Un indicador de cualidad en las universidades del país es el capítulo de los títulos honoríficos Phi Beta Kappa. Mientras 167 universidades laicas están capacitadas para otorgar esos títulos, sólo tres universidades católicas pueden hacerlo, la Católica de Washington, el Colegio de Sta. Catalina en St. Paul, y comenzando el próximo mes, Fordham.

Otro indicador es el de las becas Rhodes para estudiar en Oxford: de las 1.670 otorgadas en los últimos 51 años, sólo 15 estudiantes de universidades católicas las han conseguido, incluyendo 5 de Notre Dame.

Las universidades católicas no producen suficientes candidatos al doctorado para suplir a sus propias facultades. Las universidades católicas logran mejores resultados en las becas Wilson para postgraduados: Notre Dame

tiene 78, St. Louis U. 36, Fordham 28 —contra 132 de Yale, 142 de Harvard, 222 de Princeton.

Parte de la dificultad es el dinero. La universidad católica ordinaria tiene 300 ó 400 estudiantes, exigua ayuda económica para gastos de laboratorio y hasta para pagar al profesorado. Esto es especialmente valioso de las universidades para mujeres que fácilmente sobrepasan a las de hombres.

Para el presidente de Notre Dame, P. Hesburgh, todo esto significa que "tenemos trabajo que hacer".

LA VERDAD TOTAL. Cuál es este trabajo? La tesis de la educación católica es aquella del antiguo catecismo de Baltimore: "Dios creó el hombre para conocerle, amarle y servirle en esta vida, y ser feliz con El para siempre en la otra".

Desde el punto de vista católico, la educación está así ordenada a la "verdad total" —moral, religiosa e intelectual—. Al revés de los laicos, los católicos no pueden dividir la razón y la revelación en nítidos compartimientos; cada uno refuerza e informa a la otra. "El infierno de la sociedad laica, no redimida por el Cristianismo," decía San Agustín, es "que ni siquiera es capaz de mejorar". El Papa Pío XI lo resumió así: "No puede haber verdadera educación si no está totalmente dirigida hacia el último fin del hombre".

En las escuelas primarias, esto significa un entrenamiento estricto en "buenos actos habituales", el cultivo de la fe y la moral que constituyen la "salvación del alma", el notable espíritu de nitidez, buenas maneras y disciplina que impresiona a los visitantes de cualquier escuela parroquial en la nación. Esto significa piedad: misa antes de ir a la escuela, oraciones antes de las clases, acción de gracias en el almuerzo, oración al terminar la escuela, y unas 2 horas y media por término medio a la semana de instrucción religiosa. Esto significa un "amaestramiento de la voluntad" para tener "la fuerza de escoger libremente lo que es bueno en la vida".

En el nivel universitario, la educación católica halla sus raíces en la gran tradición de las universidades católicas de la Edad Media, cuando la educación UNIVERSAL no era un problema. Entonces las universidades organizaban sus facultades en torno a la "reina de las ciencias": la teología, que interpretaba sobrenaturalmente todo el conocimiento natural.

Era una época en que Santo Tomás, aquel estupendo sintetizador de la filosofía Aristotélica y teología cristiana, podía decir: "La verdad de nuestra fe se convierte en cosa de ridículo entre los infieles, si algún católico, sin estar suficientemente dotado del necesario conocimiento científico, presenta como dogma lo que la investigación muestra ser falso".

Desgraciadamente, teólogos de menor valía olvidaron este sano consejo. Cuando Galileo hace 4 siglos miró a través de su telescopio y vió un universo heliocéntrico y no geocéntrico, el resultado fue un conflicto entre los desconcertados teólogos y los fascinados científicos. La Inquisición Romana obligó a Galileo a "abjurar, maldecir y detestar los susodichos errores", pero la ciencia no iba a ser detenida tan fácilmente.

La herida no cicatrizó realmente sino hasta en este

siglo. Sin embargo, en 1852, el Cardenal John Henry Newman de Inglaterra escribió, "La Idea de una Universidad", como una apología por el "cultivo del entendimiento". Newman sostenía que una universidad "no es un convento ni un seminario sino un lugar para preparar hombres del mundo para el mundo".

BELICOSAMENTE PROTESTANTE. Mientras el catolicismo se hallaba a medio camino entre la Inquisición y Newman, los Jesuitas fundaban en 1789 la primera universidad católica en los EE. UU., la de Georgetown en Washington. Georgetown nació en un nuevo país arrolladora y belicosamente protestante. El 99% de la población lo era.

Un panfletista de la época, llamaba la atención sobre la "calma, astuta, constante, sistemática, maniobra de la orden Jesuítas... para subvertir la Reforma, y aplastar el espíritu de libertad."

En realidad, la creciente ola de indoctos inmigrantes no estaba muy interesada en la educación superior. Poniendo las cosas en su lugar, los obispos de los Estados Unidos mandaron en 1884 a cada parroquia construir una escuela parroquial. Pero en realidad no fue sino hasta 1908, cuando Pío X dió a la "iglesia-misión" de los Estados Unidos su personería completa, que comenzó la verdadera historia de la educación católica universitaria. Varias órdenes religiosas empezaron entonces a construir universidades (todas celosamente independientes) a un ritmo fabuloso: desde 1909, la matrícula de los universidades ha aumentado en un 2.000%.

UN HOGAR EN INDIANA. Notre Dame principió cuando el P. Esteban Badin, nacido en Francia y el primer sacerdote católico ordenado en los Estados Unidos, compró unos centenares de hectáreas alrededor de una choza de troncos en Indiana, entregando más tarde la escritura al obispo más cercano para una escuela. En 1842 la Congregación en Francia envió al P. Edward Sorin, de 28 años, a construir la escuela. Sus orígenes fueron una carreta, 7 compañeros religiosos y \$ 541. Maravillado por una fresca nevada de noviembre, Sorin tuvo una visión de pureza que le hizo llamar al lugar Notre Dame (Nuestra Señora).

Después de 37 años difíciles, la orgullosa obra de Sorin era un colegio rígidamente disciplinado, según el modelo de un internado Francés.

Más tarde un incendio redujo a cenizas el edificio. Sorin sacó la conclusión que la Madre de Dios tuvo que "mostrarme que mi visión fue demasiado estrecha". En sólo 4 meses Sorin y la facultad levantaron el enorme edificio principal que todavía permanece, coronado por la dorada cúpula que constituye el símbolo de Notre Dame. La universidad siguió trabajando por muchos años bajo la dirección del Rev. William Corby, cuya estatua en el campo le ha valido un apodo de origen futbolístico.

Otra figura de importancia en la historia de Notre Dame fue un joven de nariz aplastada, originario de Chicago, protestante y de ascendencia Noruega llamado Knute Rockne. En 1913 el pequeño y oscuro equipo de fútbol de Notre Dame luchaba en el Yankee Stadium con el del Army como un relleno en el programa de West

Point. El Capitán Rockne, en el extremo izquierdo y el "Quarterback" Cus Dorais aplastaron al Army 35 a 13. La tremenda victoria hizo famosa a Notre Dame. Desde entonces todos los católicos en el país, desde las monjas hasta los obreros, comenzaron a rezar por las victorias de Notre Dame. '

LOS BRAVOS IRLANDESES. Con Rockne de coach, Notre Dame llegó a ser el colero favorito, terminando rápidamente de ser colero.

El comentarista deportivo protestante Grantland Rice suministró el apodo de los "cuatro muleros"; las "siete mulas" formaban la línea; los "bravos irlandeses", asistidos también por Polacos, Alemanes, Italianos y algún Judío de vez en cuando, se convirtieron en una institución nacional.

Desde 1918 hasta que Rockne murió (sosteniendo un rosario —pues se había convertido—) en un accidente de aviación en 1931, el equipo de Notre Dame embistió a los mejores equipos de fútbol de la nación, ganando 105, empatando 5, y perdiendo 12 juegos.

La fama deportiva, aunque despreciada por los intelectuales, fue la llave que abrió las fuentes del dinero que ahora paga la creciente calidad académica de Notre Dame. Los más brillantes exalumnos gustan estos días de recordar que el coach Rockne fue también un graduado "magna cum laude", un magnífico estudiante de química que trabajó con el P. Julius Niewland, el descubridor de la base para el caucho sintético. En 1952, Notre Dame honró a Niewland con un estupendo edificio para las ciencias que lleva su nombre y la inscripción, "Todas Las Cosas que ha Hecho Dios son Buenas y Cada Una sirve Su Función".

Con todo, Notre Dame no ha olvidado al fútbol. Como su víctima de antaño, West Point, considera al juego como forjador de carácter. Además, el fútbol proporciona 500.000 dólares al año. Pero hoy Notre Dame impone normas estrictas en su equipo de primera categoría, exigiendo un average de 77% a los jugadores contra el 70% de la nota mínima para pasar. Por su parte Hesburgh se puede permitir la broma de llamar "ópera cívica" al stadium de 58.000 personas de capacidad.

YO VOY A SER SACERDOTE. El sacerdote que se atreve a bromear sobre el fútbol proviene de un hogar acomodado y sencillo de Syracuse, N. Y., donde era hijo del gerente de una fábrica de vidrio de origen Francés-Alemán.

"Nosotros éramos de clase media, pura y llanamente", dice el P. Hesburgh. Asistió a escuelas parroquiales, hizo de acólito, llegó a ser boy scout, construyó modelos de aviones, le gustaba ir a cazar y pescar, una vez hizo de Cristo en una representación de la Pasión, y terminó de tercero en su clase de secundaria. Lo que distinguía al nervioso muchacho, de ojos oscuros era su voraz apetito por leer y su temprana ambición. A los 12 años, un sacerdote de Holy Cross le preguntó que quería ser cuando fuera grande: bombero, policía, explorador?

Rápidamente contestó Hesburgh, "Yo voy a ser sacerdote, Padre, como Ud."

Muy bien impresionado, el P. Tomás Duffy apuntó

su nombre y cualidades (buen muchacho, brillante), más tarde, lo encaminó hacia Notre Dame.

Después de un año en la universidad, Hesburgh fue al noviciado por un año en un campo solitario en Rolling Prairie, Indiana. De pie a las 5 cada mañana, los novicios oraban, leían y rezaban en latín; rezaban, cortaban árboles y construían un silo. Para el voluble Hesburgh, la regla más difícil era el silencio durante 22 horas al día.

"Era un sitio para no aguantar", dice Hesburgh.

De una clase que comenzó con 29, sólo Hesburgh y otros 8 quedaron para hacer los votos de pobreza, castidad y obediencia. El no huía del mundo, sin embargo, "a mí me gustaba bailar", decía. "A mí me gustaba todo. Pero pensé que había algo más en la vida. Al pertenecer sólo a Dios, se pertenece a todo."

HEBREO EN LATÍN. En la Universidad Gregoriana de Roma, Hesburgh estudió teología. Las clases, aun las de Hebreo, eran en latín, y en "el dormitorio se hablaba francés, y en la calle italiano".

Más tarde aprendió también español y portugués. Enviado de regreso a los Estados Unidos durante la guerra en 1940, Hesburgh continuó sus estudios en la Universidad Católica de Washington. Cuando se ordenó en 1943, pidió ser capellán militar, pero en lugar de eso se le ordenó conseguir un doctorado en teología, el que obtuvo en 1945. Esperando ser enviado a las misiones, fue nombrado profesor de moral en Notre Dame.

De nuevo lanzándose a trabajar duro, llegó a ser capellán de los veteranos de guerra casados que afluían a un sitio en Notre Dame llamado "El Valle Fértil". Hesburgh salía molestar a los ginecólogos por los partos pagaderos a plazos, bautizaba niños y los cuidaba a cambio de sandwiches y cerveza. Llegó a ser tan hábil en problemas matrimoniales que una vez reconcilió a una pareja después de una separación de tres años.

Un año después de ser nombrado jefe del departamento de religión, Hesburgh fue designado como vicepresidente ejecutivo de la universidad a los 32 años de edad. Entre sus primeras disposiciones repuso a Clarence Mannon, el ultraconservador decano de la Facultad de Leyes, con Joseph O'Meara, un abogado muy activo en la Unión de Libertades Americanas. También se encargó del rápidamente creciente programa de construcción, dándole aún mayor empuje. El presidente John Cavanaugh se dio cuenta que ya tenía un brillante sucesor: "Uno tiene que ser ciego para no ver sus cualidades", decía. A los 35 años, Hesburgh llegó a ser el 16° presidente de Notre Dame.

LISTO PARA LEVANTAR VUELO. Lo que Hesburgh heredó fue una universidad lista para levantar el vuelo. El P. Cavanaugh, que anteriormente había vendido carros para la Studebaker, soñaba con una universidad ya crecida, y había convencido a su conservadora congregación sino también a los remisos exalumnos de la necesidad de un cambio. El dinero comenzaba a entrar, los edificios a levantarse.

Aunque el 80% de los exalumnos de Notre Dame se han graduado desde 1940, y pocos son ricos, han contribuido a un ritmo de \$ 700.000 al año, y pueden llegar

al 1.000.000 este año —una hazaña considerable si se tiene en cuenta lo que ellos dan también a las escuelas parroquiales.

Con Hesburgh, Notre Dame ha levantado 12 nuevos edificios por un valor de 12.6 millones de dólares, comenzado otro programa de 13.5, aumentado los salarios de la facultad en un 90%, y triplicado la fundación a \$ 25 millones. El presupuesto actual de la universidad se ha hecho tres veces mayor, y el del departamento de ciencias 10 veces mayor.

Al terminar, la nueva biblioteca de 8.000.000 millones de dólares tendrá una capacidad para 2 millones de libros, cinco veces más de lo que tiene ahora. Todo esto es parte de un programa de 10 años de 66 millones que se espera terminar en 1968 y que se ha llamado el "Programa de la Excelencia".

Mientras se colocaban cemento y ladrillos, Hesburgh renovaba drásticamente el plan de estudios, eliminando "muchos cursillos vocacionales".

Mientras mantenía baja la matrícula de los pregraduados dejaba crecer la de los postgraduados (ahora son 795). Para conseguir mejores estudiantes, subió el estándar de admisión; el término medio del coeficiente de inteligencia de los de primer año ha subido de 118 a 127. Desde 1954, los resultados medios en el consejo de universidades han subido de 78 puntos a 536 en la prueba de capacidad verbal, y de 77 a 579 en la de matemáticas de un total de 800.

Esto es muy bajo el nivel, 650-750, de las universidades laicas de prestigio, pero se nota un aumento significativo. La Fundación Ford dio en 1960 a Notre Dame el honor de recibir \$ 6.000.000 en una donación sin obligaciones, como una de las cinco más rápidamente progresistas universidades, (ninguna otra era católica).

Hesburgh sabe que la obediencia excesiva y la falta de iniciativa son las principales críticas contra las universidades católicas.

Por 50 años, Notre Dame solía apagar las luces y hasta cortar la electricidad en los cuartos de los estudiantes a las 11 p.m. Tres veces por semana, los estudiantes tenían que chequear con los prefectos juntos a las capillas de los pabellones como un medio de animar a los muchachos a asistir a los servicios religiosos. Este año Hesburgh eliminó ambas restricciones (la asistencia a la capilla no ha decaído).

También ha reducido 11 páginas de reglas a dos, entre las que se hallaban las que prohibían a los estudiantes tener carro, copiarse y beber demasiado.

Si le han tomado 9 años a Hesburgh para hacer esos cambios, su vacilación es muy comprensible. El récord del antiguo régimen apretado es que produjo hombres notablemente estables. No hace mucho, un siquiatra visitante de Harvard se maravilló al no encontrar un solo suicidio entre los alumnos en la historia de Notre Dame.

"DUDA NATURAL". El resultado de estudiantes mejor preparados es un catolicismo más intelectual, un aumento en esa "duda natural" que a veces asalta a los estudiantes de escuelas parroquiales cuando van a la universidad y hasta llega a producir algunos apóstatas.

Según Hesburgh, "prácticamente todos" sus estu-

diantes creen en Dios. Pero "uno corre un riesgo al trabajar con jóvenes", dice. La verdadera fe viene de la experiencia, tal vez de la "obscuridad, no de la luz". Con un joven de 19 años, "uno no puede abrirle la cabeza y echarle la fe dentro". "Todo lo que se puede hacer es darle una base de orden que lo ha de preparar para entender". Para ayudar a este proceso, Notre Dame cuenta con 33 capillas, oraciones antes de clase, cursos en teología obligatorios para todos menos para ese 2% que no son católicos. Además 8 cruces se levantan sobre el edificio principal.

CONOCER Y SER. El que penetre o no la "dimensión moral" en la enseñanza de Notre Dame depende de los 398 profesores seculares, incluyendo unos 60 protestantes y algunos judíos, y de 89 sacerdotes.

En las clases del historiador Aaron Abell, católico, no se insiste para nada en la "moral cristiana". Un curso de ciencia política, por otro lado, dedica la mitad de sus clases a Sto. Tomás y S. Agustín.

Las encíclicas papales sobre la justicia social salen a relucir en economía. Entre la biología y el dogma del nacimiento virginal no hay conflicto porque, en la opinión de Hesburgh la "biología no estudia milagros". El historiador Matthew Fitzsimons espera que "una visión cristiana del hombre de sentido al sacrificio y al sufrimiento"

Tal vez nadie ha dado mejor este sentido a los estudiantes de Notre Dame que el ingenioso e incisivo profesor de literatura, Frank O'Malley, con 28 años en la facultad y el profesor más influyente de la universidad. O'Malley sondea las más básicas emociones de la vida, usando a Peguy para examinar la virtud de la esperanza, Claudel para penetrar en el sufrimiento, Kierkegaard para insistir en la vaciedad de una religión sin amor. Cuando llega a tocar a los estudiantes O'Malley cambia con frecuencia sus vidas, enseñándoles a amar el aprender y a aprender el amor. "La vida total ha hecho impacto en mí", decía uno de sus estudiantes la semana pasada, "el acto de conocer y el de ser están llegando a ser uno".

AL SERVICIO DEL PÚBLICO. Llevar esta bien lograda institución es un trabajo de tiempo completo para Hesburgh. Pero él puede tener, y de hecho así lo hace, otro trabajo grande: una intensa dedicación al servicio del público. Como miembro de la Comisión de Derechos Civiles, Hesburgh da especial énfasis a la acción Cristiana. El año pasado escribió un notable ataque sobre la brutalidad de los policías para con los negros. Como miembro del Consejo Nacional de Ciencias, Hesburgh vota en multimillonarios proyectos federales de investigación.

Como miembro de la Fundación Rockefeller el vota en otros proyectos para el bienestar social de las gentes. Como permanente representante del Vaticano en la Agencia Internacional de Energía Atómica, va a Viena cada Septiembre para la reunión anual donde es conocido como un mediador efectivamente silencioso. Hasta ahora Hesburgh ha visitado prácticamente todos los países en Africa, Asia, Europa y Sur América.

Cuando logra conseguir tiempo para descansar, generalmente se escapa a una aldea favorita de pescadores

con unos cuantos viejos amigos (uno de ellos: C.R. Smith, presidente de la American Airlines).

Ordinariamente, Hesburgh trabaja hasta las 3 de la mañana, oyendo a Brahms y a Beethoven en su estereofónico si se halla en su oficina.

"Algunas personas descansan de noche", dice él de sus horas nocturnas, "yo trabajo a medida que avanza la noche". A veces se le va la noche entera, levántandose al amanecer de su escritorio para ir a la iglesia y comenzar sus dos horas y media de oración diaria.

El es de esos que desayunan con píldoras de vitaminas y jugo de fruta, llevando una vida espartana (salario: ninguno), duerme en una ordinaria cama de hierro en un cuarto desnudo, donde hay dos sillas y una vieja máquina de escribir Royal.

En todos sus trabajos, Hesburgh está permanentemente dedicado a la gloria de la Universidad de Notre Dame. Tiene en su mente todas las mejoras imaginables, desde el pintar la puerta del edificio principal hasta comenzar un nuevo centro para el estudio del hombre en la sociedad moderna que él espera ha de atraer a los teólogos a los problemas de las ciudades, derechos civiles y naciones en desarrollo.

"UN POSIBLE RENACIMIENTO". Con tales esfuerzos para unir la fe y la razón, Hesburgh personifica una madurez intelectual que desde hace tiempo parecía faltar en la educación católica de los EE. UU. Por lo menos en teoría, tal madurez está destinada a extenderse. Social, económica y políticamente, los católicos en los Estados Unidos están ahora fuertes y seguros. Si el dinero y la ambición pueden crear grandes universidades, los católicos las tendrán, tarde o temprano.

Lo que los críticos todavía dudan es que si la herencia peculiarmente americana del anti-intelectualismo católico va a estorbar de tal manera la erudición que la grandeza esté fuera de alcance. Mortimer Adler imputa, por ejemplo, a los católicos que todavía "a menudo parecen pensar que toda la verdad digna de conocerse está ya completamente conocida y en su posesión".

La actitud de Hesburgh está en explorar toda verdad por la sencilla razón que no puede haber conflicto entre las verdades. Algunos católicos temen que esto pudiera empujar a las universidades católicas hacia el secularismo, privándolas de su razón de ser. Así y todo, la visión de fe y razón pudiera florecer en la primera generación influyente de intelectuales católicos. Moderando sus pretensiones, Hesburgh prevé solamente "un posible renacimiento". "Somos hombres comprometidos con la Verdad", dice Hesburgh, "viviendo en un mundo donde la mayor parte del esfuerzo académico se dedica solamente a la verdad natural, tan separada de la sobrenatural, de la divina sabiduría y de la teología, como el hombre pecador lo fue de Dios antes de la Encarnación".

Si estos extremos han de unirse, es necesario un trabajo de meditación. De todos modos debemos ponernos en el mismo nivel con las universidades laicas o del Estado en la comprensión de una vasta gama de verdades naturales en las artes y ciencias, mientras al mismo tiempo estar en perfecta posesión de nuestra verdaderamente propia herencia de sabiduría teológica".

General Emiliano Chamorro
Autobiografía
(Continuación)

Con motivo de los sucesos del 3 y 4 de abril de 1954, la Cámara de Diputados inició proceso por el delito de rebelión contra el Diputado don Raúl Arana Montalván, contra el Senador don Abel Gallard y contra mí que ejercía las funciones de Senador Vitalicio como ex-Presidente de la República.

Fueron nuestros acusadores en la Cámara los reconocidos Diputados oficialistas y adictos al régimen dinástico, doctores Manuel F. Zurita, Elí Tablada Solís y don Arturo Cerna.

Los defensores, por nuestra parte, fueron los connotados y brillantes abogados Doctores Carlos Cuadra Pasos y Joaquín Vigil, cuya magnífica defensa de altura filosófica, histórica y jurídica, mereció las alabanzas de la Cámara del Senado que actuaba como Jurado y de la selecta barra ciudadana que asistió a los debates de aquel proceso.

El veredicto, por razón de la mayoría somocista de la Cámara, fue, naturalmente, condenatorio, recibiendo la repulsa del público asistente.

Durante la secuela del proceso, y desde su iniciación, tuve como asesores personales, a los doctores Emilio Alvarez Lejarza, José Antonio Artilles y Manuel José Morales Cruz, siendo el doctor Artilles quien presentaba los escritos firmados por mí.

Cuando los Comisionados del Senado llegaron a mi casa de habitación, a tomarme una declaración, me sometieron a un largo interrogatorio de 33 preguntas, malintencionadas unas y pertinentes otras, habiendo sido asesorado para contestarlas por los señores asesores arriba mencionados.

La Corte Suprema de Justicia dictó sentencia en la cual condenó a 8 años de relegación en la ciudad de Bluefields a los señores Fernando Abel Gallard y Raúl Arana Montalván y a mí.

La sentencia del más alto tribunal de justicia de la República, dice como sigue:

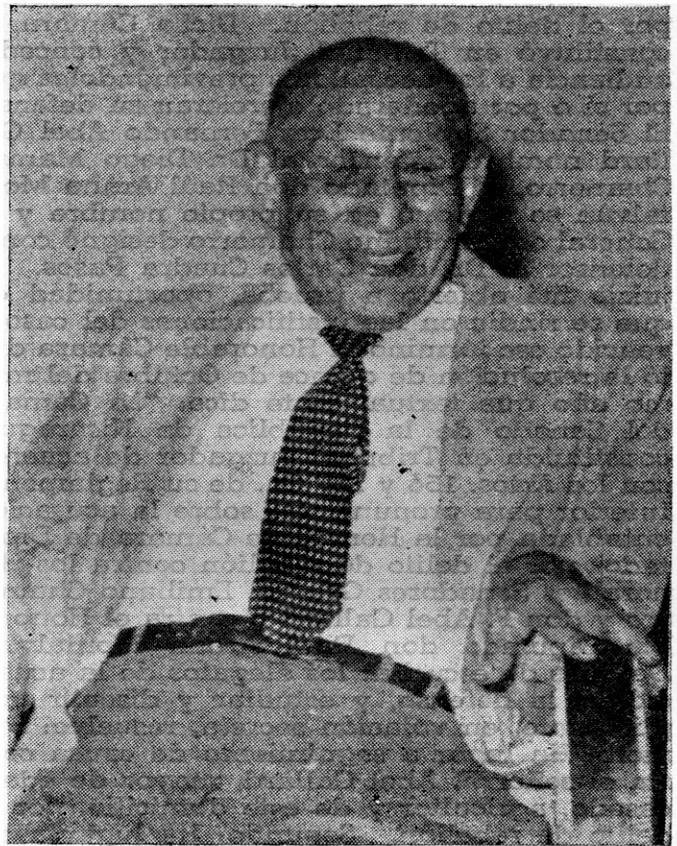
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA COMO JURADOS. Managua, D. N., catorce de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco. Las diez y treinta minutos de la mañana.

VISTO el veredicto pronunciado por este Tribunal en acta de las nueve de la mañana del once de febrero en curso, en el cual se declara que los señores Fernando Abel Gallard, Raúl Arana Montalván y General Emiliano Chamorro los tres mayores de edad, agricultores y de este domicilio, son culpables del delito de rebelión porque se les declaró con lugar a seguimiento de causa por la Honorable Cámara del Senado, en sus calidades respectivas de Senador Suplente, Diputado y Senador Vitalicio al Congreso Nacional.

RESULTA:

I

El ocho de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro los Honorables Diputados Sres. Dr. Pedro Joaquín Ríos, Arturo Cerna y Ricardo Zelaya, al tenor del Art. 153 Cn. pre-



General Emiliano Chamorro

sentaron acusación, ante la Honorable Cámara de Diputados contra los señores representantes nominados, por el delito de rebelión cometido en los días tres y cuatro de Abril de mil novecientos cincuenta y cuatro. La Cámara nombró una Comisión de su seno para investigar los hechos, integrándola con los Honorables Diputados, Doctores Ignacio Román, Salvador Castillo y Manuel J. Morales Cruz, la cual por mayoría de votos evacuó su informe en el sentido de que la acusación presta mérito y que la Honorable Cámara de Diputados debe presentarla ante la del Senado. Con tales antecedentes decidió aquella Cámara por resolución de veintinueve de Septiembre del mismo año, que prestando mérito dicha acusación, se funde en ella la que debe entablar-se contra los señores, Senador Suplente don Fernando Abel Gallard, Diputado don Raúl Arana Montalván y Senador Vitalicio General don Emiliano Chamorro, por el delito de rebelión, según lo calificó la propia Cámara y que su Presidente debía designar los Diputados, del seno de aquella, para tal fin. En efecto, de acuerdo con el Art. 55 de su Reglamento Interior nombró acusadores a los Honorables señores Diputados Dr. Manuel F. Zurita, Sr. Elí Tablada Solís y don Arturo Cerna, quienes con escrito de cinco de Octubre dieron cumplimiento a su cometido y se presentaron ante la Honorable Cámara del Senado acusando a

los representantes primeramente indicados, por el delito de rebelión. Dicha Cámara se constituyó en Tribunal Juzgador y concedió audiencia a los acusadores previniéndoles que por sí o por apoderado ejercieran su defensa. El Senador Suplente Don Fernando Abel Gallard nombró defensor al Dr. Diego Manuel Chamorro, el Diputado don Raúl Arana Montalván se personó en su propio nombre y el General don Emiliano Chamorro designó como defensor al Dr. don Carlos Cuadra Pasos. El juicio fué abierto a prueba, oportunidad en que se rindieron las justificaciones del caso y vencido ese término la Honorable Cámara dictó la resolución de quince de Octubre del mismo año que textualmente dice: "La Cámara del Senado de la República de Nicaragua, constituida en Tribunal Juzgador de acuerdo con los Artos. 156 y 157 Cn. de su Reglamento Interior para pronunciarse sobre la acusación entablada por la Honorable Cámara de Diputados por el delito de rebelión contra los Honorables Senadores General Emiliano Chamorro y don F. Abel Gallard y contra el Honorable Diputado don Raúl Arana Montalván. Después de escuchar los alegatos de la acusación y la defensa, y estudiar y discutir ampliamente, en votación secreta, resuelve: Primero: Ha lugar a seguimiento de causa contra el señor F. Abel Gallard, mayor de edad, casado, agricultor y de este domicilio, por el delito de rebelión. Segundo: Ha lugar a seguimiento de causa contra el Sr. Raúl Arana Montalván, mayor de edad, casado, agricultor hacendado y de este domicilio por el delito de rebelión. Tercero: Ha lugar a seguimiento de causa contra el General Emiliano Chamorro, mayor de edad, viudo, agricultor y de este domicilio, por el delito de rebelión. Cuarto: Así quedan estimadas y resueltas todas las cuestiones propuestas ante esta Cámara por las partes en sus respectivos escritos e intervenciones verbales. Quinto: Comuníquese la presente resolución a la Honorable Cámara de Diputados y al Honorable señor Ministro de Gobernación. Sexto: Se ponen a disposición de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia a los procesados señores F. Abel Gallard, Raúl Arana Montalván y General Emiliano Chamorro, y envíesele las diligencias incoadas y copia de la presente resolución".

II

Llegado el proceso y cumpliendo con lo dispuesto en el No. 10 del Arto. 229 Cn., la Corte Suprema de Justicia se organizó como Jurado para continuar conociendo privativamente, del juicio de mero privilegio creado por los Artos. 153 y 157 Cn., iniciado en la Cámara de Diputados contra los citados representantes señores Gallard, Arana Montalván y General Emiliano Chamorro. De esta suerte, cumpliendo con las normas del Acuerdo de 14 de Octubre del año pasado, el Tribunal concedió a los procesados el término de tres días para que nombrasen defensor, habiéndose personado el Dr. Diego Manuel Chamorro por el se-

ñor Gallard, el Sr. Arana Montalván en su propio nombre y el Dr. Carlos Cuadra Pasos por el General Emiliano Chamorro. Igualmente se personó el señor Representante del Ministerio Público Dr. Leonte Valle López, después de lo cual se concedió a cada gestor, audiencia por tres días para alegar lo conveniente a los intereses de su representado. Luego, a solicitud del Sr. Arana Montalván y del Ministerio Público, se abrió el juicio a prueba, en cuya estación al primero se admitió la magnetofónica para reproducir los alegatos habidos en la Honorable Cámara del Senado, prueba que se efectuó en el día señalado con asistencia de la Corte Suprema en su expresado carácter. Por parte del Sr. Representante del Ministerio Público, se presentó la documental demostrativa de las funciones de los procesados y la de testigos en relación con los sucesos del 4 de abril. También reiteró como prueba el sumario —seguido por el Juez Segundo de lo Criminal y de Distrito de ese ramo,— lo mismo que el incoado ante los Tribunales Militares y respectivas Cámaras. Vencido el término probatorio, el Tribunal ordenó que los autos permaneciesen en Secretaría para su correspondiente estudio, efectuado el cual, fijó la audiencia del once de febrero en curso y las nueve de la mañana, para dictar el veredicto sobre la inocencia o culpabilidad de los procesados. Llegada esa fecha, la Corte Suprema como Tribunal de Jurados procedió a la votación secreta y, por mayoría, decidió que los procesados son culpables del delito de rebelión porque se les decretó con lugar a seguimiento de causa en la Honorable Cámara del Senado, todo lo cual se hizo constar en acta de las nueve de la mañana del cinco de Febrero en curso. Examinados los antecedentes creados; y,

CONSIDERANDO :

De conformidad con el inciso 10 del Art. 229 Cn., y la norma 7a. del Acuerdo de 14 de Octubre del año pasado, el veredicto condenatorio servirá de base a la respectiva sentencia de imposición de la pena. Siendo esto así, no se oculta que probado el cuerpo del delito de rebelión y la delincuencia de los procesados señores F. Abel Gallard, Raúl Arana Montalván y General Emiliano Chamorro, con la prueba de testigos, de confesión, documental y de inspección que obra en juicio, de lo pertinente resulta, que la participación que las determinadas personas tuvieron en los hechos constitutivos del delito de rebelión según los Arts. 148 ordinal 1o., 151 ordinal 2o. 173, 176 y 4 Pn., es la de haber coadyudado organizando fuerzas que tomaron armas desconociendo al Gobierno, para variar su personal. No cabe argüir que para que exista el delito de rebelión debe éste consumarse, pues su intento frustrado, se entiende legalmente consumado, al tenor de los Artos. 173 y 176 Pn., quedando más robustecida la prueba rendida a este respecto, con la evacuada ante la Corte Suprema como Jurado, pues de su natural con-

currencia se aprécia que los culpables hicieron cuanto estaba de su parte para que el delito se consumara dentro de su respectiva participación, no logrando llevarlo a término, por causas independientes de su voluntad. Entre otras, el envío de patrullas de la Guardia Nacional al sector de operaciones, incluyendo la Quinta "El Salvador", y la persecución de los alzados a mano armada sobre la carretera internacional. Concurrente con lo dicho, no puede negarse que en lo que atañe a la mera organización de fuerzas por parte de los nominados reos, su actitud resulta consumada. Es pues evidente que los culpables ayudaron a las operaciones rebeldes con el contingente de sus partidarios de acción, por cuyas características dichos señores se califican en el Código Penal, como reos de tercera clase en la comisión de esos hechos comprendidos en el ordinal 2o. del Arto. 121 Pn., ya citado, aparte de que el procesado General Chamorro también suministró un camión para el equipo bélico, y, por lo mismo, el hecho igualmente está incluido en el Art. 151 inc. 1o. Pn., con idénticas responsabilidades. Siendo esto así, los mencionados reos merecen la pena de relegación de acuerdo con las voces de los Artos. 151, 152 parte final y 101 del mismo cuerpo de leyes, pena que se impone en tercer grado, término medio, según la escala gradual No. 1 del Arto. 60 Pn., por no existir calificada ninguna circunstancia atenuante ni agravante al tenor de los Artos. 62 incos. 1 y 3, 78 y 81 fr. 1a. Pn. Como consecuencia de estas disposiciones la pena que merecen los nominados culpables, es la de ocho años de relegación, la cual cumplirán en la capital del Departamento más distante del en que se cometió el delito, donde pondrán dedicarse libremente, bajo la vigilancia de la autoridad, al ejercicio de su profesión u oficio, o a cualquier otra industria legítima, aparte de que debe imponérseles, por el mismo delito, las penas accesorias que merecen en virtud de la ley.

POR TANTO:

De conformidad con las disposiciones legales citadas, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia como Jurados, dijeron: 1°—SE CONDENA a cada uno de los procesados señores Fernando Abel Gallard, Raúl Arana Montalván y General Emiliano Chamorro, de calidades expresadas, a la pena de OCHO AÑOS DE RELEGACION que deberán cumplir, en la forma anteriormente especificada, en la ciudad de Bluefields, capital del Departamento del mismo nombre, por el delito de rebelión que cometieron en los días tres y cuatro del Abril de mil novecientos cincuenta y cuatro. 2o.—Se condena, igualmente, a cada uno de los mencionados reos, a las penas accesorias siguientes: a)—Interdicción civil por el término de la condena, con los efectos que establece el Arto. 57 del mismo Código, en relación con los Artos. 106 y 101 inciso 2o. Pn., b)—Sujeción a la vigilancia de la autoridad por el término de seis meses a cinco años después de

cumplida la pena, según el grado de corrección y buena conducta que los reos hubieren observado durante su condena, c)—Suspensión de sus derechos de ciudadanos, d)—Pérdida de los efectos que provengan del delito y de los instrumentos con que se ejecutó, los cuales caen en comiso, e)—Pago de costas, daños y perjuicios, y f)—Reposición del papel usado por el sellado correspondiente. Disienten los Magistrados Sequeira y Argüello por las razones que darán por separado y votan: Que por ahora no cabe imponer pena alguna a los señores Fernando Abel Gallard, Raúl Arana Montalván y General Emiliano Chamorro y que debe instruirse por este Supremo Tribunal el informativo correspondiente. Cópiese, notifíquese, publíquese, y póngase este fallo en conocimiento del señor Ministro de Gobernación y Anexos, para los efectos del caso. Antonio Barquero, Juan M. López Miranda, A. Cantarero, Adán Sequeira, G. A. Argüello. Ante mí, R. Sotomayor, Srio.

La minoría de la Corte razonó contra todo lo actuado en el juicio en la siguiente forma:

"CORTE SUPREMA DE JUSTICIA COMO TRIBUNAL DE JURADOS. — Managua, Distrito Nacional, cinco de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco. — Las nueve de la mañana.

Señálase la audiencia del próximo día viernes once de Febrero y las nueve de la mañana de ese mismo día, para conocer privativamente sobre la inocencia o culpabilidad de los procesados señores Fernando Abel Gallard, Raúl Arana Montalván y General Emiliano Chamorro, de conformidad con la Norma 5a. del Acuerdo de 14 de Octubre recién pasado. — Disienten los Magistrados Sequeira y Argüello, por los siguientes motivos:

a)—En primer término consideran que es legalmente inexistente el Acuerdo de esta Corte Suprema de 14 de Octubre del año próximo pasado, por las razones que expusieron en ocasión en que se dictó.

b)—En segundo lugar, porque de conformidad con las disposiciones constitucionales debe procederse previamente a instruir el sumario en esta Corte Suprema, ya que este Tribunal es el único que tiene jurisdicción para juzgar a los funcionarios inmunes, porque las funciones de la Cámara del Senado se limitan (expresión textual) a declarar con o sin lugar el seguimiento de causa, como si dijéramos a despojar a los acusados del manto de la inmunidad. Antes de la declaración del Senado no se ha podido procesar a los inmunes; no han sido procesados, no ha habido proceso; sólo hubo una información que siguió el Senado para proceder con inteligencia en la acusación presentada por la Cámara de Diputados.

c)—Porque al concepto jurídico del delito de rebelión que señalaba el Art. 148 Pn. promulgado el 8 de Diciembre de 1891, por el cual ordena la Cámara del Senado el seguimiento de causa contra el Senador Vitalicio, General Emiliano Chamorro, Senador don Fer-

nando Abel Gallard y Diputado don Raúl Arana Montalván, quedó modificado por el Art. 31 de la Ley Marcial de 12 de Enero de 1912, y al mismo tiempo derogado por el Art. 51 de dicha Ley constitucional.

d) — Porque la supuesta participación de los procesados les haría acreedores a la pena de expatriación que es la señalada por el Art. 152 Pn. para el delito de rebelión caso existiera y ella está abrogada por el Art. 56 de la Constitución Política que prohibió toda ley proscriptiva y esta innovación constitucional vino a derogarla de nuestra legislación, por lo tanto se trata de un delito no penado por la ley secundaria, por su oposición a la Ley Suprema del Estado, y de acuerdo con el Art. 41 Pn. es prácticamente imposible imponer dicha pena, porque "ningún delito o falta se castigará con otra pena que la que le señale una ley promulgada con anterioridad a su perpetración"; y

e) — Porque la Constitución no previó el procedimiento extraordinario especial para juzgar a los Senadores Vitalicios, quienes por su calidad de Ex-Presidentes de la República, gozan de una inmunidad de mayor amplitud que la inmunidad de los otros Senadores y Diputados que es temporal, y siendo dicha Senaduría Vitalicia una preeminencia constitucional, sólo dando al procedimiento de la acusación el mismo trámite en una reforma constitucional, podría, en el caso concreto del Honorable Senador Vitalicio General Chamorro, declarar sin efectos la parte de la Constitución que estableció tal calidad. — BARQUERO, CANTARERO, LOPEZ MIRANDA, SEQUEIRA, ARGUELLO, R. SOTOMAYOR. — Srio".

El destacado editorialista de "El Diario Nicaragüense" Don Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, publicó en aquella ocasión el siguiente editorial titulado:

CONSUMATUM EST . . . !

La Corte Suprema de Justicia, decimos mal, los Magistrados, interpretando mal el precepto constitucional contenido en el Art. 229 Cn., que señala entre las atribuciones de ese Alto Tribunal de Justicia la de "conocer privativamente, como Jurados, de los delitos oficiales y comunes de los funcionarios que gocen de inmunidad", dispusieron erigirse en Tribunal de Jurados independiente de la Corte Suprema que desintegraron por completo, de tal modo que se hicieron llamar, creando una institución nueva dentro del Estado, Corte Suprema de Justicia en función de Tribunal de Jurados, o no recordamos cómo, pero no Corte Suprema a secas, han dado ya su fallo o veredicto sobre los tres representantes inmunes acusados por el delito de rebelión, y ese fallo ha sido previsto con anticipación de meses, precisamente cuando se dio el insólito acuerdo del 14 de Octubre de 1954, disgregador del Alto Tribunal de Justicia.

Escribimos entonces nosotros, criticando aquel acuerdo, un artículo que titulamos: JUS-

TICIA AD HOC, en el cual nos atrevimos a decir que ese acuerdo, dictado no por la justicia sino por la complacencia política, venía a poner de manifiesto cómo iba a ser la votación en el juicio pendiente, tres bolas negras echadas por los Magistrados liberales, contra dos bolas blancas echadas por los Magistrados conservadores, y como lo predijimos, así ha sucedido, porque aunque en el citado acuerdo del 14 de Octubre se reglamentaba la votación haciéndola secreta, resultaba aquel trámite tan inútil, que bien se le podía aplicar al sistema la política del avestruz que, juzga que se oculta de sus perseguidores, cuando mete la cabeza en la arena, y deja al descubierto todo su inmenso cuerpo.

Se nos dijo entonces, cuando escribimos aquel artículo, que también criticábamos a los Magistrados conservadores, cuando presumíamos que iban a votar sistemáticamente a favor de los inmunes, y no tenemos empacho en reconocer que aparentemente le atribuíamos también el intento de obrar, en este juicio, más como políticos, que como Magistrados, pero de ello no tenían los Magistrados conservadores la culpa, sino la mayoría liberal, que al sacar, con su derecho mayoritario de la Corte Suprema de Justicia el proceso de los inmunes, para llevarlo al campo de la justicia política tenían por fuerza, por el derecho de defensa, que ponerse ellos también en el mismo campo, y defenderse, como lo han venido haciendo en todos y cada uno de los actos del proceso, protestando siempre contra la ilegalidad del acuerdo del 14 de Octubre, y otros procedimientos seguidos, y en el mismo veredicto los Magistrados conservadores, a pesar de lo secreto de la votación, declaran sin ambages que votaron a favor de los reos por las razones que continuamente han venido manifestando como causal de nulidad de semejante proceso.

Pero cuando se comete una incorrección se sigue, como una cadena sin fin, una serie de otras incorrecciones. Ahora, el veredicto previsto con anticipación de meses, está dado, tenía que ser condenatorio por la razón de la fuerza política que lo imponía a la mayoría de los Magistrados, y el Senador Vitalicio General Emiliano Chamorro, y el Senador Suplente don Abel Gallard, y el Diputado don Raúl Arana Montalván, han sido declarados culpables del delito de rebelión. Falta ahora, que se dicte la sentencia sobre las penas que a dichos reos se les tendrán que aplicar.

Preguntamos nosotros: ¿A quién le corresponde dictar esa sentencia de aplicación de las penas correspondientes al delito de rebelión? En el sistema jurídico de la institución de jurados, tienen éstos la facultad privativa de declarar por convicción o conciencia si el acusado es o no culpable, y si el veredicto es condenatorio, tócale al Juez de la causa, fallar sobre las penas que a juicio le corresponde de acuerdo con la gravedad del delito porque fueron condenados. Hay dos tribunales, por decirlo así, que completan el fallo de-

finitivo sobre la culpabilidad de un reo: el tribunal de jurados y el juez, que son entidades diferentes, una de conciencia y la otra de derecho.

Ahora bien, ¿a quién le corresponde en el caso de los inmunes, tal como se ha ventilado por el arreglo extraordinario creado por el acuerdo del 14 de Octubre, dictar la sentencia con respecto a la pena? ¿Al mismo Tribunal de Jurados-Magistrados, o a la Corte Suprema de Justicia, integrada en la forma en que está para sus demás actuaciones jurídicas y judiciales?

Conforme el Artículo 229 Cn., inciso 10, la misma entidad que juzga de la existencia del delito es la que aplica la pena. En la redacción de dicho artículo todo está correcto, pues el derecho de juzgar y aplicar la pena, en caso de que el veredicto sea condenatorio, le corresponde, como una de sus tantas atribuciones privativas, exclusivas de ella, a la Corte Suprema de Justicia, sin los distingos establecidos por el acuerdo del 14 de Octubre.

Repitamos el Artículo, tal como se lee en nuestra Constitución vigente para que no haya lugar a dudas:

"Art. 229. CORRESPONDE A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, además de LAS ATRIBUCIONES YA EXPRESADAS...

"10) Conocer privativamente, como jurados, de los delitos oficiales y comunes de los funcionarios que gocen de inmunidad, cuando la Cámara del Senado acogiere la acusación contra el acusado o lo declare con lugar a seguimiento de causa. SI EL VEREDICTO ES CONDENATORIO APLICARA LA PENA QUE CORRESPONDA, si es absolutorio, el acusado volverá al ejercicio de su cargo, en su caso...

Tenemos pues, aquí, expresado por la Constitución, que la misma persona que da el veredicto es la llamada a aplicar la pena que corresponda. Ahora, ¿no resulta una verdadera novedad jurídica, por no llamar un verdadero adefesio judicial, que corresponda al Tribunal de Jurados, que dicta el veredicto, la aplicación de la pena correspondiente? ¿Qué modificación es esa efectuada por la Corte de Justicia, decimos mal por la mayoría de los magistrados de la Corte Suprema, en su afán político que trastorna en su más alta esfera todo un sistema jurídico universal, basado en la institución del jurado? ¿Cuándo se ha visto que aplique la pena el Tribunal de Jurados que da el veredicto en una causa criminal?

Todo el mal depende de esa malhadada concepción que se les metió entre ceja y ceja a los magistrados de la mayoría liberal de la Corte Suprema de Justicia, al no aceptar lo que tan claramente expresaba la Constitución en su Artículo 229, Inc. 10, que le corresponde a la Corte Suprema de Justicia, sin distingos de ninguna clase, juzgar si hay o no delito en los acusados por el Senado y una vez declarado que hay, aplicar la pena, como verdadera Corte Suprema de Justicia que es, la cual se

supone investida de todas las excepcionales condiciones que exige la Constitución para poder ser magistrados de la Corte Suprema de Justicia, entre las cuales se cita la de ser abogados de instrucción y moralidad notorias. Por eso precisamente es que la Constitución ha puesto en sus manos estas facultades excepcionales, por el supuesto de que, por su misma posición, están exentos de malas influencias aun las políticas, pues en la mente de la Institución misma de la Corte Suprema de Justicia, aunque no lo exprese la Constitución taxativamente, está que sea, como la institución militar, un cuerpo completamente apolítico, no con respecto a sus personas, sino a sus juicios que no deben ser desviados de la Justicia ni un ápice por intereses partidarios.

En nuestro concepto los magistrados, salvo el caso que rompan por todos sus respetos, se verán en la dificultad de cumplir con la Constitución en cuanto a la aplicación de la pena, que le corresponde a la Corte Suprema de Justicia y no al Tribunal de Jurados señalar la que le corresponde a los reos. Tendrán que tropezar con un impase.

En realidad de verdad todo este proceso de los inmunes, ha sido una vergüenza, en todas sus etapas, y en cuanto al prestigio de la Justicia nicaragüense ha sido sacrificada a los intereses mezquinos de la justicia política, que como decía don Anselmo H. Rivas, defendiendo de medidas igualmente drásticas a sus adversarios políticos de la víspera, como eran los liberales occidentales que cometieron el delito de rebelión en 1896, levantándose en León contra el Presidente Zelaya:

"Que justicia es esa que depende del éxito y que se aplica a actos que para unos son VIRTUDES HEROICAS y para otros crímenes abominables? Desengañémonos, la moral política, si bien tiene la misma base que la moral individual, puesto que su objeto es el bienestar de las sociedades, difiere mucho en su aplicación, porque no se pueden establecer cánones fijos cuya infracción constituye delito. Al individuo se le dice: No matarás. No hagas a otro lo que no quieres para tí, y es muy fácil conocer cuando ese individuo infringe el precepto. En política no es así, desde que la conveniencia nacional, que es el fin a que se dirige, es considerada de muy distinto modo por las clases gobernantes y gobernadas..."

Cuanta verdad y justicia no encierran estas últimas palabras de don Anselmo. De cuán distinto modo vemos los acontecimientos del 4 de Abril, nosotros, los gobernados, de como los ven las clases gobernantes... Hechos por hechos, faltas por faltas, delitos por delitos, no sabríamos quien los ha cometido peores en ese fatídico año de 1954, cuya última consecuencia ha sido el veredicto condenatorio que ha dado lugar a estas consideraciones.

Ante semejante atentado contra la justicia, la Junta Directiva Nacional y Legal del Partido Conservador de Nicaragua, expidió el siguiente documento:

"En vista del problema planteado por la reforma constitucional que ha roto el equilibrio político del Estado que descansaba en un acuerdo de los dos Partidos Históricos incorporado en la Constitución, problema que coloca al Partido en la obligación de definir su política ante ese hecho de suma gravedad para el destino de nuestra Patria, y en vista de la necesidad de orientar a los afiliados, en cuanto a las resoluciones que, tanto la Gran Convención como esta Junta Directiva, se han sentido obligados a tomar frente a esa nueva situación, y

CONSIDERANDO :

NO RE-ELECCION

I.—Que la reforma, en cuanto al aspecto meramente jurídico que modificó, como punto sustancial, el Arto. 186 de la Constitución que prohíbe la reelección del Presidente de la República y el allanamiento para sucederle, en el período inmediato, de cualquiera de sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o afinidad, ha quedado consumada por el acto unilateral de la representación mayoritaria liberal nacionalista.

ROTOS LOS PACTOS

II.—Que esta Junta Directiva hizo ya un pronunciamiento claro con motivo de ese hecho, declarando inexistente el acuerdo político de 3 de Abril de 1950, incorporado en la Constitución Política, por haber sido roto, en su base fundamental, por decisión unilateral de la otra parte pactante, o sea el Partido Liberal Nacionalista, por medio de su representación en el Congreso Nacional, y que, en consecuencia el Partido se considera libre de prerrogativas y obligaciones que de dicho convenio político emanaren.

RENUNCIAR A LOS CARGOS

III.—Que ese pronunciamiento expresa una realidad inminente y está conforme con el sentir del conglomerado conservador inequívocamente manifestado, pronunciamiento del que se deriva claramente que el Partido no sólo está obligado a abstenerse de enviar ternas para llenar cargos en los Poderes Públicos y organismos del Estado, así como en las Municipalidades y Entes Autónomos, sino que los afiliados que actualmente los ocupen deben renunciarlos inmediatamente y ningún conservador deberá aceptar cargo alguno, todo so pena de incurrir en las sanciones establecidas por nuestro Estatuto.

NO RECONOCE NI ACEPTA LA REFORMA

IV.—Que la reforma del Arto. 186 de la Constitución Política, aunque consumada en su tramitación formal por el voto unilateral mayoritario, es jurídicamente imperfecta por las siguientes razones fundamentales: (1) Los actuales representantes del pueblo carecen de poder para cambiar base tan fundamental de nuestro sistema de gobierno, pues para tener ese poder de reforma el Congreso necesita recibir una consigna directa del pueblo en un

acontecer político que le otorgue la oportunidad de hacer un pronunciamiento sobre la materia, (2) El pueblo estaba imposibilitado de emitir opinión por el Estado de Sitio que imperaba, situación que impide y enerva todas las actividades de propaganda y libre discusión, por lo cual la reforma debe tenerse como un acto de legislación clandestina, (3) El poder concedido por el pueblo a los representantes que aprobaron la reforma estaba trazado y limitado en un convenio de los dos Partidos Históricos que fué emitido por el Congreso Nacional como Decreto de Convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente que dictó la Constitución vigente, dentro de las bases fundamentales de los expresados convenio y decreto que creaban un sistema de combinación de fuerzas operantes, que no pudo ser vulnerado por simple voluntad de una de las partes. Tal sistema, al ser violado unilateralmente, ha desquiciado por entero el equilibrio en que estaba constituida la organización política del Estado.

DEMOCRACIA Y REPUBLICA O NADA

V.—Que el Arto. 186 de la Constitución sin reforma, fué aceptado y establecido en la Constitución como eje de la democracia nicaragüense por ese convenio expreso de los dos Partidos Históricos y mientras su reforma sólo sea un hecho abstracto, un acto de mera legislación, sólo significaría un riesgo, más o menos lejano, que amenazaría destruir las bases de nuestro sistema republicano, si ningún Partido se prestase a concretarlo en la práctica, nominando candidatos contrarios a la disposición constitucional del año 1950.

Pero si cualquier Partido, ya sea el Liberal Nacionalista, ya sea otro reconocido por la ley, mediante petición, se lanzare a proclamar una de las candidaturas prohibidas, máxime si se tratase de la del actual Presidente de la República, el acto adquiriría toda la esencia política de una transgresión del sistema republicano que no puede dejar al Partido repercusiones históricas, que está dispuesto a mantener aún a costa de todos los sacrificios, solo o acompañado, hasta no lograr la restauración del Estado en sus auténticas bases democráticas conforme la pauta que dejó trazada la Gran Convención en una de sus resoluciones emitidas en su reunión ordinaria de Febrero de 1954.

DESQUICIADO EL ORDEN CONSTITUCIONAL

VI.—Que es en vista de la abierta campaña iniciada por el Partido del Gobierno, aún antes de la reforma, y recrudescida después de ella, en favor de la reelección del Presidente de la República que la Gran Convención, en su última sesión extraordinaria del 29 de Mayo anterior, ordenó el retiro de la Representación Conservadora en el Congreso Nacional, ya que al llegar al punto político culminante, la violación de las esencias de la democracia nicaragüense, la presencia de esos Representantes ha perdido su razón de ser política-

mente y deben retirarse, en acatamiento a la norma dictada por la máxima autoridad del Partido, aquellos que no lo hayan hecho, para que el Poder Legislativo, que permitió semejante subversión del orden constitucional no cuente con su presencia para el mantenimiento de una ficción de equilibrio político que realmente no existe por haber sido desquiciado en sus bases republicanas esenciales.

LA JUSTICIA FUERA DE LA POLITICA

VII.—Que por lo que hace a los funcionarios de filiación conservadora en el Poder Judicial de la República, esta Junta Directiva aceptó casi unánimemente la tesis del Miembro del Cuerpo Consultivo, doctor Diego Manuel Chamorro, de que el Partido Conservador de Nicaragua, fiel a los principios de orden que lo animan, los estima absorbidos por su misión de justicia, de conformidad con el Artículo 238 de la Constitución, que les prohíbe inmiscuirse en cuestiones de política partidaria y en atención a que según el inciso 2o., Artículo 236 de la propia Carta Fundamental no están sometidos más que a la Constitución y a las leyes. Consecuente con esos postulados esenciales de buen Gobierno, que eleva la Magistratura por encima de las cuestiones políticas de Partido, no puede dictarles norma alguna, en la seguridad eso no obstante de que ellos sabrán honrar, con su conducta como funcionarios, al Partido Conservador de Nicaragua de donde emanan, como hasta hoy lo han hecho, mientras el decoro de la República les permita permanecer en sus cargos.

ESPEREN ORDENES LOS DEL CONSEJO ELECTORAL

VIII.—Que por último, los Miembros Conservadores de los Consejos y Directorios Electorales tienen, en sus cargos, una función de defensa de la pureza y honestidad de los comicios y sus nombramientos son ajenos a intervención del Poder Ejecutivo, pues dependen directamente del Partido, por lo que no es del caso su separación actualmente y, oportunamente, se les darán las instrucciones sobre la actitud que deben seguir con toda precisión.

Por todo lo anteriormente expuesto,

RENUNCIA DE TODOS Y LOS QUE NO RENUNCIEN NO REPRESENTAN AL P. C.

RESUELVE:

Los funcionarios y empleados conservadores que desempeñen cargos en el Poder Ejecutivo, Municipalidades, Organismos y Entes Autónomos del Estado, que no lo hayan hecho, deben renunciarlos inmediatamente.

Tanto los funcionarios y empleados aludidos, como los Representantes al Congreso Nacional que, desacatando las disposiciones de las Autoridades del Partido, permanezcan en sus cargos o puestos, o los que los acepten en cualquiera de los Poderes del Estado o presen su anuencia a incorporarse en el Congreso Nacional en sustitución de quienes se han retirado de sus funciones, en acatamiento a las

normas políticas dictadas, lo hacen en su carácter personal y estarán desposeídos de la representación del Partido Conservador de Nicaragua.

Managua, 16 de Junio de 1955.

E. Chamorro Benard
Presidente

Horacio Argüello Bolaños
Secretario Político".

Antes de notificármeme la sentencia otorgué Poder General Judicial para la defensa de mis intereses, ante los oficios notariales del Doctor Horacio Argüello Bolaños, al Doctor José Antonio Artilles, para mis asuntos de Managua; al Doctor Roberto Arana Navas (q.e.p.d.) para los de León y al Doctor Pedro Hurtado Cárdenas (q. e. p. d.) para los de Granada.

Cuando la sentencia de la Corte me fue notificada y se ordenó mi traslado a Bluefields, lancé desde esta ciudad, a la consideración pública, el Manifiesto que dice:

"A LOS CONSERVADORES PRIMERO Y A LOS NICARAGUENSES TODOS

Estoy en Bluefields, lugar lleno de recuerdos históricos para mí y en donde he sido traído bruscamente, sin darme tiempo ni para despedirme de mi familia, y con mira de hacerme cumplir la condena de ocho años de relegación a la que los tres altos poderes, combinados en una sola intención política, me han sentenciado como remate de un proceso seguido por el supuesto delito de rebelión. No me alarma la injusta largura del tiempo de la pena, porque sé, que ni mi vida, ni el poder de mis perseguidores han de durar tantos años. Ambas cosas están limitadas en el tiempo por una Superior Providencia.

Algunas personas que se interesan por mi suerte han creído que fue escogido este hermoso pedazo de tierra nicaraguense, porque se espera que el clima diferente de la región del Pacífico en que he nacido y vivido, lograría auxiliado por mi edad el final del proceso que desea la saña de mis perseguidores. Pero yo estoy tranquilo. No siento mayor inconformidad de habitar en esta Costa Atlántica, porque mi patriotismo no está circunscrito a ninguna localidad de Nicaragua, y en cualquier parte de su territorio, me es dado encontrar casa, abrigo y amistades que suavizan rigores. De Bluefields, especialmente guardo recuerdos animadores de mi ancianidad, de cuando mi corazón y mi brazo podían trabajar unísonos en las luchas libertarias, a las que me llamaron esos impulsos de mi alma, que mis acusadores han tenido por vocación de rebeldía.

No niego que mi ánimo ha estado siempre presto a rebelarse contra los poderes públicos que tienden a prolongarse en legítima y larga arbitrariedad y que son ejercidos por el duro peso del despotismo. Formado mi pensamiento político dentro de la teoría de un es-

tricto republicanismo siento natural repulsión por todo acto, método o tendencia que vulnere, falsifique o adultere la República.

No necesitaría entrar, pues, en mayores explicaciones para justificar la inquietud de mi alma frente a la zozobra de la nación en la actualidad. Pero me siento obligado a entrar en algunas aclaraciones con respecto al caso concreto porque se me ha procesado, el cual se ha querido oscurecer presentando los acontecimientos sobre tenebrosas intenciones.

En primer lugar rechazo, niego, que haya existido en los sucesos del 4 de abril ningún proyecto de asesinato de personas determinadas. En el curso del proceso ha sido destruido totalmente ese infamante concepto. A pesar de los medios inconstitucionales empleados, de los métodos inquisitoriales, con que han sido interrogados los testigos y los reos en una torturante investigación, no se pudo, sin embargo, poner cabeza de proceso por el delito de asesinato en ninguna de las vías que las autoridades tomaron para seguir el juicio. Siempre hubieron que regresar para abrir nuevo camino hasta que por fin marcharon sobre el proceso por el delito de rebelión. A este respecto del asesinato afirmo no solo mi inocencia en los hechos que han dado lugar a mi proceso, sino mi conducta íntegra en toda mi vida de político militante y de luchador infatigable. Declaro que cada vez que en esas actividades he tenido que resolver sobre la necesidad de jugar sobre la vida de mis enemigos políticos he procedido exponiendo mucho más la mía propia. Siempre he peleado de frente, brazo a brazo, sin escatimar la propia sangre ante la dura necesidad de derramar la ajena para salvar la libertad.

Tres declaraciones rendí durante el proceso, una, ante un Juez de justicia ordinaria, otra ante una comisión de la Cámara de Diputados, otra más ante el Presidente y el Secretario de la Cámara del Senado, durante todas ellas mantuve la frente levantada, el corazón tranquilo y la voz serena. En ellas consta la verdad pura y completa sobre mi participación en los sucesos de abril del año pasado. Dije que se trataba de organizar un levantamiento para contener el continuismo con que se pretendía destruir el sistema constitucional republicano, recientemente confirmado por la última Constitución. Jurídicamente ha sido probado que no existió la rebelión como delito consumado y que la recta justicia ha fracasado esta vez en Cámaras y Corte. Pero yo he afirmado, afirmo y afirmaré que la rebelión estaba en mi pecho, y en mi pensamiento, desde que apareció con toda claridad la intención de reelegirse en el Presidente de la República y se iniciaron los trabajos concernientes en sus partidarios.

Fuera de los tribunales y ante el pueblo se me ha acusado en manifiestos presidenciales y en periódicos del régimen, de haber faltado a compromisos que contraí de guardar la paz cuando pacté, en mi calidad de Jefe del Partido Conservador con el General Anas-

tasio Somoza, en su condición de Jefe del Partido Liberal Nacionalista.

Me comprometí a guardar la paz pero de manera condicional. La condición sobre que debía descansar esa paz consistía en la prohibición de reelegirse para el Presidente de la República. Esa era la vértebra del convenio. Rota esa columna por el propio Presidente de la República en discurso pronunciado en Estelí, mi compromiso estaba cancelado ipso facto. Me sentí personalmente libre y se agitaron en mi corazón las protestas contra el continuismo que había aprendido en el seno de mi Partido desde mi primera juventud y que he proclamado constantemente en mis andanzas de rebelde. No rehuyo la palabra.

Creo que he sido consecuente conmigo mismo y que mantenido la unidad de mi persona, en mi fe republicana y en mis convicciones conservadoras que han afirmado siempre la idea de que la alternabilidad en la Presidencia de la República es un resorte imprescindible en el juego republicano de la política en los países de Hispano América. Todos sabemos que cada vez que ese resorte se ha entumecido o se ha quebrado la tranquilidad pública se ha perdido en la nación y en el régimen se han abandonado los sistemas republicanos. Un grupo de jóvenes se presentó a mi casa hablándome de la necesidad de salvar a Nicaragua de ese peligro inminente para la República y no quise en mi vejez desmentir la Historia faltando a la cita libertaria.

Me dirijo al pueblo de Nicaragua de quien un día fui Mandatario con estas explicaciones para que sepa que en los últimos años de mi vida sostuve con sinceridad la misma conducta que me llevó a la protesta activa por defender los principios que me parecen saludables para Nicaragua. Tengo fe de que la juventud que avanza hacia la participación de la política militante sabrá apreciar este último aliento que desde mi ancianidad lanzo para el pueblo de Nicaragua y con especialidad para el Partido Conservador.

Mis perseguidores me pueden condenar a la pérdida de muchos elementos de mi vida, me pudieron quitar la administración de mis bienes honradamente adquiridos y la dirección legal de mi familia, pero no me podrán arrebatarse la influencia en mi Partido para darle como consigna inquebrantable en este tiempo la de NO REELECCION, que debe escribir en su bandera al concurrir a los acontecimientos que vienen por final de este período presidencial.

El pueblo nicaragüense en olvido transitorio de divisas partidarias debe cerrar filas para presentar barrera insuperable al continuismo. Y cualquiera que sea mi destino, no me dolerá sacrificio si contribuyo a ese noble fin.

Desde mi proscripción saludo fervorosamente a los conservadores primero y a los nicaragüenses todos.

EMILIANO CHAMORRO

Bluefields, 14 de marzo de 1955.

Diario Intimo
de don Enrique Guzmán
(Continuación)

ABRIL 29

Nuestras tropas salieron al amanecer para Masaya: 300 hombres al mando de los Generales Enrique Solórzano y Sebastián Gutiérrez. Qué ansiedad en la que estamos hasta las 3 p.m. hora en que casi al mismo tiempo que la noticia del triunfo, volvió la tropa muy ebria.

Hubo que desocupar Masaya y regresar a esta ciudad, porque nuestros soldados, bisoños, estaban en lamentable estado de insubordinación.

Hay inquietud en el vecindario: todos reprobaban que se naya desocupado Masaya. El Prefecto don Alberto Tifer cayó prisionero, pero Enrique Solórzano lo dejó ir; probablemente va a contarle a Sacasa su descalabro.

(NOTA: El 29 en la madrugada, mientras se equipaba el ejército que debía salir en la primeras horas del día a apoderarse de Masaya, el Mayor General don Miguel Vijil, encargado de la movilización de la tropa, preguntó qué divisa debía adoptar la Revolución. Se convino en que fuera el color azul encomendándose a don Ramón Cuadra, nombrado provisor del Ejército, para que fuera a una de las tiendas del comercio a traer varias piezas de género del mencionado color. El señor Cuadra se dirigió al almacén de su primo don Pedro Higinio Cuadra, y en la oscuridad de la noche, alumbrándose con una lámpara de las llamadas Tubular, alimentada con kerosine, únicas que había entonces, confundieron el color azul con el verde, y de este color fueron llevadas al Cuartel habiéndose repartido tiras de ellas entre la tropa que las colocó en sus sombreros. Al amanecer, con las primeras luces de la aurora, se notó la equivocación; pero ya no había tiempo de hacer el cambio y llevando cintas de color verde salió la tropa destacada a Masaya para tomar esa plaza, quedando definitivamente adoptado el color verde como enseña y divisa del partido Conservador. Don Enrique Guzmán que redactaba el Boletín de Guerra llamado "El Combate", registró en sus columnas el siguiente suelto aclaratorio con relación al símbolo del color verde: "Nuestros Jefes —decía— con muy buen acuerdo, han adoptado el color verde como distintivo de nuestros soldados. Verde es el símbolo de la Esperanza; verde es el campo en Primavera; verde es el mar cuando sus aguas están tranquilas; verdes son los ojos de las Náyades, y verdes los tuvo Minerva, la Diosa de la guerra. Buen comienzo ha tenido nuestro movimiento redentor, al escoger el color verde para ser llevado en el quepis de nuestros soldados, en el pendón de sus huestes, y en el penacho de sus jefes y oficiales". Este es el origen del color verde que ostenta como estandarte el Partido Conservador de Nicaragua.)

ABRIL 30

Comienzo a ocuparme en preparar la publicación de una hoja que se llamará "El Combate", Boletín de la guerra, órgano oficial de la Revolución.

En la mañana de hoy, Domingo, vuelven nuestras tropas a ocupar Masaya, plaza que quedó abandonada ayer por haber regresado a esta ciudad los jefes y soldados que habían ido por la mañana a tomar el cuartel y cambiar las autoridades por otras conservadoras.

En la tarde, como a eso de las dos, hay aquí grandísima alarma. A los gritos de "al enemigo", corre la gente desatinada por las calles. Todo era alarma infundada, o nerviosismo de algunas personas que infunden pánico en los demás.

MAYO 1

Se sabe, desde ayer, que Chontales se pronunció a nuestro favor. Sale el primer número de "El Combate".

Atacan las fuerzas del Gobierno a Masaya por la noche. Angustiosa ansiedad hay aquí hasta las dos de la madrugada, hora en que se recibe la noticia de que las tropas de Sacasa fueron rechazadas, huyendo a la desbandada.

Casi nadie se acuesta en Granada esa noche.

MAYO 7

No he podido escribir por cinco días en estas apuntes, y tengo algo borrado el recuerdo de los sucesos que han transcurrido del dos para acá.

El martes 2 en la mañana volvieron las tropas de Sacasa a cargar sobre nuestras posiciones de Masaya, pero fueron rechazadas de nuevo, y ahora con grandes pérdidas.

Se sabe que Leonidas Plaza y Domingo Murillo Galarza mandaban las tropas del usurpador.

(NOTA: Este Gral. Leonidas Plaza, a quien se refiere don Enrique era un emigrado ecuatoriano, de ideas conservadoras, que sentó plaza al servicio del Gobierno del Dr. Sacasa, y fue nombrado General en Jefe. Años después, en 1898, encontrándose en Costa Rica, intimó con la emigración nicaragüense residente en aquella República, por afinidad de ideas, y hay una fotografía de un grupo de ellos, en medio de los cuales aparece el Gral. Plaza, sentado, ocupando las primeras filas del grupo. Esta fotografía aparece en la Autobiografía del Gral. Chamorro publicada en Revista Conservadora. Más tarde, fue llevado por el voto de sus conciudadanos, a ocupar la Presidencia del Ecuador.)

Del 2 a la fecha no ha vuelto a haber ningún encuentro.

Matagalpa se pronunció contra Sacasa: esta noticia causa gran regocijo.

Varias noches ha habido aquí verdadero pánico, porque la ciudad se halla casi sola y todos temen una sorpresa del enemigo. Dos puntos nos han preocupado bastante: Jinotepe y Rivas. La primera de estas ciudades ha sido desocupada y recuperada 2 veces por Camilo Zúñiga: cuando nuestras tropas, tratando de aprovechar la ocasión, han querido entrar en ella, han llegado tarde, como los gendarmes de "Les brigand".

Rivas hizo una como capitulación anteayer 5. Muy mal se han portado los "Pelones" (título con que se designa a los cachistas de aquella ciudad), procuraron sacar ventajas de predominio local aprovechando las desgracias de la patria.

Anoche, a las once vino El Victoria con las armas que había en Rivas: ésto tranquiliza algo al vecindario.

El 5 en la noche le puse un telegrama a don Anselmo, a Cartago, en el que le cuento lo que pasa y le digo que se hable con el Gran Colaborador (el Presidente don José Joaquín Rodríguez) para que nos facilite elementos de guerra, de los que carecemos.

Anoche puse un parte a don Antonio Zambrana sobre el mismo asunto, para que se interese con el Presidente Rodríguez para proveernos de armas y municiones que nos hacen falta.

Hay rivalidad en nuestras filas: Zavala y Eduardo no se llevan bien: el primero tiene sobre todo gran prevención contra el Lcdo. Francisco del Castillo que es la Ninfa Egeria de Eduardo.

Algún trabajo costó persuadir a Agustín Avilés para que fuera a hacerse cargo del Ejército como General en Jefe, y saliese con nuestras tropas en la mañana del domingo 30 de Abril.

MAYO 8

Nada de particular. Por la noche tenemos siempre la misma tonada de que van a atacar esta ciudad por tres puntos: por el lado de Tipitapa por el lado de La Fuente y por el camino de Catarina.

MAYO 9

En la tarde como a eso de las 6 p.m. corre la noticia de que el enemigo está en Diriomo y que allí se bate con nuestra caballería. Causa esto alguna inquietud pero luego se sabe que en Diriomo no ha habido nada, que lo que hubo fue que José León Talavera con 20 dragones se fue a meter al pueblo del Rosario, cerca de Jinotepe, y allí se encontró con 100 hombres de las tropas de Camilo Zúñiga, hubo varias descargas, y los nuestros salieron corriendo. Háblase de fortificar La Fuente.

Leandro Zelaya y Joaquín Solórzano, que fueron a Tipitapa para ver de ganarse a un tal Cachirulo y que nos entregara aquel lugar con todas las armas que tiene, volvieron a las 7:30 de la noche con la fría de que no pudieron hacer nada. El tal General Cachirulo, de quien los dos diplomáticos son muy amigos, no quiso ni asistir a la cita que le dieron.

MAYO 10

Hasta las 6 p.m. todo estuvo relativamente tranquilo, pero a esa hora más o menos, vino la noticia de que a Camilo Zúñiga le habían llegado 400 hombres de refuerzo a Jinotepe, y luego corrió la voz, muy creída, de que tropas del enemigo habían llegado a Tisma. Con esto, y con unos telegramas de Diego M. Chamorro en lo que dice a nombre de Avilés, que tiene datos fundados para creer que serán atacado esta noche en Masaya, y que piensa que algo intentan contra Granada, hay aquí gran inquietud, que en varias personas llega a ser pánico.

Eduardo Montiel está ahora aquí y van varios a tratar de persuadirle de que deben hacer venir 200 hombres de Masaya, pero él no hace caso de esta indicación.

A las 11 p.m. me dice Faustino que está cortada la comunicación telegráfica con Masaya, cosa que luego resulta falsa.

MAYO 11

Resultó cierto que nuestras tropas de Matagalpa atacaron el 3 del corriente a Jinotega y fueron rechazadas. Zavala me muestra una carta de Artola para Avilés en la que le refiere ésto.

Hoy tenemos noticias tranquilizadoras: dicen que Sacasa no tiene más que 1,200 hombres en Managua, que Isidro Urtecho ya no es nada, y que pidió su baja y se la negaron, que Hipólito Saballos hijo es Mayor General, que Samayoa dirige tras la cortina toda la campaña. Noche relativamente tranquila.

MAYO 12

No ha habido modo de organizar el gobierno provisional porque Eduardo no admite otro presidente que el Licenciado Santiago Morales y éste dice que antes de aceptar se dejaría degollar.

Por la tarde voy a casa de Eduardo a ver a Rigoberto Cabezas que vino herido de Boaco de cuyo cuartel se apoderó resultando atravesado de una pierna. No fue llevado al Hospital de sangre sino a la casa de Eduardo donde se le atiende con toda solicitud.

Zavala, Federico Solórzano y otros, quieren enviar un comisionado a los Ezetas: yo me opongo a ellos.

Esta mañana llegaron de Costa Rica Pedro Porto-

banco y Trinidad González C. que habían salido huyendo de Nicaragua.

Me muestra Diego M. Chamorro una carta que recibe de Managua de persona formal. En ella le dicen que mañana atacarán simultáneamente a Masaya y Granada.

MAYO 13

Siéntome preocupado desde que me levanto. Sé que las fortificaciones de Granada no valen nada, que hay poquísima gente y sin organización y que no tenemos un jefe regular siquiera que dirija la defensa. El General Agustín Benard es ya una ruina.

MAYO 15

Sigue hablándose de la organización de la Junta de Gobierno, asunto que presenta dificultades.

En la noche se reciben cartas de Managua en las que nos dicen que Sacasa no piensa atacarnos. Hay calma completa.

MAYO 16

A las 6 p.m. viene el tren de Masaya con la noticia de que el enemigo, en número considerable, con bastante artillería y con maderas para construir esplanadas o trincheras llegó hoy a Campuzano. Poca inquietud causa esta noticia pues todos creen que Masaya es inexpugnable.

Parece que ya está organizada la Junta de Gobierno: la componen Zavala, Eduardo Montiel y Santos Zelaya.

Avilés pasará a ser general en jefe. Esto causa a muchos aquí gran satisfacción, pues Eduardo se había vuelto impopular por su falta de tacto.

MAYO 17

Anoche a las 12 llegó el Vapor Victoria: viene del Castillo con elementos de guerra. Hasta ahora que son las 10 a.m., ninguna noticia de los campamentos. Día y noche relativamente tranquilos.

MAYO 18

Se habla de movimiento del enemigo para un ataque general sobre Masaya, y tal vez sobre Granada también. Varios aquí creen que mañana temprano comenzará el ataque. La noche se pasa intranquila.

MAYO 19

A las 10 a.m. se sabe que el enemigo ataca a Masaya con artillería. Tocan aquí generala y hay gran alarma en el vecindario, pero no miedo. Yo monto en un caballito moro del Dr. Guillén y voy al Hospital de la Otrabanda donde habían varios jóvenes principales armados de Winchester a las órdenes de Faustino Arellano y el Dr. Alvarez. Allí me junto con Santos Zelaya y otros que andaban a caballo también y vamos todos a la estación del ferrocarril. Poco después de haber llegado nosotros a la estación, y en los momentos en que llegaba el tren de Masaya, oímos los repiques de todas las iglesias que celebraban la noticia de que el cañón del cerrito del Coyotepe había destruido el tren de artillería del enemigo, sin embargo no se restablece por completo la tranquilidad porque se sabe que del lado de Nindirí y del de Tipitapa hay fuerzas de Sacasa en número considerable. Más de 200 cañonazos dispararon sobre Masaya sin causar daño ninguno.

MAYO 20

Poco antes de las 9 de la mañana se sabe que el enemigo ataca con fuerza a Masaya. A las 10 corre la triste noticia, desgraciadamente cierta, de que el Va-

por Victoria se fue a pique cerca de la Isla de Morice. Gran sensación causa este suceso. Todos atribuyen el naufragio a un acto criminal, y no hay quien no jure que es obra del Cónsul Americano Mr. Newel quien se fue de aquí para Managua, muy temprano de la mañana.

Viene de Masaya la noticia de que el ataque es muy vigoroso, y en angustiosa expectación estamos hasta las 3 p.m., hora en que viene la noticia de nuestro triunfo. Duró el fuego 5 horas según unos, y 7 según otros. Murió en la acción Julio Gómez. Hay quienes crean que el enemigo no va en completa derrota y puede rehacerse en Campuzano y volver mañana a la carga. Con todo aquí la noche es tranquila.

MAYO 21

Corren rumores de que el enemigo se rehace en los Altos y en Campuzano, pero yo no creo tal cosa, y a las 4 p.m. se presentan aquí 6 individuos que salieron el jueves de Managua, y pasaron hoy por las inmediaciones de Tipitapa los cuales me confirman en mi modo de pensar. Hablé con uno de ellos, Napoleón Núñez, quien dice que encontró numerosos desbandados de las fuerzas de Plaza.

Por la noche vienen partes de Masaya que indican que la derrota del enemigo fue completa. Desgraciadamente, según mi modo de ver, no hemos sabido aprovecharnos de la victoria.

Recibo parte de don Anselmo de Cartago, Costa Rica, en el que me pregunta, que ocurrencia, si todavía "necesitamos armas"!

MAYO 22

Confírmase la noticia de que la derrota del enemigo fue completa, y por correo de Managua se sabe que reina allá el mayor desconcierto, que apenas volvió la mitad de la fuerza que atacó Masaya, y que la familia de Sacasa está ya en Corinto. Noche muy tranquila.

MAYO 23

Comienzan los tímidos y alarmistas a creer y decir que el próximo ataque no será contra Masaya sino contra Granada. 500 soldados nuestros salieron de Masaya para ocupar Jinotepe: no deja de inspirar cuidado esta operación.

Avilés viene hoy de Masaya: cree que debemos estar a la defensiva mientras no tengamos más armas.

Se recibe cablegrama de Manuel Calderón (Honduras) en el que comunica la buena nueva de que el General Domingo Vásquez autoriza a su cónsul en Nueva York para que, "con bandera hondureña" podamos traer armas de los Estados Unidos.

MAYO 24

Jinotepe fue tomado por asalto por nuestras tropas. El General Carlos Alegría fue quien libró esta acción.

MAYO 25

Hay desavenencia por el nombramiento de Prefecto de Jinotepe. Resulta electo Fernando Montiel por voto de Avilés y Montiel; Zavala quería a Rappaccioli. Toma posesión la Junta de Gobierno.

MAYO 26

La toma de Jinotepe nos da grandes ventajas, pero me parece que no sabemos aprovecharnos.

Ayer llegó a esta ciudad el Ministro Americano, Mr. Lewis Baker a hacer proposiciones de paz en nombre de Sacasa. Trajo en su compañía al Cónsul Newel

contra quien andan todos furiosos por creerlo el autor del sabotaje del Vapor Victoria.

Los nombramientos de J. Miguel Osorno y Octaviano César para Ministros de la Gobernación y Hacienda respectivamente, no han caído bien. El General Francisco Gutiérrez y el Licenciado Francisco del Castillo que fué quien lo sedujo para que nos entregara el cuartel, furiosos por este nombramiento, pidieron su baja del ejército.

MAYO 27

Vienen tropas de Matagalpa al mando de Juan Rodríguez (alias Venado). Para los arreglos que propone el Dr. Sacasa nombrará éste 3 comisionados y nosotros otros 3.

MAYO 28

Se nombran los comisionados nuestros que saldrán mañana muy temprano a Sabana Grande lugar donde verificarán las conferencias: son los siguientes Dr. Francisco Alvarez, Ascensión Paz Rivas y Octaviano César. Llueve a torrentes.

MAYO 29

Voy a Masaya: hospedo en casa de Goyito. En el Hotel de la Josefana de Ascárate me encuentro con José Dolores Gámez que acaba de llegar de Managua y cuenta mil cosas buenas, de las cuales la mitad, por lo menos, han de ser mentiras.

En la tarde voy a caballo con Manuel Antonio Coronel, Camilo Mejía, Anselmito Rivas y Alberto Zelaya a conocer las fortificaciones de Coyotepe y la Barranca y el campo de batalla del 20. Vuelven en la noche los comisionados que fueron a Sabana Grande, y dicen que no creen posible ningún arreglo con Sacasa.

MAYO 30

Hoy a las 9 de la mañana vuelven a salir nuestros comisionados para Sabana Grande a pesar de que no esperan hacer nada. Salgo a las 9:30 a.m. de Masaya y vengo a las 10:30 a Granada. En la noche llega la noticia de que está arreglada la paz pero aun no se conocen los pormenores de ese arreglo.

MAYO 31

No se habla más que del tratado de paz. Ya se conocen las bases de ese tratado y a nadie les gusta. Parece que Sacasa podrá elegir entre 4 personas para depositar en cualquiera de ellos. Estos son Hipólito Saballos hijo, Salvador Machado, Francisco Mateo Lacayo y don Heliodoro Arana, y tendrá derecho a nombrar uno de los Ministros.

Por la noche se reciben telegramas de casi todos los jefes que dicen estar satisfechos del arreglo, y se sabe que Machado, un buen hombre, será el Presidente de la Junta de Gobierno que va a organizarse. Ministros del Sacasismo serán Modesto Barrios o en su defecto Manuel Antonio Vaca y los otros 3 Ministros serán nombrados por nosotros, en fin, el triunfo es completo por lo menos tal es mi opinión. Sacasa saldrá el viernes próximo de Managua: se convocará una constituyente dentro de 4 meses.

JUNIO 1°

Celébrase la terminación de la guerra con cañonazos y repiques, a pesar de que nadie parece satisfecho del convenio de Sabana Grande.

Eduardo se empeña en nombrar Ministro del nuevo gobierno provisional al Licenciado Francisco del Castillo, y se sale con su gusto a fuerza de carácter, pero produce esto general descontento.

JUNIO 2

No se habla más que del nuevo Gabinete. Todos dicen que hemos hecho grandísima torta. Los Ministros nuestros son el Licenciado Miguel Vigil, el Licenciado Francisco del Castillo y Luciano Gómez (Mapachín).

Corren rumores de que Machado y Fernando Sánchez, Ministro del Sacasismo, no respetan los convenios de Sabana Grande.

Eduardo Montiel me llama para que le escriba una proclama de despedida al ejército pues piensa retirarse a la vida privada.

Viene Isidro Urtecho de Managua: habla como si hubiera estado con la revolución.

JUNIO 3

Continúa dando tela que cortar el asunto de nuestros Ministros. Yo defiendo a Eduardo a quien atacan todos convencido de que sin él no hubiera habido revolución.

Sigue hablándose de que los leoneses no quieren dejarse desarmar, de que la caballería de Tipitapa viene a merodear a Tisma, y de que Machado viola escandalosamente el Convenio de Sabana Grande.

JUNIO 4

Isidro Urtecho, que viene a verme, dice que Samayoa es un borracho y que sólo fue a Managua a comprar café robado; de Machado habla con el mayor desprecio, y de las tropas leonesas con asco y horror.

A las 3 p.m. viene de Costa Rica don Anselmo Rivas y su familia y Carlos Selva: voy con Eduardo Montiel a encontrarlo al muelle.

Parece que ya está casi desarmada en Managua toda la tropa leonesa.

Creo que Eduardo anda ya arrepentido de sus rabiatas del jueves pasado contra Zavala y según a mí me dijo, no tendrá inconveniente en darle cumplida satisfacción por todo lo que hizo y dijo con motivo de haberse salido con las suyas para nombrar Ministro a Pancho del Castillo.

A mi juicio Eduardo es un noble carácter con un temperamento desgraciado.

Por la noche me reuno con don Anselmo y otros amigos en casa de Zavala para tratar de persuadirlo a que vaya pasado mañana con Avilés, Montiel y demás jefes y con todo nuestro ejército, a Managua. Zavala se resiste, pero estoy casi seguro de que está bien resuelto a dejarse convencer, y de que irá.

JUNIO 5

De Managua llaman a Zavala, el Dr. Alvarez, Eduardo Montiel, don Anselmo etc., son nuestros amigos, principalmente Diego M. Chamorro quienes los llaman. Por la noche se van todos ellos a Managua.

JUNIO 6

Se sabe que al entrar hoy nuestras tropas a Managua hubo un choque entre ellas y la Policía Urbana: causa esto cierta inquietud.

(NOTA: La Policía Urbana establecida por el gobierno del Dr. Sacasa se había acarreado muchos odios por sus métodos de represión; las víctimas de esos procedimientos buscaron ocasión de cobrar esas cuentas como pasa casi siempre en estos casos.)

Ya se comienza a hablar de candidaturas presidenciales, y las que más se mencionan son las de Avilés, Montiel y Zavala.

JUNIO 7

No se habla más que del encuentro que hubo ayer en Managua entre nuestras tropas y la Policía Urbana y de la rivalidad entre las tropas Managuas y las Leonesas.

JUNIO 8

Varias personas notables han ido hoy a Managua y otras irán mañana llamadas de allá para asuntos políticos. Gonzalo Espinosa vino anoche de Managua donde pasó toda la revolución, le digo que no le conté nada de que ésta iba a estallar el 28 de Abril y lo dejó irse a Managua porque temía que se lo contara al Licenciado Santiago Morales que era enemigo del movimiento.

JUNIO 9

Regresan de Managua don Anselmo, el Dr. Alvarez, Eduardo y otros: parecen muy satisfechos de la situación, yo no lo estoy tanto porque noto que a los liberales se les está dando tajada muy grande. Me disgusta sobre todo el que hayan hecho Mayor de Plaza de León a Rubén Alonzo.

JUNIO 11

Se critica ya al nuevo gobierno. El nombramiento de Alejandro García para Tesorero General ha caído pésimamente.

JUNIO 12

Nada de particular hoy, por la noche voy a la botica del Dr. Alvarez donde se discute con calor acerca de la futura Constitución de Nicaragua que ha de reemplazar a la actual que data del año 1858.

JUNIO 13

Don Anselmo con quien converso por la noche, me dice que Agustín Avilés le preguntó si aceptaría yo un Ministerio.

Queda casi resuelto entre don Anselmo y yo que el primero de Julio reaparecerá el Diario Nicaragüense que dejó de publicarse el 22 de Agosto de 1891 día en que nos expulsó el gobierno del Dr. Sacasa.

JUNIO 14

Visito a Eduardo Montiel. Se da aires de caudillo y dice que todas las molestias pesan sobre él; se queja de que el General Agustín Benard (Gobernador Militar) le da mucho que hacer.

Viene a verme don José María Gasteazoro acompañado de su hermano Donoso a quien no conocía: no parece contento del nuevo gobierno, y les disgusta sobre todo, que quieran nombrar Prefecto de Chinandega a Santiago Callejas (Liberal).

Zavala, que vino anoche de Managua y a quien visito a las 3 p.m. dice que Machado y Fernando Sánchez están absolutamente a discreción de nosotros: ellos mismos pidieron que se separase la Presidencia de la República de la Comandancia General y que esta última se le confiase a Agustín Avilés.

JUNIO 15

Cuentan que el Comandante de Corinto (de apellido Rivas) que fue nombrado por el gobierno de Sacasa dirigió ayer al Ministro de la Guerra un parte que, más o menos dice así: "Aquí está el Dr. Sacasa, sé que trata de embarcarse, dígame si lo mando detener."

JUNIO 16

Con haber publicado el periódico "El Siglo" una

acta de León en la que se ofrece sostener a Sacasa en los días de la revolución, acta en la que aparece el nombre de Santiago Callejas causa mayor escándalo el que Santos Zelaya se empeña en pedir para semejante sinvergüenza la Prefectura de Chinandega y que Avilés apoye semejante pretensión.

Por la noche voy al club: hablo allí con exaltación del asunto del nombramiento de Callejas, y Zavala me dice que no debemos fijarnos en "esas pequeñeces".

JUNIO 17

Sigue hablándose del nombramiento de Santiago Callejas para la Prefectura de Chinandega, y de la exigencia de los liberales en acaparar los mejores puestos.

Por la noche en el club se reúne la Asamblea General de Socios para tratar de un baile con que se obsequiará al Ministro de los Estados Unidos, Mr. Baker por sus gestiones en favor de la paz.

JUNIO 18

Gran función de Iglesia en la Merced para celebrar el restablecimiento de la paz. Voy a oír predicar a un Clérigo español que habla algo mejor que los de aquí.

Me dice Zavala que yo soy Montielista por odio a los liberales.

JUNIO 19

Se habla del periódico "El Termómetro" que ha reaparecido en Rivas y viene en un tono anárquico y perturbador. Cada día se pone Gármez peor en Granada.

Todavía se encuentra aquí restableciéndose de su herida Rigoberto Cabezas a quien visito por la noche. Está él muy agradecido por las atenciones de que ha sido objeto de parte de la familia de Eduardo Montiel y de la sociedad en general.

JUNIO 20

En la tertulia del Dr. Alvarez se trata de la nueva Constitución Política. Tanto don Anselmo como los demás que allí estábamos, con excepción del Dr. Alvarez, opinamos que debe mantenerse el Artículo VI de la actual Constitución la que trata de la Religión del Estado.

JUNIO 21

Gran escándalo causa aquí el que Vigil, Luciano Gómez y Pancho del Castillo se hayan hecho General de División el primero y Brigadier los otros dos, así como el que hayan hecho también General a Miguel del Castillo y a un tan Andrés Rivas, persona esta última enteramente desconocida aquí. El nombramiento de Mayor de Plaza de esta ciudad recaído en la persona de Nicasio del Castillo parece a muchos broma: no se hallan palabras con que significar el disgusto y asombro que ocasiona este nombramiento. Pancho del Castillo, quien parece haber ido al Ministerio para trabajar por la candidatura de Eduardo Montiel, está haciendo lo posible por desacreditarla.

JUNIO 22

Arreglo un editorial escrito por don Anselmo para el primer número del Diario Nicaragüense que reaparecerá el primero del mes entrante.

En la botica del Dr. Alvarez sigue hablándose de la próxima Constituyente; discútese si convendría que esta elija al presidente, o que se confíe este encargo al pueblo mismo.

JUNIO 23

Por la noche hablo en el Club con Zavala que acaba de venir de Managua; dice que Gúmez y su Termómetro han caído en el mayor descrédito.

JUNIO 24

Están circulando las invitaciones para el baile con que la sociedad de Granada obsequiará al Ministro Americano, Mr. Baker.

JUNIO 25

Muere doña Salvadora Bolaños.

Viene a verme Manuel Coronel Matus quien acaba de llegar de Guatemala: cuenta que varios leoneses sacasistas que con él venían en el Vapor, a pesar de que supieron que Sacasa estaba en el puerto de La Libertad, no pensaron siquiera en ir a saludarlo.

JUNIO 26

Coronel Matus me viene a presentar al escritor Alejandro Miranda.

JUNIO 27

Muere una niña de Dionisio Cuadra y de su esposa Camila Benard; preocupa a todos esta defunción por el buen éxito del baile que se dará en el Club al Ministro Americano.

JUNIO 28

En la tertulia del Dr. Alvarez hablamos de la próxima Constituyente y convenimos en que la mitad de sus miembros, por lo menos, debe ser de Granada.

JUNIO 29

Viene el Ministro Americano. No se habla más que del baile con que Granada va a obsequiarle esta noche: dicen que estará suntuoso.

Me cuenta el Dr. Alvarez que según refiere Diego Manuel Chamorro, Gármez y Santos Zelaya fueron a proponerle a Agatón Solórzano que se pronunciara en el cuartel de Managua en favor de los liberales: Incesario es decir que Agatón los echó a pasear.

Trinidad González C., que acaba de venir de Jinotepe, dice que sus paisanos están hechos un veneno contra el Prefecto Fernando Montiel.

JUNIO 30

Paso todo el día afanado con motivo de la próxima salida del Diario Nicaragüense. A las 9 p.m. voy con el primer número de este periódico que es el número 2,113 a la botica del Dr. Alvarez; todos convienen en que hay que suprimir en el periódico todo lo que sea fastidioso.

JULIO 1°

Siempre me ocupo en la faena de El Diario. Las noticias políticas que corren son, a mi juicio, poco tranquilizadoras. Temo que la falta de tino del gobierno nos haga perder la elección de Diputados a la Asamblea Constituyente.

Por la noche voy al Club donde me encuentro con Leonardo Lacayo quien se manifiesta exaltadísimo enemigo de Sacasa. Vino Leonardo expresamente de León a trabajar con Zavala para que sea nombrado Gobernador Militar de aquella plaza el Coronel Anastasio J. Ortiz antiguo progresista que sirvió ese mismo puesto durante los Gobiernos Conservadores.

JULIO 2

Don Anselmo me trae un manuscrito para que le

diga si conviene que lo publiquemos en el Diario; es el pliego de instrucciones que Isidro Urtecho le dió a Leonidas Plaza y al General Murillo Galarza para el ataque a Masaya el primero de mayo.

Se casa en la noche don Mariano Buitrago con la Srita. Susana Morales.

Hablo con Eduardo Montiel acerca de la situación política; parece disgustadísimo de ella; quéjase sobre todo de que no le hagan caso al General Francisco Gutiérrez. Este, según dice, se halla arruinado y en la mayor pobreza.

JULIO 3

En casa de don Anselmo me encuentro con Manuel Arcia, antiguo Sacasista.

Se acentúa el rumor de que los liberales están conspirando. Yo veo malísima la situación.

JULIO 4

Se habla mucho de ruptura probable entre Conservadores y Liberales, lo cual celebro. Vienen en la noche, en tren expreso, Machado, Avilés, Sánchez y otros del Gobierno; no se sabe qué los trae a Granada.

Los Liberales de Managua andan furiosos por el nombramiento de Eulogio Fonseca para Gobernador de Policía de la Capital.

JULIO 6

Parece ya inevitable la ruptura con los Liberales. Según me cuenta Camilo Mejía, Santos Zelaya y Mapachín andan hablando picardías de los Conservadores.

JULIO 7

Se sigue hablando de que romperemos con los Liberales. Hay una como reacción a favor de Eduardo Montiel; varios de los que le atacaron reconocen ahora que sería el mejor presidente para el Cacho.

JULIO 8

Voy a visitar a Policarpo Bonilla pero no lo hallo en el Hotel. Aquí anda Ignacio Chávez; le vi en la calle.

Se habla largamente sobre la situación política y particularmente acerca de Candidaturas Presidenciales en la tertulia del Dr. Alvarez. Dicen que los Liberales están por Zavala.

JULIO 9

La noticia de que en Managua se arregló la lista de Diputados a la Constituyente designándose a Cárdenas, J. P. Rodríguez, Tomás Martínez y Santos Zelaya causa cierto disgusto en una parte considerable del Cacho. Suponen que esto indica el triunfo de Zavala.

JULIO 10

Paso todo el día ocupado en la redacción del Diario que con estar don Anselmo en Managua recae todo sobre mí.

JULIO 11

Cae formidable aguacero y no deja de llover todo el día.

JULIO 12

Anselmo Rivas viene a contarme por la mañana que algo muy grave está pasando en León; hasta esta

hora no había llegado el vapor de Momotombo a Managua que debía haber llegado desde ayer; y está interrumpida la comunicación telegráfica con la Metrópoli desde ayer en la mañana. Luego sé, y lo sabe todo el mundo, que Anastasio J. Ortiz se pronunció ayer alzándose en armas contra la Junta de Gobierno provisional establecida por el Convenio de Sabana Grande.

Han caído presos allá por los facciosos el Presidente Machado y su Ministro Fernando Sánchez que se habían ido desde el domingo con el Comandante General del Ejército Agustín Avilés con el objeto de hacer una inspección en los cuarteles de aquella ciudad. Esta es manifiesta consecuencia de la tolerancia que se ha tenido con nuestros enemigos.

No salgo en todo el día de la Oficina del Diario Nicaragüense hasta las 11 de la noche para hacer insertar un larguísimo telegrama de Managua con noticias del bochinche de León.

JULIO 13

Se habla de que el Gral. Avilés que se encontraba en León el día del pronunciamiento, logró escapar de la ciudad, y viene por el camino que llaman de la Costa por el Tamarindo. Recibo un telegrama de Diriamba en el que me dice que Félix Pérez Pacheco y todos los principales de aquella Villa salieron a encontrarle.

JULIO 14

Parece que la situación se enturbia. Entiendo que a don Anselmo, que se encuentra en Managua, no le ha gustado mi Editorial de ayer en el Diario Nicaragüense titulado "El dedo de Dios" en el que culpo a los dirigentes de nuestro partido por la tolerancia que han tenido con los Liberales, porque a eso de las 4 p.m. me avisan de la Oficina Telegráfica que espere un artículo de fondo que envía don Anselmo y que recibirá por telégrafo. Viene en efecto el Editorial, y me parece atroz; se hace en él grandes elogios de Santos Zelaya diciendo que es incapaz de traicionar a la Junta de Gobierno con la que está identificado y desmiente los rumores de que esté en connivencia con los revoltosos.

Don Anselmo llega de Managua a las 7 p.m. Aumentase mi disgusto por el Editorial, cuando sé por el mismo don Anselmo que en Managua se susurra que Santos Zelaya se ha ido a incorporar a la facción. Si esta noticia resultare cierta ¡Qué plancha para el Diario!

En la tertulia del Dr. Alvarez sólo se habla de fuga de Santos Zelaya y de la actitud de el Diario. Rosendo Chamorro me dice claramente que el periódico es un "palo de ciego". Torno la resolución de no volver a escribir de política para el Diario. Preocupa la suerte de Avilés de quien nada se sabe.

JULIO 15

A las 9 de la mañana viene la noticia, muy buena a mi juicio, de que Avilés llegó a la Hacienda Chilmatillo y que a estas horas ha de venir caminando para Managua.

JULIO 16

Avilés llegó por la mañana a esta ciudad, hospedaba en León en casa de la familia Rocha Macías de la cual pudo escaparse sigilosamente para salir de aquella ciudad.

Zavala es proclamado presidente provisional en una junta de Notables que hubo en Managua. En el Cacho no caen muy bien estas noticias.

JULIO 17

Don Anselmo que ha sido nombrado por Zavala

Ministro de Relaciones me dice que piensa enviarme de Ministro a Costa Rica para trabajar allá con el Presidente Rodríguez su apoyo al nuevo orden de cosas establecido en Nicaragua.

Entre los llamados conservadores progresistas hay uno como recrudescimiento de odio contra el Cacho.

JULIO 18

Hay entre los Cachistas cierta justificada cólera contra "El Centinela" que redacta José María Moncada que no cesa de insultarlos.

Agustín Avilés y Miguel Vigil llegan a la Oficina del Diario Nicaragüense; ambos me saludan, el primero por primera vez desde hace 18 años.

Viene Isidro Urtecho de Rivas; lo llamó Avilés para darle de alta de lo que parece muy satisfecho.

JULIO 19

Don Anselmo se va a Managua a las 3 p.m. para hacerse cargo del Ministerio de Relaciones.

Con sorpresa se sabe aquí que Leonardo Lacayo quien hace poco vino a Granada para trabajar por el nombramiento de Ortiz diciendo que el respondía por su fidelidad, forma parte de la Junta de Gobierno de la Revolución, y que Narciso Lacayo, ambos granadinos, andan con ternaña cinta roja en el sombrero y este es Presidente de la Junta Proveedora del Ejército revolucionario.

Continúa subiendo la marea de indignación con motivo de los ataques de "El Centinela" contra don Anselmo y el Partido Conservador.

Visito a Eduardo Montiel, que acaba de venir de Managua con calentura ocasionada por haberse vacunado contra la viruela. Se muestra bastante satisfecho de Zavala.

JULIO 20

Escribo hoy para el Diario un Editorial furibundo con el título "Franqueza Ante Todo."

(NOTA: No existe colección de El Diario Nicaragüense correspondiente a esta época, pues debido a las circunstancias nadie se ocupó en recoger esta Edición del Diario en su segunda época de vida que fue de pocos números.)

JULIO 21

En la tarde sabemos que el enemigo cañonea desde los vapores a Mateare, y en la noche viene la noticia que desde las 5 p.m. ataca en toda regla nuestras posiciones, hay aquí unas 3 horas de ansiedad. En la tertulia del Dr. Alvarez hacemos conjeturas no siempre alegres sobre el éxito probable del encuentro. Tememos algunos que haya traidores en nuestras filas. A las 10 de la noche comunican que ha cesado el fuego, nadie duda que mañana seguirá el ataque sobre Mateare.

JULIO 22

Desde las 11 de la mañana sabemos que como lo habíamos previsto al amanecer se empeñó de nuevo la acción en Mateare. Por los partes que de don Anselmo recibo comprendo que se trata de una gran batalla. Hay gran ansiedad en el vecindario, ansiedad que aumenta con motivo de noticias adversas que comunica por teléfono el Banco de Nicaragua. De las 6 a las 8 p.m. completo silencio nadie sabe lo que pasa, el Prefecto y el Gobernador Militar envían a preguntarme que noticias he recibido. Triste y preocupadísimo me retiro de la imprenta a las 8:30 p.m. Ya iba a salir de la Oficina cuando viene un cajista a llamarme



General JOSE SANTOS ZELAYA.

para que vea un telegrama que envían al Diario en que comunican que obtuvimos completo triunfo no sé como expresar mi alegría. Murió en combate de hoy Carlos Arana.

JULIO 23

Desde esta mañana anda diciendo la gente que se baten hoy otra vez en Mateare pero que nadie ha recibido parte ninguno de Managua en que tal noticia se comunique. Como a las 3:30 de la tarde entre el cadáver del Capitán Manuel Cabrera y su familia dice que hoy por la mañana lo mataron en un combate.

Voy al Club donde se hacen comentarios sobre la situación. Oigo allí decir que se desconfía del prefecto de Managua, Lisimaco Lacayo a quien Zavala no ha querido remover.

Al llegar a la botica del Dr. Alvarez me sale al encuentro Camilo Mejía para decirme que realmente hubo fuego en Mateare esta mañana, y que nuestras tropas, después de haber rechazado al enemigo, se replegaron a la Cuesta porque era ya insostenible aquel punto. ¡Qué triste impresión me causa esto!

Voy a ver a Eduardo Montiel que sigue enfermo y estando yo allí, llega un ayudante de Benard con esta razón para Eduardo: "Dice el Gobernador que el enemigo está atacando Tipitapa" eran las 8 de la noche.

Vuelvo a la botica de Alvarez donde hay la mayor exaltación contra Lisimaco Lacayo, Benard, El Diario y El Centinela. Autorizado por todos voy al telégrafo a conversar con don Anselmo; le informo de lo que pasa aquí donde reina la mayor desorientación y le suplico que venga. Contesta que no puede moverse de Managua y me dice que es falso lo de Tipitapa.

JULIO 24

Como a las 7:30 de la mañana viene Anselmo Rivas a decirme que están atacando a Managua.

Luego sé que lo que hay en realidad es que ca-

ñonean desde los vapores a la Capital, matan las bombas a dos mujeres y hieren a un muchacho.

Viene de Managua Ascensión Paz Rivas y trae tristes noticias acerca de la situación política y militar. El Dr. Alvarez opina que debemos hacer la paz de cualquier manera.

JULIO 25

Batalla de la Cuesta (Managua), en la que el Partido Conservador queda derrotado y vencido. Desde las 2 p.m. presumimos que la cosa anda mal, porque ví un telegrama de Isidro Urtecho al Gobernador de Granada (Agustín Benard) en el que le dice que le envíe 500 rifles. Duermos en casa de Faustino, la noche triste llamamos a la de hoy y en verdad que merece ese nombre.

JULIO 26

La derrota toma mayores proporciones. Viene el Gobierno que desde ayer se había trasladado a Masaya por haber desocupado Managua. Por don Anselmo sé que se desbanda la tropa de Tipitapa que se halla bajo las órdenes de Tacho Loco y Carlos Alegria. La alarma crece de momento en momento, y a eso de al medio día toma las proporciones de pánico. Me dice el Dr. Alvarez que también se desbanda la tropa de la Barranca. Es un verdadero "sálvese el que pueda". Monto un garañon colorado de Vicente Espinosa y me dirijo a la playa para tomar el vapor Victoria que sale ahora a las 12 meridiana, pero cuando llego a la costa ya había partido.

Al volver a la ciudad me encuentro con Pancho del Castillo (a caballo también) quien me dice: (Qué se hicieron aquellos viejos como tu padre y el mío) (se refiere al Licenciado Nicasio del Castillo), todos huyen llenos de pavor. Trato sólo de escapar y a la 1 p.m. tomo la dirección de Rivas en compañía de Bartolo Morales. En el camino nos juntamos con Tomás Sánchez mayordomo de una finca de Agustín Avilés, me hago amigo de Sánchez y éste me lleva al Progreso, finca de Avilés sobre las faldas del Mombacho a 1,700 pies sobre el nivel del mar: allí paso la noche.

JULIO 27

Al amanecer enviamos a Granada a un tal Noguera para que nos traiga noticias y mi valija con ropa, pero vuelve el tal Noguera a las 10:30 a.m. diciendo que no halló a nadie en mi casa y que todas las puertas de Granada estaban cerradas.

Antes de que regresase Noguera, había llegado Bartolo Morales quien me sugiere la idea de irme a la Calera donde están ya Enrique Solórzano y Faustino Arellano. Salgo enseguida del Progreso, y llego a Nandaimé como a las 3 de la tarde: allí me encuentro con Luis Mejía y su suegro don Eulogio Morales, los que me confirman lo que ya Bartolo me había dicho en el Progreso, esto es, que había plática de paz entre los revolucionarios y los granadinos.

A las 4:30 p.m. salgo para la Calera sin conocer el camino que no puede ser peor. Felizmente no me perdí, y a eso de las 6 p.m. llego sin novedad. Enrique Solórzano, Faustino y Germán (hijo de éste), se hallan en la Calera desde ayer.

JULIO 28

Por un mozo que envió Faustino a Nandaimé sabemos que los leoneses aún no han entrado a Granada, y que el espíritu de los granadinos se ha levantado algo.

JULIO 29

Se confirman las noticias de que Granada piensa hacer resistencia, logro convencer a Enrique Solórzano,

que estaba sumamente frío, de que debemos irnos a Granada, y salimos de la Calera a la 1 p.m. En Nandaimé encontramos, en casa de Samuel Talavera, a Daniel Lacayo, quien es una taravilla contra el Cacho.

A una legua de Nandaimé iríamos sobre el camino de Granada cuando encontramos unos soldados desertores quienes nos aseguran que el enemigo está en Diriomo: esto, y un gran aguacero que venía nos persuade a regresar, pasamos por Nandaimé sin entrar a la ciudad y a las 6 p.m. estamos de vuelta en la Calera bien remojados.

JULIO 30

Noticias contradictorias y de sensación han venido de Granada. Dicen que ya no es Presidente Zavala sino Eduardo Montiel, que hay mucho entusiasmo en la ciudad, que se han reunido más de 2,000 hombres en la plaza, etc.

No deja de inquietarnos el temor de que tropas leonesas vengan por Santa Teresa y nos jueguen una mala partida.

JULIO 31

Siguen las noticias de resistencia, Enrique Solórzano, entusiasmado ya, resuelve irse a Granada y yo con él. Faustino, que anoche ofreció acompañarnos, sale ahora conque solo irá a dejarnos a Nandaimé, antes de las 8 de la mañana estábamos en casa de Samuel Talavera y poco después pongo un telegrama a Adolfo Benard preguntándole qué noticias hay, y sin esperar la respuesta me pongo en camino para Granada: este acto de atolondramiento me costó el tener que volverme de 2 leguas de distancia, pues cuando llegó el telegrama contestación de Adolfo hora después de mi salida, Samuel mandó a alcanzarnos con Pedro Rafael Monterrey. El telegrama de Adolfo decía que no regresara todavía. Enrique Solórzano no quiso volverse pero yo sí regreso. Al entrar de nuevo a Nandaimé sabe allí todo el mundo que ya está firmada la paz aunque no ratificada. Por la tarde volví a la Calera.

AGOSTO 11'

Se confirma la noticia de que está arreglada la paz.

Se sabe por un tal Félix P. Gutiérrez, quien pasó por aquí ayer, que los leoneses llegaron a Santa Teresa y extendieron sus correrías hasta Los Poterrios. Esto me pone inquietísimo, pues temo que por venir a merodear me lleven preso.

AGOSTO 2

Cumplo hoy cincuenta años, ¡medio siglo! Que de reflexiones hago.

Nos pensamos ir hoy a Granada, Faustino y yo, pero llovió a torrentes anoche y el Río Medina se puso intransitable y el camino pésimo.

Recordamos Faustino y yo a mi hermano Constantino que se mató en este día hace hoy siete años.

Basilio, un hondureño mandador de la Calera cuenta por la noche la historia de una misteriosa caverna que hay en su tierra, caverna por cuya puerta asoma con frecuencia una partida de ganado vacuno, que el pueblo llama el ganado del Duende. Para mí, todo esto es pura fábula, resolvemos irnos a Granada mañana muy temprano.

AGOSTO 3

Poco antes de las 7 de la mañana salimos de la Calera Faustino su hijo Germán y yo. En Nandaimé nos juntamos con Luis Mejía y don Eulogio Morales. Salimos de Nandaimé, a las 9:30 a.m. Nos alcanza po-

co antes de llegar a San Pedro, Francisco Espinosa, alias Pachica, liberal, quien dice viene de Managua, miente sin medida y habla mil disparates.

Parece bien averiguado que las tropas leonesas que pelearon en la Cuesta no llegaban a 400 hombres. Sabemos en el camino que ya está de baja toda la tropa granadina, y que anoche llegó Leonardo Lacayo con 200 leoneses, más al acercarnos a Granada nos dicen que sólo son 50, y a las 12:30 del día cuando llegamos a la ciudad sabemos que sólo son 25 los hombres que trajo Leonardo.

Anselmito Rivas me cuenta que su papá se fue al Progreso con Avilés y Manuel Antonio Coronel.

Me informa don Frutos y Diego Manuel Chamorro de todo lo que aquí ha pasado: faltó un hombre para defender a Granada.

Siento profunda tristeza. Juan Ignacio Urtecho trata de tranquilizarme pero no lo consigue. Lo que oigo decir en la tertulia del Dr. Alvarez aumenta mi zozobra: aseguran allí que Ortiz con la chusma leonesa está en Masaya y que ya no le obedece a Santos y no tardará en venir a esta ciudad. ¡Qué situación la nuestra! Me arrepiento de haber venido. Hay rumores siniestros. Después de algunas vacilaciones, decido embarcarme hoy en el Victoria y hago mis preparativos de viaje.

A las 4:30 de la tarde sé que el vapor no saldrá por estar detenido de orden del nuevo Gobierno, como a pesar de todo me dice Adolfo Benard, que aquí en Granada el agente de los vapores que el Victoria no dejará de salir esta noche, me voy a las 6 p.m. acompañado de Faustino, Diego Manuel y Pedro José Chamorro quienes van a despedirme. ¡Qué tristeza la que siento! A bordo sólo hay gente para mí desconocida. Parece que está detenido el Victoria con motivo de haber desaparecido 3,000 rifles y 3 cañones del almacén de guerra de esta ciudad. El Capitán del barco que llega a las 10 dice que no saldremos esta noche.

AGOSTO 5

No hay esperanzas de que zarpe y resuelvo regresar a mi casa a las 7 de la mañana.

Me encuentro en la calle con 9 carretas que vienen a llevarse las pocas armas que habían quedado en esta ciudad.

Sé con bastante disgusto y no poco miedo que han venido 200 leoneses los cuales andan aquí con la divisa roja: agrega el público rumor que Ortiz se quedó en el Sitio con 500 hombres.

Resuelvo sacar mi equipaje del vapor e irme mañana para el Cerro, consigo para esto la yegua de Adolfo Benard. Me tranquilizo algo cuando sé a las 4 de la tarde que ya se fueron los leoneses llevándose de aquí hasta los cántaros y baldes que servían para regar el parque.

Por la noche voy a la tertulia del Dr. Alvarez donde hay numerosa reunión y se comenta de mil maneras las causas de nuestra derrota.

AGOSTO 6

A la 1 p.m. salgo de aquí en compañía de Anselmito Rivas para el Progreso adonde llegamos a las 5 de la tarde. Sabemos que Avilés y don Anselmo se habían ido hacia 5 días para el Mombacho otra hacienda de Avilés.

AGOSTO 7

A las 8 de la mañana salgo con Anselmito para el Mombacho adonde llegamos a las 11 a.m. cuando llegamos a la hacienda andaban bañándose en el Lago don Anselmo, Avilés y Manuel Antonio Coronel,

quienes regresaron como a las 4 de la tarde. Avilés me recibió muy bien; parece él muy preocupado por lo que se dice de que él tiene escondida unos cuantos miles de rifles y 3 cañones.

AGOSTO 8

Leo los Ensayos Históricos de Macaulay, libro que encontré en la hacienda.

Don Anselmo parece muy abatido; no le pasa la impresión del golpe que ha recibido su causa.

AGOSTO 9

Voy a bañarme al riachuelo que pasa por este lugar. Hago recuerdos de mi padre con quien tantas veces anduve por aquí hace 28 años cuando él tenía plantaciones de añil en estos sitios.

A la hora del almuerzo dice Avilés que si en su mano estuviese haría venir a los Jesuitas.

AGOSTO 10

Vamos de paseo al lago: el camino no puede ser peor. Voy aunque callado, hecho un veneno. Parece mentira que don Anselmo, que sabía ya lo que era este paseo, haya sido quien lo promoviera. Nos bañamos en el lago y hacemos el regreso a las 11:30 y almorzamos a las 2 p.m.

Esta mañana volvió Anselmito de Granada. Durante el almuerzo cuenta Avilés que los soldados Managuas de nuestras filas le hicieron fuego a él en la Cuesta, y que Manuel Coronel Matus le reveló que al regresar él de Guatemala fue invitado por los liberales para la conspiración que dió por resultado el pronunciamiento del 11 de Julio. Me confirma todo esto en la opinión de que Zavala y la Junta de Gobierno con los pésimos nombramientos que hizo en Occidente, son los que nos han hundido.

AGOSTO 11

Volvemos a bañarnos al riño. Cuenta Avilés que al comenzar la revolución recibió un cablegrama de Federico Mora en el cual le decía éste que el Gobierno de El Salvador se hallaba en la mejor disposición con respecto a nosotros y que los que componían el Gobierno, a quienes mostró este cablegrama, se opusieron a que lo contestase.

AGOSTO 12

A las 8 de la mañana salgo con Manuel Antonio Coronel de la Hacienda El Mombacho: una hora gastamos para llegar a la Agua Agria. Poco antes de llegar a un chagüite donde debíamos almorzar, nos cae un gran aguacero. Tres horas nos estamos en el rancho donde almorzamos. Poco después de las 3 p.m. salimos del chagüite, al llegar a la Fuente nos cae otro aguacero más recio que el de esta mañana y entramos a Granada a las 5 de la tarde.

Sigue hablándose de las desavenencias entre Managuas y Leoneses; la opinión general es que estos últimos se sobrepondrán a los primeros. Voy en la noche a la tertulia del Dr. Alvarez donde me presentan a don Luis Marín uno de los pocos conservadores que han quedado en la ciudad de León, y se habla mucho de la situación actual.

AGOSTO 13

Paso un día muy triste, abrumado por presentimientos nada gratos, a las 6 de la tarde voy a visitar a Federico Solórzano que se encuentra aquí en casa de su hija Emilia de Chamorro: cree Federico que Santos Zelaya está perdido, dice que en los cuarteles de Managua no han quedado ni 600 rifles porque todo el armamento ha sido llevado a León.

éste contestó, más o menos, lo siguiente: "Yo opiné porque esperaríamos a la Junta de Gobierno para preguntarle quiénes eran sus candidatos en Granada a fin de apoyarlos, el que aquí ha querido hacer oposición es el padre Amaya".

(NOTA: El Presbítero Doroteo Amaya era originario de Subtiaba y residía en Granada en ese entonces).

AGOSTO 24

Viene de Managua don Francisco Cáceres. Cuenta Cáceres que Zelaya está completamente solo en Managua y sometido en todo a los occidentales.

AGOSTO 25

Háblase de que hay en Occidente gran agitación. Visito al General Zavala que vino esta mañana de Sucoyá, me dice que piensa irse a Europa.

AGOSTO 26

Los llamados católicos sigan preparándose para la elección de Diputados a la Constituyente, los candidatos que ellos presentan son poco simpáticas para los conservadores, más bien dicho, odiosas porque pertenecen al partido iglesiero.

Ha reaparecido en Managua "El Duende" que redacta Juan de Dios Matus. Y hoy viene a esta ciudad el primer número; no puede ser más violento contra los liberales imperantes.

AGOSTO 27

Empiezan las elecciones para diputados a la Asamblea Constituyente. Creía yo que aquí no habría movimiento electoral ninguno, pero me engañaba: los que se llaman católicos encabezados por Narciso Sequeira, luchan con los que se apellidan liberales, que no son sino los mismos que se llamaban conservadores progresistas que se han vuelto liberales.

Poco se sabe de los pueblos y menos aun de lo que ha pasado en los otros departamentos.

Por la noche visito al General Zavala quien me lee un manuscrito que piensa publicar el martes en "El Diarito"; trata ese artículo del empréstito forzoso de \$500.000 pesos que le atribuyen haber decretado, y que, según él dice, nunca pasó de proyecto. Me muestra Zavala dos cartas de Román Mayorga Rivas en una de las cuales fecha 18 de julio, dice picardías de los revolucionarios de León. También me mostró Zavala la carta que Anastasio J. Ortiz le dirigió el 8 de julio denunciando a Santos Zelaya, a Paulino Godoy, Benito Chavarría y a Rubén Alonzo como conspiradores: "Plan infernal" llama Ortiz al de éstos.

AGOSTO 28

Sigue tranquilamente desarrollándose la elección en su segundo día; parece que los libero-progresistas van sobre los católicos.

Visito a Agustín Pasos y me parece advertir en él que se inclina a los liberales.

AGOSTO 29

Sigue la elección tranquilamente y dicen que triunfaron los liberales; no podía suceder otra cosa.

AGOSTO 30

Ayer se cerraron las elecciones y ganaron, por su puesto, los liberales, aquí y en toda la república.

AGOSTO 31

Publican ya los periódicos los nombres de los diputados que resultaron electos; toda la hez del libe-

ralismo nicaragüense irá a la Constituyente; basta decir que uno de los electos es Tomás Guzmán. Va también a la Asamblea el doctor Policarpo Bonilla, jefe de los liberales hondureños que se encuentra en Nicaragua desde hace meses.

Se dice, y parece ser cierto, que persiguen a don Juan de Dios Matus por redactar "El Duende".

SEPTIEMBRE 1°

No se hable hoy de otra cosa que del golpe que los liberales le han dado a "El Duende"; su redactor Juan de Dios Matus, anda a monte, y Alfredo Gallegos, compañero suyo de redacción, va de alta como soldado raso para el Rama; a mí no me causa esto sorpresa ninguna, pues nunca he podido concebir libertad de imprenta y gobierno liberal.

Dicen que Zurita ya no es Prefecto de Masaya y que en su lugar fue nombrado Lino Oquel; también corre el rumor de que Manuel Coronel Matus renunció la redacción de la "Gaceta Oficial" por el atentado contra "El Duende". Me cuenta la Bela que según dice Josefina Vivas que estuvo aquí esta mañana mi hermano Gustavo, tiene pena de manifestarme que no debe salir el "Diario Nicaragüense" porque nos iría mal a don Anselmo y a mí.

SEPTIEMBRE 2

Carlos Selva propuso ayer a don Anselmo que le imprimiera "El Diarito" en la tipografía del Centroamericano, pero tanto miedo tenemos don Anselmo y yo que no queremos hacer este negocio.

SEPTIEMBRE 3

Un hermano de Desiderio Fajardo Ortiz que viene a verme dice que todo Managua está contra los liberales.

Me cuenta Gonzalo que Gámez le dijo que los liberales deseaban atraerme, que me darían lo que yo quisiera. ¡Qué mal me conocen!

SEPTIEMBRE 4

Horacio Guzmán se va para los Estados Unidos como Ministro en Washington.

SEPTIEMBRE 5

Viene Goyito Abaunza de Masaya. Dice que Gámez habla de darle una manotada al Cacho; siempre las amenazas confidenciales.

SEPTIEMBRE 6

Ninguna noticia hoy. Algunos cuentan que Santos Zelaya y Ortiz están completamente rotos, pero esto me parece pura imaginación.

SEPTIEMBRE 7

Sé por Andrés Sotomayor que Santos Zelaya y Ortiz riñeron efectivamente.

Según cuenta Salvador Chamorro que acaba de venir de Managua, él recibe a cada momento proposiciones para apoderarse del cuartel de aquella ciudad.

SEPTIEMBRE 9

Me cuenta Salvador Cuadra Soto que los progresistas tratan de organizarse aquí bajo la presidencia de Isidoro López, que todos los Lacayos andan metidos en eso, y que no han podido persuadir a Miguel Gómez y a José Miguel Osorno a que se adhieran a ellos.

Viene a despedirse Desiderio Fajardo Ortiz; se va

dentro de tres días para New York: dice que de miedo sale de Nicaragua, que los del gobierno le atribuyen cuanto sale publicado en "El Duende" y que él teme que un día de tantos le den, por lo menos, un buen susto. Según Fajardo Ortiz el alma del gobierno es Gámez.

En la noche me cuenta Camilo Mejía que hoy al medio día hubo en Managua grandísima alarma, y don Chico Cáceres me dice, en carta que acabo de recibir, que procesan a Salvador Chamorro y a Saballos por conspiración contra el orden público.

SEPTIEMBRE 10

Salvador Chamorro parece inquieto con la noticia de que lo están procesando en Managua, y Zavala, con quien hablé esta mañana, cree que estamos abocados a un gran movimiento, a lo que llaman el tercer acto del drama de 1893.

En un artículo intitulado "Alto Ahí" contesto a un editorial de "El Diarito" en el que éste dice que no se debe atribuir al liberalismo lo malo que hoy vemos. No hallo donde publicaré este artículo en alguno de los periódicos del país porque nadie lo quiere publicar.

SEPTIEMBRE 11

Almorzando estaba cuando vienen Reinaldo y Filadelfo Chamorro a decirme que están presos en Managua Benjamín Elizondo y sus hijos, Vicente Vigil, Vicente Solórzano y un hijo suyo, el General Méndez, Saballos, Nicho Estrada y otros, como 25 por todos. Esto me impresiona bastante, a pesar de que la conciencia de nada me acusa, porque temo que haya comenzado el período de las venganzas de los liberales.

Por la tarde voy al almacén de Agustín Avilés y allí me cuenta Manuel Antonio Coronel que había en realidad una seria conspiración en Managua, que los conjurados casi tuvieron en sus manos el cuartel de Artillería. Parece que en esto andaba metido Salvador Chamorro, cosa que yo sospechaba: él se ha escondido, y por cierto que es el único en Granada que ha tomado tal precaución. Hoy no se habla aquí de otra cosa que de los sucesos de la capital. Dicen que los conspiradores no quisieron poner en el secreto a los granadinos, temerosos de que nosotros nos "comiéramos el mandado". Esto demuestra cuán poca cohesión hay entre los elementos que informan el partido conservador.

SEPTIEMBRE 12

Sigue hablándose de los sucesos de Managua, asegúrase que el Mayor de Plaza de esta ciudad instruye un proceso y que ha llamado como testigos a Carlos Rivera y otros que depusieron lo que les dictaron los iglesieros cuando los sucesos de la Gran Vía el 22 de agosto de 1891. A mi juicio estamos en plena reacción Sacasista. Dicen que hay declaraciones contra Avilés, Montiel, el Dr. Alvarez, Octaviano César, Luis Argüello y otros: nada contra don Anselmo ni contra mí.

Por la noche me dice Zavala en el Club que vendría que diese Granada una prueba de afecto a Managua al par que de virilidad enviando una comisión a la capital a visitar a los presos y manifestarles que simpatizamos con ellos.

SEPTIEMBRE 13

Se habla mucho del descontento general que hay en Managua con motivo de las prisiones del 11. Corren mil noticias contradictorias: unos aseguran que van a fusilar a cuatro de ellos, y otros que pronto los pondrán en libertad a todos. Regino García, que acaba de venir de Managua, dice que 300 hombres de León que Ortiz llevó a la capital desarmados, volvie-

ron ya a la Metrópoli con Remingtons que tomaron del almacén de guerra de Managua. No falta quien crea, entre ellos Faustino, que Zelaya es hombre al agua, que los leoneses se le impondrán y que si lo designan Presidente harán de él un "Tata-Ticho".

(NOTA: "Tata Ticho" nombre con que era designado don Patricio Rivas a quien Walker hizo presidente "Fantoche".)

Son objeto de comentario unas cartas abiertas que con la firma J... está publicando "El Centinela" las cuales atribuía yo a Rigoberto Cabezas, pero que hoy me persuado son de Luciano Gómez.

SEPTIEMBRE 14

Se dice que a los presos de Managua van a ponerlos en libertad bajo fianza. Esto me hace dudar de que haya habido realmente una conspiración.

Hablando con don Anselmo acerca de Zavala, me dice que él cree que expulsó a los Jesuitas para captarse las simpatías de los demagogos de Centro América.

(NOTA: En el archivo del ex-Presidente Zavala que conserva su hijo don Juan José Zavala, no existe ningún documento que corrobore la opinión expresada por don Anselmo de que haya recibido el General Zavala insinuación alguna a este respecto).

SEPTIEMBRE 15

En el cuartel celebran con más ruido que otras veces el aniversario de la Independencia de Centro América, y aumenta el ruido a las 4 p.m. con la noticia de que la Asamblea Constituyente designó a Santos Zelaya Presidente de la República y Anastasio J. Ortiz Vice-Presidente. Se ven estas cosas y le parece a uno que sueña. Dice que ya pusieron en libertad a los presos de Managua.

SEPTIEMBRE 16

Después de comer voy con don Anselmo al barrio de la Otrabanda a visitar al viejo padre Lezcano que se halla enfermo y hace días está temperando en una casa del Dr. Urtecho. Allí conversamos con el padre José Antonio sobrino del enfermo, es la primera vez que hablo con él. Páreceme hombre discreto. Dice que varios clérigos de León son liberales, que Monseñor Villamí predicó en favor de la revolución del 11 de julio. Agrega el padre Antonio que Gámez lo detesta a él, y que algunos sacerdotes leoneses que fueron a Managua con una comisión del Vicario General Pedro Esnao les dijo: "A ese padrecito Lezcano quiero agarrarlo de la sotana y lanzarlo del país".

SEPTIEMBRE 17

Mi hermano Gustavo me cuenta que había cierta resistencia en la Asamblea para nombrar Presidente a Santos Zelaya, resistencia, que ocultamente promovían los leoneses en favor de Francisco Vaca hijo. Esto me confirma lo que una persona de León me dice en su carta del 15. Hay sin duda ninguna divergencias entre los liberales, pero creo que seríamos por extremo ilusos si fundásemos esperanzas en tales desavenencias.

SEPTIEMBRE 18

Voy a casa de Zavala con quien hablo largamente de las divisiones de los liberales. Me confirma Zavala lo que me dice un amigo en su carta del 15 respecto de Reina Barrios, esto es, que no parece hallarse en buenas disposiciones para con los liberales de aquí.

Adolfo Vivas piensa escribir a Santos Zelaya preguntándole si no le pasará a don Anselmo ningún peligro de publicar en su imprenta un periódico.

SEPTIEMBRE 19

Por la noche en la tertulia de Manuel Antonio Coronel donde estaba Eduardo Montiel, quien hacia recuerdos de don Fruto Chamorro y su asombroso valor.

SEPTIEMBRE 20

Faustino cuenta que él sabe de cierto que Luciano Gómez y Samuel Mayorga han sido lanzados ignominiosamente del Palacio de Managua; esta noticia me la trae don Anselmo como a la 5 de la tarde y él la sabe por otro conducto. Nos alegraríamos aquí de que esto resultare cierto para tener el gusto de ver que comienzan a recibir su merecido castigo los traidores.

SEPTIEMBRE 21

Don Pablo Hurtado que acaba de venir de Managua, me cuenta que es cierta la ruptura de Samuel Mayorga con Zelaya.

"El Diarito" de hoy trae un curioso reporte a Santos Zelaya. Enumera Santos, para que después no vayan a creer que ha robado, las propiedades que tiene y cuánto valen éstas; de este inventario resulta que posee como \$200.000 pesos.

SEPTIEMBRE 24

A las 9 de la noche como estaba anunciado se casa mi hija Amalia con Adolfo Benard. Hay baile en casa de doña Agustina Vivas madre del novio hasta las 4 a.m. Cené en una mesita con Zavala, don Anselmo, Agustín Benard y el General Francisco Gutiérrez. Noto que Zavala y Montiel hablan muy cordialmente.

SEPTIEMBRE 25

Amalia se fue con su marido para San Cristóbal hacienda de Benjamín Barillas situada entre Managua y Tipitapa.

SEPTIEMBRE 26

En casa de don Anselmo me encuentro con Félix Pedro Alfaro; dice éste que si hubieran detenido a Santos Zelaya en Managua al comenzar la revolución, esta queda vencida sin combatir; dice también Félix que en Chinandega, donde él ha vivido, no hay más de 10 liberales.

Visito a Zavala quien me muestra una hoja suelta que circuló en León contra los liberales y contra el mismo Zavala; se la envía a éste de Managua Carlos Alberto Lacayo diciéndole que es obra de Samuel Mayorga.

SEPTIEMBRE 27

Viene de Managua don Francisco Cáceres. Parece muy mal con el gobierno liberal. Cree que Ortiz conspira contra Zelaya y que Gámez se entiende con Ortiz; dice Cáceres que se está acabando el Managuismo. Se ve que don Chico no tiene muy buen concepto de su paisano Policarpo Bonilla.

Está animándose don Anselmo a publicar "El Diario Nicaragüense".

SEPTIEMBRE 28

"El Centinela" de hoy trae un proyecto de ley presentado a la Asamblea por Manuel Coronel Matus en el cual pide que se mande procesar a los que compusieron el gobierno de Sacasa.

Ho comenzado a leer un libro de Mariano Barreto titulado "Vicios de nuestro lenguaje".

OCTUBRE 1'

Diego Manuel Chamorro que estuvo hoy en Ma-

nagua cuenta que Rigoberto Cabezas le dijo que Santos Zelaya es tan vano como Sacasa; que lo mismo que éste habla de su popularidad y del amor que el pueblo le tiene. El Dr. Alvarez continúa tratando de disuadir a don Anselmo de la publicación de el "Diario Nicaragüense"; no estoy de acuerdo con el Dr. en este asunto.

OCTUBRE 3

Visito a Zavala el cual me pinta como desesperada casi la situación de Santos Zelaya. Dice que por todas partes se conspira y que nos hallamos abocados a un nuevo trastorno.

OCTUBRE 4

Viene a verme Gámez. Va para Costa Rica como Ministro Plenipotenciario. Con franqueza que concepto candorosa me dice que a Santos Zelaya le han hecho absoluto vacío los orientales; que contra él (Gámez) se desató hace poco horrible tempestad en León, pero logró conjurarla, que los granadinos deberíamos conspirar contra el gobierno o apoyar a Zelaya y otras tantas cosas por el estilo. Cuenta, además, que los Ezetas le han dado dinero y armas a Federico Mora para que promoviera una revolución en Costa Rica.

Don Anselmo, a quien le refiero lo que hablé con Gámez, me dice que los leoneses conservadores conspiran, y quieren que nosotros nos metamos con ellos, pero piden dinero, armas, etc. y como siempre, ellos suministrarán el candidato para presidente, el general en jefe y los otros empleados.

Con sorpresa supe por Gámez que Goyito Abaunza queda de Ministro de Fomento en su lugar.

Zavala me cuenta por la noche en el Club, como si para mí fuera nuevo, todo lo que Gámez me dijo esta mañana: él lo supo por Carlos Alberto. Noto que Zavala quiere acercarse al nuevo gobierno, pero le gustaría hacerlo con autorización del Cacho.

OCTUBRE 5

Viene Goyito y almuerza en casa. No queda él de Ministro en lugar de Gámez, sino de sub-secretario encargado del Ministerio. Me cuenta que los leoneses no quieren que se establezca en Managua la Corte Suprema de Justicia, porque esto daría mayor poder a la capital.

Parece según Goyito que Carlos A. Lacayo no está muy bien con Zelaya; dió Carlos por teléfono orden para que pusieran un tren expreso a disposición de él a las 7 p.m. de anteayer y Santos revocó esta orden, pero intervino Ortiz en el asunto y el tren salió.

OCTUBRE 6

José Ignacio Bermúdez quien acaba de llegar de Managua viene a hablarme de que rodiemos a Santos y nos separemos del Cacho. Le contesto con entereza que ni nos acercaremos a Santos ni nos separaremos del Cacho. Cuéntame don Anselmo que anda por aquí Gersán Sáenz, el cual, según parece, trae una comisión de los leoneses para los conservadores.

Por la noche en casa de Manuel Antonio Coronel, hablo con Eduardo Montiel; parece despechadísimo, se queja de que yo no lo haya defendido en "El Combate", y dice que nunca más se meterá en nada.

En el Club sé que Rigoberto Cabezas anda por aquí y estuvo a visitar a Zavala. Suponemos todos que es enviado de Zelaya. De todas partes nos llegan comisionados solicitando nuestra alianza. Hablamos de esto en la tertulia del Dr. Alvarez. Pocos se manifiestan intransigentes como Octaviano César y hace buenos argumentos para no entrar en ningún pacto con nadie.

SEPTIEMBRE 19

Por la noche en la tertulia de Manuel Antonio Coronel donde estaba Eduardo Montiel, quien hacia recuerdos de don Fruto Chamorro y su asombroso valor.

SEPTIEMBRE 20

Faustino cuenta que él sabe de cierto que Luciano Gómez y Samuel Mayorga han sido lanzados ignominiosamente del Palacio de Managua; esta noticia me la trae don Anselmo como a la 5 de la tarde y él la sabe por otro conducto. Nos alegraríamos aquí de que esto resultare cierto para tener el gusto de ver que comienzan a recibir su merecido castigo los traidores.

SEPTIEMBRE 21

Don Pablo Hurtado que acaba de venir de Managua, me cuenta que es cierta la ruptura de Samuel Mayorga con Zelaya.

"El Diarito" de hoy trae un curioso reporteo a Santos Zelaya. Enumera Santos, para que después no vayan a creer que ha robado, las propiedades que tiene y cuánto valen éstas: de este inventario resulta que posee como \$200.000 pesos.

SEPTIEMBRE 24

A las 9 de la noche como estaba anunciado se casa mi hija Amalia con Adolfo Benard. Hay baile en casa de doña Agustina Vivas madre del novio hasta las 4 a.m. Cené en una mesita con Zavala, don Anselmo, Agustín Benard y el General Francisco Gutiérrez. Noto que Zavala y Montiel hablan muy cordialmente.

SEPTIEMBRE 25

Amalia se fue con su marido para San Cristóbal hacienda de Benjamin Barillas situada entre Managua y Tipitapa.

SEPTIEMBRE 26

En casa de don Anselmo me encuentro con Félix Pedro Alfaro: dice éste que si hubieran detenido a Santos Zelaya en Managua al comenzar la revolución, esta queda vencida sin combatir: dice también Félix que en Chinandega, donde él ha vivido, no hay más de 10 liberales.

Visito a Zavala quien me muestra una hoja suelta que circuló en León contra los liberales y contra el mismo Zavala: se la envía a éste de Managua Carlos Alberto Lacayo diciéndole que es obra de Samuel Mayorga.

SEPTIEMBRE 27

Viene de Managua don Francisco Cáceres. Parece muy mal con el gobierno liberal. Cree que Ortiz conspira contra Zelaya y que Gámez se entiende con Ortiz: dice Cáceres que se está acabando el Managuismo. Se ve que don Chico no tiene muy buen concepto de su paisano Policarpo Bonilla.

Está animándose don Anselmo a publicar "El Diario Nicaragüense".

SEPTIEMBRE 28

"El Centinela" de hoy trae un proyecto de ley presentado a la Asamblea por Manuel Coronel Matus en el cual pide que se mande procesar a los que compusieron el gobierno de Sacasa.

He comenzado a leer un libro de Mariano Barreto titulado "Vicios de nuestro lenguaje".

OCTUBRE 1'

Diego Manuel Chamorro que estuvo hoy en Ma-

nagua cuenta que Rigoberto Cabezas le dijo que Santos Zelaya es tan vano como Sacasa, que lo mismo que éste habla de su popularidad y del amor que el pueblo le tiene. El Dr. Alvarez continúa tratando de disuadir a don Anselmo de la publicación de el "Diario Nicaragüense": no estoy de acuerdo con el Dr. en este asunto.

OCTUBRE 3

Visito a Zavala el cual me pinta como desesperada casi la situación de Santos Zelaya. Dice que por todas partes se conspira y que nos hallamos abocados a un nuevo trastorno.

OCTUBRE 4

Viene a verme Gámez: Va para Costa Rica como Ministro Plenipotenciario. Con franqueza que conceptúo candorosa me dice que a Santos Zelaya le han hecho absoluto vacío los orientales; que contra él (Gámez) se desató hace poco horrible tempestad en León, pero logró conjurarla, que los granadinos deberíamos conspirar contra el gobierno o apoyar a Zelaya y otras tantas cosas por el estilo. Cuenta, además, que los Ezetas le han dado dinero y armas a Federico Mora para que promoviera una revolución en Costa Rica.

Don Anselmo, a quien le refiero lo que hablé con Gámez, me dice que los leoneses conservadores conspiran, y quieren que nosotros nos metamos con ellos, pero piden dinero, armas, etc. y como siempre, ellos suministrarán el candidato para presidente, el general en jefe y los otros empleados.

Con sorpresa supe por Gámez que Goyito Abaunza queda de Ministro de Fomento en su lugar.

Zavala me cuenta por la noche en el Club, como si para mí fuera nuevo, todo lo que Gámez me dijo esta mañana: él lo supo por Carlos Alberto. Noto que Zavala quiere acercarse al nuevo gobierno, pero le gustaría hacerlo con autorización del Cacho.

OCTUBRE 5

Viene Goyito y almuerza en casa. No queda él de Ministro en lugar de Gámez, sino de sub-secretario encargado del Ministerio. Me cuenta que los leoneses no quieren que se establezca en Managua la Corte Suprema de Justicia, porque esto daría mayor poder a la capital.

Parece según Goyito que Carlos A. Lacayo no está muy bien con Zelaya: dió Carlos por teléfono orden para que pusieran un tren expreso a disposición de él a las 7 p.m. de anteayer y Santos revocó esta orden, pero intervino Ortiz en el asunto y el tren salió.

OCTUBRE 6

José Ignacio Bermúdez quien acaba de llegar de Managua viene a hablarme de que rodiemos a Santos y nos separemos del Cacho. Le contesto con entereza que ni nos acercaremos a Santos ni nos separaremos del Cacho. Cuéntame don Anselmo que anda por aquí Gersán Sáenz, el cual, según parece, trae una comisión de los leoneses para los conservadores.

Por la noche en casa de Manuel Antonio Coronel, hablo con Eduardo Montiel: parece despechadísimo, se queja de que yo no lo haya defendido en "El Combate", y dice que nunca más se meterá en nada.

En el Club sé que Rigoberto Cabezas anda por aquí y estuvo a visitar a Zavala. Suponemos todos que es enviado de Zelaya. De todas partes nos llegan comisionados solicitando nuestra alianza. Hablamos de esto en la tertulia del Dr. Alvarez. Pocos se manifiestan intransigentes como Octaviano César y hace buenos argumentos para no entrar en ningún pacto con nadie.

OCTUBRE 8

Vienen a verme Gasteazoro y un joven llamado Rodolfo hermano de Reinaldo Chamorro quien me dice que han hecho la cuenta de todos los liberales que hay en Managua y resultan 148. Gasteazoro no parece opinar por la unión de progresistas y liberales.

OCTUBRE 9

Voy al Hotel de los Leones a despedirme de Gasteazoro, pero no lo hallo, después me encuentro con él en la oficina de Zavala. Este dice que no ha pensado en adherirse al gobierno, que no cree tampoco que los progresistas, sus amigos, lo hagan, con excepción de Agustín Pasos, por miedo, y los Osornos y Serapio Ramírez por "gurrugueros".

El Dr. Alvarez con quien hablo poco después, me dice que él sabe de cierto que están conspirando en Managua y que uno de los conspiradores es Salvador Chamorro.

Por la noche voy a casa de M. A. Coronel: allí estaban Luis Argüello, Eduardo Montiel y Agustín Avilés, se trata del asunto del día, de si los progresistas se van o no con Santos.

Luis Argüello dice que sería mejor que se fueran para que se deslindaran los campos y se acabase la confusión actual.

OCTUBRE 10

Don Anselmo me dice que está ya resuelto a sacar "El Diario Nicaragüense".

Por la noche corren noticias alarmantes: aseguran que no hay comunicación telegráfica con Managua y hablan de un telegrama que Gámez dirigió a Horacio Guzmán en el cual le comunica que el Presidente Vásquez, de Honduras, amenaza con un ejército en la frontera de Nicaragua. Faustino cree que estamos abocados a un serio conflicto.

OCTUBRE 11

Siguen los rumores de que nos hallamos en visperas de un serio trastorno. "El Centinela" fecha de ayer dice que Ortiz es una amenaza para la tranquilidad pública.

OCTUBRE 12

Voy a la tertulia del Dr. Alvarez: éste me dice que don Anselmo y otros amigos están ya de acuerdo en el pensamiento de formar una Junta Directiva del Partido Conservador y en que enviemos comisionados a las repúblicas de Centro América. Paso enseguida a casa de Zavala a quien hallo en la mejor disposición. Me dice que no se unirán los progresistas con el gobierno liberal, que los conservadores de Managua no quisieron ni oír a don Miguel Gómez, que fue a hablarles de esto, y que Santos Zelaya, entendido ya de que no puede contar con el Progresismo, habla de emplear el terror: parece que se propone nombrar Prefecto de Granada a una persona que no sea de esta ciudad. De todo esto informo a don Anselmo quien se manifiesta muy satisfecho de la buena disposición de Zavala.

Por la noche me dice Zavala en el Club que está en Managua un agente secreto de Vásquez de apellido Membreño el cual no trae credenciales, pero que según Membreño manifiesta, Vásquez desea saber cual sería la actitud del Partido Conservador, si él invade Nicaragua.

OCTUBRE 13

Recibo carta de don Francisco Cáceres en la que dice que no cree conveniente la reaparición de "El

Diario Nicaragüense", que esperemos que pasen los patos que son muchos.

OCTUBRE 14

Ayer hizo 38 años que Walker se apoderó de Granada y hoy recuerdo con don Anselmo que hace 24 años de la acción de Niquinohomo en la cual Jerez fue derrotado y se afianzó el gobierno de Guzmán.

OCTUBRE 15

Hoy ha sido día de noticias alarmantes y de cierta inquietud. Don Francisco Cáceres que vino de Managua, cuenta que Ortiz, Fernando Sánchez, Agustín Duarte, Leonardo Lacayo y otros varios conspiran contra Zelaya, y que éste es bastante ciego para creer que los conservadores granadinos son los que han tramado esa conspiración y la fomentan: no opina don Chico porque salga "El Diario".

Acababa de regresar a mi casa cuando se presenta Cayetano Ibarguen a nombre de Zavala, a mostrarme un papelito de C. A. Lacayo, en el que éste dice que Zelaya acaba de decirle (supongo que por teléfono) que del movimiento de León son responsables los cachistas, a quienes va a escarmentar. Esto me preocupa bastante. Salgo en el acto a la calle y encuentro en todos la misma inquietud que a mi me domina. En casa de Gonzalo me encuentro con Gustavo, el cual sabe poco o nada de lo que pasa. Termina el día sin otro incidente, porque todos, aunque inocentes del supuesto delito del que se les acusa, temen que mañana, o quizá esta noche, suceda algo.

OCTUBRE 16

Me cuenta Zavala que Rigoberto Cabezas le habló ayer de que aquí se conspiraba. Diego Manuel Chamorro, que viene de Managua, dice que allá todo está tranquilo.

OCTUBRE 17

Sigue la inquietud que aumenta a la llegada del tren de Managua con la noticia de que están presos en Managua el Dr. Cárdenas, Federico Solórzano, el General Ignacio Paiz, Nicho Estrada y otros. Por momentos se espera que caigan algunos presos aquí. En la tarde se sabe que había exageración en las noticias de esta mañana. No hay más presos en Managua que Federico Solórzano y Terencio Sierra, y en León Gersán Sáenz y un Coronel Molina, hondureño. Parece que había realmente una conspiración, pues el Gersán Sáenz anduvo por aquí en días pasados haciendo proposiciones que nadie quiso aceptar.

OCTUBRE 18

Ha venido tropa de Managua, y hay mucha vigilancia en el cuartel. Se dice que hoy investirá la Asamblea Constituyente a Santos Zelaya con la dictadura, y cosa curiosa, que no se disolverá la Asamblea. Carlos A. Lacayo vuelve a decirle a Zavala, según éste me cuenta, que Zelaya tiene pruebas de que el Cacho conspira y que está dispuesto a hacerlo escarmentar: es posible que todo esto sea mentira, pues Carlos Alberto es amigo de andar soltando terribles amenazas.

OCTUBRE 19

Sigue violentísima la situación, se sabe que Santos Zelaya pidió a la Asamblea, que sin duda se lo concederá, facultades extraordinarias, aunque la verdad sea dicha, él no las necesita para hacer cuanto le de la gana. Causa aquí desagradable impresión el discurso que, para apoyar la solicitud del Ejecutivo, pronunció ayer en la Asamblea, Manuel Coronel Matús.

Han expulsado del país a C. A. Mayer, un alemán que nos prestó servicios importantes en la revolución de abril.

Rosendo Charnorro, que viene de Managua, cuenta que Federico Solórzano continúa incomunicado, y que entre los liberales no se habla más que de acabar con los conservadores: uno de los más frenéticos es Samuel Mayorga.

OCTUBRE 20

Ya pasó en la Asamblea el decreto atroz que autoriza a Santos para hacer cuanto le de la gana. Por la noche en el cuarto de M. Antonio Coronel se habla de las cosas del día y especialmente de la actitud de Manuel Coronel Matus quien se ha revelado como insigne "panterista".

OCTUBRE 21

Terrible día el de hoy: comienzan a sentirse las delicias de las facultades extraordinarias y a la 1 p.m. echan a la cárcel a Miguel Vigil, Agustín Avilés y Pancho del Castillo; buscaban a Eduardo Montiel para lo mismo, pero se encontraba en su hacienda "Malaco", a donde le enviaron un aviso y logró escaparse. Hay grandísima exaltación. Registran la casa de Eduardo Montiel y encuentran en ella unos cuantos tarros de pólvora de la que en mayo pasado sacaron de las cápsulas de los rifles Chassepots. Se sabe que Salvador Chamorro está preso en Managua y que a Leonardo Lacayo le dieron en León una paliza los Deshons. Se dice que uno de los designados para entrar en la cárcel era Isidro Urtecho, pero parece que esto no es cierto. Gustavo estuvo aquí a las 7 de la noche y según la Bela y mis hijas me cuentan, dijo que yo salía comprometido en el proceso de conspiración, aunque esto me parece absurdo y por lo mismo que lo es, sientome inquieto. Indígame el ver esta odiosa farsa cuyo único objeto es saciar venganzas.

OCTUBRE 22

A las 10 de la mañana viene una escolta a registrar mi casa: esta misma odiosa operación se practica en muchas otras casas de Granada.

Viene a verme mi hermano Gustavo: una hora por lo menos dura el sermón que le echo. Logro vencerlo de que aquí nadie ha conspirado, y de que así inicia la prisión de Avilés, Vigil y Pancho Castillo.

No se habla hoy aquí de otra cosa que de la situación violenta en que nos hallamos, peor quizá que la de los primeros días de agosto. Se dice que se decidirá mañana sobre la suerte de los presos, unos dicen que serán enviados todos a Solentiname.

OCTUBRE 23

Estoy preocupado con la situación política: temo que una venganza personal, de cualquiera de los mil malquerientes que tengo, me lleve a la cárcel y de allí a Solentiname.

A las doce del día se llevan a los prisioneros a Managua, en tren expreso: esto causa gran sensación, unos que son los más, suponen que van ya desterrados y que no pararán hasta llegar a Corinto, opinión que parece tanto más fundada cuanto que a las 6 de la mañana ancló hoy en Corinto el vapor que va para San Francisco, otros creen que se quedarán en Managua y que muy pronto volverán libres. La emoción es intensa en Granada.

Recibo un telegrama de Goyito en el que me dice que no es posible, por ahora, concederme el pasaporte que ayer solicité, pero que no tenga cuidado, que Santos le ha ofrecido no tocarlo. Una carta de Coronel Matus que recibo por la noche confirma esto último, haciendo extensiva la inmunidad a don Anselmo también. Me siento algo más tranquilo con esto.

OCTUBRE 24

Se sabe que los presos son bien tratados en Managua: el único que está sometido a durísimo régi-

men es Salvador Chamorro. Nadie cree ya que haya expulsiones y confinamientos. Pedro Joaquín Chamorro, que viene de Managua, cuenta que Ortiz dice que la conspiración que han descubierto era zavalista, y que está haciendo falta entre los presos Pedro José Chamorro.

OCTUBRE 25

Ninguna noticia de Managua tenemos hoy: lo único que se sabe es que se hacen alistamientos de soldados en considerable número.

Por carta de don Francisco Cáceres sé que Luciano Gómez y Miguel Espinosa trabajan activamente en llevar a Santos Zelaya el apoyo de los Generales llamados de la Cuchilla que son Paiz, Méndez, Cuaresma, Jonás Alvarez, Filiberto Castro y otros y a todos los elementos managuenses a fin de que éstos contrarresten la influencia leonesa. Se ve en esto el desconcierto en que estamos y la poca importancia que damos a las doctrinas.

OCTUBRE 26

Vienen de la Costa Atlántica noticias escandalosas. El General Quirino Escalón (salvadoreño) gobernador de San Juan del Norte, ébrio consuetudinario, ha metido en la cárcel a varias personas de aquel puerto, nacionales y extranjeros, en el Castillo se paseó Escalón por las calles completamente desnudo, y en el mismo San Juan insulta a la sociedad permitiendo que su amante se asome en ropas interiores a los balcones de la gobernación e intendencia. Del Administrador de Rentas del Castillo, el hondureño general Herradora, se sabe que se estuvo 20 días consecutivos completamente borracho.

OCTUBRE 27

Se asegura que mañana será expulsado del país Salvador Chamorro.

Zavala me cuenta que Gámez me acusa de infidente porque conté, dice, lo que me manifestó cuando vino a despedirse acerca de la situación de Santos Zelaya: me dijo entonces Gámez, sin encargarme reserva, que si los orientales seguían haciéndole el vacío a Santos, los leoneses podrían derrocarlo cuando quisieran, pero esto mismo lo manifestó Gámez a Salvador Soto y a otros.

OCTUBRE 28

Volvió Isidro Urtecho de Managua, dice que lo querían para pedirle informe el gobierno acerca de la Mosquitia, y que no pudo ver a los presos. Tampoco pudo hablar con ellos Ignacio Zelaya, quien trajo una copia de la carta que Santos dirigió a don José Dolores Martínez, de Masaya, contestando a otra que éste le dirigió interesándose por Avilés: la respuesta de Santos revela saña contra el Cacho.

OCTUBRE 29

Voy a casa de don Anselmo para hablar con don Francisco Cáceres, que acaba de venir de Managua. Dice don Chico que se puede tener ya como un hecho que los llamados generales de la Cuchilla (Paiz, Méndez, Ocote etc.), seducidos por Hipólito Saballos hijo y por Miguel Espinosa, se reunirán hoy a fin de resolver que prestarán su decidido apoyo a Santos Zelaya.

Malas noticias vienen de los presos: parece que han vuelto a ponerlos incomunicados.

OCTUBRE 30

Vieno a verme Salvador Calderón Ramírez: me cuenta que se verificó anoche en Managua la anunciada reunión de los generales conservadores en casa de Saballos y que resolvieron adherirse al gobierno.

Más tarde supe por otros conductos que dicha reunión tuvo lugar en casa de Lisímaco Lacayo, y que se firmó por los asistentes una declaración que se contrae a los 3 puntos siguiente: 1º) que son los firmantes conservadores, 2º) que apoyarán al gobierno del General Zelaya, y 3º) que pedirán la libertad de los prisioneros.

Don Anselmo cree que Zelaya, para celebrar pasado mañana el día de su santo, dará libertad a los presos políticos.

OCTUBRE 31

Se sabe que los presos serán confinados: Agustín Avilés y Salvador Chamorro irán a León, Federico Solórzano y Miguel Vigil a Chinandega, Pancho Castillo al Viejo y Gersán Sáenz al Cardón.

Se asegura que de Matagalpa han llegado presos a Managua Luis Vega y don Francisco Artola. Las noticias que vienen de Boaco son graves. Parece que los indios en su lucha contra los Barqueros han apelado a procedimientos atroces: los Barqueros están apoyados por el gobierno.

NOVIEMBRE 1º

Al volver a casa en compañía de Manuel Mejía Bárcenas, que se va pasado mañana a Guatemala, me dice éste que Santos Zelaya está prevenidísimo contra él y que no piensa volver a Nicaragua mientras manden los liberales, que a Reina Barrios y a todo el mundo le contará lo que es el gobierno de este país. Se sabe por los que vienen de Managua que Federico Solórzano y los demás presos se fueron ayer para su confinamiento.

Ascensión Rivas recibe un telegrama de Tegucigalpa en el que le comunica que el Congreso de Honduras autorizó ayer a Vásquez para que declare la guerra al gobierno de Nicaragua a la menor demostración que hagan en la frontera los emigrados hondureños.

NOVIEMBRE 2

Voy a despedirme de Manuel Mejía Bárcenas que se va mañana para Guatemala; teme él que no lo den embarcarse. Se sabe que Vigil llegó sin novedad a Chinandega, y que Avilés y Salvador Chamorro están presos en León.

NOVIEMBRE 3

Se confirma la noticia de que los reos políticos están, no confinados, si no presos en León y otros en Chinandega.

NOVIEMBRE 4

Sigue hablándose del decreto del Congreso hondureño, los periódicos de aquí con excepción de "El Diarito", salen por extremo belicosos. Causa sensación la noticia de que Policarpo Bonilla salió anoche apresuradamente de Managua y como de incógnito para tomar en Corinto el vapor que va a Guatemala; varios comentarios se hacen acerca de este viaje: creen unos que Bonilla va a poner la queja a Reina Barrios del decreto que Vásquez hizo expedir al Congreso de Honduras, y piensan otros que Santos se apresura a sacar de Nicaragua a don Policarpo para no exponerse a disgustos con el dictador vecino.

NOVIEMBRE 5

Tristes noticias de Avilés y Salvador Chamorro tenemos hoy; dicen que están en un calabozo de León y absolutamente incomunicados. Gonzalo, con quien hablo por la noche, me cuenta que Ortiz dijo que pensaba tenerlos en la cárcel mientras no entregaran las armas que habían escondido.

Por don Pedro Joaquín Chamorro, que acaba de venir de Managua, sabemos que la situación es cada día más violenta. Cree él que Santos está provocando a Vásquez y que, por tanto, poco tardará en estallar la guerra entre Honduras y Nicaragua: a mi juicio, tan luego como empiece la guerra nos meten a todos a la cárcel.

NOVIEMBRE 6

Voy a casa de don Anselmo donde hallo a Pedro Joaquín y Diego Manuel Chamorro: hablamos largamente sobre la situación política. Discurrimos sobre el modo de sacar a Salvador Chamorro y Avilés de la prisión. Paulino Solórzano y Adán Vivas vienen, uno después de otro, mientras estaba yo en casa de don Anselmo, a decirme que anda muy válido el rumor de que habrán más prisiones.

Me siento poco tranquilo y con más vivos deseos que nunca de salir del país.

NOVIEMBRE 7

Voy a la oficina de Gonzalo Espinosa. Según la opinión de Gonzalo, quien realmente manda es Ortiz: entiendo él que a éste debe atribuirse el rigor con que están tratando a los reos políticos.

Gran campanada: el Gobierno suprime "El Diarito". Un oficial llegó a la oficina de Carlos Selva a intimarle a nombre del Gobernador Militar que no se consentiría que saliese más su periódico. Como parece que Carlos no quería darse por entendido, una escolta rodeó su casa en la tarde, dispuesto, según orden que para ello tenía, a llevar a la cárcel a cualquiera que saliera con un ejemplar de "El Diarito".

Contestóse Carlos con sacar una hojita suelta con el título de Circular en la que dice a sus agentes que esperen, para volver a ver su periódico. "Que luzcan mejores días para la libertad y para la Patria".

Se dice que Zelaya recibió de Vásquez un telegrama de insultos y amenazas, y se sabe de cierto que en Amapala quisieron sacar del vapor a Policarpo Bonilla y que, como el capitán se negase a entregarle y se hiciese a la vela, dispararon sobre el vapor 10 cañonazos uno de los cuales acertó al barco quitándole un mastil.

La situación se pone cada días más violenta. Por lo que refieren personas venidas de Managua a Salvador Chamorro y Agustín Avilés les han puesto grillos, por cierto a la hora misma en que la llamada Asamblea Constituyente decreta la abolición de todo suplicio.

NOVIEMBRE 8

En casa de Manuel Antonio Coronel me encuentro con el Licenciado Manuel Pasos Arana quien refiere todas las zanganadas que hizo Quirino Escalón en San Juan del Norte.

Según asegura Faustino no son ciertas las noticias que acerca de los presos han circulado: dice que no tienen grillos y que están comunicados. Por la noche me cuenta en el Cacho Manuel Antonio Coronel que su primo Manuel Coronel Matus le dió a la esposa de Avilés noticias terroríficas acerca de la situación de los presos.

Adolfo Vivas andaba esta mañana con un manuscrito furibundo contra el gobierno por la supresión de "El Diarito", manuscrito firmado por él (Adolfo) y que deseaba dar a la estampa, pero no halló imprenta que se atreviese a publicarlo esto, le dije yo a Adolfo es la prueba de que hemos llegado a una situación netamente liberal: cuando los dueños de imprenta sienten tanto miedo que prefieren dejar de ganar antes que exponerse a las iras del poder, es indudable que el liberalismo "bat son plein".

La Ciudad Trágica

Monografía de Granada

Pío Bolaños

(Continuación)

Fuera de esto, debemos asimismo tomar en cuenta que la orden franciscana tenía en América, como era natural, estrechas relaciones con las otras misiones de su misma orden, y por lo tanto, la de la Habana debió estar en contacto directo con la de la Provincia de San Jorge de Nicaragua, erigida en 1550, y si en la Habana se iniciaron los trabajos de la iglesia y el Convento de San Francisco en 1584, es natural suponer que también en Nicaragua por ese año se iniciaron construcciones similares de la misma orden.

Finalmente, concluiremos esta investigación, atendiendo a lo antes citado sentando como probable, que la edificación del Convento y de la iglesia de San Francisco debió comenzarse entre 1550 y 1580.

Pudo también suceder que el trabajo de levantar las fábricas durara cien años como hemos visto ocurrió en la Habana, y si a esto agregamos el tiempo que duró la construcción de la Catedral de León cien años también, no es remoto suponer que los trabajos de las edificaciones en San Francisco se terminaran en 1680.

Ya aquí llegamos a otra fecha. Esta última de 1680, no debe desestimarse tampoco como lo probaremos por las razones que vamos a exponer enseguida.

En páginas anteriores relatamos los ataques piráticos a Granada, en 1610, 1637 y 1686, durante este último, vimos también cómo los vecinos de la ciudad, al tener conocimiento de que los piratas comenzaban a incendiar el Convento y la iglesia de San Francisco, decidieron pagar el rescate que aquellos pedían. Esto indica que ya los dos edificios estaban terminados en 1686, y al entregar el rescate, los vecinos evitaban su total destrucción.

Si los edificios hubieran sido, como los primitivos de techo pajizo, los granadinos no se habrían preocupado por salvarles del incendio.

Hay otro error en el que incurren algunos modernos escritores, como el de afirmar que en el púlpito de la actual iglesia de San Francisco, predicó el Padre de Las Casas. Esto es claro, no pudo suceder por las razones dadas antes sobre las fechas anotadas acerca de la edificación de la iglesia.

Y ya que hemos hecho nueva referencia a las prédicas de este célebre fraile dominico, primero, y franciscano en los últimos años de su vida, es menester hacer algunas consideraciones finales acerca de la influencia que ejercieron en América sus prédicas en favor de los indios; y a la buena suerte que cupo a la ciudad granadina de ser ella el lugar donde primeramente se escucharon sus prédicas.

En la *Historia de los Reyes Católicos*, de Andrés Bernaldez (*Cura de los Palacios*) dicho autor nos refiere que Fray Bartolomé de Las Casas oyó en la Universidad de Salamanca, las lecciones del Padre Francisco de Vitoria en las que este teólogo y jurista dec'araba: "que el Emperador no era el Señor del Orbe" . . . y que "a los indios de América no se les podía esclavizar . . . ni tomar por las fuerzas sus propiedades: "doctrinas éstas en las cuales el Protector de los Indios fundó sus sermones predicados en la iglesia de San Francisco de Granada el año de 1536.

Fue pues en la ciudad granadina hace ya más de cuatro siglos, donde se encucharon por primera vez las doctrinas del Padre Vitoria, "sumo Protector de la Teología que España recibió por don de Dios", según su discípulo Melchor Cano. Y estos principios humanitarios propugnados por el Padre Vitoria, como antes se dijo, fueron predicados por Las Casas en Granada.

En las dos informaciones mandadas levantar por el Gobernador Rodrigo de Contreras, las cuales reproduce íntegras el historiador Ayón, pueden leerse las palabras usadas en sus sermones por el Padre Las Casas, según lo atestiguan los testigos que oyeron al susodicho, predicando en las iglesias granadinas. El Padre Las Casas mantuvo en esos sermones las doctrinas del Padre Vitoria sobre la protección que se debía dar a los indios americanos de parte de las autoridades coloniales en aquel entonces.

No sería propio, sugerimos nosotros, ya que hemos tratado aquí de las prédicas del Padre Las Casas, que en el patio del antiguo convento franciscano, de Granada, edificio destinado a la enseñanza hace más de un siglo se levantara un monumento que recordara la figura del Protector de los Indios de América Bartolomé de Las Casas. En esa forma no sólo se honraría el valioso esfuerzo de éste en favor de los indios sino también el del Padre Vitoria que enseñara en la Universidad de Salamanca esas doctrinas humanitarias.

Dejamos planteada esta iniciativa confiando que en el futuro no será olvidada la venerada memoria de aquellos dos selectos espíritus españoles, el Padre Francisco de Vitoria y Fray Bartolomé de Las Casas, a quienes tanto debe la humanidad.

Por otra parte, no estaría demás, investigar lo que fue en sus principios, el único edificio para convento que se conservó en Granada. Saber si algún otro misionero, después de Las Casas, Fray Toribio de Motolinia, Pedro de Betanzos, viviera en el mismo convento. Si hubo alguno, notable en las artes liberales o en estudios científicos, entre aquellos abnegados misioneros que civilizaron y cristianizaron Nicaragua.

No es remoto suponer que esas mismas celdas a las cuales asistimos nosotros como estudiantes tres siglos después de construídas, se recitaran, por algún fraile mínimo, los bellos laudes del Seráfico San Francisco de Asís, el "Poverello", y su hermoso canto al Hermano Sol, bajo aquellas antiguas bóvedas del convento franciscano de Granada, y quien sabe si asimismo, más de alguno de esos humildes y caritativos misioneros, como la hiciera el Hermano Pedro en Guatemala, saliera con su farol y su campanilla en las noches oscuras y lluviosas, buscando algún menesteroso a quien socorrer, y que en el modesto cementerio

del templo de San Francisco reposen los restos de esos humildes y caritativos hermanos de San Francisco llegados de la Madre Patria, y aun de los nacidos en la ciudad y cuyo primordial anhelo consistió siempre en predicar la caridad llevando el consuelo al desvalido, y al mismo tiempo, dedicarse a enseñar la religión cristiana e infundir la fe de Cristo a los indios Xultevanos?

Nada sabemos tampoco de la obra evangélica y misionera realizada por esos frailes mínimos que ahí vivieron o fallecieron. Todo lo ha cubierto una espesa capa de polvo ni sabemos tampoco cuántos ni quiénes fueron los que habitaron aquellas celdas del único edificio conventual que todavía existe en Granada.

Sólo queda su imponente fábrica, como reliquia histórica de aquella edad pretérita, plena de trágicos sucesos.

Este edificio ha resistido incendios, saqueos y ataques militares; pero todavía se mantiene erecto, aunque reformada su primitiva estructura.

Por el Convento de San Francisco de Granada pasaron hace siglos, Motolinia, Las Casas, Pedro Alonso de Betanzos, Pedro Ortiz, y otros frailes, que fueron figuras excelsas de la primera época colonial; y hoy finalmente, ya va corrido un siglo, el edificio, destinado a casa de enseñanza, y las últimas generaciones, cultivaron allí su inteligencia, y continúa todavía hoy, dedicado al mismo objetivo.

ESTE edificio, por su estructura y su tamaño, más bien ermita que iglesia, se le conoce en la ciudad como iglesia.

Pertenece a la época colonial primitiva, y según sabemos, fue el tercer edificio religioso, mandado a levantar por Fray Benito Valtodano o Baltodano, como lo escriben varios historiadores, entre los años de 1624 y 1629.

La Ermita está situada en un precioso paraje del extremo Oriental de la ciudad, frente a la ancha calle de Guadalupe, la cual naciendo en la Plaza Principal termina en la costa del Lago.

Su arquitectura es humilde, y su construcción sólida, y su estilo, romántico-español, bien caracterizado. Consta de una sola nave, y su fachada, sobria también como toda la fábrica, mira hacia el Oriente. La rodea, por tres lados, un atrio amplio y enladrillado. En su ala derecha, frente a la calle de Guadalupe, hay una construcción adosada a la iglesia, especie de tejadillo cubriendo un pequeño corredor, con puertas para dar salida a la sacristía; y al lado norte, sobre una armazón de madera, se levanta el campanario. A este mismo lado hay también en el atrio, frente al campo abierto, un pozo de agua potable.

La Ermita se yergue sobre una pequeña eminencia y no obstante la sobriedad y sencillez de sus líneas arquitectónicas, la perspectiva del edificio es pintoresca. Tiene, al fondo, espesa arboleda y la sombra verde oscuro de ésta hace juego con el color rojizo de su techado cuando la bañan los rayos del sol. La policromía de matices forma así un bello cuadro natural, tanto por las humildes líneas del edificio como por el follaje de los árboles que lo rodean por dos lados.

Este edificio humilde, retirado del centro de la ciudad, está, como hemos visto en las páginas anteriores, por su antigüedad y las furiosas tempestades que han azotado a Granada en sus años trágicos, íntimamente ligada a la vida de la misma.

Todavía en 1890, conservaba en sus muros y en el coro, huellas de los terribles combates librados dentro de ella, treinta años antes para sacar al filibustero Henningson, quien se refugió en la Ermita después de haber incendiado Granada, y dentro de sus sólidos muros resistió, por más de treinta días los asaltos audaces y constantes de los patriotas.

El cuadro que presentaba la Ermita al ser recuperada, según las versiones corrientes de aquellos días, fué de aspecto horrible y macabro. La heroica lucha por sacar a los filibusteros de aquella fortaleza, revistió los caracteres de una epopeya, cuyo imborrable recuerdo se conserva en la ciudad como una de las más tristes horas de su trágica historia.



La Ermita de Guadalupe

DE este edificio, o por lo menos del que primitivamente sirvió para hospital en la ciudad, así como el de la Ermita de Guadalupe, son los únicos dos de los cuales podemos afirmar con certeza cuándo fueron levantados.

Siguiendo al historiador Ayón sabemos, que el primer hospital fundado en Granada fué obra del Obispo Fray Benito de Baltodano, o Valtodano. Fué ese prelado quien ordenó esta construcción juntamente con la Ermita de Guadalupe, así como también ordenó levantar la Catedral de León. Para llevar a cabo la edificación de los dos primeros edificios obtuvo autorización de las autoridades españolas, de gastar en ellos hasta tres mil pesos.

Como el Obispo Baltodano murió el año de 1629, es natural suponer que los trabajos se iniciaron en 1629, o un año antes, ya que sabemos que en 1624 inició, el mismo prelado, la edificación de la Catedral de León.

Cabe aquí transcribir lo que sobre el edificio de ese primer hospital publicó el distinguido facultativo granadino, doctor don Nicacio Rosales el año de 1927. Dice este médico:

"Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Señor Obispo, el edificio destinado para hospital de San Juan de Dios estaba situado en el área de terreno que hoy ocupan las casas de habitación de don Inocente Lacayo, propiedad de don Salvador Cuadra Soto, y la de don Fernando Chamorro Quesada, al noreste del Parque Colón y formando todo un solo edificio.

"La botica del hospital estaba situada en la esquina de la casa que actualmente ocupa don Inocente Lacayo. El piso del terreno era alto, y como adorno tenía en su fachada dos sirenas. Se componía, el hospital, de una iglesita de veinte varas de largo, con su atrio, al cual daba una ventana de la casa de don Silvestre Selva, hoy propiedad de la señorita Pastora Guzmán. La esquina de la casa de don Fernando Chamorro Quesada era el presbiterio, tomando parte de la que es hoy calle. La sala de don Fernando era el cuerpo de la iglesia, y la pieza que está al Occidente era el atrio. En la pared divisoria de la casa del señor Chamorro Quesada y de la señorita Guzmán, se ve todavía el umbral de la ventana que daba al atrio. Esa pared quedó en buen estado después del incendio de la ciudad, y se utilizó en la reedificación de la casa.

"En la que es hoy calle, había una portada monumental que daba entrada al hospital.

"En un documento antiguo, en que se relata una visita apostólica hecha por el Ilustrísimo Señor don Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, Obispo de la Diócesis en 1751, elevado al conocimiento de su Majestad Católica Fernando VI, el 8 de setiembre de 1752, encontramos la descripción de esta iglesita, en los términos siguientes: "la de San Juan de Dios es de una nave baja y pequeña; sus altares, que son tres, están muy decentes, con frontales y retablos dorados. Las campanas, por falta de torre, se mantienen sobre la puerta principal. Tiene tres claustros, y en ellos las celdas, salas y oficinas correspondientes a doce religiosos y a catorce camas para los pobres de la ciudad y enfermos que vienen del Castillo y de San Juan. Por este motivo goza de trescientos pesos de la real hacienda".

Y más adelante, continúa el doctor Rosales:

"En la casa que es ahora de don Adolfo Benard, había cuatro grandes salas destinadas a los enfermos. La casa que está al Oriente de la de este caballero, con calle de por medio, perteneciente también a don Salvador Cuadra Soto, era propiedad del hospital, destinándose ese terreno como cementerio, para enterrar a los que morían en el hospital y aun fuera de éste, pagando los deudos del muerto algunos derechos de enterramiento, que se destinaban para ayudar a los gastos de la Institución. Y así se explica que una vez que se hicieron excavaciones para cimientos, en ese lugar, se encontraron restos humanos.

Esto hace recordar la sugestiva expresión de un escritor que dijo: el polvo que pisamos vivió en otro tiempo". (1)

Con el incendio de Granada en 1856, el edificio levantado por el Obispo Baltodano en 1626, fué totalmente quemado y el vecindario de entonces, dispuso edificar un nuevo edificio para hospital en otro lugar de la ciudad, para lo cual se vendió el terreno el primero y con el dinero obtenido en esta venta se compró la casa esquinera 100 varas al Sur de la Plaza Principal, en la calle que conduce al barrio de Cuiscoma, por un lado, y por la otra, al de La Loma del Mico y la playa del Lago. Este Hospital de San Juan de Dios con su respectiva capillita, fué el que conocimos nosotros el año de 1880.

La casa era de adobes, muy larga en sus dos lados, con varios cuartos, y en la esquina, quedaba la capilla.

El año de 1875, llegaron a Granada las primeras Hermanas de la Caridad con el objeto de hacer-



(1) Apuntes históricos del Hospital de San Juan de Dios, por el doctor don Nicacio Rosales (págs. 10, 11 y 12).

se cargo de los servicios del mismo, y desde entonces ellas se han dedicado a cuidar y a atender ese humanitario centro, establecido por primera vez en Granada, dos siglos y medio, a la fecha en que las Hermanas de la Caridad lo tomaron a su cargo.

La asistencia médica, en la época a que nos referimos, 1880, dejaba mucho que desear, pues no había médico interno, y por lo tanto los enfermos eran atendidos solamente por las Hermanas o cuando algún médico caritativo, llegaba al hospital y recetaba a los enfermos.

Las Hermanas tenían que hacer frente a todo: falta de fondos, escasez de medicinas y de vestuario para los asilados; pero, sin embargo, ellas ponían todo su empeño en subsanar aquellas inconveniencias. La Junta de Caridad, encargada de la parte económica del Hospital, recogía fondos por medio de impuestos o de contribuciones voluntarias de los vecinos, pero a veces lo obtenido no alcanzaba para llenar las necesidades de la Institución.

No obstante esos inconvenientes, las caritativas y humildes Hermanas de la Caridad suplían las deficiencias con su experiencia en el manejo de hospitales, y con su abnegación y toda clase de sacrificios y trabajos extraordinarios, llevaban hasta donde era posible el alivio y el consuelo a los pobres ahí internados.

Más de una vez, nuestro abuelo materno nos llevó al hospital, y otras, fuimos acompañando a nuestra madre en sus visitas a los enfermos. Entre estos había el año de 1882, una mujer que fué sirvienta de la familia. Estaba, la pobrecita, llena de llagas purulentas y mal olientes. Permanecía ahí, junto con otras pacientes y en el cuarto donde estaban estas enfermas, se notaba carencia absoluta de camas y de otros muebles, aunque sí, todo limpio. De nuestra casa alguna que otra vez, se proveía a la enferma de ropa limpia y de alimentos, los cuales ella compartía con sus desgraciadas compañeras. Por los casos idénticos que tuvimos oportunidad de ver años después, pensamos, que esa reclusa padecía de sífilis. Cuando llegábamos a verla, acompañando a mi madre, no dejábamos de sentir asco al contemplar las llagas de la enferma, e impresionándonos asimismo, aquel triste cuadro de dolor y de miseria que presentaba la desgraciada suerte de esos seres humanos, mostrando úlceras purulentas así como los aspectos físicos de los otros enfermos flacos, pálidos, víctimas estos últimos de las enfermedades palúdicas y otros hidrópicos, todos ellos, careciendo de medios adecuados para curarse llegaban al hospital en busca de auxilio para sus dolencias y más de alguno para terminar allí sus tristes días.

Como decíamos antes, la primera vez que visitamos el antiguo Hospital de San Juan de Dios, fuimos acompañando a nuestro abuelo, quien iba con frecuencia a visitar los enfermos y entregarles alguna pequeña limosna.

Nuestra madre, formó parte, durante los años de 1870 a 1880, de la Junta de Caridad que tenía a su cargo, la vigilancia del Hospital, y como ella, otras tantas señoras más y algunos caballeros de la ciudad, quienes se interesaban por la institución y calladamente, llevaban limosna o su consuelo, a fin de hacer más llevadera la triste condición de los pobres allí asilados.

Las Hermanas de Caridad, por mi parte, hacían también toda clase de esfuerzos, de acuerdo con los escasos medios económicos de que disponían, para atender a esos pobres de solemnidad los cuales faltos de hogar y atacados de enfermedades incurables, eran recibidos en la institución por esas bondadosas Hermanas de San Vicente de Paul, vistiéndolos pobrememente, y cuando podían, ellas mismas los medicinaban, de acuerdo con las recetas obtenidas de algún médico caritativo que llegaba al hospital, ya que en ese tiempo no había allí médicos internos.

Las Hermanas añadían, a esos cuidados materiales, los espirituales, que es lo que más falta hace en esos centros de beneficencia, ya que estos auxilios prodigados cariñosamente a los que sufren, en forma de frases amables como acostumbran hacerlo esas abnegadas Hermanas, les hacía menos penoso a ellos su permanencia en el hospital. Las buenas Hermanas llegaban a hacer más que esto; contribuían también en otra forma a que la estada de sus internados resultase más agradable; y para lograr esto, se valieron del patio central plantado de árboles coposos y matas de plátanos con arbustos y rosales, los cuales regaban y cuidaban diariamente a fin de mantener frescos en las horas más calientes el patio y los corredores que rodeaban a éste.

Los verdes matices de las matas de plátano y de los arbustos, el aroma de las flores y la agradable sombra que proporcionaban los grandes árboles, refrescaban la vista de los reclusos, y sus debilitados cuerpos se solazaban dentro de aquel apacible y fresco ambiente donde la sombra y el verdor contribuían a suavizar la temperatura sofocante de los días calurosos. Los enfermos que sufrían males incurables, obligados a permanecer en sus lechos, disfrutaban también del aire fresco que les llegaba del patio; y los que podían caminar se paseaban por los corredores recibiendo de la naturaleza un sedante para soportar los dolores que les producían sus enfermedades, y en esta última forma, además de sus cuidados diarios, se encargaban de regar y cultivar el jardín, para hacerles más llevadera a los enfermos su estancia en ese centro de caridad.

Asimismo las Hermanas, adornaban diariamente la capilla instalada en la sala esquinera del edificio, a fin de que los enfermos y fieles de la ciudad, llegasen a orar a la preciosa capillita. El arreglo que las Hermanas ejecutaban en el Monumento del Jueves Santo, era de todos los otros de la ciudad en aquellos años, el más notable de ellos por la forma con que las Hermanas, lo adornaban, poniendo en su ornamen-

tación buen gusto artístico. En los altares colocaban graciosamente y en profusión, flores artificiales y naturales, y del techo cayendo sobre las paredes flotaban grandes tiras de olan blanco y azul celeste, formando especies de nubes dentro de la capilla y, en el centro del altar aparecía el Santísimo Sacramento como saliendo de aquellas ténues nubes, rodeado de flores y luces, ofreciendo un bellissimo y encantador cuadro, a manera de alto relieve en el fondo de la sala de la capillita. La impresión que daba ese magnífico cuadro pictórico, causaba la admiración de los fieles que en aquel día llegaban a orar a la capilla del Hospital.

A propósito del Monumento del Jueves Santo en el antiguo Hospital de San Juan de Dios, permítansenos dejar aquí un grato recuerdo de nuestra edad infantil. Nuestra familia, en esa época, vivía en una casa cercana al Hospital y un Jueves Santo tuvimos la fortuna de visitar aquel santuario y por primera vez en nuestra vida, hacer allí la "Guardia del Cuerpo de Cristo", ceremonia religiosa que en aquellos lejanos tiempos, como en todo país católico, se acostumbraba celebrar también en las iglesias granadinas.

¡Qué orgullosos nos sentimos en ese feliz momento de aquel Jueves Santo permaneciendo de plantón con nuestra arma a la funerala y por media hora, frente a un pequeño crucifijo de marfil recostado en el piso del Presbiterio sobre un almohadón dorado. Nunca antes habíamos experimentado la sensación de grato placer como la de aquel Jueves Santo, fijos los ojos ante la pequeña imagen tendida en el suelo, custodiándola por un corto espacio de tiempo, mientras algún otro de nuestros compañeros llegaba a ocupar nuestro puesto. Escenas sencillas y respetuosas de esta naturaleza, no se olvidan nunca!

Y ahora, continuamos nuestra interrumpida relación del antiguo hospital.

Dentro de aquel viejo caserón de cuartos con paredes encaladas, algunos de ellos sin camas ni otro mueble, cuántos sufrimientos no soportarían, en silencio y resignación, muchos de aquellos asilados por la caridad pública, y cuántos otros pasarían las horas calurosas del día aspirando el aire fresco que les prodigaban el patio y sus árboles y, cuántos no recrearían su vista sobre el verde y apacible follaje del jardín y recibieran al mismo tiempo el fragante aroma de las flores, mientras otros se acercarían a orar en la capillita, musitando sus humildes plegarias que debían sonar en ese pequeño santuario, como el débil zumbido de las abejas en su colmena.

Y estos, de que ahora hablamos, eran los consuelos espirituales que las Hermanas proporcionaban a sus enfermos, así como los otros materiales de que podían ellas disponer para hacer menos penosa la estadía de los pobres asilados en aquel viejo caserón llamado hospital de San Juan de Dios.

Y fué cabalmente la triste situación que ofrecía aquel centro de caridad, lo que movió al doctor don Francisco Alvarez, iniciar entre sus amigos y conocidos, la idea de construir un nuevo edificio, idea humanitaria, bien recibida entre los vecinos de Granada; y a este efecto, el mismo doctor Alvarez como presidente de la Junta de Caridad el año de 1886 dió principio con toda energía y empeño a la feliz realización de su idea.

Una vez obtenidos los primeros fondos, se compró con ellos un lote de terreno en la Otra Banda, terreno propiedad de doña Elena Arellano, otra de las personas que en la ciudad se distinguieron por su religiosidad y sus sentimientos caritativos, cediendo ella su terreno por un precio módico.

Desarrollando toda clase de actividades, el doctor Alvarez logró iniciar los trabajos mediante el plano levantado por el ingeniero norteamericano, Mr. Teodoro Hecke, plano que tenía la forma de una H de acuerdo con las ideas modernas para esa clase de edificios; y el maestro granadino don Carlos Ferrey se encargó de dirigir los trabajos pagándose los gastos con los dineros con que habían contribuído los vecinos pudientes, y otros, a su vez, contribuían con su trabajo personal, como el de picar las piedras y acarrearlas desde el cerrito de Posintepe hasta la ciudad en sus propias carretas. Por su parte, don Faustino Arellano, inteligente y rico propietario granadino y amigo íntimo del doctor Alvarez, pagó de su bolsa, los trabajos para la construcción de uno de los lados del edificio.

El año de 1887 visitó Granada, el presidente de Costa Rica don Bernardo Soto, amigo personal del doctor Alvarez, quien donó a la Junta de Caridad cinco mil pesos para que fuesen invertidos en los trabajos de la construcción del hospital, y con los dineros donados por el señor presidente Soto, se terminó la parte principal del nuevo edificio.

El año de 1905 y casi terminada la construcción del nuevo hospital, se dispuso trasladar a éste los enfermos que permanecían en el antiguo edificio. Para llevar a cabo el traslado y acomodar convenientemente a los enfermos en el nuevo edificio, se nombró una junta de señoras y señoritas de la ciudad para recoger los fondos necesarios para ello, y con los dineros obtenidos por esa junta, se compraron camas y ropa para los enfermos.

En el discurso de inauguración del nuevo Hospital de San Juan de Dios, inauguración efectuada en ese mismo año de 1905, se dio un voto de agradecimiento a los granadinos que más se empeñaron en realizar esa obra benéfica: el doctor don Francisco Alvarez y don Faustino Arellano; los cuales dedicaron todo esfuerzo, por ver terminada esa obra.

Y ya que hemos mencionado el nombre del doctor don Francisco Alvarez como iniciador de la construcción de un nuevo edificio para hospital en Granada, sería oportuno aquí, agregar otros datos relacionados con las actividades de este distinguido médico en favor del mejoramiento de la higiene de la misma y de sus esfuerzos por levantar otro edificio que hoy constituye un ornato de Granada.

El doctor Alvarez, perteneciente a antigua familia granadina, se graduó de médico en el *Medical College de New York*, en diciembre de 1857. Regresó a Nicaragua, más como de acuerdo con la ley no podía ejercer la profesión médica por no tener la edad requerida para ello, pasó a Costa Rica y en San José, fue autorizado para ejercer su profesión. En esta última ciudad, contrajo matrimonio y en 1874, regresó de nuevo a Granada.

Fue el doctor Alvarez, el primer médico que en Nicaragua recetara quinina para curar las fiebres maláricas. Ese medicamento era, totalmente desconocido en el país, antes de que el doctor Alvarez lo introdujera al mismo tiempo, y con el objeto de fortalecer a los niños de lactancia, prescribía se les alimentara con leche de vaca en lugar del almidón de yuca sustancia esta que las madres nicaragüenses daban a sus hijos. Estas dos innovaciones, la de la curación de la malaria por medio de la Quinina y el fortalecimiento de niños con leche de vaca, dieron muy buenos resultados en la práctica y, desde entonces se le consideró al doctor Alvarez, como un buen facultativo. Durante su laboriosa vida aplicó su talento y sus conocimientos médicos, al servicio de la humanidad doliente y a su vez, impulsar la higienización y el progreso de la ciudad como lo veremos más adelante.

Tampoco debemos olvidar los nombres de otros caballeros granadinos que en unión del doctor Alvarez, contribuyeron con sus empeños y actividades para llevar a cabo la construcción del nuevo Hospital de San Juan de Dios. Ya hicimos mención antes de don Faustino Arellano, ahora debemos agregar a éste los caballeros don Dionisio Chamorro Oreamuno y don Manuel Mejía Bárcenas, quienes se mantuvieron en constante comunicación con el doctor Alvarez y con Arellano y cooperaron con su inteligencia y conocimientos para dar cima a la realización de levantar el nuevo edificio de Hospital de San Juan de Dios, construido en el barrio de la Otra Banda.

AL lado sureste de la Plaza Principal y en el centro de la manzana se levantó, después del incendio en 1856, un edificio de un solo piso con portales o corredores en todo su frente conocido con el nombre de Cabildo el cual servía muchos años después, para alojar en él las oficinas municipales, una guarnición de policía y la cárcel pública. Entendemos que antes de 1856 hubo en el mismo lugar otro edificio comunal, pero no hemos encontrado datos referentes a cómo era en aquella época. Sabemos, sí, que existió en Granada durante la colonia, una Casa Cabildo, siguiendo la costumbre española de llamar así al edificio para las oficinas para autoridades comunales. Como dijimos antes, después del incendio se estableció en el Cabildo además, una guarnición de policía y la cárcel pública.

El edificio, tal como primeramente fue construido, o mejor dicho, reconstruido, tenía un solo portón de entrada, protegido por fuertes barrotes de hierro, así como varias ventanas que dan a la misma Plaza Principal.

En la época de que hablamos, una guardia de soldados custodiaba el edificio y a los detenidos en la cárcel. La guardia ocupaba el zaguán de la entrada y un cuarto al interior de éste servía para dormitorio de los jefes.

La guardia se componía de soldados sin ninguna instrucción, individuos reclutados entre los campesinos. A estos se les empleaba también como policía en la ciudad y al mismo tiempo desempeñaban su oficio de custodiar a los presos, de la cárcel. En este sentido dicha guardia era más bien, un destacamento militar, con funciones de policía.

A los presos, se les alojaba en el primer y segundo patio, y aún en cuartos interiores del edificio.

Dentro del Cabildo se encerraba a los borrachos y escandalosos, recogidos por los soldados en la ciudad, así como también a los indiciados, o convictos de delitos o crímenes.

El primero de los patios, estaba rodeado de cuatro corredores con piso de ladrillo de barro, y el interior, sólo por dos corredores. No había más que un escusado de hueco en el patio interior, lugar sucio y mal oliente que servía para más o menos cien personas que diariamente se encontraban en el Cabildo. Por consiguiente, la higiene, no sólo en ese último lugar sino en todo el edificio, era totalmente desconocida. Apenas se barrían las oficinas de los empleados y los corredores, una que otra vez, así como los dos patios. Este servicio lo hacían los mismos detenidos.

El Cabildo contaba también con húmedos e insalubres calabozos; lugares infectos por su suciedad y muy oscuros donde, a veces, se encerraban a insurrectos y malcriados.

En el primer patio se mantenía a los arrestados por simples faltas de policía, ebrios en su mayoría, y en el segundo, a los indiciados por delitos comunes y a los reos ya condenados.



El Cabildo

En el recinto interior y en uno de los corredores, había dos grandes cepos de madera. Estos instrumentos servían para castigar a los borrachos belicosos y a los detenidos que cometían faltas en la cárcel, y aún para castigo a los carceleros mismos, por faltas de disciplina.

Los presos dormían en el suelo, algunos, en hamacas de mecates o de lona y otros, en unas de cuero llamadas *chinchorros*.

Entre los detenidos había algunos encadenados y otros, con grillos. Cuando habían sido condenados a trabajos forzosos, iban encadenados a cumplir la pena.

A los ebrios colocados en el cepo, se les dejaba en posiciones atroces, se vomitaban y se ensuciaban allí mismo, permaneciendo en ese estado en aquellos instrumentos de tortura, hasta que se refrescaban. Cómo sufrirían los pobres ebrios en la postura en que permanecían en el cepo. Tal vez, alguno de ellos, no había cometido otra falta que emborracharse y gritar. Otros, llegaban inconscientes y enloquecidos por el alcohol, y alguno de éstos, profería amenazas. Esto último era suficiente delito para que los carceleros los mantuvieran en el cepo, permaneciendo allí hasta que se dormían. Era un espectáculo desagradable ver a esos ebrios, muchos desnudos totalmente, sujetos a los pesados maderos.

Cuando los reos engrillados o encadenados cometían alguna falta o trataban de rebelarse, los encerraban por días en los insalubres y oscuros calabozos de que ya hicimos mención.

Del patio interior salían, frecuentemente, en la noche y durante el día, gritos injuriosos y palabras obscenas, o lamentos proferidos por los presos; gritos y lamentos, oídos claramente por los vecinos que vivían cerca de la cárcel.

Todo el recinto era sucio, y como los pisos de los patios eran de tierra en época de lluvia se convertían en fangales. Cuando llovía, algunos presos y carceleros se bañaban en el patio, desnudos, completamente, en medio de gran algazara.

No había en todo el edificio nada más que una paja de agua la cual servía para beber a "boca de chorro", como decían en Granada.

El mismo trato que se daba a los presos por delitos comunes en el Cabildo se aplicó más de una vez, a los detenidos políticos, a trabajar en el campo o en la ciudad misma.

Ya que en el mismo Cabildo se detenía también a éstos.

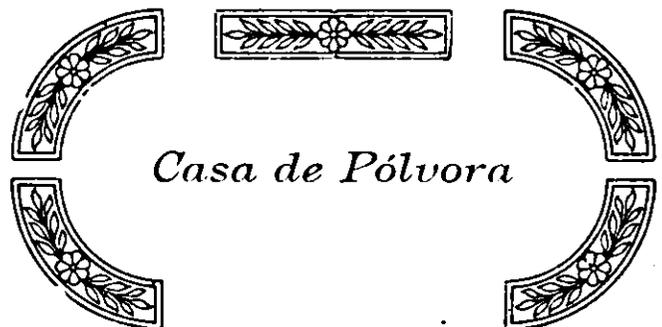
Ese trato inhumano, a unos y a otros, se debía a que los carceleros, en su mayoría, era gente de mala reputación; y hasta algunos criminales reclusos allí. A éstos últimos se les ocupaba frecuentemente en esos desgraciados empleos.

El edificio del Cabildo los métodos observados comúnmente allí, fueron herencia que nos dejara la colonia. Habían pasado ya más de setenta años desde la independencia y todavía el Cabildo granadino, era como fué en la época colonial. Los mismos procedimientos de aquellos viejos sistemas carcelarios: cepos, grillos, cadenas y oscuros y sucios calabozos, alcanzamos a verlos nosotros al alborar el siglo XX; y en lugar de mejorarse con los años aquel antiguo y bárbaro sistema, continuaba éste con las mismas rigideces de antaño. No sabemos si todavía se observan en aquel Cabildo los procedimientos acostumbrados en 1900, fecha a la cual nos hemos referido.

EN el extremo Occidental de la ciudad existe todavía al escribir estas relaciones históricas, otro edificio que ha servido desde los tiempos coloniales, como fortaleza y presidio, donde se mantenía a los reos condenados a trabajos forzados. La mayoría de ellos llevaban pesadas cadenas de hierro y con ellas cargadas al hombro, iban.

Este edificio se ha conocido siempre con el nombre de *Casa de Pólvora* y todavía, a principios del siglo XX, permanecía en su primitiva forma de construcción. No tenemos idea de la fecha en que se edificó, pero si nuestros recuerdos no nos fallan, creemos haber leído en alguna parte que ya existía en el siglo XVIII.

El edificio, es un caserón de paredes de adobes situado frente al arroyo llamado La Aduana, a la salida del antiguo camino para Masaya. Sus cuartos no estaban enladrillados y por lo mismo, sus condiciones higiénicas eran, deplorables.



Sin embargo, gozaba de las ventaja de estar frente al campo abierto, recibiendo los aires frescos del Mombacho.

Del Presidio de la Pólvara al Cuartel Principal, de cuyo jefe militar dependía la guarnición del primero, salían todos los días, a las cuatro y media de la tarde, un sargento y dos soldados armados, que llegaban hasta el Cuartel Principal a recibir el Santo y Señá el cual servía para poder penetrar en los dos cuarteles, después de las 6 de la tarde.

El Santo y Señá se escribía en un papelito, que el oficial de guardia del Cuartel Principal, colocaba en el rifle del sargento de la Pólvara y éste, lo llevaba a su cuartel.

En su viaje de ida y vuelta, de uno al otro cuartel estos soldados no podían conversar con nadie ni detenerse en ninguna parte, debiendo caminar siempre por el centro de la calle.

Las sanciones militares para quien violara estas disposiciones eran muy severas; y en tiempo de guerra, la pérdida del "Santo y Señá" se castigaba, a veces, con la pena de muerte. De allí que la ceremonia de la llevada, todas las tardes, del "Santo y Señá", de un cuartel a otro, fuera asunto que infundía respeto a los vecinos de la ciudad a tal grado que uno de ellos, espíritu escéptico, dijera una vez, al ver pasar la Custodia del "Santo y Señá"; qué cosas! por la pérdida de ese papelito tan pequeño y tan insignificante para la mayoría de nuestra gente, se puede perder hasta la vida", comentario bien fundado en la humana lógica, pero sin valor ante las estrictas disciplinas militares establecidas por los códigos españoles que aún permanecían vigentes al establecerse la república.

La consigna del "Santo y Señá" servía en Nicaragua para impedir un asalto a los cuarteles y afianzar el orden público, porque éste no se conseguía, si no se convertía en protección de los que tenían el cucharón por el mango, como lo prueba la historia revolucionaria del país en los años que siguieron al implantamiento de la república.

FRENTE a la Plaza Principal y calle de por medio del Cuartel militar, estuvo situada la antigua Parroquia. No sabemos en qué fecha se erigió este templo pero, debió haberlo sido años después de erigidos los de San Francisco, La Merced, Jalteva y San Sebastián, puesto que Ayón, como antes decimos, no menciona la Parroquia como existente en 1750, y por lo mismo, es de presumir que la primera Parroquia, fuese construido después de aquellas iglesias.

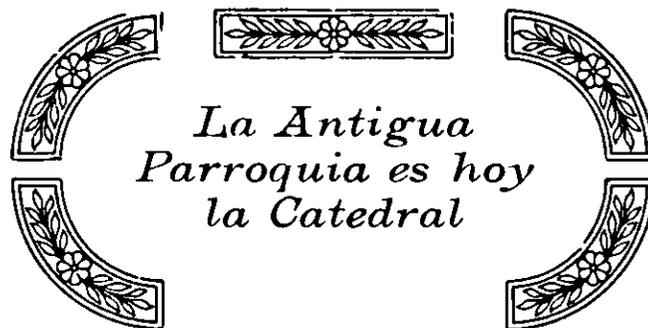
Ya vimos antes cómo la Parroquia fué incendiada en 1856 y que todavía, en 1880 existía en ese lugar, un caserón que servía de templo, caserón de una sola nave, para celebrar los oficios divinos. Al lado del caserón se veía una armazón de madera donde estaban las campanas del templo, tal como aparece en un grabado en el libro de Mr. Squier, ya antes citado y escrito en 1849; es decir, siete años antes del incendio de 1856, por manera que, no es aventurado pensar que el primitivo fuese reparado provisionalmente después de 1857 y en esta última forma lo conocimos nosotros en 1880, año en que se principió a demoler para la construcción del nuevo templo.

Los trabajos de construcción de éste último fué objeto de varios planos desde que se empezaron los trabajos hasta que por fin, se resolvió adoptar uno nuevo y definitivo.

EL 8 de diciembre de 1880 se colocó la primera piedra para levantar el nuevo templo conforme a un plano adoptado entonces. Se llegó a levantar casi todos sus muros; pero en 1891 hubo que suspender los trabajos, primero, por falta de fondos, y enseguida por haber estallado en la ciudad el movimiento revolucionario del 28 de abril de 1893. Aunque al principio este movimiento derrocó al gobierno del presidente doctor Roberto Sacasa, una contrarrevolución iniciada en León el 11 de julio del mismo año, le arrebató el poder a Granada, impidiéndose, a causa de este acontecimiento y de la crisis económica que sufrió el país poco tiempo después, reunir más fondos para continuar los trabajos de la edificación de la antigua Parroquia.



La Antigua Parroquia



La Antigua Parroquia es hoy la Catedral

Año más tarde, creemos que en 1905, se logró obtener dinero para continuar la edificación y se llamó a varios arquitectos para que se encargaran de ella. Estos, examinaron los planos dibujados en 1880, y notaron serias deficiencias, opinando que los muros levantados en 1891 no servirían para la construcción del templo y hubo que demoler estos totalmente, con lo cual se perdió el dinero gastado en esos primeros trabajos. Los muros, de acuerdo con el primitivo plan, llegaron a alcanzar una altura de cuatro a cinco varas en todo el cuadrante del terreno. Mientras estuvieron ellos en pie, servían, como adelante veremos, para estacionar bestias y carretas que llegaban al antiguo *Tiangué* de la Plaza.

La piedra de los muros, sin embargo, pudo utilizarse para la nueva construcción. Esta piedra se traía de la cantera de Posintepe, cerrito situado en las faldas del Mombacho y cercano a la ciudad.

Tiene la consistencia del granito y ha servido para la construcción de casi todos los edificios de Granada. El labrado de esta piedra y su acarreo a la ciudad, para construir la iglesia, no costaba nada. Pica-pedreros y boyeros granadinos, lo hacían gratuitamente: los primeros, labraban la piedra, y los otros, la acarreaban en sus propias carretas.

El nuevo plano fué dibujado por el arquitecto italiano don Andrés Zapata y a este mismo se encargó de la dirección del trabajo y a los maestros de otras de la ciudad los cuales habían trabajado anteriormente en la reedificación de los otros templos, la edificación de la nueva iglesia.

Los trabajos se continuaron sin interrupción; y en 1915, se terminó gran parte del edificio, con excepción del techo, que todavía permanece provisional.

En los ventanales de este moderno edificio religioso pintó, el artista Carlos Bolaños Alvarez, cuadros de pasajes bíblicos, y también una pintura al óleo de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, tela de gran tamaño copia de la que se conserva en la Basílica de Guadalupe, en México. Conocedores del arte pictórico que han visto esa tela de Bolaños Alvarez, la consideran como obra artística y de gran parecido con la que existe en México.

El año de 1913, la Santa Sede dispuso dividir la Diócesis de Nicaragua y señalar a Granada como sede del nuevo obispado que se erigió ese año. Fué nombrado primer Obispo de esta nueva Diócesis, Monseñor José Piñol y Batres, distinguido sacerdote de Guatemala. Desde entonces, se resolvió convertir en Catedral el nuevo edificio que se había levantado en el mismo sitio donde estuvo la vieja Parroquia.

EN la Plaza Principal frente a la calle que de aquí sale para Guadalupe y en la esquina que da a la Plazuela de los Leones, se levantaba un gran caserón de un solo piso, ocupando casi una manzana de terreno, edificio que sirvió para el Cuartel militar. El edificio tenía la pared de enfrente, reforzada con barrotes de hierro en la parte alta, y la parte baja como el resto del edificio, era todo de adobes. Tenía dos puertas de entrada: una de rejas de hierro, frente a la Plaza Principal, donde se mantenía la guarnición que custodiaba el cuartel y otra, frente a la Plazuela de los Leones que daba entrada a las oficinas del gobernador militar y a las habitaciones de los jefes del mismo.



En los cuatro puntos del edificio había torreones para los centinelas.

En este edificio estuvo almacenado por muchos años, la mayor parte del material de guerra que poseía la nación, desde su independencia hasta el año de 1893, en que fué trasladado, parte a Managua y la otra, a León, con motivo del cambio de gobierno ocurrido en ese mismo año.

Además, este edificio, fue teatro de cuartelazos, y a veces sirvió también para detener allá a personajes políticos.

De ese viejo caserón salieron para el patíbulo, en años pasados, varios prominentes nicaragüenses, sucesos ya narrados en páginas anteriores.

El edificio del Cuartel fué totalmente destruído, el 26 de setiembre de 1896 a causa de una formidable explosión de pólvora, ocurrida a las doce del día.

Según se supo después, el siniestro se produjo por haberse incendiado, casualmente, una cantidad de pólvora almacenada a granel, en uno de los cuartos interiores del edificio. Se sospecha que alguno de los soldados, al pasar frente al depósito de pólvora dejó caer algún tabaco encendido que prendió fuego al combustible.

La tremenda explosión conmovió toda la ciudad.

Hizo volar, el viejo caserón y destruyó varias casas particulares del vecindario, sepultando entre sus ruinas, más de cien soldados de la guarnición, y algunos vecinos que vivían cerca del cuartel.

En esa forma, desapareció el viejo cuartel militar de Granada, edificio nacional que por más de un

siglo sirvió para residencia de la guarnición y almacén de elementos de guerra; elementos que eran en épocas anteriores a 1893, casi la totalidad que tenía la nación, puesto que desde 1858, se guardaban, ahí la mayor parte del material de guerra con que contaba Nicaragua.

A la fecha de la explosión, como antes referimos, se habían retirado algunos elementos para conducirlos a los cuarteles de Managua y de León y, cabalmente, al ocurrir el siniestro, se acumulaba dentro del edificio el resto de la pólvora que debía ser llevada a Managua.

Hoy día donde estuvo el antiguo Cuartel Militar, se levanta un elegante edificio de dos pisos y de propiedad de la familia Cardenal, que compró dicho terreno.

OTROS de los viejos edificios que de 1880 a 1890 existió en Granada, era el "Mesón de La Galiano", que durante esos años prestó muy útiles servicios a los que llevaban víveres a la ciudad, y a quienes, por un módico precio se les daba albergue ahí tanto a ellos como a sus carretas y mulas.

El edificio consistía en un gran caserón, destinado como decimos a parada de arrieros y carreteros que de otros lugares llegaban al mercado de la ciudad, los cuales venían desde lugares muy lejanos, como el departamento de Chontales, el de las Segovias, o el de León. Traían quesos, arroz, papas, cebollas, sal, azúcar de pilón, dulce en tapa y también cueros, pieles de venado y hule; estos últimos artículos para la exportación que en esa época tenían gran demanda en los mercados extranjeros.

El edificio estaba situado al lado norte del Cuartel Principal, calle de por medio, y cincuenta varas al este de la Plazuela de Los Leones, frente a una calle que saliendo de la Plazuela llegaba a la costa del Lago.

Su propietaria se llamaba Isidra Galiano y con este mismo nombre se conocía al Mesón. No tenemos idea de cuándo se abrió, pero sí sabemos que en esos años prestaba servicio a los que allí se albergaban. Creemos, se cerró al inaugurarse el edificio del Mercado, en 1890.

Pero también no sería aventurado pensar que el origen del Mesón es colonial, tanto por la forma de su estructura como por la naturaleza del negocio a que fué destinado.

El edificio, con paredes de adobes tenía en su centro un corral, rodeado por cuatro anchos corredores y a un lado del mismo, tenía sus habitaciones la dueña y su familia. El corral o patio, bastante grande, servía para las carretas y mulas, las cuales entraban al interior por un portón. En los corredores cocinaban y dormían los arrieros y boyeros, cuando tenían que permanecer más de un día en el Mesón.

Este bodegón era del mismo tipo de las fondas que nos han descrito los autores españoles en sus novelas de pícaros y por lo mismo, debió ser una herencia de aquellas mismas modalidades y costumbres que nos legaran los primeros colonizadores españoles que se fincaron en Granada. Del "Mesón de la Galiano" no queda más que el lejano recuerdo del tiempo de aquellas maneras de negociar de los viejos granadinos.

ENSEGUIDA de la Parroquia y frente a la calle de Guadalupe, existía un viejo edificio de dos pisos, con paredes de adobe y de pobre ornato, donde se instaló según nuestras noticias, el primer hotel después del incendio de 1856; hospedaje conocido en la ciudad con el nombre de "Sirena", puesto que en ese mismo sitio hubo antes del incendio, otra casa que se llamó también "Casa de la Sirena".

El dueño del Hotel de "La Sirena" fue don Víctor Metaller, de origen francés, y el hotel se abrió allá por el año de 1879. Todavía en 1882, no había cerrado sus puertas. Quizá se cerró en 1883 o 1884.

Durante su vida, el "Hotel de La Sirena" fué frecuentado por la juventud rica de Granada; tenía buena cocina francesa y vinos y licores de la misma procedencia; vinos y licores de que estaba bien provista



El Mesón de la Galiano



El Hotel de la Sirena

su bodega y los únicos que en aquella época se consumían en la ciudad, a precios módicos, ya que entonces la vida granadina era muy barata.

En dicho hotel se daban banquetes y bailes, muy concurridos del resto de la sociedad. A veces, esas fiestas se convertían, durante las noches, en libres francachelas, organizadas por la juventud masculina y concurridas también por alguna que otra dama de dudosa reputación.

Un amigo nuestro, ya viejo, asistente a esas fiestas, nos ha referido haberlas él mismo presenciado. Los asistentes a estas francachelas nocturnas eran, en su mayoría, gente alegre que iba a divertirse con toda libertad, en medio de grandes libaciones de licores y de músicas sirviéndose de preferencia el *champagne*.

Nos contaba nuestro informante que el grupo de esos alegres nocharniegos, llegaba al "Hotel de La Sirena" pasada la media noche. Que allí, acompañadas de mujeres de vida alegre bailaban el can - can parisino ya que como nos decía aquel informante, los iniciadores de esas nocturnas y bulliciosas zarabandas, habían estado, hacía poco, en París, a donde fueron con pretexto de estudiar, pero más bien, al llegar a dicha ciudad, se dedicaron a asistir al Barrio Latino, haciendo la vida nocturna de aquel célebre bohemio barrio y al regresar a Granada, con un caudal de conocimientos adquiridos en ese alegre y bullicioso barrio de París, resolvieron imitar en el "Hotel de La Sirena", lo que ellos habían visto y gustado mientras pasaban allá algunos años bien provistos de dinero, y aficionados a la juerga. Con este grupo masculino llegaban como nos informara aquel viejo amigo; dos extranjeras casadas también aficionadas a la vida libre, y cuyos nombres corrían de boca en boca en aquellos círculos libertinos.

El "Hotel de La Sirena" cerró sus puertas según nuestros informes, en 1883 y su propietario, después de haber obtenido buen éxito en su negocio, se trasladó con su familia, a la ciudad de Jinotepe y se dedicó a la agricultura.

Años después, en 1901, visitamos Jinotepe, ya Monsieur Metaller había muerto, y supimos entonces, que una de sus hijas vivía maritalmente con el Padre Ortega y Soria, sacerdote español, con quien ella tuvo hijos. Este sacerdote, vivió primero en León y abandonó precipitadamente la Metrópoli a causa de un enredo con una mujer casada de dicha ciudad. Por ese motivo, fué suspendido por la Curia y así permaneció durante varios años.

Ya anciano, el padre Ortega y Soria, se trasladó a vivir a Managua llevando consigo a su prole y entendemos, murió en esta última ciudad en 1910, terminando así su inquieta y tempestuosa vida mundana. Fué hombre culto, buen orador sagrado y de buena prestancia; pero sus modales y modo de afeitarse eran, los de un típico torero español.

Personalmente, lo tratamos en 1901, cuando residía en Jinotepe; en su finca de café, a orillas de la ciudad.

En dicha finca asistimos ese año de 1901 a un banquete que el Padre Ortega y Soria obsequiara al presidente de Nicaragua entonces, de quien era amigo personal.

AUNQUE no vamos a tratar en este capítulo de edificios, sin embargo, es necesario ocuparnos de uno de los sitios relacionados íntimamente con la *vida granadina* de la generación a que se refiere nuestra historia y como la Plaza Principal formó entonces parte integrante de esa vida, es menester dar a conocer lo que ella fué en esos pasados tiempos: sus actividades y modalidad de la gente que actuaba a plena luz, en el propio centro de la ciudad, mejor dicho, en el riñón de ella, tanto por la calidad de negocios allí despachados como por las costumbres observadas por vendedores y compradores en dicha Plaza; y además, por el papel que durante muchísimos años desempeñó en Granada ese mercado libre.

Lo que hoy se llama Parque Colón, rodeado de acera y frondosa arboleda de árboles de mango y su interior sembrado de rosales y arbustos de hojas de variados colores, fué en pasados años, sitio donde el zacate crecía en abundancia con tres o cuatro árboles de almendro plantados frente al Cuartel Principal. Era entonces esta Plaza una especie de Zoco Árabe, donde vendedoras con bateas de frutas y de víveres, llenaban todo su perímetro.

En las calles que rodean la Plaza, exceptuando la parte frente al Cuartel, paraban carretas. Muchas de ellas procedían de León y traían sal, durante un largo viaje que generalmente tardaba más de ocho días para llegar a Granada.

Asimismo, llegaban carretas y mulas de otras partes del país. Las carretas cuando no tenían cam-



po en el Mesón de La Galiano o por economía de sus dueños, permanecían en las calles hasta que éstos no vendían sus víveres; y los boyeros, pernoctaban debajo de las mismas carretas.

En el centro de la Plaza se instalaban los vendedores de víveres, mostrando su comercio sentados sobre el zacate y recibiendo, en las horas del medio día, el fuerte calor del sol. Alguno que otro armaba una pequeña tienda de lona para abrigarse de los rigores del sol o de la lluvia.

Frente a las ruinas de la Parroquia, y aún dentro de ellas, que se convertía en una especie de establo o Mesón público. Allí también se encerraban bueyes y bestias caballares, alimentándolas mientras sus dueños disponían de sus artículos y cuando tenían que permanecer más de un día, dormían y aún cocinaban dentro del mismo recinto. Esto ocurría cuando se iniciaba la construcción del nuevo templo. Dentro de los nuevos muros medio levantados se acomodaban hombres y animales durante el día y la noche.

Las vendedoras de mangos, naranjas, sandías, coyoles, papayas, nances, guapinoles y jocotes tronadores y boca de perro, llevados en bateas de madera o en canastos de mimbre fabricados en Masaya, o bien se sentaban en las aceras o en la propia calle.

Mezclados con estas últimas estaban los *trucheros* (Buhoneros) con canastas llenas de baratijas. Cuando llegaban a la ciudad comerciantes turcos, se situaban estos en ese mismo sitio para vender rosarios, estampas y medallas, traídas como decían ellos, de "Tierra Santa". Otros comerciantes vendían loza de barro, de fabricación doméstica; jarros, porongas y tinajas.

Y los vendedores de loza de china extranjera, también se situaban en el mismo lugar.

En los corredores (arcadas), al Occidente y Sur de los edificios de la Plaza se situaban las vendedoras de dulces y de refrescos. Allí se ofrecían las típicas bebidas nacionales: el "pinolillo" y el "tiste". El primero, es una mezcla de maíz y cacao tostado y triturado en seco en la piedra de moler costumbre esta última de origen indio, así como el huacal y la jícara para servirlos. El tiste, se preparaba moliendo juntos el maíz y el cacao, húmedos y a esta masa se la condimentaba con pimienta, clavos de olor y canela en polvo, para darle aroma y mejor sabor.

También se proporcionaban sabrosas naranjadas, limonadas, horchatas y *posol*. Esta última bebida es una mezcla de maíz morado, cocido y molido, húmedo, con polvo de canela, disuelta en leche cocida. Otra bebida característica era, la preparada en la fruta de la "Pitahaya", fruta sabrosa que tiene la propiedad de teñir los orines de quien la bebe, dándoles el color rojo de la pulpa. Esta fruta produce también flores encarnadas como su pulpa. Estos refrescos son muy gratos al paladar y, además, alimenticios y mitigan la sed en horas calurosas.

Estas bebidas se servían en jícaras o guacales, bien limpias y fregados, y el agua con que se mezclan, se mantenía en tinajas de barro para conservarla siempre fresca.

Estos receptáculos son de fabricación india; y todo este pequeño comercio de bebidas se hacía con extrema limpieza. Daba gusto ver el aseo que presentaban las mujeres dedicadas a ese negocio.

Llegaban al *Tiangué*, bien bañadas, frescas y con ropa limpia, aunque humilde, con camisa de algodón blanco descotada, y algunas bordadas a mano, dejando al descubierto la garganta, parte del pecho y los brazos. Las enaguas eran anchas y de flotantes faldas, también de algodón y de chillantes colores, almidonadas y aplanchadas.

Casi todas ellas iban descalzas, y en sus manos y en sus cuerpos mostraban esmerado aseo. Generalmente eran jóvenes de color moreno, de cuerpos bien formados y sanos, con abundante, negra y lustrosa cabellera.

Algunas, iban tocadas con dos largas trenzas y al final de éstas prendían, cintas de seda negra o de vistosos colores, mientras otras, dejaban suelta los ondulados cabellos, el cual, con el gracioso y natural meneo del cuerpo, flotaba sobre las desnudas espaldas o sobre los descubiertos senos. Su piel era tersa, y sus brazos robustos y bien torneados. Siempre estaban de buen humor, procurando agradar a sus clientes con amable sonrisa y seductores meneos. Eran muy rápidas para responder a quien les dirigía requiebros, acompañando sus respuestas, con alegres y sonoras sonrisas dejando ver sus blancos y parejos "dientes de coco".

Sus mórbidas caderas cimbreadoras, atraían como el imán las miradas del macho que cerca de ellas pasaba; pero sus humildes trajes y su ingenua y natural coquetería, aunque provocadoras, no producía ese otro fluido de atracción sensual de las que comercian con sus cuerpos.

Al contrario, éstas eran muchachas frescas y lozanas capaces de entregarse por amor, escogiendo al hombre que les agradara. Casadas o con amante, sabían ser fieles y recibir, resignadas, la buena o mala suerte que les cupiera en su elección o de sentirse felices como el amor les llagaba con buena fortuna.

El enjambre de vivanderas del "Tiangué" de aquel tiempo, alegres y contentas, ofrecían a voces, sus refrescantes bebidas con la actividad diligente del vendedor, llamando con agradables sonrisas, la atención de los clientes que se acercaban a sus humildes puestos, sobre todo en las horas de mayor tránsito.

La plaza presentaba, a esas horas, un agradable y simpático cuadro, con ese conjunto de vendedoras, contentas con su suerte; y el coro de voces de variados timbres, sonoros o chillantes llenaba el ambiente cálido de notas raras a las que se mezclaban las músicas de acordeones y guitarras, que no faltaban en el *Tiangué* y el tintineo de los vasos de vidrio; el monótono chirrido de las ásperas *hojachigues* al fregar

las jicaras y huacales semejante al canto de la chicharra en el verano; y el suave ruido del molinillo batiendo el tiste, unido a las risas y carcajadas de las vendedoras, convertían aquel conjunto en barahunda algarabía de tonos algo así como esas espontáneas expresiones sentimentales, que bastan de los corazones humildes felices de encontrarse afanadas en sus negocios para hacerles menos penosa la diaria faena.

Todo aquel ruido de risas, voces y algazara, era el brote de alegres espíritus, idéntico al descrito por el poeta latino, como el que salía de las vendimias.

En esas horas de mayor actividad y movimiento, aquellas voces de las vendedoras, procuraban obtener con su pequeña industria, unos pocos centavos que llevar a su humilde hogar para satisfacer sus penosas necesidades, estaban enteramente libres de engañosas o triquiñuelas como lo harían ellas, si la oportunidad se les ofrecía, al entregarse por amor al hombre que en ellas despertaron amor.

La mayoría de ellas era ingenua, y al desempeñar su negocio, tenían la flor de labio como ya dijimos antes, frases de agradecimiento y de amables coqueterías para el "marchante" que se acercaba a sus puestos de venta, expresando en francos gestos y palabras sin disimulo, el reconocimiento y el gozo experimentado por ellas al realizar su pequeña ganancia, listas para volver al día siguiente, a continuarlo en el mismo sitio, con la esperanza de reanudarlo y conseguir dineros para emplearlo en el sustento de sus familias.

Y ya que hemos hecho referencia a esta natural sencillez, de las mujeres del pueblo granadino de aquellos años, vamos a reproducir aquí parte de lo que el viajero alemán Julius Froebel, dijo de esas mujeres al visitar Granada en 1850. Dice este autor en su libro:

"Es justo reconocer sin embargo, que de cualquiera manera que la gente del pueblo piense sobre la castidad y modestia externa, nunca presencié ninguna grosería o vulgaridad en los baños públicos de la costa del Lago, entre hombres y mujeres".

Y así eran estas mujeres del pueblo granadino, actuando en sus pequeños negocios en el *Tiangué* con toda sencillez, como iban a la costa del Lago a bañarse, promiscuamente, los dos sexos, sin vestidos apropiados, pues así se acostumbraba en aquellos pasados años.

En las piezas de las arcadas, *corredores* (así se llaman éstos en Granada) situadas en la Plaza solamente en dos de sus lados, estaban las tiendas de telas y otros géneros, servidas también, en su mayoría, por mujeres, y como se trataba de mejores locales los tenderos ponían a la vista del público sus mercaderías, a fin de atraer compradores. Como es natural, la renta de esas piezas era más alta que la que pagaban las de los corredores, y asimismo, los impuestos municipales; en tanto que las vendedoras de frutas, colocadas en las aceras y en las calles, sólo pagaban un pequeño impuesto, y a veces, ni eso, ya que la utilidad que estas últimas obtenían en sus ventas, era tan insignificante que habría sido repugnante sacar a esa pobre gente unos pocos centavos por las horas que ella ocupaba aceras y calles.

Los alquileres de las tiendas, cómodas y amplias, los recibían los propietarios de los edificios que rodeaban los dos lados de la Plaza, fijando ellos mismos la venta ya que esas piezas formaban parte de los mismos edificios y éstos, eran, en gran parte, como el de la familia Vega, de buena y sólida construcción y moderna arquitectura.

Entre los tenderos de la Plaza había un judío, bien conocido por sus rasgos fisonómicos y los métodos que empleaba en su negocio.

Era de origen polaco y corría parejas con otro de su misma índole y raza, venido de Génova, comerciante también como el polaco, y dueño de una tienda de abarrotes y otros géneros situada a cien varas de la Plaza.

El genovés se llamaba Juan Ciabrino era de fisonomía vulgar, sanguíneo obeso y excéntrico en su vida; de carácter agrio y gruñón defecto del que se aprovechaban los muchachos para burlarse de él. Ciabrino, de quien se contaban chascarrillos subidos de color a causa de su genio y modales y de su facha caricaturesca, logró ahorrar después de algunos años de duro trabajo y economía, nada despreciable fortuna que legó a unos sobrinos suyos. Murió ya anciano de hidropesía.

El polaco del "Tiangué" era, en figura, lo contrario del italiano: cuerpo de alta estatura; huesoso y delgado; cara color de cera amarilla, con una nariz judaica, parecida al pico del pájaro de presa. No hizo fortuna como su colega el genovés pero, sí, como éste, fué también, el blanco de las chanzas del público de la Plaza. Trabajó en su comercio por muchos años durante las doce horas del día, y abandonó el país pobre como había llegado, cosa rara entre gente de su raza. Este alemán polaco, hablaba muy mal el castellano, con voz estridente al modularlo, moviendo, al mismo tiempo, sus largos brazos como remos. Su traje era idéntico al de Ciabrino: pantalones muy usados, amplios, sujetos con faja de cuero, y siempre en mangas de camisa.

Los vecinos competidores del polaco mantenían lucha abierta y constante con él, influida ésta por la misma competencia y la mala voluntad hacia la raza judía.

Cuando el polaco lograba atrapar algún cliente, los otros se lanzaban en grupos hasta la puerta de su tienda, y con gestos y amenazas, procuraban quitárselo y aún intentaban sacarlo a la fuerza, sobre todo, cuando el comprador era un indio del campo; pero el judío era fornido y no soltaba su presa, introduciéndola a su negocio en medio de los gritos de los asaltantes a quienes les dolía fuese ese cliente a parar a manos del polaco y no a las suyas, indudablemente, donde correría la misma suerte que en la de aquél. Después, había risas, burlas y carcajadas hasta que el indio se retiraba de la tienda del polaco. Sobre los métodos de éste para vender a clientes, como el indio campesino, se referían divertidos chistes, no sabemos si reales o inventados por sus competidores, ya que entre ellos había muchos de ese temperamento burlón e inteligente, tipo característico del granadino, amigo de burlarse de todo y de todos y aún de ellos mismos. Entre los chistes había uno digno de referirse aquí. En esa época se recibían de Inglaterra unas *chamarras* de lana ordinarias, conocidas con el nombre de *Chamarras tigras* por tener un tigre pintado en el centro, y además, muy gustadas por la gente, debido a su precio y dibujo.

Estas *chamarras* se vendían a igual precio en todas las tiendas del Tiangué lo cual hacía más difícil la competencia, pues los presuntos compradores, a quienes en el *argot* de ese gremio se les llamaba "*marchantes*" podían obtenerlas a precios igual en cualquier tienda. Y el polaco, según decían sus competidores, se había ingeniado una *martingala* que, a veces, le daba buen resultado para vender sus "*chamarras tigras*" a precio mayor que lo corriente y para realizarla se valía de la siguiente treta:

Cuando el "*marchante*" estaba dentro de su tienda, colocaba sobre el mostrador una pareja de ellas bien plegadas una sobre la otra, pidiendo por las dos un precio más alto que lo corriente de una sola. El indio cazurro, miraba las dos piezas juntas y consideraba hacer un pingüe negocio y aceptaba el trato. El judío, hábil manipulador, al recibir el pago ordenaba a su mujer, compañera en el negocio, que empacara las *chamarras tigras* y las entregara al cliente. Este, en posesión del paquete, salía rápidamente de la tienda antes de que el polaco se diera cuenta de que iban dos en lugar de una, pero al llegar a su casa y desempaquetarlas, se encontraba con que sólo una le había envuelto y por ella había pagado más caro de lo que valían en las otras tiendas. Después del engaño, ni aún le quedaba al indio el recurso de reclamar, ni menos exigir la devolución del exceso pagado por su compra, pues esto último, era tan difícil como "pesar un lagarto con una hebra de hilo", ya que una vez que el polaco metía el dinero en su gaveta, ni en sueños podía volverlo a ver el "*marchante*".

De estas *martingalas* se valía el polaco para sacar el dinero a los ingenuos; y las escenas humorísticas a que daban lugar estos hábiles manejos del listo judío, provocaban grandes carcajadas burlonas que llenaban de regocijo a algunos de esos mercaderes, mientras otros, sudorosos, en aquel tórrido calor granadino, se dolían de la buena suerte del polaco y, airados, comentaban a grandes voces, el timo de que había sido víctima el indio, valiéndose de esa oportunidad para lanzar improperios y condenaciones al afortunado rival por los medios de que se valía éste para realizar su negocio; más el polaco, ducho en *martingalas* de ese género, e imperturbable para poner atención a las indirectas que le llovían a diario, se quedaba muy campante, en espera de atrapar nuevos *marchantes* y repetirlos.

Entre esas pequeñas luchas por ganar dinero, se pasó este judío muchos años al frente de su tienda en el Tiangué hasta que se clausuró, sin haber logrado ahorrar gran cosa, pues, como decíamos antes, abandonó la ciudad y fué a morir pobre, quién sabe dónde.

A las seis de la tarde, se cerraban allí todos los comercios, y poco después, como era la costumbre de aquella época, los faroleros municipales encendían los faroles de Kerosine que despedían luz mortecina, y a las siete, la Plaza Principal, que durante el día había sido lugar de animación, quedaba casi oscura y totalmente en silencio.

En los corredores y en enormes cajones de madera de cedro, cerrados con llave, las propietarias guardaban los dulces, frutas y golosinas que no habían vendido durante el día; y en las calles y aceras, que el suelo, cubierto de cáscaras y semillas de frutas amén de otros desperdicios, que empleados municipales, malamente barriaban, sobre todo durante la estación seca, y era menester que llegasen las lluvias, las cuales se encargaban de llevarse con sus fuertes avenidas, toda aquella basura de la Plaza y aún en la que había en las otras calles, en las rampas de piedra y en las aceras. Hasta entonces aparecía limpia la vieja Granada. Las grandes lluvias y los zopilotes, se encargaban de limpiarla de inmundicias.

En la época lluviosa era únicamente cuando había en la Plaza y aún en toda la ciudad, verdadera limpieza y algo de higiene.

Y esta bendición de la Providencia que por medio de la Naturaleza derramaba abundantes lluvias hasta convertir las calles en ríos caudalosos, contribuía a limpiar la ciudad como arriba insinuamos de todas las suciedades y desperdicios, acumuladas en solares y calles durante el verano.

ESTE edificio, situado en la "Plazuela de los Leones", de donde tomó su nombre, forma esquina en esta misma plazuela con la calle que saliendo de la Atravesada, pasa frente al muro principal de San Francisco. La casa contaba con muchos cuartos exteriores e interiores y además, con tres amplios patios. Al frente de la Plazuela, tenía un corredor ancho, extendiéndose hasta las otras casas de la manzana, terminando a uno de los lados de la Plaza Principal; y esto mismo ocurría en los otros edificios de la Plazuela.

Entendamos a falta de datos de los cuales carecemos el "Hotel de los Leones" debió abrirse al cerrarse el de la Sirena, teniendo el primero mejor y más espacioso local, y respetabilidad, debido esto último a la familia de su propietario Mr. Alejandro A. Downing, americano y casado con doña Sabina Selva, de antigua y buena estirpe granadina, que vivía en el mismo hotel y lo atendía muy bien. El matrimonio Downing procreó hijos varones y mujeres, éstas muy cultas y de singular belleza. Mr. Downing por su parte, se encargaba de la dirección general del negocio y de la cantina anexa al hotel, y a su vez, su esposa, atendía el servicio interior del mismo y, en especial, el de las comidas, servicio, que en esa época, era lo mejor que podía obtenerse en Granada.

Mr. Downing fué un gran bohemio, amigo de divertirse, dirigiendo bromas a sus huéspedes y a los concurrentes de la sala de billar del hotel y a quienes llegaban a sentarse en los corredores del mismo.

Este yankee, nacido en Misurí, nunca aprendió a hablar ni a pronunciar bien el español, y con frecuencia, trastrocaba los géneros: para él no existía el femenino; todo lo consideraba como masculino. A su esposa la llamaba el Sabino. Hay que pensar, más bien que esa manera de hablar atravesada, se debía a su carácter humorístico o bien sea a la poca importancia que se le daba de hablar y pronunciar bien el idioma nacional.

Al apellido Chamorro, por ejemplo, lo llamaba Chamarra y por el estilo a otros, cambiándoles sus letras. Daba risa oírlo hablar en español sobre todo, cuando estaba de vena. Con todo fué un hombre honrado, gran empresario y conocía bien su negocio. Fué el primero en Granada que fundara una empresa de coches para servicio del hotel y del público en general.

El Hotel de los Leones organizaba suculentas cenas para la Noche Buena y por medio de uno de sus carruajes anunciaba éstas por toda la ciudad en forma llamativa y espectacular.

Al medio día del 24 de diciembre, montaba y dirigía él mismo, uno de sus coches que llevaba, pintado en la capota trasera, un gran pavo o *chompipe*, como se llama en Granada, esta ave de corral.

Además llevaba un muchacho dentro del vehículo, tocando un gran bombo y en esa forma recorría las calles de la población. El anuncio de las cenas de Noche Buena, tal como lo hacía Mr. Downing en su carruaje y el ruido de la tambora, sonando constantemente, ponía en la ciudad, un matiz de alegría y en la noche se llenaba el Hotel de los Leones de gran concurrencia de gente amiga de celebrar allí este festival.

Esta manera de anunciar las cenas del 24 de la noche le fué siempre muy productiva a su propietario.

En fin, el yankee era, un empresario inteligente, alerta y progresista. La cantina del hotel, siempre estuvo bien provista de buenos licores, y las viandas que se daban a los huéspedes, suculentas y abundantes. El Hotel de los Leones era la mejor y limpia hospedería con que Granada y quizás también el país contaba en esa época.

Era de moda, entre la juventud granadina de ese tiempo y aún entre personas mayores, llegar a comer los domingos en la noche al hotel de *Dóniga*, como llamaban los granadinos a dicha hospedería, y además se daban allí banquetes, por ser considerados el hotel como de primera clase.

Después de residir por más de 40 años en Nicaragua, Mr. Downing regresó a los Estados Unidos, dirigiéndose a California. Había nacido en Misurí como antes dijimos y al desembarcar en San Francisco murió repentinamente. Quizá la fuerte emoción que recibiera al retornar después de tantos años de ausencia a su tierra natal, su viejo y trabajado corazón, no pudo resistir esa grande emoción, y ésta le causó la muerte.

Su familia era un adorno de la sociedad granadina, y una de sus hijas, la más linda e inteligente de todas ellas, se hizo monja.

Encontrábase ésta en París en 1904 al ser decretada por el gobierno francés la expulsión de las órdenes religiosas establecidas en Francia, y la monjita granadina, en compañía de sus hermanas en religión fué trasladada a Manila. Creemos que esta preciosa monja, regresó años después a Nicaragua y vive aún.

Con la muerte de su propietario, se cerró el antiguo "Hotel de los Leones" de Granada.

Para nosotros, los muchachos de aquel tiempo, el Hotel de los Leones fué un lugar ideal de reunión. Todas las tardes, en los días de la semana, a eso de las 4, y los domingos, a las doce del día, llegábamos a sentarnos en los cómodos sillones que el hotel tenía en sus corredores, y como en el salón de la cantina había dos mesas de billar, algunos de nosotros nos dedicábamos a jugar, y por lo mismo, las mesas eran muy



El Hotel de los Leones

solicitadas y casi toda esa generación granadina aprendió allí el juego del billar, pero la afición a este inocente juego, nos acarrea inconvenientes ya que las mesas de billar se encontraban dentro de la cantina y la ley prohibía la concurrencia a menores de edad a esos lugares; y la policía, que vigilaba el hotel, cabalmente para impedir ahí la presencia de menores, los perseguía cuando los encontraba jugando; pero los jugadores cada vez que podían, trataban de burlar esa vigilancia.

Servía en esa época, como agente de Policía un individuo llamado Dolores Busano, que nos conocía a todos y naturalmente cuando éste se aparecía por los alrededores del hotel, nos espantaba. Al conocer nosotros que Busano llegaba a las inmediaciones del edificio, teníamos que salir huyendo de las mesas de billar.

Aquello era una barahunda y cada cual buscaba como salvarse de Busano. Las personas mayores y aún el mismo Mr. Downing, cuando estaba de vena, nos ocultaba o nos facilitaba la fuga al interior del Hotel, donde la policía no podía penetrar. En esos tiempos se llamaba en Granada a esa sección de policía dirigida por Busano *Bota perros*, pues se encargaba asimismo, de recoger los animales muertos que amanecían en las calles, especialmente a los canes; y los muchachos de la ciudad al ver pasar a ese grupo policíaco, le gritaba: *Bota perros*; y este mismo grito ofensivo, salía también de alguien del grupo que se encontraba en los corredores del Hotel, por lo cual Busano y sus corchetes se enfurecían y procuraban atrapar a los que ahí se encontraban. Una vez detenidos los llevaban al Cabildo y después de una reprimenda, se les daba libertad, bien cuando llegaba algún padre de familia a pedir la libertad de los menores. Lo que se pretendía con esos muchachos gritones de la calle y aun con los que se encontraban en las mesas de billar era, asustarlos y a los últimos, obligarlos a salir de esos lugares prohibidos sin hacerles daño; pero cuando alguno de los muchachos se resistía, era llevado por la fuerza, sin mal trato.

Busano después de todo, era un buen hombre, ignorante, por supuesto, de lo que era un agente guardador del orden, y se complacía en ejecutar al pie de la letra, las órdenes que recibía de sus jefes. En ese penoso oficio de policía ganaba poco; su salario era lo que hoy se llama de hambre; y como tenía numerosa familia, se veía obligado en sus horas libres a fabricar globos de papel de china, los cuales vendía al comité de las fiestas de agosto, y en esa pequeña industria demostraba ser muy hábil.

Los globos de papel de china de diferentes colores, encendidos con hachones se elevaban durante las noches de aquella fiesta y la elevación de esas esféricas figuras, iluminados arriba en el cielo, en esas alegres noches, presentaban un aspecto fantástico que entusiasmaba a la chiquillería.

Entre los asiduos concurrentes a las tertulias en los corredores del Hotel de aquellos tiempos, había un buen viejo, padre de numerosa familia, llamado don Almanzor de la Rocha. Diariamente a las siete de la noche, se situaba, en medio de los muchachos en un cómodo sillón. Don Almanzor tenía un cuerpo obeso y barrigón. Usaba espesos bigotes y era educado y de buenas costumbres. Portando un bastón, llegaba todas las noches, hiciera bueno o mal tiempo, y permanecía en los corredores hasta las 9, hora en que regresaba a su casa.

Con nosotros era amable: nos contaba cuentos y comentaba los sucesos del día. No le pagábamos con la misma moneda, pues lo molestábamos frecuentemente, dándole pesadas bromas que él soportaba con paciencia, gracias a su buena índole y a su educación.

Nunca se exhaltaba ni aún cuando nos reprendiera por nuestras impertinencias y malacrianzas. A lo más que llegaba era a no dirigirnos la palabra. En cambio, siempre nos trataba bien, y cuando se armaba una disputa entre nosotros, en la que intervenían los puños, era el primero que se presentaba a poner en paz a los pleitistas. Pertenecía don Almanzor, a buena y antigua familia granadina, de origen español. Su padre habiendo sido abogado, Magistrado de la Corte de Justicia, Ministro de Gobierno y Profesor en la Escuela de Derecho. En la ciudad, se tuvo siempre a su padre, el doctor don Jesús de la Rocha, como persona de respeto y honorable; pero débil de carácter. Don Almanzor, fué toda su vida, empleado público, de correcta y honesta actuación. Pertenecía, como la mayoría de los granadinos, al partido conservador y en 1893, al dejar éste el poder, fué destituido por el nuevo gobierno que surgió en ese año, del modesto empleo de jefe del Almacén de Guerra, y hasta experimentó molestias con el cambio de gobierno, pero nunca le oímos nosotros, quejarse de ellas ni hablar en contra del nuevo gobierno liberal.

Era prudente, pacífico, de gran corazón y de cultas y urbanas maneras en su trato. El único defecto, para nosotros, indiscretos e impertinentes, era su manía de contarnos cuentos, y cabalmente, de ese su lado flaco, nos aprovechábamos para fastidiarlo sin tomar en cuenta sus buenas cualidades, de tolerante, urbano y paciente.

A todos los irrespetos, respondía con una sonrisa bonachona. Don Almanzor dejó de concurrir al Hotel al enfermar de la dolencia que le causó la muerte. Tendría entonces 80 años.

Allá, por el año de 1893, al tener ya la edad para ser admitidos como socios del Club Social, la mayoría de los concursantes a la tertulia de los corredores del "Hotel de los Leones", abandonó dicho lugar, en donde habíamos pasado por lo menos diez años de alegres jolgorios en esa tertulia de muchachos y como ya entrábamos en otra edad y en otro ambiente social lo abandonamos para dedicarnos a otras actividades más serias.

Memorias de un ex-oficial de la Guardia Nacional

GUILLERMO E. CUADRA G.

(Continuación)

El Comandante de la Estación, Teniente Stanko, mostróse entusiasmado con la llegada de los Oficiales y su gente, y como según su decir, no deseaba tener preferencia en la designación de que debía acompañarle en "su" patrulla, echó a la suerte la escogencia.

No obstante mi cansancio, por azares de la veleidosa fortuna, fui el designado para que esa misma noche, a las once, saliera, como siempre, al mando de la avanzadilla, reservándose el Teniente Stanko el grupo principal. La patrulla, salida a la hora prefijada, iba compuesta de 45 guardias fuertemente armados, como para sostener prolongado combate.

El Río Grande, acrecentado su cauce por las lluvias detuvo la marcha de la patrulla hasta el amanecer del 26 de Octubre. Después de cruzado, durante casi todo el día sin parar a escudriñar casas y montes de la ruta de marchar, se avanzó y avanzó. Y no fue sino que, hasta para morir la tarde, situada la Guardia sobre cimas elevadísimas desde las que se divisaban dos casitas de paja en la hondonada, el Teniente Stanko me llamó aparte para decirme: "Mire Cuadra: en esas dos casas que se miran allí viven sólo "bandoleros". Si quiere, avanza Ud. con sus hombres hasta allí, abre fuego sobre las casas, mientras yo lo protejo desde aquí, y acaba así con todo lo que halle".

Aquella insinuación, que no era una orden, hecha en forma tan confidencial, produjo en mi ánimo mucha indignación. Al parecer, lo que el Teniente Stanko pretendía era: comprometerme en algo nada honrado, o bien, asesinarme por la espalda. Por eso, de inmediato contesté: "Si me ordena que abra fuego sobre las casas, por cumplir su orden lo haré, no le quepa duda. Pero si me deja la oportunidad de escoger, adelántese Ud., si quiere, que yo le protegeré. Desde ahora le prometo no delatarle, cualquiera que sea su actuación. Yo nunca he simulado combates".

Con bastantes razones y calor, el Teniente Stanko defendió sus puntos de vista, lo mismo que yo los míos. Y hasta que, aparentemente al menos, convencido de que lo mejor era actuar con honradez, ordenó que se siguiera la marcha normal hacia las casas, tomando las debidas precauciones.

Para aquella fecha, toda la Guardia, por la información que se leía en los "Boletines de Operaciones" en toda la República, conocía las actividades de cada oficial, cuál su proceder y reputación, y como nicaragüenses, contrariamente a lo que pasó durante los años de 1929 y 1930 que sólo norteamericanos comandaban el ejército, en casos de apuros se inclinaban más hacia sus coterráneos que a los extranjeros.

Mientras con mi avanzadilla descendía hacia las casas, logré acercarme al Sargento y Cabo que a mi lado marchaban para explicarles mis temores con respecto a la situación que podía crearse si el Teniente Stanko ponía en práctica su deseo. Ellos debían les dije, aler-

tar a sus compañeros, y, por ningún motivo, si se sentían y eran realmente nicaragüenses, prestaran su concurso a peligrosas zanganadas de aquel hombre que ningún respeto mostraba hacia el pobre campesinado del país.

Un tanto calmo por el desahogo que la plática con mis subordinados representaba, media hora después, rodeaba ya, completamente el objetivo. Nada sospechoso se encontró en las casitas aquellas, a no ser que fuese considerado así lo expresado por dos de las cuatro mujeres que las habitaban, y que, en estado de buena esperanza, negaron tener o haber tenido maridos. Personalmente, el Teniente Stanko se empeñó en hacer creer a todos los guardias que las mujeres llegarían al fin a confesar que sus maridos eran "bandoleros".

Positiva satisfacción experimenté al comprobar que, como esperaba desde el fondo de mi alma, la mayoría de los guardias no secundó en ningún momento las aviesas intenciones del Comandante norteamericano de la patrulla que, mediante un capcioso y vulgar interrogatorio de larga duración, no sirvió más que de estorbo al quehacer de las mujeres encargadas de preparar la cena para todos. La noche, como es de suponer, se tuvo que pasar en el lugar.

Al amanecer del 26 de Octubre, el Teniente Stanko, en pie desde las cuatro, según él, vigilante de aquellas "bandoleras" que podían llegar a envenenar el desayuno, me ordenó que, tan pronto amaneciera y los miembros de la patrulla se hubiesen desocupado, llevando como guía a la mayor de las mujeres, y él al resto de ellas, le siguiera con la avanzadilla que quedaba convertida en retaguardia, con diez minutos de diferencia.

Descendiendo desde las casas hacia el río del lugar llamado "Las Nubes", por un camino relativamente amplio, cubierto de espesa fronda de carrizos, la retaguardia, cuando tenía unos quince minutos de marcha, sorpresivamente fue detenida a escasos 70 metros del río, por el detonar de unas cuantas bombas y violento tableteo de ametralladoras.

Con escasa visibilidad debido al follaje que no permitía ver lo que adelante acontecía, reaccionando con rapidez, se notó además que algunos de sus subordinados, instintivamente comenzaban a disparar sin enemigo al frente, ordené que cada quien permaneciese quieto pero sí atento a escuchar si el característico sonido que producían las armas de la Guardia al ser disparadas era contestado por otro de armas similar o diferente.

Para cursar aquellas órdenes consideré que si era lo suficientemente cauto como para no caer en una emboscada, debía quedarme donde estaba, sabido como era de todos sus subordinados que, la obligación de establecer contacto con su retaguardia correspondía al Comandante quien, en todo caso, también debía designar el puesto de la retaguardia en el combate.

Como transcurridos algunos minutos, en vez de noticias del grupo principal de la patrulla se escuchaban los continuos disparos de un bien delimitado bando, pensando en los antecedentes del caso, dispuesto a enfrentar solo con mis guardias cualquier situación sobreviniente, me apresté a tomar cuantas medidas defensivas fueran necesarias. Al efecto, logrando la continuidad del aparente combate que se escenificaba adelante y que todos los guardias escuchaban con atención, distribuí a mis hombres en posiciones de lucha y esperé con ellos que aquél terminase. Pasaron aproximadamente unos veinte minutos. . .

Mi silencio absoluto, durante el que bien podía oírse el palpitar de cada corazón, devino luego. . . Y después. . . sobre la arboleda se oyó el ronco zumbido de aviones, de la Marina norteamericana, que, casi conjuntamente, con un nuevo reventar de bombas, disparos de rifles y tabletear de ametralladoras, comenzaron a lanzar su mortífera carga de bombas explosivas haciendo retremblar la montaña con todo lo que en ella había. Las balas de los trazadores aéreas, con estruendo se empotraban en troncos y ramas de los árboles, en las piedras, en el lodo y aguas del río.

Si todo aquello no fue previamente planeado, qué raras coincidencias permitían que lo pareciera!

Cuando los aviones ya se habían retirado de su objetivo, el Teniente Stanko hizo su aparición para decirme: "Y bien, Cuadra, qué le pasa?". A lo que contesté con aparente calma: "A mí? . . . Nada! . . . como sólo escuchamos que Ud. disparaba, y nadie más, creí de mi deber quedarme donde estoy, esperando darle la protección que como Comandante me ordenara, si realmente la necesitaba".

El Teniente Stanko, por algunos segundos quedóseme mirando a los ojos fijamente, y luego de preguntar por qué los guardias se hallaban en posición de combate y recibir de inmediato la adecuada explicación, rascándose la cabeza, para hablar consigo mismo, más que a los que le rodeaban, expresó: "La verdad es que los "bandoleros" se me corrieron. . . Pero, no crean, les hice varios muertos. . . Hasta los aviones me ayudaron. Regresemos a las casas y luego de dejar allí a las mujeres, que sólo han servido de estorbo, volvamos de inmediato a Palacagüina".

Nada más grato que cumplir con aquella orden. La patrulla, íntegramente, arribó de regreso a Palacagüina a las dos de la tarde. Desde aquí el Teniente Stanko cursó un mensaje telegráfico al Cuartel General del Area, cuyo contenido no pude conocer, ni jamás conocí.

Cuando ya solo con mi compañero Teniente Cabrera, le informé a éste que, realmente, ningún combate se había librado, Cabrera mostró asombro pues según le había dicho Stanko la pelea había estado reñida, bastante indecisa primero pero luego favorable

definitivamente a la Guardia, gracias al valor de ésta, y en especial de sus Jefes.

A las siete de la noche de aquel mismo día como era costumbre, del Cuartel General de Managua llegaron sendos mensajes para los Tenientes Stanko y Cuadra en el que se les felicitaba por su encomiástico comportamiento en dirigir el combate de "Las Nubes", haciendo posible el triunfo de la Guardia Nacional sobre fuerzas sandinistas, sin experimentar bajas.

Como a eso de las ocho y media de la noche, un nuevo mensaje telegráfico ordenaba que, a la mañana siguiente, Guardia y Oficiales de Ocotal, procedieran de regreso a su estación de servicio. Conocedor de esta orden, el Teniente Stanko, atento y servicial en grado sumo, para mejor cumplir con ella y quedar bien con los favorecidos, nos facilitó dos bestias mulares al Teniente Cabrera y a mí para que las usáramos hasta Ocotal, sitio al que arribamos temprano de la tarde del mismo día de salida.

Llamado al Despacho del Comandante del Area para ser felicitado personalmente por su arrojo en el combate de "Las Nubes", pormenorizando los hechos no callé lo que realmente había acontecido. Bastante sorprendido al imponerse de tales hechos, el Coronel Watson dijo que inmediatamente tomaba acción sobre el caso, y, para terminar agregó: "Ya que de nuevo está aquí en Ocotal, Teniente, procure descansar lo que pueda, que ya le designaré su nuevo servicio."

Aquel "nuevo servicio" no se hizo esperar. Al otro día el Coronel Watson, como siempre, personalmente, me anunciaba: "Por la mañana del día de mañana y en gira de propaganda política, arribará a esta ciudad de Ocotal, donde permanecerá todo el día, el General Emiliano Chamorro acompañado de don Gabry Rivas, periodista, del Presbítero Azarias H. Pallais, Dr. Octavio Pasos Montiel y dos o tres personas más. Como la Guardia está en la obligación de proteger a éstas personas y en forma especial la vida del General Chamorro en todas sus actividades en la ciudad, yo he dispuesto que Ud. sea el oficial responsable de esa protección. Para llenar su cometido, desde ahora puede Ud. escoger de entre los miembros de la guarnición a aquellos alistados que, por conocimiento que de ellos tenga, merezcan su confianza. Podrá vestirlos, si quiere, de civil o utilizarlos uniformados, queda en completa libertad de acción. Recuerde que Ud. y solo Ud. es responsable de todo lo que pase en la ciudad mientras el General Chamorro permanezca en ella. Toda función policiaca queda supeditada a sus órdenes o recomendaciones".

Dispuesto a llenar mi cometido a cabalidad, pese a la preocupación que me embargaba por la actitud nada amistosa, casi hostil, que los más exaltados elementos liberales de la ciudad habían asumido desde el día anterior por la anunciada llegada del General Chamorro, temprano de la mañana de aquél último do-

mingo de Octubre, me reuní con los 25 alistados escogidos por mí entre los más serios cumplidores de su deber, para instruirles sobre las funciones de guardadores del orden que adquirirían desde aquellos instantes, así como del mejor comportamiento y diligencia que de ellos se esperaba, conocidos su buen juicio, experiencia y entusiasmo en prestar un servicio especial de tanta responsabilidad.

No debían tener contemplación amistosa alguna con persona que, de cualquier modo, estorbara o tratara de estorbar la autorizada manifestación que amigos y partidarios del General Chamorro harían para él y comitiva, en ejercicio de sus derechos ciudadanos y garantizados por las leyes de la República.

Como a las diez de la mañana, por avión hizo su ingreso al aeropuerto de Ocotal el General Chamorro y comitiva, donde desde antes de esa hora gran cantidad de conservadores se habían reunido con el objeto de saludarlo y vitorearle.

Aún cuando el avión no había abierto sus puertas para dar paso franco al General Chamorro, yo esperaba la salida de éste para informarle de mi misión, para rogarle me ayudase a cumplirla en la mejor forma posible, señalándome de previo su itinerario, así como los lugares o casas de la ciudad donde hubiere de efectuarse cualquier agasajo.

Después de recibir el saludo de sus amigos, el General Chamorro, con su comitiva pasó a la ciudad, al Parque Central, donde una muchedumbre de partidarios de todas las capas sociales esperaba escuchar su palabra.

En Ocotal residía en aquél entonces, casado con doña Carmen Jarquín, un hermano del General Chamorro, como él también General, de nombre Carlos de su mismo apellido. Por razones personales, éste se había disgustado con su hermano, motivo por el cual, al parecer, don Carlos Jarquín, cuñado de don Carlos Chamorro, amigo mío al igual que toda la familia Chamorro-Jarquín, en momentos que el Presbítero Azarías H. Pallais pronunciaba un encendido discurso contra el liberalismo, de entre la multitud disparó un tomate maduro a la cara del orador, con tan mala puntería que en vez de darle a éste fue a estrellarse, al pecho de otro de los miembros de la comitiva del General Chamorro.

Si el alboroto que produjo este incidente fue inmediato, inmediato fue también el restablecimiento del orden. Desde mi puesto junto al General Chamorro, con sólo haber señalado el sitio de donde provino aquél atentado a la decencia y respeto ajenos, por medio de mis subordinados, estratégicamente confundidos con la muchedumbre se logró capturar al culpable, sustraerlo inmediatamente de la furia que sintieron los manifestantes, conducirlo a la cárcel y quitarles las ganas a muchos otros mal educados elementos que, según confesión del reo, solo esperaban su actuación para iniciar el lanzamiento de una serie de porquerías contra los manifestantes conservadores.

Con diligencia digna de mejor causa, amigos y familiares del reo movilizaron sus influencias hasta el Comandante del Area, pero como éste les explicara que él nada podía hacer por cuanto yo estaba al mando de los guardadores del orden en la ciudad, recurrieron a mí sin éxito alguno, no obstante haberles hecho ver y sentir la amistad que me ligaba al reo. "El razonamiento que Uds. me ofrecen, no sólo es extemporáneo sino que se vuelve contra Uds. mismos, pues si Carlitos Jarquín es mi amigo, como tal estaba en la obligación de comportarse. Por qué solo Jarquín puede valerse de su amistad conmigo, y yo no puedo exigir para mí el respeto de amigo que merezco?"

Concluido el acto del Parque, Chamorro pasó a casa de los señores Paguaga, discurrió por la ciudad, concurriendo a otros actos políticos, y, por la tarde, sin más novedad, utilizando el avión que lo llevé a Ocotal, regresó a Managua con su comitiva. Quedando yo en la estación de servicio, donde los políticos no podían ver ya con buenos ojos la disciplinada y justa actuación de aquel oficialito de 20 años cumplidos, cuyo peor delito era ser conservador.

Cumplida la misión encomendada e informado de todo el Comandante del Area, éste personalmente me felicitó por mi comportamiento, una vez más digno y honrado, que prestigiaba el uniforme que vestía.

Después de escasas horas de descanso, de nuevo llamado a la oficina del Comandante, fue designado Comandante del Sub-Distrito de Macuelizo, y, eventualmente, como Segundo del Capitán Clarence I. Yost, norteamericano que no sabía hablar el español, Supervisor de las Elecciones que, en aquél poblado de unos mil habitantes, se efectuaron el primer Domingo de Noviembre, con el triunfo del candidato Liberal, Doctor Juan Bautista Sacasa.

Digno de mencionarse fue el siguiente hecho: En cierto momento de la mañana del día de la votación, un ciudadano que ya tenía en sus manos la respectiva papeleta, titubeó al ir a marcarla en la casilla conservadora, y dirigiéndose al Capitán Yost y a mí que servía de intérprete, dijo: "Señor, mejor no voto: El Juez de Mesta de Ococona, que es ése que está allí, (y señaló a una determinado sujeto), me ha amenazado con matarme si no voto por el doctor Sacasa". Arreglado el asunto con la explicación bien clara que se hizo de que para garantizar la libre voluntad de los votantes, yo quedaría de Comandante del lugar, ya que desde aquel día conocería a todos los ciudadanos de la circunscripción, el votante timorato marcó al fin su papeleta en la casilla conservadora. A las seis de la tarde, terminada la votación el Juez de Mesta fue amonestado.

Con las urnas y votos escrutados y toda la documentación electoral debidamente firmada por los representantes de los Partidos y Supervisores, el Capitán Yost, de la Misión Electoral, en compañía del Teniente Jacinto Montenegro

(q.e.p.d.), a quien yo llegué a relevar, a la mañana del otro día partió de regreso a Ocotál. Quedaba en Macuelizo, como nuevo Comandante.

MACUELIZO Como una especialidad entre los más pequeños poblados segovianos de muy bellas perspectivas panorámicas, semi recostado al cerro de Amatillo en la margen derecha del río de su nombre, MACUELIZO, cuando es mirado a la distancia por el viajero que de Ocotál se dirige a Santa María, —otro pueblo nicaragüense fronterizo con Honduras—, parece un "nacimiento" de esos que por Navidad alegran el ambiente de las grandes casas del interior de la República.

Su ubicación, clima y alrededores de lomas redondeadas, cubiertas de silvantes pinas, la estructura de sus pequeñas casas de "albardeadas" paredes multicolormente pintadas, con tejados de barro crudo, producen en el ánimo de quien llegue hasta allí, la sensación de haber encontrado por fin, tras el continuo trajinar por la vida, el sitio ideal donde descansar, hacer un alto, poder quedarse a contemplar su esplendoroso cielo y con fruición aspirar a toda hora el aire ambalsamado con el aroma de los pinos que entre éstos se desliza puro, fresco.

Con la entrega del mando que el Teniente Jacinto Montenegro me hizo la noche de mi arribo a Macuelizo, aquél también puso en mis manos el necesario dinero con qué satisfacer, durante el mes de Noviembre recién iniciado, el pago de la alimentación de la Guardia, del arriendo de locales que la misma ocupaba, del alquiler de bestias y vehículos de tracción animal para operaciones, alquiler de potreros y compra de forrajes, servicios de agua, alumbrado e Inteligencia, eventuales empleados cíclicos y compra de ciertos artículos que la Guardia no tuviera en su depósito de la capital de la República.

Si bien el control administrativo de la institución mientras ésta fue comandada por norteamericanos correspondió siempre a su Cuartel General de Managua, tal control, por delegación, lo ejercieron los Comandantes de cada puesto de servicio en la República, quienes a más tardar el día 25 de cada mes, para cubrir los gastos del siguiente, tenían que remitir a su Superior jerárquico la respectiva **REQUISICION DE DINERO** que, generalmente, era aprobada sin modificación alguna.

Desde que los Oficiales Yost y Montenegro desocuparan la plaza, el nuevo Comandante de Macuelizo se dió a la tarea de cerciorarse por sí mismo de sus defensas y vulnerabilidad militares, de sus entradas y salidas, de los usos y costumbres de sus habitantes, del estado sanitario de la población, del progreso o estancamiento de la instrucción elemental de los niños de edad escolar, comúnmente a cargo de la Guardia en sitios tan distantes de la cabecera departamental, y más particularmente de

las relaciones, —oficiales y personales—, sinceras y cordiales que debían existir entre la autoridad civil ejercida por el Alcalde y la militar, del nuevo Comandante.

Junto a la iglesia que, imponente, con sus paredes de piedra cantera y amplio atrio enladrillado, con su magnífico Altar Mayor brinda refugio espiritual a quien lo busca, el señor Alcalde, don Gabino Bustamante, asiduo lector de libros de estudios y famosas novelas, según el decir de muchos, tiene su casa de habitación donde, en plática con sus visitantes, regularmente menciona sus lecturas con el objeto de mostrar su erudición.

El Cuartel de la Guardia, otro inmueble propiedad del señor Alcalde, resulta ser la casa de mayores dimensiones del poblado, cuyo corredor, totalmente atrincherado, da frente a la plaza que transversalmente es atravesada por el camino que conduce a Santa María. Su interior se subdivide en Dormitorio, Comedor y Cocina para los guardias, y, camino de por medio, ésta última dependencia del cuartel linda con la esquina izquierda de la habitación del Alcalde.

Entre el cuartel ya descrito y una linda casita que sirve de habitación y oficina al Comandante, un torreón de adobes, de cuatro varas de ancho, con cinco pisos de altura, sin lograrlo intenta dominar la que tiene el cerro Amatillo a su espalda.

La guarnición, compuesta por quince alistados, tiene su Sargento y su Cabo. El primero de éstos, un viejo Guardia lleno de mañas y retonos, un redomado haragán e "igualado" que no atiende su persona y menos a la tropa. El segundo, un hombrechito rechoncho con cara de fiesta, todo nervioso, nativo de La Concepción, de Carazo, servicial pero torpe, bien intencionado pero inoportuno. Del resto, tres son hijos del señor Alcalde, dos más, sobrinos, otro, nieto, y el "aguador", el "leñatero", el "mandadero" y dos miembros del servicio de Inteligencia, familiares Bustamantes.

Las armas nacionales que aquellos alistados portaban, advertíanse descuidadas, sin engrase, su disciplina en ejercicios de orden cerrado sin ninguna uniformidad, y, completamente olvidada la Cortesía Militar. Las armas automáticas pesadas no estaban todo lo bien que debían estar en sus respectivos emplazamientos, y, en fin, todas las dependencias cuartelarias en un desorden que, de inmediato, hubo de concluir.

Como desde hacía algunos meses, según Informes de Operaciones, éste sector segoviano gozaba de relativa quietud, sólo tuvo misiones de policía a cortas distancias. Patrullas de combate, ni por asomo, por tanto, ninguna oportunidad para los guardias de entrenarse como es debido, diligente, sistemáticamente.

A la tercera noche de estar en Macuelizo, como Comandante, preocupado por el estado en que había hallado a mis subalternos, a éso de las 11 me levanté sin previo aviso, luego de haberme retirado ostensiblemente a dormir

desde temprano, a fin de percatarme si Macuelizo podía confiar en el celo y capacidad de sus defensores. Al efecto, habiendo visitado a los centinelas, sorprendido constaté que si éstos, en número de tres, velaban sus puestos, el resto de la guarnición no se encontraba durmiendo en el Cuartel. ¡Uno de tantos inconvenientes, en tiempo de guerra, de tener de guarnición, gente del lugar!

Convencido del peligro que entrañaba aquél hecho, accionando con recelo pero aparentando benevolencia expresé a los centinelas, después de conversar con ellos trivialidades que, definitivamente, a aquella hora me retiraba a dormir confiado. Todo para que éstos pudieran avisar a sus compañeros de la visita recibida y así lograr un pronto regreso de todos que, en menos de lo que se cuenta, realmente se efectuó. Por lo dicho, cuando, a las cinco de la mañana, como era de reglamento, llamé a formación matinal, todos los guardias se hicieron presentes, aún aquellos que, cariacontecidos, para no montar guardia, el día anterior, con toallas en la cabeza, habían expresado estar enfermos.

La fuerte y natural reprimenda del Comandante, la primera y la última por el hecho más que peligroso de la noche anterior, suscitó cuchicheos entre los guardias. Pero quedó establecido desde aquellos instantes que, de acuerdo con la RUTINA DIARIA DE TRABAJO, hecha pública en la Tabla de Boletines, y so pena de severo castigo disciplinario, todos los días, excepto Domingos y otros de especial designación, se efectuarían EJERCICIOS FISICOS CON ARMAS que permitieran mantener la agilidad y salud del cuerpo, tan necesarias en un verdadero ejército. Nada de toallas en la cabeza, ni colchas sobre los hombros para evitar el frío o aparentar enfermedad. El Guardia positivamente enfermo sería atendido en el Dispensario que, de no poder hacerlo por cualquier motivo, recomendaría su inmediato traslado al Hospital de Ocotil, donde prestaban servicio médico los Subtenientes Hermógenes Prado y Enrique Lacayo Farfán. Las Clases de Lengua Castellana, Aritmética y Escritura, a cargo del Cabo Profesor, debían continuarse, hasta con niños de la población civil, si era preciso.

Y para el Jueves de la semana que arribé a Macuelizo; el Cuartel lucía alegre, como más amplio, aseado; las armas todas, bien cuidadas, cartuchos, bombas y enseres del "MAGAZINE", (pequeño almacén de depósito donde éstos artículos se guardaban), ordenadamente dispuestos en sus correspondientes estantes; y el Comedor, la Cocina, Dormitorio, Baños y Servicios Sanitarios, convenientemente desinfectados y arreglados; el vestuario y cajillas de los guardias, impresionaban por su pulcritud.

La alimentación para los guardias, de acuerdo con el "MENU DE LA SEMANA", previamente escogida entre todos, para satisfacer el gusto de la mayoría, no sólo fue aumentada

con varios platos típicos y mejorada en calidad, sino que servida a horas reglamentarias. Los Domingos y días de fiesta nacional se serviría un suculento almuerzo de gallina, con postre de Sorbete y Cigarrillos.

Conviene anotar que la diaria asignación de DIEZ CENTAVOS DE CORDOBA para alimentación de cada guardia, que ahora resultaría exígua, en aquel tiempo bien permitía hacer todo éso y mucho más, ya que el precio de los granos, verduras y bastimentos, al menos en el área segoviana, era sumamente bajo. Por ejemplo: Una arroba de arroz costaba solamente CINCO CENTAVOS; una arroba de papas, de las mejores, TRES CENTAVOS Y MEDIO; un galón de leche pura y fresca, CINCO CENTAVOS; una docena de huevos, DOS CENTAVOS; una robusta gallina, lo más, DIEZ CENTAVOS; un ciento de plátanos, QUINCE CENTAVOS; un ciento de tortillas, de suficiente ración y grosor, VEINTICINCO CENTAVOS; una arroba de café, CUARENTA CENTAVOS, y, un Cartón de diez cajetillas de Cigarrillos CHESTERFIELD, CAMEL o LUCKY STRIKE, Setenta y Cinco Centavos de Córdoba.

Siguiendo la costumbre establecida por la Policía de los Puestos de Guardia segovianos, los SABADOS, días de Inspección General, cuarteles, armas y dependencias estuvieron en Macuelizo, al momento de efectuarse ésta, bien aseadas y ordenadas. Y, calles, avenidas y el frente de cada casa de la población, barridas y arregladas. Como que sólo así el pueblo adquiriría un aspecto de fiesta, pintoresco y agradable. Cada quien se esmeraba por asear y arreglar lo suyo en la mejor forma posible.

Si en el Cuartel el desorden y desaseo eran severamente sancionados, también en el pueblo, si las casas o predios presentaban idéntico aspecto, sus dueños incurrían en una Multa de Policía que el Comandante imponía por escrito y que el Alcalde percibía, mediante recibo debidamente legalizado, para mejorar la sanidad de la población.

Cuando el esmerado aseo de alguna casa o predio se destacaba entre tantas otras, su dueño obtenía un Premio de CINCO CORDOBAS o más, según el caso, cuyo entrega efectuaba el mismo Comandante, una vez concluida la inspección. Los encargados del aseo y ordenamiento del Cuartel y sus dependencias, por una parte, así como cada guardia, por otra, de sus armas y equipo, también obtenían premio al terminarse la respectiva inspección. Comúnmente, el Premio para los guardias consistía en el otorgamiento de algún privilegio, de una RECOMENDACION PARA MEJORAR DE SERVICIO, o dinero en efectivo. En realidad lo que con todo lo expuesto siempre se logró, fue establecer entre Guardias y Civiles una corriente de amistosa solidaridad, bastante firme y afectuosa.

Pese a que un Raso, por ejemplo, devenía solamente un sueldo mensual de \$12.00, un Cabo \$18.00, un Sargento Segundo \$30.00, un Sargento Primero \$40.00, un Sargento de

Abastos \$45.00 y un Sargento Mayor \$50.00, con sus asignaciones de alimentación de \$3.00 también al mes y de \$40.00 cada tres meses de Vestuario, muchas veces se dió el caso que, cualquiera de los antecitados alistados llegara a devengar más dinero que un Subteniente, cuyo sueldo mensual era de \$75.00, con el cual tenía que cubrir el pago de su especial alimentación, ropa, zapatos, etc. y mantenerse al día con las exigencias sociales que su posición de Oficial Comisionado le imponían. Los alistados, en cambio, a más de no tener esas exigencias sociales, gozaban de los siguientes privilegios: no pagar su alimentación, ropa ni zapatos, y, de prestar servicio especializado, como por ejemplo, en una cocina o en una caballeriza, adicionalmente percibir una asignación mensual de \$2.00; por cada año de servicio prestado \$3.00, así como por cada herida recibida en combate, \$5.00. Si por expiración del Contrato de Alistamiento que era por Tres Años, todo guardia recibía, con su LIQUIDACION FINAL \$10.00 y un vestido de civil para reintegrarse a sus anteriores actividades, todavía podía recibir como Premio, de una sola vez, \$30.00 si convenía en suscribir un nuevo Contrato por Tres años, \$25.00 por sólo dos años, y \$10.00 por un año. Ningún alistado podía permanecer un día más en la Guardia Nacional, si con un mes de anticipación no manifestaba sus deseos de suscribir cualquiera de los Contratos de Renovación. Del más apartado rincón del país, todo guardia que estaba por terminar Contrato, era llevado a su respectivo Cuartel General con quince días de antelación para recibir allí en todo caso, su Certificado de Licenciamiento. También existieron Rasos de Primera Clase, cuyo calificativo lo dice todo, Cabos Asimilados que eran Rasos, Sargento Asimilados que eran Cabos y Sargentos de mucha experiencia y competencia, serios y diligentes que, en la Guardia del Día, montaban guardia como Oficiales Asimilados.

Con todo lo dicho, debidamente reglamentado, la Guardia Nacional contó en sus filas, Rasos muy eficientes, leales, sagaces patrulleros, entusiastas y diligentes cumplidores de su deber que, por sus muchos años de servicio, heridas en combate y especiales actos de heroísmo o espíritu de cooperación, llegaron a ganar igual o mayor cantidad de dinero que un Sargento Mayor, pero que, por carecer de capacidad intelectual o de mando, entre otros requerimientos, no hubieran podido nunca ascender ya que para éso, hasta terminar el año 1932, siempre se necesitó satisfacer a cabalidad los exámenes de ascenso al rango inmediato superior.

Hasta no producirse la entrega por los norteamericanos de los puestos de mando de la Guardia Nacional a Oficiales nicaragüenses, el sueldo mensual de un Teniente Primero era \$150.00, rango al que hasta hacía poco habían ascendido los integrantes de la Primera Promoción Trumble, el de Capitán era de \$225.00,

el de Mayor \$275.00, y, el de Coronel, \$350.00.

Como entre personas muy poco versadas en asuntos militares existe la errada creencia de que Oficiales de un mismo Rango son exactamente iguales, conviene consignar que si bien esa igualdad es cierta con relación al rango que ostenten, sueldo y atribuciones, no lo es en cuanto al Orden de Graduación, ya que siempre el oficial de menor número, resulta ser Superior Jerárquico de todos los que le siguen. Así por ejemplo, si tres subtenientes, digamos los números 10, 28 y 7, son destinados a prestar servicio de patrulla, el Comandante de ésta, automáticamente será el de menor graduación, en este caso el número 7, el segundo en mando, el número 10, y, el tercero, el número 28.

La Segunda Promoción Trumble que, para 1932 ya contaba con largos meses de servicio ininterrumpido en las filas de la Guardia, con el rango de Subtenientes, se compuso de las siguientes personas: Rubén A. Barrios, Augusto J. Cuadra, Ricardo Vélez P., Octavio Cervantes, Ramón Vélez P., Manuel A. Román, Ernesto Aparicio Artola, Humberto González, Pedro J. Barquero, José Santos Gallardo, Julio Alonso Leclair (q.e.p.d.), Esteban McEwan, Francisco Jarquín, Carlos Silva M., Domingo Saravia, (q.e.p.d.), José Abraham Mendoza, Leonidas López, José Luis Aguado, León Ortiz, (q.e.p.d.), Carlos Eddie Monterrey, Pedro Nolasco Romero, Benjamín Rocha, Ciro Zeledón, Guillermo Sánchez R., Arturo Artola, César Sánchez R., Roberto González, Adolfo Montenegro, (q.e.p.d.), Alfredo Fonseca G., Alfonso Montenegro, Juan Rafael Pravia, Edmond H. Pallais, (q.e.p.d.), Francisco Montenegro, Rafael Moreno, (q.e.p.d.), José Jesús Alemán, (q.e.p.d.), Francisco Barquero, Leonidas Solórzano, Enrique Sáenz, José T. Jiménez, Fidel Estrada, Gilberto Quintanilla, Rodolfo Gómez, (q.e.p.d.), Alfonso Sotomayor, Eduardo Núñez, Ramón E. Gutiérrez, Gustavo Gutiérrez L., Inocente López y López, (q.e.p.d.), Guillermo Pérez Dávila, Jorge Bernheim, Luis Emilio Gutiérrez, (q.e.p.d.), Francisco Sandino, Eusebio Montes, (q.e.p.d.), Jorge Solórzano, Ramón Gurdián, Hildebrando Padilla, José A. Rodríguez B., y Enrique Pichardo. No alcanzaron a graduarse en ésta promoción los siguientes Cadetes: Julio Flores, Sargento Fletes, uno de apellido Medina, Ernesto A. Mantilla, Ernesto Tellería, Raúl Argüello Wassmer y Juan José Sevilla. Este último, en la segunda etapa de la Guardia, fue reincorporado a ella, y, con el devenir de los años fue ascendiendo hasta alcanzar el grado de Capitán que ahora ostenta, Encargado como es en la Cantina o Almacén de Ventas del Campo de Marte, dependencia de Abastos Generales de la Institución.

La Tercera Promoción Trumble, la formaron los siguientes Subtenientes: Rigoberto Duarte, Salomón Lagos, José María Tercero C., Elías Monge, Luis A. Zepeda, Carlos Ferréy, J. Candelario Báez, (q.e.p.d.), Guillermo Sovalbarro, (q.e.p.d.), Adolfo Alfaro, Adolfo Vélez H.,

Jorge Granera A., Rigoberto Cervantes, Rafael Ch. Praslin, (q.e.p.d.), Ernesto Krüger, Antonio Orúe R., Salvador Zapata, Vicente Juárez, Amílcar Bolaños, Armando Aguilar, Agenor Guillén, Heliodoro Fuentes, Amado López, Carlos Mejía Lorio, Bolívar Cantón, Julio Tapia, Modesto Guillén, (q.e.p.d.), Luis Rocha M., (q.e.p.d.), Ramón Javier Torres, Ramón Ernesto Valdez, Joaquín Argüello, Alfonso Ximénez, Boanerges Fernández, Juan Santamaría, Santiago Delgado, Edmundo Delgado, Gustavo Montiel, Carlos E. Tellería, (q.e.p.d.), Juan Dionisio Castillo, Manrique Umaña, (q.e.p.d.), Ronaldo Bermúdez A., Luis Elizondo, (q.e.p.d.), Alejandro H. Garay, Francisco Boza, Gilberto Peralta, Lino García, Agustín Bodán, Ramón Alonso J., Domingo Alonso, Luis A. Selva, Francisco Zamora, Manuel Valle U., Francisco Salazar, (q.e.p.d.), Cairo Caldera Pallais, Abraham Narváez, (q.e.p.d.), César Avilés, Pablo A. Lugo, Alfredo López R., Domingo Torres, Francisco Büshting, Ricardo Valle P., Carlos Elmer, Fernando Sotomayor, (q.e.p.d.), Gonzalo Matus, Francisco Blandino, (q.e.p.d.), Pedro Cabezas, Roberto Rourk, Isaac I. Moreno, Simón Barboza, Carlos A. Chavarría, Francisco Solís, Emilio Álvarez. No alcanzaron a graduarse en esta Promoción los siguientes Cadetes: Jairo Elizondo (por Quiromántico), Auxilio Prado, Boanerges Argüello, Carlos H. Ramírez y Benjamín F. Zeledón. Este último, en la segunda etapa de la Guardia fue reincorporado a ella, y, algún tiempo después, nuevamente dado de baja. Vuelto a reincorporar como Oficial de Servicio Especial, Ramo de Comunicaciones, fue ascendiendo hasta alcanzar el rango de Mayor. Dado de baja una vez más de la Guardia Nacional, el hoy doctor Benjamín F. Zeledón, con Bufete de Profesional en la ciudad de Jinotega, habiendo recibido nombramiento de un cargo departamental en el Plebiscito Liberal de 1962, con fecha 10 de Enero de este año, en Mensaje telegráfico dirigido al Presidente de la República, le explicó no poder aceptar nombramiento porque, siendo tan difícil la situación económica del país, no podría distraer su tiempo en tales menesteres que bien utilizado produciríale el necesario dinero para subsistir. (Su telegrama fue publicado en el Diario "La Prensa" de esa fecha).

ALEGRE VISITA

Cuando la inactividad en que había permanecido la guarnición de Macuelizo se hacía más pesada por su duración, cierta mañana de la segunda decena de Diciembre de 1932, Eulogio Mondragón, uno de los Miembros de su Servicio de Inteligencia, llegó con la nueva de que el General Juan Pablo Umanzor, con doscientos de sus seguidores, había manifestado a los residentes de los caseríos aledaños, el propósito firme de aparecerse por el pueblo con el exclusivo objeto de tomar para sí la "Caja de Música", Victrola Ortofónica

Portátil que, comúnmente, en sus Cuarteles, la Guardia Nacional mantenía para distraer las horas de descanso de sus miembros.

Aquella noticia no sólo fue pasada al Comandante, sino que a toda la población, que, cautelosa primero y abiertamente después, por medio de sus elementos más representativos, presentóse a la oficina de aquél para ofrecerle su incondicional apoyo caso de producirse, en verdad, el referido ataque. Lo que más temía la población, dijeron aquellos señores, no era exactamente el choque de los militares, que para eso se entrenaron y destinados estaban, sino al hecho de no poder evitar la muerte de muchos niños a manos de los sandinistas, conocido el escaso número de sus defensores.

Individualmente preguntados que fueron los que de un modo u otro llegaron hasta el Comandante a participarle sus temores, en sus contestaciones éstos confirmaron la sospecha que tenía, esto es, que era cierta la noticia del ataque que el antecitado miembro del Servicio de Inteligencia me había traído.

Táctica sandinista de último cuño, muy generalizada, sujeta a variaciones según la zona en que se opere, fue la de anunciar, con bastante antelación, ataques a poblaciones de cierta debilidad defensiva. Con ella el sandinismo lograba atemorizar de veras a aquellas personas que no simpatizaban con su causa, para formar con ellas y las que sí estaban a su favor, aunque materialmente no pertenecieran a determinada columna expedicionaria, un volumen tal de decires, capaz de meter miedo a Comandantes pusilánimes, por la presión que lógicamente ejercerían sobre éstos al razonar sus temores, fingidos o sinceros, caso de producirse el anunciado ataque. Formado así, por expresarlo de algún modo, el alud, y echado a rodar, en fecha adelantada o posterior a la fijada para el ataque, que sólo debían conocer los caracterizados sandinistas, juntábanos los simpatizantes o reclutados a la columna expedicionaria que engrosada con todos esos elementos, procedían a ejecutar lo que se había propuesto. Alcanzado o no el objetivo, la columna expedicionaria designada al efecto tomaba una ruta diferente en su regreso a la de los grupos simpatizantes o reclutados que, en llegando a sus habituales lugares de residencia, diseminábanse allí, sin temor a ser reconocidos, pues que el diario trabajo de agricultura, permitíales recorrer grandes distancias, sin que ésto llamase en modo alguno la atención de las gentes amigas de la Guardia Nacional.

Precisamente, cuando preocupados los moradores de Macuelizo por la noticia del ataque sandinista, se agrupaban a las puertas de sus respectivas casas, comentándolo, otro hecho, por lo sorpresivo y jacarandoso, puso la nota de alegría y buen humor en el ánimo de todos. Había aparecido en la plaza del poblado, un armado caballero, de pantalón liso y de sobrebotas y con revólver al cinto, montando en un sufrido y casi exhausto Rocinante. Se trataba, nada menos, que de un subteniente,

recién salido de las aulas académicas castrenses de Managua.

No es para ser descrito el majestuoso y pausado andar de Caballero y Cabalgadura como tampoco la íntima satisfacción que tanto el Comandante de la plaza y sus habitantes sintieron al advertir la presencia de aquél simpatiquísimo oficial, larguirucho y enclenque que, a su sólo arribo acaparó la total simpatía de todos.

Cual verdadero Caballero Andante sin lanza, buscando con quien cruzar los aceros más finos de su intelecto, que es más fuerte y más bien cuidado que su revólver, el subteniente Jorge Granera A., ingenioso como pocos, enrumbaba su humanidad hacia Santa María, el último eslabón de la cadena de puestos militares que la Guardia Nacional de Nicaragua mantenía en su frontera norteña.

En Macuelizo, nadie conocía al Subteniente Granera. No obstante, al echar pie a tierra, después de situarse frente al Jefe de la plaza y solicitar su venia para desmontarse, concedida de inmediato, a todos pareció que desde muy antes, quizá desde niños habíase tratado con él, y que aún en aquellos instantes, tan solemnes y ceremoniosos, cuestión de estilo entre personas cultas, no se hacía más que admirar, por otra vez, la gracia, el garbo, el donaire con que él a todos saludaba.

Hechas las presentaciones del caso, colmada la natural curiosidad de los circunstantes, y traspuesto que hubo el umbral de la oficina del Comando, el Subteniente Granera, —hoy MAYOR—, fue atendido como acostumbraban atender los Comandantes de Puesto a sus Visitantes, compañeros de armas: con positivo calor amistoso, efusiva sinceridad, y espíritu abierto de cooperación y solidaridad.

Para mí, el hombre más simpático que la guardia vieja, así con minúsculas, —y no la Vieja Guardia—, que ha tenido la Guardia Nacional, fue, sin necesidad de repetirlo dos veces, el fino amigo y agazapado poeta de verdad, subteniente jorge granera a., así con minúsculas. De éste, nada queda ya, murió de enclenque. Y aunque el recuerdo de su figura y de sus hechos perdura entre sus amigos, la verdad es que el hoy Mayor Jorge Granera A., del todo no se parece a granera jorge subteniente g.n.

En el terreno de los confidencias, cuando Oficial Comandante y Oficial Visitante, para conversar habíanse sentado, el último contó al primero que desde su graduación, y, por consiguiente, ya en Santa María con más justa razón, pasaría noches de claro en claro y días de turbio en turbio, añorando la ciudad de León. Esto, por supuesto, si antes no se le secaba el cerebro de tanto leer, a lo que se dedicaría si los "muchachos", (así se les denominaba a los sandinistas), le dejaban disponer de algún tiempo. En realidad nada le dolía, pero dolíase todo él. En toda la mañana, y por el camino, dijo, no había ingerido alimentos, pero con la conversación se fue animando, comién-

dose las experiencias que su interlocutor había tenido en todas sus andanzas por el departamento segoviano.

A medio día, de aquel día, el Ordenanza encargado de servir las comidas a su Comandante, apareció a informar que, según la cocinera, el Menú del Almuerzo sería: Sopa de Gallina bien cargada de verduras y huevos; un bistec encebollado de regulares dimensiones sobre una ensalada de lechugas; un arroz suelto de esos que hacen agua la boca, una pasta de frijoles colorados, café o refresco de naranjas, postre de higos en miel y algunas otras cositas típicas.

Servido el almuerzo, el subteniente granera departió galantemente con la sopa a la par que con el anfitrión, y cucharada va, y cucharada viene, le dió tanto a éso, y con tal avidez que nadie, viéndolo trasegar, hubiera imaginado que allí había cosa mortal sino la sopa misma. Despachada ésta, apartó el plato que la contuvo acercándose el del bistec. Y como quien piensa dejar mondo un hueso, se fajó con la carne, y tris, y trás, por aquí corto y por allá trincho, empezó a comerla, bendiciendo a Dios... Mientras, entre bocado y bocado, contaba... ¡qué iba a contar!... sostenía que: a su inapetencia se debía lo larguirucho y enclenque que estaba.

Después del almuerzo, el subteniente granera lió sus bártulos, y, con su custodia de Guardias Nacionales llegados con él de Ocotál, salió de Macuelizo hasta su nueva estación de servicio, no sin antes agradecer las atenciones recibidas del Comandante, a quien muy cordialmente invitó para una tenida en sus heredades.

Al solo bajar la pequeña cuesta que siguiendo el viejo camino que conduce al Río Macuelizo, de unos quince metros de ancho de curso normal y unas veinte pulgadas de profundidad en su más cercano paso por el pueblo, el Rocinante del subteniente granera, con el estruendo del agua y el de los golpes que le daba para que se introdujera a ella y echara a andar, se encabritó, y ahí no más, en la correntada, hubo de depositar bruscamente su preciosa carga, ante el asombro y risas de sus subalternos y amigos que atrás dejaba y le miraban. Un tanto colérico, pero remojado por el chapuzón, cual el Caballero de la Triste Figura comentó: "Muchas y muy graves historias he leído yo de caballeros andantes, pero jamás he leído, ni visto, ni oído que a los caballeros encantados los lleven desta manera." Y se perdió cuesta arriba, al otro lado del río, como Don Quijote por los caminos de la Mancha...

Desde la tarde de aquel día, con intervalos de 24 horas de descanso y en el decurso de los subsiguientes, fueron despachadas hasta distantes caseríos de su circunscripción territorial varias patrullas de combate que ni fueron atacadas por los sandinistas, no obstante la menos sorprendida en sus propios reductos de Macuelizo. Sin embargo, conociendo el Comandante la táctica sandinista ya descrita,

personalmente se puso a investigar el origen e intención del informe relacionado con el ataque. Bien pronto logró conocer la verdad. Aunque partidarios de Sandino algunos elementos del pueblo, que nunca antes quisieron que columnas expedicionarias del guerrillero lo atacasen, en los últimos días, impulsados por tres alistados de la guarnición, disgustados por la rutina de trabajos y medidas disciplinarias instauradas por el Comandante, utilizando a Mondragón, solicitaron de Umanzor su acercamiento a Macuelizo a fin de señalarle una fecha para su asalto.

Conectando este hecho con el de la noche que los miembros de la guarnición no dormían en su cuartel, por el único medio de comunicación existente con Ocotál, el teléfono, me puse al habla con el Mayor Alberto M. Baca, recién llegado Comandante del Área, para explicarle en detalle hechos y puntos de vista, la conveniencia de efectuar determinadas maniobras, así como las conclusiones a que había arribado después de analizar los hechos.

El Mayor Baca no puso oídos sordos a tales recomendaciones, y, advertido de que, en cualquier momento, podía ser atacada la población, manifestó su propósito de mantener lista una Patrulla Montada, de combate, fuertemente armada en Ocotál que pudiera movilizarse con bastante rapidez, caso de necesitarse.

Se convino en que la señal de estar siendo atacado Macuelizo sería la falta de comunicación con él, pues comúnmente los sandinistas, antes de iniciar cualquiera de sus ataques, cortan las líneas telegráficas o telefónicas, o la comunicación directa del Comandante.

Con respecto al cambio total del personal alistado de la guarnición que era esencialísimo, conocida la situación que imperaba en el pueblo, el Mayor Baca lo aceptó de inmediato y dispúsose hacerlo dentro de las cuarentiocho horas siguientes.

Al efecto, al otro día con una patrulla de siete alistados, los de menor confianza, debía salir hacia Ocotál, en misión de policía, en donde, a mi arribo serían cambiados aquellos por un número igual de alistados de la ciudad, con los que regresaría a mi estación de servicio. Luego de efectuarse ésto, veinticuatro horas más tarde sería enviado a Macuelizo el subteniente Adolfo Vélez H. con treinta alistados, entre los cuales irían ocho que repondrían al resto de la guarnición. De los siete anteriores ya repuestos, estos últimos pudieron recoger las pertenencias para llevarlas a Ocotál, donde serían todos asignados a servicios especiales de observación.

Todo se hizo como se había dispuesto. Completada la operación, ésto es, cambiados totalmente los guardias de Macuelizo, el subteniente Vélez H., amén de haberse impuesto de la topografía del lugar y de otros pormenores militares, al otro día regresó a Ocotál, sin más novedad.

Personaje asaz misterioso, intrigante y si

se quiere, muy dado a la politiquería, fue un tal don Francisco Maradiaga, de mayor edad, liberal por los cuatro cantos y hablador que, una mañana de Noviembre apareció en Macuelizo, como caído del cielo. Nadie le vió entrar, pero sí cuando ya estaba instalado en el pueblo.

Resultaron inútiles todas las investigaciones que efectué por averiguar de donde había salido aquél individuo, cuál era su misión en el pueblo, y cuántas sus rentas que le permitían vivir sin trabajar. Lo único cierto que descubrí fue que desde su aparición ocupaba la única casita que, situada frente a la del Comandante, quitábale la vista que ésta tenía al río y a la plaza.

Sin ser llamado ni permitido a entrar, desde muy temprano del día de su aparición, confianzadamente introdujose hasta el aposento del Comandante a quien halló arreglando su ropa, para identificarse como liberal cien por ciento y ofrecerle consejos no solicitados sobre la política que el doctor Sacasa "pensaba" desarrollar tan pronto recibiera la Presidencia de la República. Dijo ser muy amigo de Juan Bautista y de Tacho, de Federico y Crisanto, de Sofonías Salvatierra y Gustavo Abaunza, de Leonardo Argüello y Parajón, de Cordero Reyes y Carlos Morales, en fin, de todos los más grandotes del liberalismo, de quienes portaba, en efecto, una serie de recomendaciones especiales, y de quienes se refería en esa forma confianzuda.

Su especial deseo de acercarse al Comandante de la Guardia sin previo anuncio lo había motivado el hecho de saber a ciencia cierta que era conservador de pura cepa, muy buena persona de distinguida y apreciada familia de Managua, ciudad en la que él, don Chico, tanto como en León, Ocotál y Matagalpa, pero nunca en Granada, podía vivir de no mediar su especial agrado por Macuelizo donde su apacibilidad y belleza le atraían como imán.

"Vea, Teniente Cuadra", me dijo en cierto momento de su incansable peroración de aquel día, "no se equivoque... Aquí donde estoy puedo decirle con verdadera exactitud que antes de un mes, la Guardia entera tiene que ser liberal, o mejor nada. Sandino mismo, por nicaraguense y patriota, si ése es el deseo del doctor Sacasa, podría llegar a ser el Jefe de la Guardia. Le gustaría? Créame, enfilese, medite en lo que ahora le digo. Mañana tal vez sea tarde."

Y ahí no pararon los dichos de aquel sujeto. Maradiaga no desperdiciaba ocasión de hablar de la política que Sacasa desarrollaría al iniciar su Gobierno, tuviese yo o no, visitas en la oficina, cuando salía a la calle en cualquier menester de mi cargo, cuando iba a desayunar, almorzar o cenar, cuando después de sus labores sentábase a leer o bien a descansar, cuando ya de noche, tratando de no verlo siquiera, cerrando la puerta de su despacho, abría la ventana de su aposento para respirar aire puro y lo único que lograba era escuchar

la voz del Viejo Chico que, desde la puerta de su casa, a cinco escasas varas de distancia, todo el ancho de la calle, hablaba y hablaba, como un condenado.

Sin que el temor o cualquier otro sentimiento producido por el nada escondido y tenaz espionaje a que estaba sometido por parte de Maradiaga influyera en mi determinación, pues nada tenía que ocultar a nadie, resolví terminar con todo éso de una vez por todas, y ordené la detención del Viejo Chico, para amendrentarlo. Mas uno de los guardias del poblado encargado de efectuarla tuvo que ser recludo él por no haberla querido hacer. Y, otro compañero guardia, dejó que Maradiaga fuese a Ocotol y de allá trajese una especial recomendación del Comandante del Area, a fin de que, por ningún motivo, se molestara a tan buen liberal. Por último, personalmente, el Comandante detuvo a don Chico. Pero más tardó éste en ser recludo que puesto en libertad, gracias a una orden telegráfica directamente emanada de Managua, suscrita por el Jefe Director.

Con lo que acontecía en su caso, como bien puede apreciarse, en parte se confirmaban los decires del amigo de Juan Bautista. La Guardia Nacional ya comenzaba a extender recomendaciones políticas que, por escrito, oficialmente, nunca antes acostumbró. Es decir, la Guardia Nacional, comenzaba a politiquear.

Y eso ni era agradable ni podía considerarse signo de bienandanza para la Guardia. Sus cimientos se desmoronaban, ya se violaba su Estatuto. Y la vieja costumbre de los viejos ejércitos de Nicaragua, con los viejos Jefes, volvían a adquirir preponderancia.

Juntando ésto a lo que me había ocurrido antes, esto es:

- a) haber escapado con vida del atentado de John Hamas en El Jícaro,
- b) haber estado a punto de convertirme en sandinista, sin quererlo, ser bombardeado junto a mis Guardias de Apalí, y perseguido por insurrecto,
- c) haber salido ileso del simulado combate que en jurisdicción de Palacaguina escenificó el norteamericano Teniente Stanko que, dicho sea de paso, desertó de las filas de la Guardia y la Marina el 2 de Noviembre de 1932.

Así, como el convencimiento de que, a la postre, por disciplinado, por tratar de mantener el tradicional buen comportamiento y rectitud de la Guardia, sólo le acarrearía dolores de cabeza, responsabilidad y ningún estímulo, con fecha 30 de Noviembre de 1932, dirigí al Jefe-Director renunciando la comisión de Oficial que le había sido confiada en la siguiente nota y términos:

**"CUARTEL GUARDIA NACIONAL
DE NICARAGUA"**

Sub-Distrito de Macuelizo, Nueva Segovia, Nic.
Noviembre 30, 1932.

Del: Subtnte. Guillermo E. Cuadra G., G.N. de Nic.
Al: Jefe Director, G.N.
Vía: Comandante del Area, Area del Norte, Ocotol, Nic.
Asunto: RENUNCIA.

1.—Por la presente y de la manera más respetuosa, permítome elevar ante usted mi renuncia de la comisión que, como oficial del Ejército nicaraguense, en la feliz institución de la Guardia Nacional, he venido desempeñando por espacio de dos años, después de haber cursado los estudios previos a mi graduación.

2.—Me impulsan a tomar esta determinación motivos muy justos e íntimos de familia, los cuales no me son posible en ésta enumerar.

3.—Ruégole encarecidamente tomar en cuenta mi siempre mejor buena voluntad de servir a mi Patria, por lo que espero que, cualquier resolución, favorable o no a mi solicitud, me sea dada a conocer.

(f) Guillermo E. Cuadra G.

En realidad, lo que con la anterior solicitud pretendía era confirmar si, por "especiales recomendaciones", o malintencionados informes sobre mi conservatismo, —como cuando en Managua el Presidente me quiso separar de la Oficina de Leyes—, en el Cuartel del Area, o en el General de la capital, se tenía mala voluntad o inquina contra mí.

Si mi renuncia era aceptada, magnífico. Solo así podía verme libre de tanta responsabilidad. Y si no, saber a qué atenerme para continuar desarrollando la labor de siempre, decididamente encaminada en pro de la institución y de la Patria.

El 8 de Diciembre de aquel año 1932, recibí, entre la correspondencia procedente de Ocotol, la siguiente contestación a mi solicitud:

ELB-fs. Primer Endoso 30 de Nov., 1932

**CUARTEL GENERAL, AREA DEL NORTE,
GUARDIA NACIONAL.
Ocotol, Nicaragua.**

Del: Comandante del Area.
Al: Jefe Director.

Asunto: RENUNCIA. Caso del Subtnte. Guillermo E. Cuadra G., G.N.

1.—Enviada, recomendando sea desaprobada.

(f) E. L. BURWELL, Jr.
Actuando.

CUARTEL GENERAL, GUARDIA NACIONAL DE NICARAGUA, MANAGUA, NICARAGUA.

Del: Jefe Director.
Al: Subtnte. Guillermo E. Cuadra G., G.N. de Nic.
Via: Comandante del Area, Area del Norte, Nicaragua.
Referencia: a) — Su Carta del 30 de Nov., 1932.

1.—Se le informa que por ahora es imposible aceptar su renuncia de la Guardia. Como Ud. sabe estamos en un periodo en que se está efectuando la entrega del control de la Guardia Nacional de los oficiales americanos a oficiales nicaragüenses, periodo en que se necesita grandemente de los servicios de los oficiales que tengan experiencia. El patriotismo y la lealtad requieren que todo oficial y hombres de la Guardia permanezcan en sus puestos y desarrollen sus funciones con buen espíritu y de la mejor manera posible, hasta que este periodo haya pasado.

2.—Por consiguiente, lo excito a permanecer en la Guardia hasta que ésta se haya entregado completamente al control nicaragüense. En fecha posterior, si todavía desea, por los motivos que expone en la carta en referencia, renunciar, entonces le sugiero que envíe su renuncia al nuevo Jefe-Director.

(f) J. C. SMITH
Por Dirección.

TEW/aec. Tercer Endoso

CUARTEL GENERAL, AREA DEL NORTE, G.N. DE NICARAGUA.

OCOTAL. 6 de Dic. de 1932. NICARAGUA.

Del: Comandante del Aea.
Al: Subtnte. Guillermo E. Cuadra G., G.N. de Nic.

1.—Devuelta, invitando su atención al segundo endoso.

(f) T. E. WATSON
Coronel, G.N.

Conviene explicar que, en Ocotal, la remisión de la renuncia la ordenó el Mayor Burwell Jr., —recomendando su desaprobación—, a quien la confeccionó que fue el Subteniente Federico Cabrera. Esto se desprende de las letras que aparecen consignadas al margen izquierdo superior del Primer Endoso: ELB/fc.

En Managua, el Segundo Endoso, "Por Dirección" del Jefe Director en propiedad General Calvin Bruce Matthews, lo suscribió el Jefe del Estado Mayor Coronel Julián C. Smith, quien ordenó al Capitán Francisco A. Mendie-

ta, Secretario del Jefe-Director Adjunto General A. Somoza G., la confección del endoso, el cual fue la labor número 3 que el susodicho Capitán Mendieta hizo aquel día 1º de Diciembre de 1932. Esto se desprende de las letras que aparecen al margen superior izquierdo del referido endoso: 3-JCS/fam.

De nuevo en Ocotal, la renuncia en su tercer endoso fue suscrita por el Coronel Tho's E. Watson y la confeccionó el entonces Sargento Mayor, G.N., Arturo E. Castillo, según se desprende de las letras que al margen izquierdo superior aparecen consignadas en el endoso: TEW/aec.

Considerando un tanto despejado el problema de mi permanencia en la Guardia y deseoso de complacer la invitación del subteniente Granera, hecha por éste cuando estuvo de tránsito en Macuelizo, una mañana de la segunda decena de Diciembre, al mando de Patrulla de Combate compuesta de ocho alistados, salí para Santa María, poblado que, hasta entonces no conocía. La distancia a recorrer entre un pueblo y otro es aproximadamente de seis leguas, de esas leguas que, en las Segovias, según el decir de sus moradores, el diablo anduvo a gatas.

Vadeado el río Macuelizo, el camino hacia Santa María que con la patrulla tuve que seguir, serpentea sobre una sucesión ascendente de diminutas mesetas con apenas perceptibles depresiones entre una y otra en la que aparece a ratos escasa vegetación rastrera y uno que otro pino, mustio y reseco, gris o ennegrecido, rajado aquí, desramado allá o carcomido más allá que, por la acción del tiempo, el sol y el viento, llora su desgracia de igual modo que la tierra su esterilidad. Cualquiera de aquellos pinos con sus ramas escualidas cual brazos abiertos al cielo en actitud desesperante, parece implorar de éste su conmiseración, el milagro de un imposible renacer.

Durante aproximadamente dos horas de marcha, el paisaje y el terreno no sufren variación. Pero al llegar a una montañita y entrar a ella para atravesarla, todo cambia por completo permitiendo a la patrulla guarecerse bajo su frondosa arboleda, del inclemente sol y fuerte viento que antes le castigó, y avanzar con menos cansancio y velocidad sobre su, a trechos, fangoso suelo.

Una hora después, de la montañita se sale a un claro de terrenos de altura de muy pronunciada sinuosidad desde donde puede mirarse muy bien toda la cordillera nicaragüense de Santa María. Las más cercanas lomas, cuyas cimas o costados el sol dora con sus rayos, impresionan gratamente por sus claroscuros de inimitable belleza.

Gracias a la limpidez del cielo, desde como una legua antes de llegar a su destino, la patrulla pudo admirar la imponente altitud del bonete sobre el cual se asienta el poblado de Santa María. Al pie de este bonete un pequeño río sirve de lavabo natural para el aseo

que todos los miembros de la patrulla necesitan y que realmente efectúan antes de iniciar el ascenso hacia su destino.

La ascensión hacia aquella mole que, cual enfurruñado Gigante hay que domeñar, conviene iniciarla sabiendo dónde pisar firme y pronto, pues cualquier descuido que se tenga al asentar los pies en sitio inadecuado del sendero a seguir, cubierto de piedras resbaladizas, sin esperanza alguna de salvar la vida, haría rodar hasta el fondo del abismo, al que éso hiciera. Muy poco o nada puede conversarse mientras se asciende, el cansancio que produce la marcha a compás apenas da tiempo para detenerse unos instantes, mirar lo que se ha subido y cobrar nuevas fuerzas para ascender, sin mirar, lo que falta. De hacer esto último, desaparecería como por encanto el deseo de continuar la fatigosa marcha.

Tras unos veinte minutos de ingente esfuerzo por escalar aquella altura, la patrulla llegó a la un tanto achatada cúspide. Allí, el pecho de cada quien pudo respirar, a pulmón lleno, aire lavado de alturas. Los moradores de Santa María parecen haberse encaramado a semejante altitud para refugiarse en ella y morir de soledad, más cerca del cielo.

El subteniente Granera y sus cachorros, como él ya denominaba a los miembros de la guarnición, recibió con alegría y mejor voluntad la visita que se le hacía, y luego de mostrar su agudo ingenio, haciendo broma de todo lo que vió y de lo que no vió, instaló a cada cual donde mejor pudo y atendió a su invitado de honor, con toda prodigalidad.

El de Santa María, compuesto de unas tantas casitas y chozas pajizas en sus extremos, por mí será siempre considerado como un poblado especialmente construido para defenderse de ataques aéreos, tal su forma y ubicación. Al cuartel mismo de la Guardia Nacional, se le puede considerar, en lugar de construido sobre ella, como inscrustado en la tierra, pues a cinco escasas varas de distancia, sólo se le puede ver su tejado.

Entre las personas que estaban de servicio en el Cuartel pude saludar, al Cabo Gustavo Cuadra, encargado del aparato de Radio, primo hermano de Manolo Cuadra, también Radio-Operador del Area, en Ocotál, ambos deudos y amigos.

Y la noche, como aplastándolos con su absoluta obscuridad y completo silencio, se echó sobre hombres y cosas de Santa María...

Amaneció. Una espléndida mañana, pura, purísima. El sol dorando a lo lejos mayores altitudes y descubriendo a la ávida mirada de los curiosos los Grandes Lagos de niebla formados en las grandes depresiones de los grandes montes.

En el camino de regreso a Macuelizo, con su patrulla, por última vez quizá en mi vida, poco antes de entrar a la montañita, pude ver a Santa María ya cubierta bajo el edredón de la niebla... ¡Un recuerdo más!...

Exceptuando el diario trajín que los servi-

cios de Policía dan en todas las poblaciones a los Comandantes y la preferente atención que hay que brindar siempre a los asuntos relativos a la guarnición, los días apacibles de Macuelizo, con la vigilancia del "Viejo Chico" ya un tanto amortiguada, continuaron.

Fue el 28 de Diciembre de 1932 que el pueblo y su Comandante se conmovieron con la inesperada visita del Mayor Alberto B. Baca, recién llegado Comandante del Area Norte, con sede en Ocotál, y Subtenientes Jacinto Montenegro y Alfonso Montenegro.

Este último, desde el 29 de Diciembre fue designado Comandante de Macuelizo en reposición mía. Yo fui, levado por el Mayor Baca y Teniente Jacinto Montenegro a Somoto y designado, con el cargo de Oficial Ejecutivo, Segundo Jefe de ese Distrito desde aquel mismo día. El Comandante titular de Somoto lo era el Teniente Lizandro Delgadillo, temporalmente ausente de su puesto.

Estaban asignados a servicios en la ciudad de Somoto los subtenientes Carlos Eddie Monterrey, Gonzalo Matus, Gilberto Peralta, Ramón Javier Torres y Fernando Sotomayor, entre otros, y, como Sargento de Compañía, el Sargento Primero J. Joaquín Lovo, nativo de allí muy bien recomendado cumplidor de su deber, diligente y entusiasta Guardia Nacional. Con el tiempo, paulatinamente el Sargento Lovo fue ascendiendo, en la segunda etapa de la Guardia, hasta alcanzar el grado de Coronel de la Institución, actualmente retirado.

UN CORONEL SANDINISTA EN LA GUARDIA

Siempre que, en algún cambio de oficiales, tocábame recibir un nuevo puesto de servicio, entonces parecía que acontecimientos de cierta notoriedad y trascendencia se complacían en ocurrir.

Así vemos que, cuando, en su nuevo servicio militar en Somoto, a la mañana siguiente de su arribo, desde mi escritorio me disponía a despachar los asuntos de mi incumbencia, sorpresivamente recibí la visita de un Raso G.N. de servicio en la ciudad que, de inmediato dijo llamarse Pedro Gutiérrez, Coronel del Ejército Libertador de Sandino, a cuyo servicio no deseaba estar más. Y actuando con bastante desenvoltura, aquel Raso-Coronel, de uno de los bolsillos de su pantalón, sacó un legajo de papeles entre los que constaba, realmente, su calidad de Coronel, otorgado por Augusto C. Sandino.

Antes de proseguir esta narración conviene establecer que, la circunscripción territorial de Somoto fue y seguía siendo entonces, zona de gran movilización sandinista donde, el norteamericano, Capitán Williams, con toda y su bien cimentada fama de hombre inteligente y valeroso, jamás pudo erradicar el sandinismo que por años imperó en el Distrito militar a su cargo.

C. H. Williams, oficial egresado de West Point, muy pagado de su persona y rango en el Ejército de su país, fue excelente soldado de la Guardia Nacional en toda la acepción del vocablo. Recto y ecuánime, poco inclinado a sonreír, con su bigotito "mosca" y penetrante mirada, imponía respeto. En verdad, nunca dio muestras de odiar al nicaragüense, pero sus ojillos azules y su atildado porte militar, con su escasa estatura, si bien lo hacían destacarse entre civiles y militares, del campesinado de Nicaragua no gozó de simpatías por cuanto siempre consideró a éste sandinista. Y, tratándose del sandinismo, el Capitán Williams fue en toda circunstancia intransigente. Vestía pulcramente, con esmero, meticuloso en todo, no permitía falta alguna en el vestir y en los servicios, regular o circunstancial, de los hombres a su mando. Yo le conocí y traté muy de cerca en ocasión de haber arribado a Somoto, unos diez meses antes, vía El Espino, de regreso a Nicaragua procedente de la República de Honduras, a donde había ido en misión especial militar, vestido de civil.

"No necesito más de mi grado", recalcó aquel Coronel sandinista, "porque sabiendo que la Guardia Nacional se halla en manos de sólo Jefes nicaragüenses, no existe razón alguna para continuar una lucha entre hermanos."

"Para resolverme a visitar a usted influyeron en mi ánimo: el propósito de enmendar desde hoy, cualquier mala acción que antes cometí, así como el convencimiento de que si perdiera la vida combatiendo ahora en las filas sandinistas, éso no serviría de nada a Nicaragua, que tanto quiero."

"Como sea que me he comunicado por escrito con los Generales José León Díaz y Simón González, quienes me han asegurado que a las diez de esta noche del 30 de Diciembre se acercarán lo más posible a Somoto, a un sitio al que he de llevarles lo que haya conseguido para ellos, por cariño a mis amigos y Jefes de la Guardia, propóngole a usted el siguiente plan":

"Que Ud., Teniente, como Comandante que es de Somoto, me supla de tres o cuatro rifles Krag, de quinientos cartuchos para tales rifles, de dos o tres botellas de aguardiente, de unos cuantos paquetes de cigarrillos y puros "chilcagres" y de unos treinta o cuarenta córdobas a fin de llevar eso a los Generales Díaz y González y su gente, y quedar así muy bien con ellos. El obsequio tendrá la virtud de hacerles comprender que, como en años anteriores, pueden contar con mi entusiasmo y decidida cooperación, y, además, hablarles sobre la conveniencia de una rendición a la Guardia. Si mis razonamientos no fueren atendidos, que es lo que puede acontecer, conocida como es por mí la intransigencia de dichos Generales, yo no tendría más remedio que quedarme con ellos aunque con ellos pereciera. Pero si resuelven lo contrario, ésto es, rendirse, compro-

métome a hacérselo saber inmediatamente bajo palabra de honor."

A pesar de que la anterior propuesta resultaba ser extremadamente curiosa y hasta si se quiere complicada en su ejecución, (dejar ir a un Coronel sandinista que a mano se tenía seguro por coger a unos Generales que podían no concurrir a su cita, si ésta fuera realmente cierta), le aseguré a Gutiérrez aceptar la propuesta y darle todo lo que le había solicitado. Pero precisaba una explicación más amplia sobre lo que Gutiérrez haría después de entregar su obsequio. Y la explicación no se hizo esperar. Gutiérrez me dijo:

"Mire, Teniente: yo salgo de aquí, temprano de la noche hacia el convenido sitio llevando conmigo los obsequios que, desde luego iré mostrando a quienes yo sé que debo mostrar en el camino que de acá conduce al lugar de la cita. Llegados que hubieren Díaz y González, tras recibir mi obsequio y tratar de la rendición, de no aceptarla, con algún motivo que invente les instaré a trasladarnos a otro sitio cercano, lugar en el que Ud. puede colocar la Guardia que quiera para trabar combate con ellos y desbaratarlos totalmente. Si aceptan rendirse yo regreso donde usted a avisárselo. Si no, pues con una lámpara de mano que le ruego prestarme, cuando vayamos marchando, indicaré donde están los Jefes con el objeto de que Ud. concentre sus fuegos sobre ellos."

Como observara que, a la hora de iniciarse el combate, las balas no podrían hacer distinciones entre personas amigas y enemigas, Gutiérrez agregó en tono solemne: "Teniente, si yo muero, no importa. Mi muerte habrá servido de algo para la pacificación del país que es lo que más quiero."

Tan pronto Gutiérrez se retiró de la oficina reuní a la oficialidad, y, luego de narrarles lo ocurrido, expliqué el plan que, a su vez, se me había ocurrido, calcado en el de Gutiérrez, pero con substanciales variaciones. Así, tres rifles que le serían entregados al Coronel, irían sin agujas del percutor, sin pólvora y en su lugar con arena, un millar de cartuchos Krag preparados de antemano; el aguardiente con su poquito de soporífero, y los cuarenta córdobas en billetes de uno, con numeración registrada, para su identificación posterior. Cigarrillos y puros en cantidad suficiente.

Como se dispuso, todo fue ejecutado. A las cuatro de aquella tarde del 30 de Diciembre, Gutiérrez con toda clase de precauciones, por propia seguridad, retiró de la oficina del Comandante el obsequio a sus generales.

A las siete y media de la noche, el Teniente Fernando Sotomayor, al mando de una patrulla de combate compuesta de quince alistados bien armados, fue ordenado situarse, dando cierto rodeo a la ciudad, para despistar, cerca del lugar de la cita, a media legua de Somoto.

A las nueve de aquella misma noche, hora en que la mayoría de la población de So-

moto se había retirado a descansar, otra patrulla, doblado el número de la primera y al mando de los Tenientes Gilberto Peralta y Gonzalo Matus, fue enviada a situarse cerca de la primera, con instrucciones precisas de esperar el arribo de una tercera patrulla de cuarenta alistados que, al mando de los Tenientes Guillermo E. Cuadra G. y Ramón Javier Torres, salió también de Somoto, a las nueve y cuarenticinco minutos. Todas las patrullas con sus respectivos Comandantes debían juntarse para tener luego una nueva y especial formación.

La primera fase de esta operación de combate se efectuó sin contratiempos. Y, para las diez y media de la noche, la nueva formación de las patrullas se completaba en la siguiente forma: el Teniente Sotomayor, con siete guardias de avanzadilla, a modo de cebo, ostensiblemente colocado en la única pequeña loma a un lado del sendero que serpenteando sobre el lomo de una estribación, como de seiscientos metros de longitud, presentaba el inconveniente de tener a un lado y otro profundos abismos. A pesar de lo dicho, el Teniente Peralta fue mandado a colocarse con treinta alistados agazapados a la orilla de aquel sendero, con los pies hacia el abismo y a unos cien metros de distancia del último hombre del Teniente Sotomayor. Treinta alistados más con los Tenientes Cuadra y Torres, a cincuenta metros del último hombre del Teniente Peralta, ocuparon su puesto en igual posición, a la misma orilla del sendero. Y el Teniente Matus con el resto, como retaguardia, también a cincuenta metros del último de los hombres de los Tenientes Cuadra y Torres.

El Teniente Matus y sus guardias actuaría de protección de los Tenientes Cuadra y Peralta, solamente cuando fuera llamado, a cuyo efecto debía atravesar el angosto sendero en su frente y entrar a la lucha por el lado que el Teniente Sotomayor se hubiere echado aparentemente a correr.

Según lo esperado, si el Teniente Sotomayor, desde su puesto de observación a la cabeza de las patrullas notaba que sólo un hombre avanzaba hacia ellas por el sendero, de inmediato debía destacar a uno de sus hombres con aviso para el Teniente Cuadra. Tanto los Tenientes Sotomayor como Peralta, en este caso, por ningún motivo debían detener a aquel sujeto que no sería otro que Pedro Gutiérrez portando la noticia de haberse aceptado la rendición. Pero si el Teniente Sotomayor notaba, que, en vez de un solo hombre, avanzaban varios sobre el sendero, índice de que debía combatirse, él con sus hombres debía desocupar la loma, hacer unos cuantos tiros y ostensiblemente echarse a correr hacia la sangradera o abismo opuesto a la posición que ocupaba todo el resto de la Guardia. En este caso, Peralta debía iniciar su ataque cuando buena parte de la fuerza sandinista hubiese rebasado la posición de los primeros hombres de su patrulla.

Conviene establecer que como el sendero que corre a todo lo largo de la estribación tiene a uno y otro lado de su ancho abundante vegetación y árboles de toda clase que no permiten más que fijándose muy detenidamente, descubrir la existencia de Guardias al acecho de sandinistas.

El frío de aquella hora y a aquella altura era inaguantable. Tocar el calibre de las armas era como tocar un bloque de hielo. Y la tensión nerviosa de todos no es para ser descrita.

Hasta como a la una y media de la mañana, los ladridos de unos perros, provenientes del lado ocupado por el Teniente Sotomayor, vinieron a denunciar el característico galopar de unas cuantas bestias, que bien se distinguía de todos los otros ruidos. Utilizando entonces el medio de transmitir órdenes en voz baja, pasando cada Guardia a su compañero la voz, repitióse la consigna que, caso de entablarse combate y notar en cualquier tiempo que alguien con lámpara de mano hiciera señales, a éste no debía disparársele y sí a sus más cercanos acompañantes sobre quienes se concentraría todo el potencial de fuego disponible.

Mientras los ruidos que confirmaban el paso de gente sobre el camino se dejaron oír, por la proximidad que Guardias y Sandinistas tendrían en la lucha, caso de producirse, fue de inmediato pasada la orden de que la Guardia, cuando el Comandante así lo hiciera saber, combatiría con bayoneta calada, sin camisa para reconocimiento entre sus miembros en la obscuridad.

Bien pronto, cuando ya toda la Guardia deseaba salir de aquella situación expectante, los ruidos desaparecieron como por encanto. Y también, como para probar la paciencia de todos, la espera se prolongó por horas... Al parecer, Pedro Gutiérrez se había burlado de la Guardia Nacional. Un enemigo más con quien luchar en el futuro se había pasado, definitivamente, al campo contrario.

Por fin, a eso de las cuatro y media de la mañana del 31 de Diciembre, nuevos ladridos de perros, ésta vez a espaldas de las patrullas, denunciaban la presencia de gentes caminando sobre un pequeño valle que, a la difusa luz del amanecer, se divisaba a la distancia. Sin pensarlo mucho el Comandante ordenó entonces el avance hacia aquel sitio en el orden más cómodo para no perder tiempo. El Teniente Peralta y sus hombres primero: los Tenientes Cuadra y Torres después, Matus luego, y, Sotomayor, a quien debía avisar Matus que desocupara la loma, de último.

Todos los movimientos, ejecutados con rapidez y precisión, permitieron que las patrullas, en el orden establecido, descendieran al valle, lo atravesaran completamente hasta su extremo occidental, donde una casita, recostada a una de las lomas que ponen término al mismo por aquel rumbo, aparecía alumbrada por fogatas destinadas a la preparación del desayuno de sus moradores, dijeron éstos, pe-

ro, en realidad, de la fuerza sandinista que se buscaba y que, al notar la proximidad de la Guardia Nacional, se había apresurado a parapetarse, en plan de ataque, sobre las lomas circunvecinas de la izquierdad, frente y derecha del sendero situado en dirección de la ruta de marcha de las patrullas.

Mientras el Teniente Peralta y sus guardias indagaban con los moradores de la casita lo que más convenía saber, yo que para ese momento ya estaba enterado de todas las novedades, ordené a Matus seguirme con sus guardias, y, a Sotomayor, rodear aquella casa, sin dejarse ver, por si se trataba de sorprendernos en ella. Con el Teniente Torres, continué avanzando hasta unos doscientos metros delante de Peralta, sitio escogido por las fuerzas de los Generales Díaz y González para iniciar desde la loma izquierda su ataque sorpresivo, con "bombas de tarro" y rifletería. Reponiéndome de la sorpresa del momento, ordené a mis hombres la toma de esa loma, y a Matus, avanzar con sus guardias para proteger el flanco que él al subir dejaba descubierto al frente. Empeñada la lucha, y rebasadas por Matus las posiciones que Cuadra y Torres ocupaban en la loma izquierda, los sandinistas de la loma del frente rompieron nutrido fuego de ametralladoras y rifles sobre los hombres de Matus. El combate se generalizaba...

Ocho o diez minutos bastaron a la patrulla de los Teniente Cuadra y Torres para domeñar la resistencia que les opusieron los atacantes de la loma izquierda. En cambio, la que le hacían a Matus desde una casita con corrales de piedras sirviendo de trinchera era realmente fuerte. Cuando desde su posición, en la conquistada loma, logré ver que entre los que disparaban tras la trinchera de la casita, situada en plano más bajo, había alguien que hacía señales con una lámpara de mano, rápidamente ordené al Teniente Torres reunir todas las ametralladoras de la patrulla, que eran seis, para que concentraran su fuego sobre aquella posición. Y luego de descender hasta donde se encontraba el Teniente Matus y ordenarle idéntico proceder, noté que un fuerte tiroteo por el Este que entonces se iniciaba, hacía verdaderos estragos en las filas del enemigo. Los causantes de aquello eran los Tenientes Sotomayor y Peralta que, con sus guardias entraban a la lucha en los precisos momentos de liquidar de una vez, toda resistencia.

Establecidos los pertinentes contactos entre Guardias y oficiales, y con doce ametralladoras, cuatro Brownings y tres Lanza-Bombas mantener vivo y concentrado fuego sobre la casita, desde los tres sectores de lucha más dignos de considerarse, por fin se llegó el momento de ver que, tras la trinchera, emergía un palo que en su extremo tenía una camisa, que intentaba ser blanca, señal inequívoca de rendición...

Cesado el fuego y apretujando formaciones por órdenes expresas presurosamente transmi-

tidas a los jefes, que debían permanecer listos a lanzar su más decisivo ataque, caso de ser lo que veía, una engañifa, el Teniente Sotomayor, por encontrarse más cerca de la casita, fue encargado por el Comandante de aceptar en su nombre la rendición de los que en ella aún se hallaran vivos o heridos. En aquellos momentos eran: las siete y veinte minutos de la mañana del 31 de Diciembre de 1932.

De aquella casita, que todos veían, salieron cuatro individuos, unos de los cuales era Guardia. La sorpresa que sus compañeros se llevaron al ver a aquel Guardia que no era otro que Pedro Gutiérrez, no es para describirse.

Tras reconocer el campo de lucha, lomas, senderos, faldas y recodos circunvecinos, por expresa disposición mía, Gutiérrez fue enviado solo a Somoto, y los restantes prisioneros sandinistas, después de obsequiados con cinco córdobas, cigarrillos, y un ¡Buen Viaje!, liberados a fin de que narraran a sus compañeros de lucha cual era el proceder de la Guardia entonces en manos nicaraguenses. Aquellos prisioneros, muchachos jóvenes todos, el de mayor edad, de veintiún años, agradecidos, positivamente se interesaron luego por presentarse a Somoto con compañeros que deponian su actitud bélica.

Las bajas sandinistas fueron siete, entre ellas la de un Capitán Zamora y la del Coronel "Tunco" Roque Vargas, cuyo cadáver, por instrucciones expresas del Comandante del Area, Mayor Baca, fue llevado a Somoto. Otro prisionero de significación, cogido vivo dentro de la casa, pero positivamente grave de enfermedad, motivo por el cual había sido llevado hasta allí, fue el Coronel, segundo Jefe de Sandino en la zona de Somoto, llamado Porfirio Mendoza. Este sandinista, montando una bestia fue llevado a la ciudad donde se le alojó en pieza aparte en el Cuartel de la Guardia para ser atendido, profesionalmente, por el doctor Hermógenes Prado, llegado luego de Ocotol con ese objeto.

Los Generales José León Díaz y Simón González habían logrado escapar. De regreso a Somoto, informé a mis superiores del resultado de la misión.

Reglamentariamente, después de cada combate, éste tenía que reportarse al Cuartel General de Managua, vía Comandante del Area, con los siguientes detalles:

- 1) —Nombre y apellidos del Comandante de la Patrulla,
- 2) —Asunto: Combate, Información, o Misión Policiaca.
- 3) —Referencia. (Mención del Mapa utilizado para la operación).
- 4) —Número de alistados que hubieren tomado parte en la acción, con nombres y apellidos completos, Rango, Número de Orden y armas que portaban.
- 5) —Número de Oficiales en comando de tropas, con nombres y apellidos.
- 6) —Incidencias claras del combate.

- 7) —Bajas sufridas: a) —Por la Guardia.
b) —Por el enemigo.
- 8) —Objetos capturados al enemigo o que éste capturó a la Guardia.
- 9) —Mención honorífica para Oficiales, Clases y Rasos, por excepcional valor o arrojo, sangre fría o iniciativa.
- 10) —Propiedad destruída: a) —Por la Guardia. b) —Por el enemigo. (Dábanse explicaciones concretas).
- 11) —Armas usadas por el enemigo.
- 12) Cantidad de cartuchos y municiones gastados por la Guardia. Estimación del gasto del enemigo.
- 13) —Observaciones de toda índole.
- 14) —Datos o recomendaciones que pudieran servir de guía a nuevas operaciones o pase por el sitio o lugar del combate y alrededores.

Gracias a ese Informe, el Cuartel General del Area y de Managua, disponía, en cualquier tiempo, de todos esos detalles que, sólo así, escritos, podían consultarse con suma facilidad. De cada uno de tales informes podía inferirse, además, cuándo una patrulla, por los resultados obtenidos, bien por negligencia, descuido o incapacidad de un Comandante, había desperdiciado su potencialidad de fuego, su posición ventajosa o desventajosa, o dejado escapar la mejor oportunidad de asestar un golpe decisivo a la fuerza enemiga.

Cuando más satisfecho me encontraba por la calma que, según el Servicio Especial de Inteligencia, gozaban los habitantes del Distrito Militar de Somoto a mi cargo, cierta mañana de los primeros días de Enero de 1933, llegóme la noticia de un nuevo asalto sandinista cometido por las fuerzas de José León Díaz contra la persona de un Médico y comerciante que, de San Marcos de Colón, huyendo de los horrores de la guerra en que se debatía su país, Honduras, en siete bestias mulares transportaba sus pertenencias, incluyendo todo su instrumental quirúrgico muy valioso, hacia la ciudad de Somoto, donde pensaba rehacer su vida y actividades profesionales, con toda calma. Entre El Espino y Somoto, los sandinistas de Díaz, no le dejaron al mencionado profesional más que la vida. Y ésto porque él se corrió a tiempo y no pudieron asestarle ningún tiro de los muchos que le hicieron.

EL LOQUITO Con una diferencia de dieciséis horas entre el asalto y la salida, con los subtenientes Carlos Eddie Monterrey y Gonzalo Matus, al mando de una patrulla de 45 alistados, fuertemente armados y apertrechados de bombas de mano, salí en persecución de los asaltantes. El rastro que durante casi todo el día de ellos se siguió, perdióse al llegar a una hacienda llamada MIRAMAR en la que se tuvo que pasar la noche sin más novedad que una tenaz llovizna y frío intenso que a nadie permitió dormir. El fuerte

viento que en todo momento azota a aquella hacienda quizá sea la razón que fueron para denominarle MIRAMAR. Porque, en realidad, allí no se mira ningún mar. A no ser que así quisiera llamársele a la inmensidad de tierras de altura que se miran y se admiran cundidas de pinos y que el viento al atropellarlos en su afán de recorrer velozmente su ruta de eternidad, produce el característico sonido del reventar de las olas de un encrespado mar.

A pesar de haber perdido el rastro de la banda sandinista, con la patrulla resuelta a encontrarlo de nuevo, al amanecer del siguiente día, después del desayuno, salí de MIRAMAR rumbo Este atravesando aquellas tierras cundidas de jóvenes pinos desde donde la humareda de muchos grisáceos y plateados nubarrones presagiaban la pronta caída de una lluvia tan pertinaz como la de la noche anterior.

Según el declive, hacia el norte o hacia el Sur, diminutos riachuelos de agua pura y cristalina, corrían presurosos salpicando de humedad vivificadora a sus compañeros los pinos que, a su vera desenuélvense enhiestos con sus ramas vigorosas brindando sombra acogedora a sus lechos.

Dos horas después de haber salido de Miramar, a eso de las nueve de la mañana, la patrulla estaba atravesando una montaña de viejos pinos de enormes ramas y troncos borroñosos de los que, cual cortinajes del más puro acabado, pendían guirnaldas de toda clase de plantas parásitas, semejando la nave de una iglesia, olorosa a trementina de ocote, a fibra reseca de suelo alfombrado, resbaladizo pero libre de malezas.

Avanzar bajo aquella bóveda natural era algo que, efectivamente, recogía el ánimo. Por éso, cuando al salir de la montaña, cuarenticinco minutos más tarde, la patrulla desde que comenzó a descender un claro de poco más de medio kilómetro de longitud, no pudo ver sino hasta que lo tenía cerca, a un hombre regordote que, en actitud meditativa, sentado sobre una roca al borde de aquella especie de mirador, contemplaba las distantes serranías a su frente, tras las cuales ya parpadeaban algunos relámpagos. Ver al hombre y proceder de inmediato a tomar las medidas del caso para cercarlo y capturarlo, fue todo uno. El sujeto, sin inmutarse, dejó que los dos primeros guardias se acercasen a él. Y sólo cuando el resto de la patrulla, cautelosamente avanzando en formación de combate le tuvo rodeado, fue que se puso de pie para preguntar: ¿Qué desean?

El individuo aquel no parecía un campesino. Por el contrario, su indumentaria era la de un hombre de ciudad: finos y lustrados zapatos, aseada camisa y pantalón de casimir azul. Eso sí se notaba: su mirar era vago, indeciso.

ERNESTO CHAMORRO Y CIA. LTDA.

Fabricantes de:

D E N T E X

la mejor crema dental

Jabón bola M A R F I L

para lavar

Jabón P R I M A V E R A

para tocador

Aceite vegetal R I C O

para cocinar

UNA INDUSTRIA NACIONAL

Tu Industria Primero:

Pinolero!

Teléf: Managua 68-01
Granada 32

INA

INDUSTRIAS NACIONALES AGRICOLAS, S. A.

DESMOTADORAS DE ALGODON EN CHINANDEGA

COMPRAMOS:

ALGODON DESMOTADO
ALGODON EN RAMA
SEMILLA DE ALGODON
SEMILLA DE AJONJOLI

ANTES DE VENDER

CONSULTE:

CON NUESTRAS OFICINAS
DE CHINANDEGA

MANAGUA

GRANADA



EDITORIAL ALEMANA

Libros - Revistas - Periódicos - Papelería - Afiches - Rayados

Apartado Postal
No. 65

Calle 15 de Septiembre
Managua, D. N.

Teléfono:
4216



RON FLOR DE CAÑA

LAS FERACES TIERRAS DEL INGENIO SAN ANTONIO CULTIVADAS CON EL MAYOR ESMERO PRODUCEN LAS MEJORES CAÑAS DE AZUCAR, DEL JUGO DE LAS CUALES SE DESTILA, LIBRE DE TODO INGREDIENTE ARTIFICIAL, EL LICOR CONTENIDO EN ESTA BOTELLA. EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO A TRAVES DE LOS AÑOS BAJO UN PROCEDIMIENTO EXCLUSIVO PRODUCE EL SABOR DISTINTIVO, SU COLOR, SU CALIDAD Y PUREZA QUE DAN A ESTE RON LA POPULARIDAD DE QUE GOZA EN EL PAIS, QUE LO HACE EL LICOR FAVORITO EN TODA FESTIVIDAD DE NICARAGUA.

COMPañIA LICORERA DE NICARAGUA S. A.

Señor Agricultor:

Cualesquiera que sean los cultivos sembrados, Ud. obtendrá mejores resultados

usando Fertilizantes

SINCAT,

con elementos menores:

¡Las mejores fórmulas!

¡Los mejores precios!

COMERCIAL INTERNACIONAL S. A.

DISTRIBUIDORES

MANAGUA

TEL: 4351 APTO. 736

¡Discos Hi Fi
y
estereofónicos!

¡Televisiones
Olimpic!

SALA DE ARTES

Tel: 22-81

Avenida Roosevelt y Calle Central

¡Guitarras
y
requintos!

¡Radiofonógrafos
Olimpic!

ZAPATOS

Rolter

lo rinden menos



y le rinden más



CAFE SOLUBLE PRESTO

CAFE SOLUBLE PRESTO

Las finas cualidades de los extractos secos de Café Soluble "Presto" se conservan por la técnica y grandes conocimientos científicos usados en su preparación.

El delicado proceso de elaboración del Café Soluble "Presto" es llevado a cabo con la precisión matemática indispensable de la industria moderna.

Las mezclas o "blends" de los mejores cafés nicaragüenses producidos en las zonas de Managua, Carazo y en el Norte del país garantizan que el Café Soluble "Presto" sea de lo mejor en el mercado mundial, como ha sido calificado en diversos "tests" de catadores de gran conocimiento y experiencia.

El delicioso y exquisito café de suave aroma y delicado sabor que es el Café Soluble "Presto" permanece inalterable en cada taza. La ventaja de su fácil preparación involucra también la de la economía, pues el consumidor de Café Soluble "Presto" puede preparar solamente lo justo que necesite.



«AZUCAR SAN ANTONIO»

REFINADA

ORGULLO DE LA INDUSTRIA CENTROAMERICANA DEL AZUCAR

DECOLORANDO LAS SOLUCIONES DE AZUCAR, REDUCIENDO LA CENIZA QUE CONTIENE, Y ELIMINANDO LA OPACIDAD DE SUS IMPUREZAS, SE HA LLEGADO A PRODUCIR EN NICARAGUA, EN ESCALA COMERCIAL UNA AZUCAR TAN SUPERIOR COMO LA MEJOR DEL MUNDO.

REFINERIA NICARAGUENSE DE AZUCAR, S. A.



Córdoba
Córdoba
Córdoba
Córdoba
Córdoba

Centenares de
Miles de

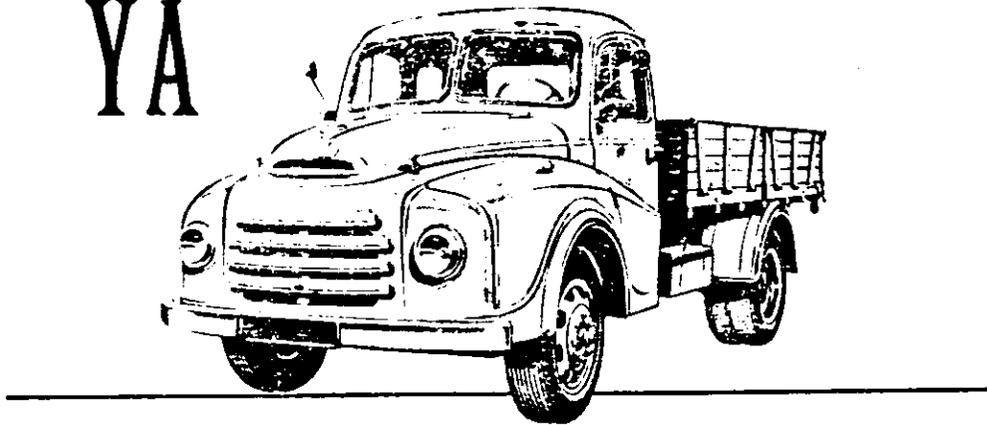
CORDOBAS

Para nuestros
Suscriptores
en Cada Sorteo

Inmobiliaria.

UN HOGAR PARA CADA NICARAGUENSE

YA



Los camiones MORRIS 303 y 603 Diesel de 3 y 6 toneladas son la última novedad en vehículos comerciales por sus numerosas ventajas...Control normal...Cabinas

amplias...Asientos ajustables para tres...

Ventanillas... laterales...

Parabrisas... movibles...

Eje trasero para servicio pesado...

Motores Diesel

ESTAN
AQUI



DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS, S. A.
TEL. 5710 — Managua

**DIOS
ORDEN
JUSTICIA**